



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MÉXICO.

FACULTAD DE ARQUITECTURA.

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO.

El Deterioro del Hábitat en Xochimilco 1980 -2000.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRIA EN:

ARQUITECTURA

PRESENTA:

JUAN MARTINEZ MONTOYA
MÉXICO D.F 2007.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

JURADO DE TESIS

Dr. Raúl Salas Espíndola.
Director de tesis.

Dr. Hermilo Salas Espíndola.
Sinodal propietario.

Mtro. Alejandro Mina Valdez.
Sinodal Propietario.

Mtro. José Luis Torres Franco.
Sinodal Suplente.

Mtro. Telesforo Nava Vázquez.
Sinodal Suplente.

Facultad de Arquitectura UNAM.
“Economía Política y Ambiente”.



INDICE

Introducción	1
1 .El origen del proyecto.....	5
2. El Desarrollo urbano de la Ciudad de México en la delegación Xochimilco.....	9
La Ciudad de México (Descripción General del Fenómeno Urbano).	11
Los Sexenios políticos, Planes y Programas de Desarrollo urbano (1983-2006).	16
Aspectos espaciales, urbanos y la propiedad del suelo de la Ciudad de México.	26
La Ciudad de México, demografía y el suelo.....	29
Factores del suelo urbano.....	32
La oferta del suelo.....	32
La propiedad del suelo.....	32
Propiedad publica.....	32
Propiedad privada.....	33
Propiedad ejidal.....	33
La regularización del suelo.....	34
Las políticas de adquisición del suelo urbano.....	35
Condiciones Irregulares del suelo urbano.....	37
Conclusión.....	39
3. El impacto Urbano de la Ciudad al campo: Ecología, Medio Ambiente y calidad de vida.....	47
Ecología.....	50
Sostenibilidad y Desarrollo sustentable: Origen y Evolución.....	52
Explorando las bases conceptuales de la Sustentabilidad.....	53
La Crisis de la Sustentabilidad.....	54
El Desarrollo Sustentable de la ciudad.....	56
La ciudad Sustentable.....	59
El Entorno del Medio Ambiente Construido.....	60

Situación socioeconómica del Medio Ambiente.....	61
Aspectos de la calidad de Vida.....	62
La problemática de la equidad.....	64
Conclusión.....	65
4. Ecología y Medio ambiente de la Ciudad de México.....	71
El concepto de desarrollo sustentable en la Ciudad de México.....	71
La Ciudad de México y los Ecosistemas Naturales en Discusión de Grupo.....	72
Aspectos de conservación del Distrito Federal.....	74
Transformación de la cobertura del Suelo de conservación.....	75
La expansión Acelerada.....	75
La configuración Urbana de la Ciudad de México.....	77
El Estado, la planificación y el ambiente.....	78
Asentamientos irregulares de la población en la ciudad.....	78
Conclusión.....	80
5. El Impacto de los Asentamientos sobre los Ecosistemas en el Suelo de Conservación: El caso de Xochimilco.	83
Xochimilco – Estructura descriptiva.....	89
Primeros aspectos.....	93
La Distribución Espacial del Suelo de Conservación.....	95
Limites del Suelo de Conservación.....	98
El Suelo de Conservación Ecológica.....	99
Ecosistema Urbano.....	100
Reserva Ecológica.....	1001
Conclusión.....	103
Glosario.....	124
Apéndice No. 1.....	127
Apéndice Estadístico y demográfico.....	129

ABREVIATURAS

Av. avenida
DF Distrito Federal
Edo. Estado
EE.UU. Estados Unidos de América
FFCC ferrocarriles
ha hectárea
km kilómetro
K.V. kilo volts
m metro (unidad de longitud del Sistema Internacional)
m.s.n.m metros sobre el nivel del mar
pág. página
PIB Producto Interno Bruto
s. siglo
S.S.A. Secretaría de Salubridad y Asistencia
Sta. Santa
ZMVM Zona Metropolitana del Valle de México

INTRODUCCIÓN

La investigación de carácter urbano -arquitectónico en Xochimilco representa dos aspectos de trabajo: 1) reflexión de los factores propios del Distrito Federal para determinar una correcta metodología de estudio de los procesos de conocimiento; 2) Analizar y planificar la extensión del territorio de la delegación Xochimilco:

- Explicar e identificar las características particulares del fenómeno de la urbanización, en el hábitat natural de Xochimilco.
- Delimitar el espacio donde se produce la alteración de los ecosistemas naturales y artificiales ante el fenómeno demográfico de Xochimilco, demarcaciones del Distrito Federal y el Estado de México, para llevar a cabo la investigación con claridad y objetividad.
- Analizar la devastación y urbanización del suelo de conservación (naturaleza) por el avance de la mancha urbana además de recomendar acciones de recuperación.
- Determinar características del fenómeno de la migración (interior - exterior) y pobreza como factores de influencia social y en la calidad de vida de la población de Xochimilco.
- Manejar y analizar conceptos de comunidad rural, urbana determinados como antecedente por la investigación, en tiempo, espacio para especificar una relación particular del habitante, naturaleza y calidad de vida en esta delegación del Distrito Federal.

El manejo de la hipótesis en el trabajo El Deterioro del hábitat en Xochimilco 1980 2000, en la incorporación de la población en la necesidad y presión hacia el proceso globalizador del capitalismo donde la suma de pueblos latinoamericanos es una realidad, en el proceso de la transición rural que, estudiosos en la cuestión sociológica - urbana, marcan de manera descriptiva y objetiva en Latinoamérica y las comunidades de nuestro país. Este fenómeno crece en México, especialmente en las comunidades rurales con problemas de reparto de la tierra, aplicación de los términos jurídicos, el abandono del espacio agrícola por mejores expectativas económicas para huir de la pobreza, lo cual conlleva abandonar la familia en la búsqueda de justicia social y una calidad de vida a la cual no se tiene un acceso. En el caso de Xochimilco las actividades económicas muestran contraste entre la investigación estadística y los indicadores de la población. Esto no es privativo de esta comunidad “al parecer es ya una condición en nuestro país”. La tabla siguiente compara el Producto Interno Bruto (PIB) del Distrito Federal con el nacional.

Año	PIB DF	PIB Nacional
1990	sin datos	1.7%
1990 - 1995	- 6.2%	- 8.6 %
1993 - 96	4.4%	5.2 %
2000	6.1 % 1	7.0 % 2

La producción de materias primas y consumo, se determina por la actividad del comercio.

¹ Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Regulación y Fomento Económico; elaborado con base en datos del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México 2001.

² Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales convertidas a dólares constantes de 1995. Se refiere al periodo 1990-1999.

La riqueza económica de Xochimilco se fundamenta en la actividad turística de las chinampas (25 km²); canales navegables (189 km); una raquítica explotación de las chinampas en la producción de hortalizas, limitada por la contaminación del agua (plomo) y la tierra; la producción de plantas de ornato en viveros (cuyo control disputan nacionales y extranjeros); además, el desempeño laboral de la mayoría de la población que labora en el exterior de Xochimilco (delegaciones del DF); otra, que manda dinero desde los Estados Unidos de América (EE.UU.) y una mínima que opta, confía y desafía una alternativa rudimentaria de producción dedicándose a trabajar el campo de esta localidad.

En el aspecto de la estructura social, la familia xochimilca se caracteriza por un centro de unión familiar que, pese a los bombardeos de la comunicación, aún subsiste; la convivencia entre familias se aprecia con fortaleza en la figura del anciano. La religión católica indiscutiblemente fortalece esta estructura debido a su principio judeocristiano y al comportamiento étnico que identifican a la población.

Ejemplo de esta situación es la fiesta patronal y el peregrinar con su santo por los barrios de Xochimilco, donde el habitante nativo se propone como mayordomo (nombramiento en desaparición en los usos y costumbres), en semejanza a otros que, se llevan en delegaciones del DF y, pasan inadvertidos en esta manifestación cultural. El fenómeno del culto religioso involucra aspectos ideológico - político - económicos con influencia indiscutible sobre un número importante de habitantes, como pieza clave para desarrollar la actividad cultural donde el color es un elemento de decoración y llamado para la actividad de cientos de seres humanos, donde el detalle constructivo, tanto en espacios interiores como exteriores, da pauta a la alegría y veneración.

La gastronomía es un mecanismo que fortalece el aspecto cultural donde el consumo no puede faltar, la música combina y expresa la actividad creativa de letras además de sonidos del pueblo. El arte sacro en las iglesias es parte de una expresión cultural que identifica una raza vinculada con su Dios y su forma de ser dueño de un espacio arquitectónico.

La presente tesis se organizó en cinco capítulos para mostrar el deterioro del hábitat en Xochimilco 1980 - 2000:

CAPÍTULO 1. El origen del proyecto.

CAPÍTULO 2. El desarrollo urbano de la ciudad de México en la Delegación Xochimilco, El antecedente de la ciudad desde la perspectiva mesoamericana, su herencia cultural y trazo para ser evaluado como consecuencia en la estructura de la ciudad de México, los parámetros que han determinado una reserva ecológica y el suelo de conservación del DF desde las secretarías en turno hasta la preocupación mundial del proceso histórico y ecológico de nuestro país.

CAPÍTULO 3. El impacto urbano de la ciudad al campo: Ecología, medio ambiente y calidad de vida, El concepto de calidad de vida involucra partir de una serie de autores, conceptos, materias que buscan un proceso global equitativo en la sociedad, sin olvidar el ecosistema con sus complejas ramificaciones de lo natural a lo artificial.

CAPITULO 4. Ecología y medio ambiente de la ciudad de México, El antecedente del nacimiento de la ciudad europea explica algunas propuestas sobre el trazo y retícula de la

ciudad de México, donde la planificación no se ejerció desde la parte europea, para dejar esta herencia poco favorable dentro de los procesos del mestizaje cuyo estado actualmente está cimentado en el enriquecimiento personal. El crecimiento demográfico de la ciudad de México de 1950 al 2000, estudiado por varios autores, presenta planteamientos del proceso de urbanización de esta ciudad, observándose un desplazamiento de lo natural por dar respuestas a una población y su calidad de vida.

CAPITULO 5. El impacto de los asentamientos sobre los ecosistemas en el suelo de conservación: El caso de Xochimilco, Los antecedentes de Xochimilco; su ubicación; la delimitación de espacios geográficos, históricos; la estructura social, los grupos étnicos que conforman la estructura económica; la religión como elemento de cobijo y catalizador que demuestra los beneficios de la Conquista y el reconocimiento social; los parámetros demográficos y las estadísticas de población de 1990 - 2000 son la base del trabajo.

La entrevista a la Sra.Cecilia Sandoval Morones rescata elementos recurrentes de la vida cotidiana en la región, en un momento que describe el proceso de destrucción de la naturaleza para imponer una justificación en la calidad de vida de un grupo que tiene todos los medios para alcanzarlo.

Conclusiones. La ciudad de México es parte de un gigantesco campo de investigación urbano - arquitectónico, donde el aspecto rural se enfoca hacia un proceso de modernidad, consecuente con la transformación mundial y las relaciones de producción en el sistema económico de globalización imperante.

Xochimilco, como tantas poblaciones de carácter rural, enfrenta el deterioro de su ambiente natural por la producción de materia prima y la transformación de la ciudad que se manifiesta en elementos tales como la desaparición de la cultura y la identidad de grupos indígenas a nivel nacional. Lo anterior requiere una visión multidisciplinaria de la arquitectura y otras disciplinas para fortalecer la presencia del individuo en la evaluación de un entorno natural - artificial que influya positivamente en su comportamiento para determinar una actividad creadora desde lo visual a lo material mediante la valoración del ecosistema en el hábitat del ser humano.

Hoy Xochimilco sufre una serie de problemáticas que pueden calificarse de cotidianas, en el espacio de la ciudad con las repercusiones propias de los asentamientos que circundan a ésta; la falta de vivienda, el aumento de unidades habitacionales para una población no originaria (migración interior - exterior); también el aumento de pobreza sin parámetros que justifiquen al Estado solicitar la intervención internacional, apoyando su proyecto económico nacional. El fenómeno crece en poblaciones que ya no distinguen los límites de las ciudades, las reglas urbanas, el mayor desempleo, la migración exterior que aumenta el porcentaje de "mojados" y remesas de los EE. UU. Esta población vive el síntoma de lo rural en sus calles centrales, en el lenguaje de su gente, en su comunicación, en su comida y aun en sus creencias religiosas sin la expectativa de conservarlas.

El aspecto de la modernidad para Xochimilco al igual que otras comunidades se llama urbanización por tener al alcance de la mano: la tecnología; el derecho a la educación universitaria que no tuvieron los padres; una casa en condiciones de propiedad; espacios de desarrollo personal; instalaciones de agua, luz, gas; garantías de seguridad social como ciudadano. Posiblemente el Estado como figura dentro de su concepto cambia de manera vertiginosa para adaptarse a las necesidades de un nuevo modelo capitalista de producción.

Resolver problemáticas del habitante de la ciudad en este capitalismo de globalización, es la pregunta constante ante las respuestas políticas que ignoran la realidad de los valores humanos que, de manera generacional, parecen estar en extinción. Ya no hay capacidad para distinguir los antivalores: un asesino puede llegar a ser el hombre más inteligente y una mujer promiscua ser santificada por la religión imperante. El aumento de la desconfianza por donde uno camina, además del que se acerca, donde se manifiesta solo la posibilidad de la “tajada” ante el otro, este es el mundo de la “modernidad y progreso”.

Por los referentes del conocimiento como sociedad somos partícipes de acciones totalmente vinculadas a los grupos étnicos en contacto con la tierra y los ecosistemas como los de nuestro país, estas particularidades están amenazadas por las nuevas necesidades de un mundo que exige menos identidad, nacionalismo, economías misceláneas e incorporación de todos a la producción como línea principal de la conducta universal. Somos testigos de las afectaciones al Mundo que compartimos con recelos desde el agua, el clima y el suelo que cada vez más seres humanos demandarán como herencia con características múltiples de razas, comportamientos culturales unidos por el aspecto económico que marcará la decisión de causa del sujeto ante los compromisos con una empresa industrial global.

“Aunque suene absurdo
Seve en las calles de Hamburgo
Mientras cae la nieve
A un mariachi cantando
“Yo sigo siendo el rey”.

El ala de sombrero
Lecubre la guitarra
Son las tres de la tarde
Es la noche, en la funda ni un real
Pinché mujer aquella guerra alemana”.³

Capítulo 1. El origen del proyecto.

Bajo el título “El deterioro del hábitat en Xochimilco 1980- 2000” la investigación tiene como fundamento práctico metodológico los siguientes elementos:

- El contexto particular y general de la población.
- El análisis de carácter sectorial en su metodología.
- La información recopilada en la relación social desde la realidad de un porcentaje de habitantes de Xochimilco (En el Centro de Xochimilco y Barrio 18).
- La orientación del Materialismo- Histórico de la teoría Marxista como herramienta para el análisis de este trabajo, donde por sus características sociales, económicas y políticas son específicas y no incluyentes de su población.

“Se trata de un proceso objetivo, no de una ideología, aunque haya sido utilizado por la ideología neoliberal como argumento para pretenderse como la única racionalidad posible. Y es un proceso multidimensional, no solo económico. Su expresión más determinante es la interdependencia global de los mercados financieros, permitida por las nuevas tecnológicas de información y comunicación y favorecida por la desregulación y liberación de dichos mercados. Si el dinero (el de nuestros bancos y fondos de inversión, o sea, el suyo y el mío) es global, nuestra economía es global, porque nuestra economía (naturalmente capitalista, aunque sea de un capitalismo distinto) se mueve al ritmo de la inversión del capital. Y si las monedas se cotizan globalmente (porque se cambian dos billones de dólares diarios en el mercado de divisas), las políticas monetarias no pueden decidirse automáticamente en los marcos nacionales.

También está globalizada la producción de bienes y servicios, en torno a redes productivas de 53.000 empresas multinacionales y sus 415.000 empresas auxiliares. Estas redes emplean tan sólo a unos 200 millones de trabajadores (de los casi 3.000 millones de gentes que trabajan para vivir en todo el planeta), pero en dichas redes se genera el 30% del producto bruto y 2 / 3 del comercio mundial.”⁴

El siglo XX es determinante en las tendencias mundiales sobre la organización y aspiración particular de la ciudad; se manifestaba públicamente una respuesta a las necesidades de la población en los dos bloques económicos existentes: capitalismo y socialismo, con la aplicación de tecnologías de punta, el crecimiento poblacional, los métodos de estudio que arrojaron resultados pocos viables en el desarrollo urbano además de la contradicción en los setenta en el propio sistema capitalista del ideal de ciudad, desde “la contrarrevolución

³ J, Vargas, M, Ríos. Directo al corazón, Al sur al sur (Persona no grata), Polígron, Ibero América, Madrid, 1991.

⁴ Castells, Manuel, Globalización y antiglobalización, 24 de Julio de 2001, El País, España.

antikeynesiana”⁵ que tiene un orden de reciclaje al justificarse e implementarse modificada a la caída del llamado socialismo inexistente.

En México al igual que en tantas naciones se da el final a la planeación de la ciudad en los años treinta. Es importante considerar el comentario de Pradilla cuando menciona “Desde que la división de la sociedad en clases sociales unidas y confrontadas por relaciones de explotación, y la formación del Estado – con sus estructuras militares y burocráticas – como institución encargada de mantener el dominio de unas clases sobre otras, llevaron al surgimiento de la ciudad”⁶.

Cuando hablamos del capitalismo necesariamente se requiere tener el antecedente de este en la revolución industrial del siglo XVIII y principios del XIX, donde ya las ciudades experimentaban un acelerado crecimiento de la población “La investigación urbana tiene como objeto y contenido la descripción, interpretación, análisis y teorización, de los diferentes procesos que tienen lugar en los ámbitos definidos como urbanos, de los globales a los locales, de los generales a los particulares”.⁷ Otro lo tenemos en la historia de la estructura de la célula desde el socialismo utópico con Owen y Saint Simón, Haussman (Europa), la ciudad lineal de Soria, la ciudad jardín de Howard, la URSS no se quedó atrás en el intento con el autoritarismo de Stalin además de la pérdida actual del punto de estudio que relaja su sentido ante proyectos urbanos del que puede pagar el gigantismo de una casa.

En Latinoamérica se presenta este fenómeno a finales del siglo XIX con la proyección de ciudades como: Mar de la Plata (Argentina), Belo Horizonte (Brasil) y la ciudad de México que no queda fuera en la relación planes de urbanismo arquitectos constructores (Le Corbusier con la carta de Atenas) en proyección de Brasilia (1954- 1960), la Ciudad de Guayana y Venezuela (1960). Nuestra realidad como continente “que avanzamos a la urbanización global, hemos transitado de la ciudad tradicional a la metrópoli y a hora lo hacemos hacia la formación de gigantescas ciudades región,⁸ y que los territorios se estructuran a partir de la combinación desigual y compleja de estas tres formas socio-territoriales”.⁹

En el antecedente del Distrito Federal se conforma en una región cada vez más extensa con ciudades como: Oaxaca, Tampico, Mérida, San Luis Potosí, Toluca, Torreón, Puebla, Monterrey, Guadalajara y Veracruz -de Ciudad media – grande, con política de impulso – en una consolidación regional, con una prioridad industrial. ¹⁰

⁵ Pradilla Cobos Emilio, La extinción de la planeación urbana, Ciudades 66, Abril – Junio de 2005, Puebla México.

⁶ En otras ocasiones (Pradilla 1984), hemos señalado que las concentraciones “urbanas” de entonces y las de hoy no tienen nada en común desde el punto de vista de la magnitud de la población concentrada, del número de soportes materiales aglomerados, de la morfología y estructura urbana resultantes, de las actividades realizadas en ellas, de la estructura social y el tipo de relaciones sociales que allí ocurren, etc. Sin embargo, no hemos tenido interés, tiempo o capacidad, de construir conceptos diferentes para designar estas distintas realidades ni para caracterizar sus etapas de historicidad, nacimientos o desapariciones, reconstrucciones o transiciones. Así parecería que el México Tenochtitlan azteca del siglo XV y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México del XXI son igualmente “ciudades” y que se sitúan en una línea continua de evolución, lo que no es cierto, ni posible.

⁷ Pradilla ,op.cit Pág. 12

⁸ Buenos aires en Argentina, Sao Paulo y Río de Janeiro en Brasil, la zona metropolitana del Valle de México, y Lima en Perú, superan hoy los diez millones de habitantes y forman parte de grandes sistemas urbanos regionales-ciudades región-crecimientos integrados.

⁹ Ibidem. Pág. 22

¹⁰ Fuente: SEDUE. Programa nacional de desarrollo Urbano, 1990 – 1994, México 1989.

En el caso de la convivencia con el Estado de México y municipios como: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero, Tultitlan, Chicoloapan, Ecatepec, La Paz, Tecámac, Chalco, Cuautitlán, Naucalpan, Tlanepantla, Coacalco de B, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Huixquilucan y Valle de Chalco Solidaridad.

La ciudad de México asienta 7, 894,745 habitantes en continuo movimiento (53.5 %), en fusión con el Estado de México 6, 853,181(46.5%), con un total de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México de 14,747,926 ¹¹ , en la expansión del espacio urbano de nuestro país.

¹¹ Fuente: INEGI, XI Censo General de población y Vivienda, 1990. Resultados Definitivos. Aguascalientes, Ags. México 1991.

“Aunque suene absurdo
Seve en las calles de Hamburgo
Mientras cae la nieve
A un mariachi cantando
“Yo sigo siendo el rey”.

El ala de sombrero
Lecubre la guitarra
Son las tres de la tarde
Es la noche, en la funda ni un real
Pinché mujer aquella guerra alemana”.¹

Capitulo 1. El origen del proyecto.

Bajo el titulo “El deterioro del hábitat en Xochimilco 1980- 2000” la investigación tiene como fundamento practico metodológica los siguientes elementos:

- ❑ El contexto particular y general de la población.
- ❑ El análisis de carácter sectorial en su metodología.
- ❑ La información recopilada en la relación social desde la realidad de un porcentaje de habitantes de Xochimilco (En el Centro de Xochimilco y Barrio 18).
- ❑ La orientación del Materialismo- Histórico de la teoría Marxista como herramienta para el análisis de este trabajo, donde por sus características sociales, económicas y políticas son específicas y no incluyentes de su poblacion.

“Se trata de un proceso objetivo, no de una ideología, aunque haya sido utilizado por la ideología neoliberal como argumento para pretenderse como la única racionalidad posible. Y es un proceso multidimensional, no solo económico. Su expresión más determinante es la interdependencia global de los mercados financieros, permitida por las nuevas tecnológicas de información y comunicación y favorecida por la desregulación y liberación de dichos mercados. Si el dinero (el de nuestros bancos y fondos de inversión, o sea, el suyo y el mío) es global, nuestra economía es global, porque nuestra economía (naturalmente capitalista, aunque sea de un capitalismo distinto) se mueve al ritmo de la inversión del capital. Y si las monedas se cotizan globalmente (porque se cambian dos billones de dólares diarios en el mercado de divisas), las políticas monetarias no pueden decidirse automáticamente en los marcos nacionales.

También está globalizada la producción de bienes y servicios, en torno a redes productivas de 53.000 empresas multinacionales y sus 415.000 empresas auxiliares. Estas redes emplean tan sólo a unos 200 millones de trabajadores (de los casi 3.000 millones de gentes que trabajan para vivir en todo el planeta), pero en dichas redes se genera el 30% del producto bruto y 2 / 3 del comercio mundial.”²

El siglo XX es determinante en las tendencias mundiales sobre la organización y aspiración particular de la ciudad; se manifestaba públicamente una respuesta a las necesidades de la población en los dos bloques económicos existentes: capitalismo y socialismo, con la aplicación de tecnologías de punta, el crecimiento poblacional, los métodos de estudio que arrojaron resultados pocos viables en el desarrollo urbano además de la contradicción en los setenta en el propio sistema capitalista del ideal de ciudad, desde “la contrarrevolución

¹ J, Vargas, M, Rios. Directo al corazón, Al sur al sur (Persona no grata), Poligran, Ibero América, Madrid, 1991.

² Castells, Manuel, Globalización y antiglobalización, 24 de Julio de 2001, El País, España.

antikeynesiana”³ que tiene un orden de reciclaje al justificarse e implementarse modificada a la caída del llamado socialismo inexistente.

En México al igual que en tantas naciones se da el final a la planeación de la ciudad en los años treinta. Es importante considerar el comentario de Pradilla cuando menciona “Desde que la división de la sociedad en clases sociales unidas y confrontadas por relaciones de explotación, y la formación del Estado – con sus estructuras militares y burocráticas – como institución encargada de mantener el dominio de unas clases sobre otras, llevaron al surgimiento de la ciudad”⁴.

Cuando hablamos del capitalismo necesariamente se requiere tener el antecedente de este en la revolución industrial del siglo XVIII y principios del XIX, donde ya las ciudades experimentaban un acelerado crecimiento de la población “La investigación urbana tiene como objeto y contenido la descripción, interpretación, análisis y teorización, de los diferentes procesos que tienen lugar en los ámbitos definidos como urbanos, de los globales a los locales, de los generales a los particulares”.⁵ Otro lo tenemos en la historia de la estructura de la célula desde el socialismo utópico con Owen y Saint Simón, Haussman (Europa), la ciudad lineal de Soria, la ciudad jardín de Howard, la URSS no se quedó atrás en el intento con el autoritarismo de Stalin además de la pérdida actual del punto de estudio que relaja su sentido ante proyectos urbanos del que puede pagar el gigantismo de una casa.

En Latinoamérica se presenta este fenómeno a finales del siglo XIX con la proyección de ciudades como: Mar de la Plata (Argentina), Belo Horizonte (Brasil) y la ciudad de México que no queda fuera en la relación planes de urbanismo arquitectos constructores (Le Corbusier con la carta de Atenas) en proyección de Brasilia (1954- 1960), la Ciudad de Guayana y Venezuela (1960). Nuestra realidad como continente “que avanzamos a la urbanización global, hemos transitado de la ciudad tradicional a la metrópoli y a hora lo hacemos hacia la formación de gigantescas ciudades región,⁶ y que los territorios se estructuran a partir de la combinación desigual y compleja de estas tres formas socio-territoriales”.⁷

En el antecedente del Distrito Federal se conforma en una región cada vez más extensa con ciudades como: Oaxaca, Tampico, Mérida, San Luis Potosí, Toluca, Torreón, Puebla, Monterrey, Guadalajara y Veracruz -de Ciudad media – grande, con política de impulso – en una consolidación regional, con una prioridad industrial. ⁸

³ Pradilla Cobos Emilio, La extinción de la planeación urbana, Ciudades 66, Abril – Junio de 2005, Puebla México.

⁴ En otras ocasiones (Pradilla 1984), hemos señalado que las concentraciones “urbanas” de entonces y las de hoy no tienen nada en común desde el punto de vista de la magnitud de la población concentrada, del número de soportes materiales aglomerados, de la morfología y estructura urbana resultantes, de las actividades realizadas en ellas, de la estructura social y el tipo de relaciones sociales que allí ocurren, etc. Sin embargo, no hemos tenido interés, tiempo o capacidad, de construir conceptos diferentes para designar estas distintas realidades ni para caracterizar sus etapas de historicidad, nacimientos o desapariciones, reconstrucciones o transiciones. Así parecería que el México Tenochtitlan azteca del siglo XV y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México del XXI son igualmente “ciudades” y que se sitúan en una línea continua de evolución, lo que no es cierto, ni posible.

⁵ Pradilla ,op.cit Pág. 12

⁶ Buenos aires en Argentina, Sao Paulo y Río de Janeiro en Brasil, la zona metropolitana del Valle de México, y Lima en Perú, superan hoy los diez millones de habitantes y forman parte de grandes sistemas urbanos regionales- ciudades región-crecimientos integrados.

⁷ Ibidem. Pág. 22

⁸ Fuente: SEDUE. Programa nacional de desarrollo Urbano, 1990 – 1994, México 1989.

En el caso de la convivencia con el Estado de México y municipios como: Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero, Tultitlan, Chicoloapan, Ecatepec, La Paz, Tecámac, Chalco, Cuautitlán, Naucalpan, Tlanepantla, Coacalco de B, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Huixquilucan y Valle de Chalco Solidaridad.

La ciudad de México asienta 7, 894,745 habitantes en continuo movimiento (53.5 %), en fusión con el Estado de México 6, 853,181(46.5%),con un total de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México de 14,747,926 9 , en la expansión del espacio urbano de nuestro país.

⁹ Fuente: INEGI, XI Censo General de población y Vivienda, 1990. Resultados Definitivos. Aguascalientes, Ags. México 1991.

“entró al bosque y al pasar al frente a mí no me vio. Lo seguí, y más adelante se quedó inmóvil un buen rato. Veía arriba, luego empezó a desnudarse y acercándome me curará y seré de nuevo un niño. El ave se posará en mi hombro y hablaré con la planta y la nube, la piedra y el árbol, con el gusano, el rayo, la lluvia y el tronco: el arroyo, el arco iris y también con Dios, después lloró sobre la hierba y apenas escuché que decía: ¿Por qué será tan pequeña mi alforja para guardar tan grandes y hermosos tesoros?”.¹

2. El Desarrollo Urbano de la Ciudad de México en la Delegación Xochimilco

Introducción

El concepto de ciudad incluye el conocimiento de una disciplina científica e identifica el polémico tema de la “modernidad”, también ha sido tocada por la pregunta del movimiento de las estructuras sociales, económicas y políticas alojadas en su seno. La historia de la ciudad se ha mantenido en el pensar de la modernidad y en el llamado proceso modernizador (como espacio de posible desarrollo y mecanismo catalizador). Recurrir a la historia, para analizar a la polis griega, que llevó a cuevas el pensamiento plástico de la filosofía, la estructura cultural de una sociedad civilizada como ideal, con el resultado de posiciones de su tiempo críticas (Aristóteles – Platón) en este momento histórico, describe el “ideal de sociedad perfecta y dichosa, es una ciudad la destinada a albergarla, aunque demasiado rígida, pequeña, aislada, autosuficiente, más cercana al modo de vida duro y disciplinado de los espartanos que al de los griegos”²

De esta manera el pensamiento filosófico permitió dar un paso, y regresar dos, ante la realidad social. El paradigma se abrió a la ilusión de muchos como Tomas Moro, Tomaso de Campanella en la idea respectiva para sembrar el germen de la inquietud humana, hacia una modernidad social en su estructura.

Descartes analiza la ciudad, argumenta características de “falta de planeación, establece la función de lo militar” más producto de la casualidad que “de los hombres que usan la razón”³

En los siglos XVII – XVIII el pensamiento racionalista se impuso al idealizar un trazo geométrico, sobresalen los espacios de las plazas construidos con simetría, en los territorios conquistados por Europa, bajo un plano regular. La Revolución Industrial centró en su origen a la ciudad como la parte de una realidad del ser humano por medio del mecanismo de lo moderno y la intervención tecnológica (máquinas, herramientas, la estructura urbano – industrial). La ciudad industrial sufre en cada una de sus entrañas la aplicación del adelanto y descubrimiento de materiales (ladrillo, cemento, hierro colado y el asfalto), para dar forma a un cuerpo que destaca en su altura, desde las primeras construcciones, indicio de una concentración mayor de población cuyas necesidades requerían solución de manera urgente.

¹ Emilio Rojas, Pequeño hombre, El reino de los autómatas, Edit. Expresión y tiempo, Pág. 29

² Perló Cohen Manuel, La modernización de las ciudades en México, UNAM 1990.

³ Perló, Op. Cit Pág. 10

A finales del siglo XIX, se conformó la infraestructura de la ciudad por medio de inventos e innovaciones, como: la lámpara incandescente (foco de Edison), elevadores, el uso del acero, el motor de combustión interna entre otros. “La ciudad es como una máquina: compuesta por piezas muy diversas y de jerarquía distinta funcional y armónicamente, como un todo. Es un mecanismo eficiente, económico, poderoso y bello. No surge por arte de magia ni en un espejo del universo, es un producto del hombre”.⁴ La estructura de la ciudad dio nacimiento a los urbanistas destacando Frank Lloyd Wright y Le Corbusier. “La nuestra es una época de crisis, no solo económica, sino cultural y política al mismo tiempo, la percepción social de las crisis toma frecuentemente la forma de los sentimientos colectivos con respecto al deterioro de la calidad de vida. Puesto que la forma material de nuestra vida cotidiana ha adoptado la forma espacial de la llamada región metropolitana, la ciudad moderna y el proceso de la urbanización en general han llegado a socializarse con muchos de nuestros males sociales, económicos y ecológicos.”⁵

La ciudad es el centro del papel principal del desarrollo social, destaca por sus características de espacio vital, espacio biofísico y de cultura de la vida humana. Construir una ciudad necesariamente se vincula a las corrientes filosóficas de cada momento coyuntural de existencia del ser humano. La visión antropocéntrica se mostró continuamente en los estilos desarrollados en el mundo. La estructura de la ciudad intenta colocar al hombre, interna y externamente, al lado de un cosmos utilizando solo algunos elementos, otra expresa la marcada diferencia entre ciudad y naturaleza.

La ciudad conforma una continuidad espacial, al determinar espacios edificados, abiertos y el aislamiento provocado por el medio circundante. Las particularidades formales – espaciales de las ciudades de occidente se basaron en el principio ético, y limitante, entre el hábitat social construido y la naturaleza. Las ciudades renacentistas influyeron indiscutiblemente desde sus aportes estéticos a las europeas y de éstas a las ciudades latinoamericanas. La ciudad jardín con el urbanismo funcional y los aportes de Ebenezer Howard “El hábitat urbano se ha esmerado en excluir de su funcionamiento a los ciclos naturales y a la biodiversidad local, que forman en conjunto los sistemas ecológicos”.⁶

Las poblaciones antiguas registraron cambios muy lentos en su estructura, permitieron una adaptación de la población en una forma de aceptación, natural e inconsciente, dentro de un marco de respeto y recuperación del medio ambiente. La industrialización, y la rápida urbanización, introdujeron en la habitabilidad un parámetro negativo en los espacios de actividad y desarrollo del hombre, que expresa el deterioro del ambiente natural y cambios negativos en la calidad de vida de la población.

⁴ Ibidem. Pág. 10

⁵ et al. Burchell y Listokin, 1981, varios autores, 1975; Dear y Scott 1981; y Harlos y Lebas 1981.

⁶ et al. Castro Ramírez, Ma. Eugenia, Romero Castillo I. Laura, Habitabilidad, Medio Ambiente y Ciudad. Revista Ciudades, No.51, México, 2001.

Las nuevas condiciones exigieron una respuesta de la ciudad en el desarrollo como elemento de modernidad e industrialización. Las primeras proyecciones utópicas surgen a finales del siglo XVIII y principios del XIX, con el carácter de unidades productivas. La llamada propuesta de ciudad jardín de Howard relaciona campo - ciudad, por medio de cinturones verdes. Arturo Soria (finales del siglo XIX y principios del XX), en la ciudad lineal, propuso la igualdad de oportunidades para la población, tomando en cuenta el crecimiento de las ciudades. Dichas propuestas tenían esquemas funcionalistas desde la propiedad particular del suelo. Después de la Segunda Guerra Mundial las propuestas de ciudades, marcaron dos puntos de la realidad cotidiana necesaria: políticas del suelo y normas de construcción. ⁷

Al darse a conocer la “carta de Atenas”, diversas propuestas racionalistas manifiestan la posibilidad de un conocimiento de la región, donde la estructura de la ciudad solo es un eslabón.⁸

La Ciudad de México (descripción general del fenómeno urbano).

La ciudad de México desde su fundación en 1325, se construye a 2,240 metros sobre el nivel del mar, en una cuenca cerrada de 9,600 Km², el área se caracterizaba por estar rodeada por bosques y montañas de origen volcánico.

Por hallazgos desde 100 a.c se produce un colapso natural y destructivo como el derrame del volcán Xitle en la llamada Sierra del Ajusco. Esto dio pauta a una alteración ecológica, invadiendo el espacio de hábitat de los cuicuiclas, cubriendo cañadas y acercándose a un centro ceremonial. Los espacios habitados como Chalco (Sur) teotihuacan (Norte) produjeron movimientos de los cuicuiclas del siglo I hasta VIII D.C.

La población de Teotihuacan tuvo un crecimiento de 10 000 habitantes, se establece una teoría para explicar la naturaleza del fenómeno natural desde el punto de una crisis energética, teniendo como principio la erupción del volcán, que trajo la escasez de la tierra de cultivo, alimentos y materiales para construir.

Para los toltecas el fenómeno invito a la dispersión de su población, contaban con un centro ceremonial con 125 000 habitantes (fuera de la cuenca) y en la cuenca con 38 000 habitantes, el hecho produjo la disminución poblacional tolteca donde la escasez de agua y violencia marco su desaparición de esta geografía. El siglo X marca la llegada a la cuenca de tribus nahuas y en el siglo XIV los mexicas, que fundaron la ciudad de México Tenochtitlan en un islote, expandiéndose a los bordes de la laguna hasta llegar a conquistar a los pueblos establecidos.

La ciudad de los mexicas experimenta un creciendo de su población y la demanda de terreno para construir su hábitat con sencillos materiales como carrizo y lodo, que sirvió como base para extender la escasa tierra ganándole al agua el espacio tan requerido e

⁷ Eibenschutz Hartman Roberto, ¿hacia un nuevo paradigma de planeación de los asentamientos Humanos?, Reborla Togno Alberto, PUEC – GDF-CM- Miguel Porrúa, México 2000, Pág. 11.

⁸ Eibenschutz, op.cit. Pág. 11

indispensable, esta técnica tan sencilla es identificada como parte de una construcción antigua que en la actualidad subsiste caracterizándose; por ser técnicas de cultivo y riesgo de productos agrícolas además de una comunicación acuática de un punto a otro de la ciudad.

Este punto influyó en la organización de una retícula de chinampas, al describir la estructura espacial indígena; en cuatro barrios que se comunicaban por calzadas, con una simetría que respondía a los puntos cardinales conocidos, donde un templo ceremonial indicaba una jerarquía social y una plaza que a su alrededor mostraba edificios de culto, gobierno, además de vivienda en detalles de piedra, dobles alturas y paisajes que asombraron a los conquistadores. Se llegó a calcular una población de medio millón de habitantes en el momento de la conquista española en 1519.

Además se tuvo un control de las aguas que para su momento era un desafío con el uso de una técnica rudimentaria y eficaz al separar aguas dulces de la subcuenca de la ciudad de México de las aguas saladas en la subcuenca de Texcoco. En su cédula real Felipe II establece su traza desde una observación europea con una importante característica romana, desde el esquema del tablero, con plazas, edificios, iglesias, mercados y la cede del poder. La característica común de la gigantesca construcción es el uso de la piedra como material en abundancia y cercano, en el caso de la periferia estaban situadas las casas de los indígenas sin un orden claro. La nueva ciudad colonial tuvo una composición racial donde los nativos formaron parte de una nación con las siguientes características:

1. Inmigración de población española de inicio con 2 329 conquistadores que representaban 15 000 familias gobernantes.
2. La población africana de 6 a 10 000 esclavos, teniendo un mestizaje con un número de un millón de habitantes criollos de 1519 (conquista) a 1810 (Independencia).
3. La población indígena que tenía un número de 500 000 pasó a 20 000 habitantes, víctimas de enfermedades y semiesclavitud.

Las continuas inundaciones de la ciudad hacen la necesidad de convocar a una realización de un proyecto para sacar las aguas de los lagos por el norte. En 1600, Enrico Martínez se encarga de construir el túnel de Nochistongo, drenando aguas residuales hacia el río Tula. Al término del período de dominación española, la ciudad se transforma de acuerdo al contexto político interior y exterior. Teniendo cambios en trazas, calles, plazas además de edificios.

En plena independencia el país, la ciudad no tuvo grandes cambios, conservando su aspecto español. Los conventos pasaron a ser colegios, hospitales, bibliotecas, vecindades, se derivaron inmuebles, se fraccionaron lotes y se toma en cuenta el espacio público.

En 1850 la ciudad experimenta un crecimiento perdiendo el carácter colonial, modificando su traza y aparecen las primeras concentraciones a lo largo del paseo de la reforma. En pleno porfiriato se incrementa la expansión de la ciudad con la utilización del transporte que comunica al centro y periferia, dejando claro la particularidad del símbolo del poder y la influencia de estilos arquitectónicos del siglo XIX.

En plena revolución mexicana el fenómeno de la migración ya se observaba teniendo como justificación la lucha armada, para 1930, se produce el fenómeno de la migración del campo

a la ciudad de México, siendo considerada en el papel como una metrópoli. Surgen colonias que alojan a una población con recursos económicos, con la característica de la planificación y trazos de calles basados por las corrientes arquitectónicas del momento en Europa, su esencia las amplias calles arboladas, parques, jardines como: La san Rafael, Condesa, Santa María la Ribera, Escandón, Obrera, Polanco y Lomas de Chapultepec.

En los cuarenta la ciudad mantenía un crecimiento horizontal, en el aspecto social se mostraba una división latente desde los barrios ricos, pobres, miserables además de las irregulares del suelo “en todos los lugares posibles de construir, es decir, lo mismo en un baldío plano, que en cualquier barranca”.⁹ Por lo tanto el habitante de la ciudad tenía entre sus necesidades la demanda de vivienda, la tenencia de la tierra y falta de servicios el aumento de la migración del campo, se dan los primeros pasos en el suelo habitacional al de oficinas, comercio y habitación multifamiliar, expandiendo el área urbana.

En 1950 la capital del país tiene que hacer frente a una demanda en franco aumento la de los vehículos por sus calles de la urbe y la falta de espacios para estacionarse (necesidad del momento que continua vigente), otro aspecto de estos años fue la respuesta al transporte desde la construcción del metro (1967) y la vialidad de Circuito interior, para resolver las inundaciones y obras de alcantarillado el drenaje profundo manifestando un beneficio de los servicios para las colonias populares de la ciudad.

En el mes de diciembre se decreta una zona de veda (1970) limitando el desarrollo urbano hacia el sur “Se prohibió la creación de todo tipo de fraccionamientos, de unidades habitacionales y de colonias populares, así como las construcciones industriales de cualquier giro y la de más de una casa unifamiliar en un mismo predio, quedando sujeta la licencia de construcción de dicha casa habitacional a la posibilidad de dotación de servicios urbanos por parte de las oficinas especializadas del Departamento del Distrito Federal”.¹⁰

La determinación se justifico al reconocer que la zona tenía una gran precipitación, el mantenimiento de los mantos acuíferos y la filtración de agua del valle, ser una zona de recreo y una explotación racional de sus recursos naturales. El 29 de diciembre de 1970 se publica el decreto “Ley orgánica del Departamento del Distrito Federal, la imperiosa necesidad de llevar a cabo esta descentralización por el crecimiento de la ciudad, por los problemas tan complejos que tenía la urbe, y porque se había convertido en una verdadera zona metropolitana al quedar unidas trece delegaciones por el área urbana”.¹¹ Donde se lleva a la práctica una división del Distrito Federal en 16 delegaciones como lo muestra el siguiente cuadro:

⁹Espinosa López Enrique, Ciudad de México (compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-1980), UNAM, México 1991, Pág.198.

¹⁰ Espinosa, op.cit.

¹¹ Idem, pág. 251.

ESTRUCTURA POLÍTICA DE LA CIUDAD.

DELEGACIÓN	% DEL TERRITORIO DEL DF.	DELEGACION	% DEL TERRITORIO DEL DF.
ALVARO OBREGON	6.50%	MAGDALENA CONTRERAS	4.20
AZCAPOTZALCO	2.20%	MIGUEL HIDALGO	3.10
BENITO JUAREZ	1.80	MILPA ALTA	19.20
COYOACAN	3.60	TLAHUAC	6.70
CUAJIMALPA DE MORELOS	4.70	TLALPAN	20.70
CUAUHTEMOC	2.20	VENUSTIANO CARRRANZA	2.90
GUSTAVO A. MADERO	5.90	XOCHIMILCO	7.90
IZTACALCO	7.60	IZTAPALAPA	4.20

División y territorio por Delegación actual de la Ciudad de México.

Con respecto a la legislación urbana se publicó y ejerció ocho leyes, once reglamentos, un decreto y siete acuerdos de 1970 a 1980, “ ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (7 de enero de 1976), esta ley tiene por objeto ordenar el desarrollo urbano del Distrito Federal, conservar, mejorar su territorio, establecer las normas conforme a las cuales el Departamento del Distrito Federal ejercerá sus atribuciones para determinar los usos, destinos, reservas de tierra, aguas, bosques, y le confiera este ordenamiento.

Las disposiciones de la “ley general de asentamientos humanos” (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 1976), son de orden público e interés social y sus objetivos son los siguientes:

- Establecer la concurrencia de los municipios, de las entidades federativas y de la federación, para la ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional.
- Fijar las formas básicas para planear la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.
- Definir los principios conforme a los cuales el Estado ejercerá sus atribuciones para determinar las correspondientes a provisiones, usos, reservas y destinos de áreas y predios”.¹²

Los planes parciales (Ley de desarrollo urbano del Distrito Federal en su artículo 18, inciso III, 9 de diciembre de 1976), los anteproyectos de los planes parciales, la modificación de zonificaciones primarias, secundarias, la modificación de espacios dedicados al mejoramiento, los anteproyectos de conjuntos habitacionales con 250 viviendas, las solicitudes de fraccionamientos etc.

En junio de 1976 se publica el “Plan Director para el desarrollo del Distrito Federal” donde a partir de disposiciones, normas y destinos además de usos de las reservas del territorio del Distrito Federal para mejorar el funcionamiento y organización de las áreas de desarrollo urbano, conservación ecológica, además de la programación de acciones, obras y servicios.

En este año el área urbana del Distrito Federal fue de 33,721 hectáreas (aumentando un 45 % con respecto a 1959) y de ocupación el 22.54% del territorio, en once años la llamada

¹² Idem, pág. 252.

superficie conurbada del Estado de México se incrementa un 610% (área urbana 7,450 hectáreas), el crecimiento urbano se manifiesta al Norte de la ciudad (delegación Azcapotzalco), en el Estado de México nacen algunas colonias conjuntamente con Ciudad Satélite, al Oriente el crecimiento por la carretera a Querétaro, la delegación Gustavo A. Madero con Aragón, Av. Insurgentes y Vallejo, al Estado de México a los costados de la carretera a Pachuca, al oriente se ocupan los grandes predios baldíos como Agrícola Oriental, Santa Martha y Calz. Ignacio Zaragoza. En el Estado de México nace Ciudad Nezahualcoyotl en franca rapidez y una traza ordenada al mismo tiempo con el Municipio de Chimalhuacan, al Sur (Delegación Benito Juárez, Tláhuac, Coyoacán, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Xochimilco) y el aspecto rural continua en delegaciones como Milpa Alta, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, al Poniente (Delegación Álvaro Obregón) con un crecimiento mínimo.

Zona metropolitana del valle de México

Distrito Federal		Estado de México	
1. Azcapotzalco	2. Miguel Hidalgo	I. Atizapán de Zaragoza	II. Cuautitlán
3. Gustavo A. Madero	4. Benito Juárez	III. Cuautitlán Izcalli	IV. Naucalpan
5. Cuauhtémoc	6. Iztacalco	V. Nicolás Romero	VI. Tlanepantla
7. V. Carranza	8. A. Obregon	VII. Tultitlán	VIII. Coacalco de B.
9. Coyoacan	10. Cuajimalpa	IX. Chicoloapan	X. Chimalhuacán
11. Magdalena	12. Tlalpan	XI. Ecatepec	XII. Ixtapaluca
13. Iztapalapa	14. Milpa Alta	XIII. La Paz	XIV. Nezahualcoyotl
15. Tláhuac	16. Xochimilco	XV. Tecámac	XVI. Huixquilucan
		XVII. Chalco	XVIII. Valle de Chalco S.

En la década de los setentas, la obra del drenaje profundo elimina el riesgo de una inundación de la capital del país, la deficiente articulación de vialidades para el transporte, el inicio del circuito interior, la construcción de 19 ejes viales (principio 133 km) cambiando la imagen urbana de la ciudad.

La obra que lo coronó fue la serie de obras inconclusas de Anillo Periférico (32.5 km) al 40% de avance, Circuito interior (8.9 km) con un avance de 26 %, red de ejes viales (311 km) a un 76.8 % de obra total.

En 1982 “México disminuye su PIB en - 0.4 %, pero lejos de recuperarse junto con la economía estadounidense en 1983 se derrumba el producto - 5.0%, crece 3.6 y 2.0 en 1984 y 1985, para volver a caer - 3.2% en 1986. Entre 1982 y 1988 el PIB se reduce ligeramente - 0.01%, denominándose al periodo de la década perdida”.¹³ Anticipando el fracaso de las llamadas políticas macroeconómicas adoptadas en nuestro país.

La población de 1980 (14.4 millones) en 1990 (81.2 millones) en el aspecto urbano se marca con 14.8 millones, siendo el más grande de siglo, el rural que baja de 30.1 a 29.8 millones con una migración del campo a la ciudad del 6.8 millones de personas. Por lo tanto el desarrollo urbano se reflejó en la calidad de vida de la población en lo rural como urbano, el salario tuvo un desplome en 1982 de 100% a 1990 de 42.2% donde se impulsó la industria maquiladora y se consolidó la demanda (disminuye la manufactura y los servicios crecen en las ciudades principalmente), los no asalariados pasan de 33.7 %

¹³ Gustavo Garza, La urbanización en México en el siglo XX, Colegio de México (Centro de Estudios Demográficos y desarrollo Urbano), México, 2003, Pág.69.

(1979) a 36.6 % (1991) observándose la caída del empleo bien remunerado. En 1980 y 1988 un incremento en empleos asalariados del 27% (manufacturas) 73 % comercio y servicios, en la agricultura el 9 %, elevando el porcentaje de pobreza extrema de la población total para 1992 a 73.4%.

La pobreza extrema hace acto de presencia en la población de la ciudad, desde el aspecto urbano donde las carencias fueron visibles en la infraestructura, servicios públicos, inseguridad, contaminación de los ecosistemas y falta de vivienda, definiendo en 1980 y 1990 (6.8 millones de habitantes) del campo en movimiento a la ciudad en franca crisis.

Por consiguiente de 1980- 1990 la población urbana crece a 3.5% (existiendo 81 ciudades que no lo hacen aceleradamente), la Ciudad de México creció un 1.6 % cifra mínima comparada con la media urbana. Es en esta década la Ciudad de México es determinada con el nombre de “metrópoli,”¹⁴ En 1980 – 1990 la población se elevo de 13.6 a 16.1 millones de habitantes comparado con la suma de la Ciudad de México y Toluca, sin importancia al ser analizado hacia los pronósticos del 2020, se sumarían megalópolis de Cuernavaca, Pachuca, en el 2030 Puebla, Tlaxcala, Querétaro y San Juan del Río llevando a unas concentración megalopolitana con 36.7 millones de habitantes.

Esta crisis presente en los años ochenta no limitó la reducción del desarrollo urbano de tajo, pero redujo la tasa de crecimiento de la población urbana en por lo menos cuatro ciudades metrópolis con más de un millón de habitantes, reduciendo su participación de 50% (1980) a 43.6 (1990).

El grupo de las grandes ciudades aumenta de 8 a 19 de 1980 – 1990 teniendo una mayor participación lo urbano en 63.2%, desde las características comentadas anteriormente se desprende un llamado cambio de concentración territorial (metrópoli a una megalópolis, de ciudad importante a poli céntrico con un pequeño grupo de metrópolis con un lugar jerárquico en la estructura). En la década perdida de 1982 – 1988, el sistema de sustitución de importaciones, la incapacidad del Estado de dar respuesta a catástrofes bajo una política nacionalista ante la política neoliberal mundial. A continuación se mencionan las siguientes “políticas territoriales”:¹⁵

Los Sexenios Políticos, Planes y Programas del Desarrollo Urbano (1946 – 2006).

Miguel Alemán (1946 – 1952) la ciudad de México disfruta de una economía que se pudo comprobar en la vida cotidiana de la famosa capital del país, por medio de aglomeraciones humanas, accesos, ejes viales y en dado momento otorgan a la ciudad una nueva cara urbana al término de la Segunda Guerra Mundial. Debido a esto se apreció un clima de paz y nuestro país tuvo un considerable flujo migracional de extranjeros en calidad de exiliados. Es aquí donde se producen cambios en las costumbres sociales debido al trabajo y su proyecto, comer en casa, dormir la siesta por las comidas rápidas y establecimientos de este tipo comercial. Ciudad Universitaria como nacimiento de un conjunto

¹⁴ metrópolis a la unión o trasape de dos o más zonas metropolitanas, la cual puede ser también parte de una región urbana poli céntrica, como es el caso de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

¹⁵ Las políticas urbano regionales propuestas, los años entre 1982 y 1988 se encuentra en la cuarta etapa bautizada como institucionalización transitoria de la planeación urbana y regional, 1977 – 1988, considerándose como un periodo de transición al neoliberalismo desde 1989 hasta 2001.

arquitectónico, con un acceso de vía rápida y complementación de vías de comunicación como la recién Av. de los Insurgentes, Av. Universidad.

Es también el espacio de los primeros rascacielos y embotellamientos desde la Glorieta de la Diana, Columna de la Independencia, Cuauhtémoc, Colón, El Caballito y Paseo de la Reforma. En el periodo Alemanista resalta la Zona Rosa como parte de la ciudad que concentraba cosmopolización e internacionalismo. Esta zona comercial se expandió y dejó de lado el de la ciudad perfilando su camino por Av. Juárez y Paseo de la Reforma. Bajo el gobierno de Alemán la propiedad se determinó en condominio, estimado por nuevas construcciones cada vez más altas. El suelo eleva su precio por esta causa lo que trajo otro perjuicio: la exigencia del habitante de la ciudad de México de espacios céntricos, se disparan los precios de materiales y mano de obra por los cielos y como paradoja escasean los capitales de inversión. Según Héctor Manuel Romero la fórmula del condominio solucionó en alguna forma la situación del crecimiento de algunas zonas.

Al inicio de los años cincuenta la capital se enfrenta a los hundimientos y sus efectos “llegando a ser la primera ciudad del mundo en la que sus aguas negras tenían que ser bombeadas de uno a otro colector y, de éstos al gran canal del desagüe cuyo nivel estaba 1.50 m más alto que los ductos que ahí llegaban”.

“Hasta 1937, el hundimiento anual había sido de 4 cm; de 1938 a 1947, de 14; y de 1948 a 1953 de 30 (cifra media) y en algunos sitios de 50. “ 16

El fenómeno no es nuevo y tiene una sola causa la extracción del agua del subsuelo, que produce estas inundaciones, daña instalaciones del drenaje que se proyecta desde 1911, estas no contaban con una ciudad en plena expansión demográfica.

Con Ruiz Cortines (1952 - 1958) la problemática de la expansión de la ciudad se mantuvo latente y las inundaciones se mantuvieron a raya durante un amplio tiempo. El reto fue abrir vías de comunicación de entrada y salida de las ciudades, en el caso de la ciudad de México la salida de ciudad Satélite y los costados de la nueva terminal de FFCC Nacionales que presentó su formación de zonas comerciales instantáneas o la prolongación de Av. Insurgentes que produjo congestionamiento y la problemática de tránsito.

El Departamento del DF implementó un amplio programa de mercados que marcaron la construcción de accesos viales hacia las carreteras por ejemplo los rastros de Ferreña e Iztapalapa y en el terreno de los mercados, Jamaica, La Viga, la Merced, La Lagunilla, San Juan y su extensión a mercados locales. La ciudad de México se transformó nuevamente al enfatizar el acceso por vía del automóvil al centro de la ciudad, aumentado ya los continuos disturbios por este uso ante los caminos que eran de costumbre peatonal para dar un paso hacia la modernidad se construye una versión de Av. Pino Suárez ampliando las Av. Hidalgo y San Juan de Letrán, con el costo para la ciudad de destruir joyas arquitectónicas por el paso del modernismo.

Adolfo López Mateos (1958 - 1964) enfrenta la situación de la falta de techo proyectándose en “una superficie de 1,100,000 m². Se edificó el Conjunto Urbano Nonoalco - Tlatelolco,

¹⁶ Supra. Pág.102

con 102 edificios multifamiliares, escuelas, guarderías, clínicas, etcétera, y una población de aproximadamente 125,000 vecinos” 17

La construcción del Anillo Periférico tuvo la tarea de descargar el tránsito de Lomas de Chapultepec, Ciudad Satélite, el camino a Querétaro, Tacubaya, Mixcoac, San Ángel y San Jerónimo. En el periodo de Gustavo Díaz Ordaz (1964 - 1970) se realiza el proyecto del Metro de la ciudad de México “80% de la población se transportaba cada día en 15% de los vehículos públicos (autobuses, tranvías, trolebuses y taxis) y 20% en automóviles particulares que en numero representaban 85% de los vehículos”. 18 El 5 de Septiembre de 1969 se inaugura el tramo del Metro Zaragoza - Chapultepec.

Los juegos Olímpicos de 1968 dieron a la ciudad de México la construcción de espacios arquitectónicos de corte deportivo como: el Palacio de los Deportes, el Velódromo Olímpico, la Alberca Olímpica, el Gimnasio Juan de la Barrera y la Villa Olímpica, 24 edificios habitacionales que contaban con instalaciones deportivas y comerciales en un área de 110,000 m².

Luis Echeverría Álvarez (1976 - 1982) se planteó la descentralización administrativa y el primer paso se concretó en una nueva Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal (29 de diciembre de 1970) con 16 delegaciones como: “Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco. Cada unidad administrativa se sujetó al gobierno de un delegado, la primera autoridad, después del Jefe del Departamento del Distrito Federal, en cada una de esas circunscripciones ciudadanas”. 19

Se proyecta una ambiciosa obra de drenaje profundo con las características de un gigantesco túnel que conducía el agua hacia los estados de Hidalgo y de México, desalojando aguas negras y pluviales de la Zona Metropolitana. Los trabajos se inician en 1967, concluyen en 1975. La vialidad mejora con el Circuito Interior como vía rápida con una extensión de 4.5 km. En 1978 se produce un hallazgo en el centro de la ciudad de México, la Coyolxauhqui entre las calles de Seminario y Republica de Guatemala, excavando un área de 6,000 m².

José López Portillo (1976 - 1982) decreta la creación del centro histórico en una área céntrica de “668 manzanas y 1,436 edificios de interés histórico y arquitectónico de los siglos XVI al XIX, de los cuales 55 fueron dedicados al culto religioso, 32 a la educación y servicios asistenciales, usos civiles y militares; 42 a parques y jardines y 1,307 a residencias” 20

Se municipaliza el transporte colectivo en 1981. En 1982 se construye la Central de Abastos en Iztapalapa, con 1,733 bodegas para frutas, legumbres y 770 en abarrotes. Durante este gobierno quedó claro que desplazarse en la ciudad de México es imposible para los trabajadores desde sus hogares hacia tres zonas industriales (Vallejo -

¹⁷ e Idem. Pág. 102

¹⁸ Ibidem. Pág.102

¹⁹ Supra. Pág.101

²⁰ e Idem. Pág. 102

Azcapotzalco, Tlanepantla y Naucalpan) ubicándose en el ángulo noreste del valle de México, destaca que los trabajadores viven en el norte - oriente del valle desde Ecatepec, Delegación Gustavo Á. Madero y Nezahualcoyotl, donde viven 5 millones de habitantes que se transportan por lo menos en tres vehículos de transporte, perdiendo de 5 a 6 horas al día. La problemática de la vialidad se atacó con el proyecto de construir 34 ejes viales con una extensión de 113 km, como una arteria de la red para conectar el área Metropolitana.

Se presenta en 1983 con cuatro objetivos; a. El fortalecimiento democrático b. Superar la crisis c. Recuperar la capacidad de crecimiento c. Iniciar cambios cualitativos en lo político, económico y político, lo importante para este trabajo es citar el capítulo nueve de política regional, este considera la elevada concentración poblacional de la Ciudad de México como problema nacional, la llamada descentralización de la vida nacional es imperativa para consolidar la política, económica, administrativa, cultural para una sociedad equilibrada y en desarrollo del capital.

Esta descentralización queda determinada por: 1. Aumentar la descentralización industrial con alternativas de localización, 2. Frenar los flujos migratorios a la urbe, desde el fortalecimiento rural en las zonas marginadas, 3. Fortalecer sistemas en el occidente, independientemente de la Ciudad de México, 4. Limitar la localización de actividades manufactureras en la Ciudad de México.

Estos planteamientos que han dejado experiencias negativas, al observar el fenómeno poco científico, estrategias desarticuladas, un mínimo análisis de conexión entre el fenómeno, producción, lo urbano además de lo regional de la ciudad.

Se publica en 1983, desde un diagnóstico desde la problemática de crecimiento de la Ciudad de México hasta los municipios aledaños con sus efectos en el empleo, el ordenamiento urbano, la protección ambiental, el déficit de servicios, el crecimiento demográfico en el proceso de la expansión de la mancha urbana, la falta de comunicación entre entidades el Distrito Federal y Estado de México. Pretensiones el dejar de ser el centro del país (Ciudad de México) el espacio de mayor inversión, orientando hacia la región centro, un crecimiento armónico y aprovechamiento racional del suelo, en la planeación del territorio se pretende desde los subsistemas urbanos que se localizan en el subsistema de la ZMCM (Ciudad de México, Pachuca, Toluca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala).

La propuesta es una contradicción total al plantear la descentralización de la ZMCM y aumentar su calidad de vida hacia las expectativas de una población pobre y migratoria, la Ciudad de México pese a querer desarticular aspectos de centralismo se manifiestan impulsos que lejos de disminuir aumentan, estos aspectos son puramente normativos sin influencia en la designación del espacio de esta región.

En el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado la ciudad de México sufrió un sismo (19 de septiembre de 1985), con una intensidad de 8.5 grados de la escala de Richter, dañó todas las estructuras de la gigantesca ciudad. Salinas de Gortari impulsó la regulación de la tierra en dos años (1990- 1991) repartió en el DF 54,000 títulos de propiedad en el sector privado y 48, 000 en el ejidal.

En este sexenio el artículo 27 constitucional tiene modificaciones “por lo que ahora las tierras ejidales se pondrán vender, arrendar, ceder o transmitir en forma legal, según las decisiones del núcleo agrario”.²¹

Esta medida llevó al alza el precio de terrenos ejidales, con dos características; en las áreas atractivas para un proyecto constructivo se introdujo el aumento del valor y escasez de la propiedad, las no atractivas continuaron siendo parte de las “inapropiadas” para el avance urbano. La consecuencia global fue determinar la incorporación legal de un valor comercial de las áreas ejidales susceptibles a la urbanización bajo su localización geográfica, limitar a la población de menores recursos a la compra del suelo, teniendo solo la garantía del acceso a zonas inadecuadas para construir, aumentar el proceso ilegal para obtener un terreno que implica una mayor infraestructura, deterioro ambiental y una aparente calidad de vida de acuerdo a la zona en que se habita.

En 1996 el Programa General de Desarrollo Urbano (SEDUVI -1996), tiene las características de un buen diagnóstico de la situación urbana de la demografía de esta ciudad y del problema latente del ambiente, dar cabida a una instrumentación que no se limita a las medidas administrativas y normativas.

“Se propone el modelo de ocupación horizontal y transformarlo en otro de ocupación vertical, idea que había sido ya sugerida en otros momentos y en diversos niveles del discurso sobre el desarrollo urbano en la ciudad de México, pero no había sido llevada a la práctica”.²²

El decreto presidencial el 21 de agosto de 1984, es el segundo en la historia del país, pretende asumir los requerimientos de un Estado urbano, con la aplicación de un diagnóstico definiendo: Las raíces de la configuración actual (desarrollo urbano), expectativas futuras, avances logrados desde la planeación. En el aspecto conceptual se considera como raíces del desarrollo urbano a todos los elementos espaciales como: recursos naturales, infraestructura, distribución territorial, factores de producción, la figura del Estado, la actividad industrial, comercial, servicios, transporte, características de las ciudades del país, organización del territorio, tamaño, empleo, desempleo, marginalidad y el tejido urbano. El programa sintetiza las características en la observación de la distribución del territorio alejado de lo que llaman raíces, centralización en la ciudad de México, dispersión rural estos aspectos se mencionan sin conocimiento de causa y la posibilidad de estudiarlos ampliamente además de problemáticas que no se reconoce su existencia.

Este programa pasa desapercibido desde la aplicación de políticas económicas neoliberales por parte del Estado del momento, en 1970 a 1990 se da menos importancia entre una ciudad chica y medianas desde su participación en la población urbana de 10.3 y 31.7 a 10.0 y 26.5% en contradicción con el proyecto desde la descentralización de la vida nacional. De 1989 - 1990 corresponde al gobierno (dos primeros años) de Carlos Salinas de Gortari, con un gigantesco aparato burocrático, nunca se intentó modificar la Constitución para eliminar la Ley de Planificación para modificar y cambiar planes al por mayor, reflejándose en las políticas de 1990 - 2000.

²¹ Kunz, Bolaños Ignacio. Instrumentos para el control de la expansión urbana no. 4, febrero 2001, Pág. 51.

²² Kunz, Op. Cit. pag.52

Se publica el 31 de mayo de 1989, bajo los siguientes objetivos: recuperar el crecimiento urbano (precios, nivel de vida de la población), es de comentar el ultimo capitulo de esta propuesta del desarrollo regional urbano desde la política de descentralización para lo urbano en equilibrio, un mejoramiento de la vida, infraestructura y servicios urbanos sin metas especificas y elaboracion de 21 programas sectoriales (estos se publicarían en 1989, solo dos y el ultimo culmino a finales de cuatro años de gobierno, de un total de 19 se elaboraron en 1990, acompañados del Programa solidaridad, desarrollo urbano y 100 Ciudades no incluido en el llamado 23, implementado en 1992, el implemento significativo se llevo en el Programa de Solidaridad como instrumento territorial del periodo Salinista).

Publicado el 5 de diciembre de 1988 además de propuesto en los primeros días de gobierno y seis meses antes que el Programa Nacional de Desarrollo, “Se trataba, verdaderamente, de un plan de emergencia para atenuar los estragos de la crisis económica y de los que vendrían de una modalidad neoliberal tercermundista que acentúa aceleradamente, en forma históricamente insostenible en un régimen democrático, las desigualdades sociales mediante un crecimiento desempleo y subempleo, así como por la acelerada contracción de los salarios reales”.²³

El PNS propone tres aspectos ante la crisis no aceptada: El mejoramiento de la salud, educación, vivienda, servicios básicos y tenencia de la tierra, Apoyo a las actividades agropecuarias, agroindustriales y piscícolas para crear empleos, Promover el desarrollo regional mediante obras de infraestructura. Puntos a favor del programa para garantizar su transparencia era la incorporación del pueblo, el presidente encabezaba todas las secretarías y el regente de la ciudad.

EL PNS contó con recursos federales con un monto de 37 mil millones de pesos en los primeros cinco años y 52 mil millones más partidas a gobiernos Estatales, Municipales y otros beneficiarios, destacando que el PIB representaba un 7.9 (1982), 7.0 (1990), 7.8 (1991) y 9.0 (1992). Se reitera la capacidad de dicho programa para incorporar a la gente organizando en el país 129 comités de Solidaridad en la instrumentación.

No se puede dejar de lado la situación imperante en el país de crisis donde la inconformidad se mantiene y un hecho es el levantamiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, aumento de delincuencia, inseguridad que se proyecta ya en un programa descarnado.

Se enmarca como un tercer instrumento de la historia del país, su presentación el 14 de agosto de 1990, se realiza un diagnostico que describe los cambios en el sistema de ciudades retomando lo propuesto en el de 1978, para tener ciudades menos conglomeradas además de ordenamientos y características generales de los servicios urbanos de alta potencialidad y consolidación, la distribución de las ciudades en 9 regiones para el planteamiento de la regulación de la Ciudad de México.

Este plan señala “que en los próximos 10 años la población urbana aumentaría en 14.7 millones de personas, para 1990 -2000 aumento en 14.2 millones por lo tanto la proyección fue acertada”.²⁴ Hay criticas llamadas limitaciones técnicas a este proyecto, pero no

²³ Idem. Pág. 82.

²⁴ Supra, pág. 86.

debemos de olvidar la implantación del modelo neoliberal que relega las cuestiones territoriales, la concentración de acciones gubernamentales ante la apertura del comercio “se oyen doblar las campanas que anuncian la muerte de la institucionalización de la planeación en México iniciada en los setenta”.²⁵

México tiene una población de 97.5 millones de habitantes (2000), de los cuales viven en un sistema de 350 ciudades el 97.5 de habitantes, elevándose a 67. 3 % teniendo un significado de cada 10 mexicanos 7 son urbanos comparados con los de primer mundo. Este proceso de urbanización se reduce de 1990 -1995 de 0.7 y 0.6 de 1995 - 2000, las cifras indican un crecimiento de 14.2 millones de habitantes, en el caso de la población rural es de 29.8 a 31.8 millones de habitantes y en términos generales la tasa de población nacional crece un 1.85% (1990- 2000) dejando un elemento de análisis 4 millones migran a los Estados Unidos un 2.2 millones en la década de los noventa.

Se deja claro que las ciudades mexicanas tuvieron un menor numero de habitantes del campo en los noventa, pero esto no es el salvamento del Estado al tener que proporcionar servicios a 1.4 millones de habitantes anualmente.

La población urbana tuvo un crecimiento de un 2.5% anual de 1990- 2000, presentándose ciudades con esta tasa de 88 teniendo una tendencia poli céntrica, destacando 4 urbes con un crecimiento de 4.3 millones más que en 1990 y absorbiendo el 30.4 % de la población urbana (Monterrey 2.4, Guadalajara con 2.1). La tendencia fortalecer la megalópolis (Al centro la Ciudad de México) y un aumento de población de ciudades periféricas como: Toluca (5.5%, con 19.4 millones de habitantes), Cuernavaca (3.2) Pachuca (3.6), Tlaxcala (4.7), San Juan del Río (4.9).

La Ciudad de México eleva su población de 2.2 a 2.7 millones de personas (1980 -1990) siendo la segunda en comparación con seis ciudades, esto se justifica a la caída del PIB que se recupera con 32.5 % en 1998 las siguientes ciudades en lista mantienen un comportamiento diferente en el aumento de la población (Guadalajara, Puebla, Torreón bajan las cifras, Monterrey, Toluca, León, Tijuana, Ciudad Juárez y San Luis Potosí la elevan. Estas entidades tienen el 45.8% del crecimiento nacional de 350 ciudades en el 2000 manteniendo una tendencia de concentración poli céntrica (pocas poblaciones). Este proceso refleja una distribución de las ciudades por su tamaño, donde las de un millón de habitantes en 2000 son nueve, con una población urbana de 50.25 que finalmente se enmarca con 69. 4%, la llamada concentración poli céntrica se presenta en todo el mundo capitalista por ejemplo: Australia (Sydney, Melbourn y Quensland), Estados Unidos y Europa.

El termino metropolitano se utilizo en Estados Unidos en la segunda parte del siglo XIX tomando como referencia un pequeño conjunto de ciudades grandes (Nueva York, Filadelfia, Chicago y Boston), pero será hasta 1950 cuando la Oficina de Administración y Presupuesto acuña el termino de áreas estadísticas metropolitana, teniendo 172 urbes con un condado con 50 mil habitantes más poblaciones cercanas con algunos criterios.

En nuestro país esta delimitación técnica del concepto metrópolis se aplico en los sesenta en el sector académico, al escribir un libro de urbanización en México, considerando

²⁵ Idem, pág.87.

municipios de 50 mil habitantes más los periféricos visualizando el crecimiento en el futuro al incorporarse a la zona metropolitana (hasta el 2002 no existe precedente por parte de oficina gubernamental).

De esta forma se diferencia el área como el tejido urbano de la ciudad en el municipio con su ampliación a otros, formándose el área metropolitana, esta zona rodea, formada por los municipios centrales y contornos con características urbanas como: Un bajo porcentaje de trabajo agrícola, desarrollo urbano, producción de manufactura y la cercanía al central. A través de este procedimiento en 1970 se identificaron 12 zonas metropolitanas; Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Puebla, Torreón, León, Tampico, San Luis Potosí, Chihuahua, Orizaba, Veracruz y Mérida para 1995 se determinaron 37 zonas metropolitanas, siendo la mayor la Ciudad de México (16.3) millones de habitantes y la menor Tlaxcala (104 mil habitantes).

Se va dejando de lado el termino de zona metropolitana a las llamadas ciudades grandes que estaban en un municipio con la característica de ser núcleo de una ciudad central, la interacción socioeconómica, urbanística en localidades de superficie inmediata sin conurbación en un mismo tejido, esto puede suceder en un municipio al incorporarse en la zona metropolitana considerando 33 ciudades en el año 2000 que tienen 100 mil habitantes que nos están incluidas en las 37 zonas metropolitanas, determinando que solo 19 ciudades de más de 200 mil habitantes que se localizan en un municipio con 0.25 % que absorben en el carácter metropolitano.

En México las zona metropolitanas se indican en 37 urbes en dos o más municipios, más de 19 se encuentran en uno solo, sumando 56 zonas metropolitanas en el 2000, debido al proceso acelerado de urbanización en las ultimas dos décadas, con una concentración poli céntrica, en unas cuantas ciudades (Principales zonas metropolitanas).

Para 1970 estaban determinadas 13 ciudades como metrópolis con una concentración de 64.1% de población urbana del país, en 1980 aumentan a 26 con 68.8%, en 1990 se tienen 51 con 81% de 51.5 millones de población urbana, en el 2000 65.7 millones de habitantes urbanos siendo un 83% que viven en 56 zonas metropolitanas, en el principio del siglo XXI México es un país urbano con un predominio metropolitano al determinar que de una población de 10 mexicanos 8 viven en un conjunto de 56 zonas metropolitanas. De estas sobre sale la Zona Metropolitana de la Ciudad de México con 18 Millones de habitantes (2000) con un 27.4 % de la población urbana.

"México no tiene, estrictamente hablando, una política regional, si no políticas nacionales con fuertes implicaciones territoriales, tales como la política social, comercial y de investigación y desarrollo".²⁶ Estas líneas son aplicables en los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León donde se realizaron políticas sociales y en 1990 - 2000 se anulo el Programa de Desarrollo Urbano, manteniéndose solo por el minúsculo programa de 100 ciudades.

En mayo del 1995 el Plan Nacional de desarrollo con una extensión hasta el 2000, se encuentra con la misma situación que se mantenía de 1990 - 94, permaneciendo el programa de 100 ciudades, sin ser tomado en cuenta desde la presidencia de la republica y

²⁶ Supra, Pág.101.

su equipo, hasta que el Secretario de la Sedesol Luis Donaldo Colosio y aspirante a la presidencia del país retoma el de las 100 ciudades, hasta su asesinato y manteniéndose hasta 1999 al referirse a los gobiernos estatales y municipales.

Con Ernesto Zedillo se promulga este plan después de establecer una consulta nacional, recibiendo 300 mil aportaciones de la población, sirviendo en parte para plasmar sus siguientes objetivos:

Fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía nacional, como valor supremo de nuestra nacionalidad y como responsabilidad primera del Estado mexicano.

Consolidar un régimen de convivencia social regido plenamente por el derecho, donde la ley sea aplicada a todos por igual y la justicia sea la vía para la solución de conflictos.

Construir un pleno desarrollo democrático con el se identifiquen todos los mexicanos y sea base de certidumbre y confianza para una vida política pacífica y una intensa participación ciudadana.

avanzar a un desarrollo social que propicie y extienda en todo el país, las oportunidades de su superación individual y comunitaria, bajo los principios de equidad y justicia.

promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable en beneficio de los mexicanos.

El plan en comparación con los anteriores no representa un diagnóstico donde se encuentren rubros como lo económico, social, político, territorial, escenarios, e instrumentos para ejecutarlos, siendo un documento que cumple un requisito para presentarse a un país en crisis.

El Programa está integrado por cinco capítulos, teniendo una diferencia de los anteriores siendo el diagnóstico y pronóstico (1 capítulo), la normatividad en (4 capítulos) que contienen metas, políticas, estrategias e instrumentos para ser ejecutados.

En líneas de interés es conveniente señalar la insuficiencia del suelo urbano en las ciudades y la necesidad de construir reservas territoriales para ordenar el crecimiento, de 1983 a 1994 se acumularon 30 mil hectáreas de reserva territorial, estimándose también una desconocida media en las ciudades de 64 habitantes por hectárea, que alberga 1.9 millones de habitantes, estimándose un crecimiento de 18.6 millones en estos años para cubrir las necesidades de esta población se requieren 25 mil hectáreas anuales para una dinámica urbana.

En el terreno de mejorar la calidad de vida de la población promoviendo el crecimiento de las ciudades utilizando la herramienta del programa de las 100 ciudades, apoyando a las metrópolis del país en el incremento de su productividad para responder a la oferta de empleo, esta llamada “consolidación ordenada” de las Zonas Metropolitanas en cuatro zonas metropolitanas del país: Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla (regularizando el suelo, infraestructura, equipamiento, salvo guardar a la población de riesgos naturales y en las áreas de marginalidad).

También se elabora el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (1998) participando el Distrito Federal, Sedesol y el Gobierno del Estado de México.

Se presenta el 29 de mayo de 2001 por el Presidente Vicente Fox, sobresaliendo el Plan Puebla - Panamá como respuesta a la migración existente en el área y a los Estados Unidos, haciendo un llamado a la inversión, llamando sobre las características de riqueza de la zona, la gran biodiversidad para investigación en la ingeniería, genética, plantar grandes laboratorios farmacéuticos e intervención del Banco mundial para dirigir el Corredor biológico de meso América.

La problemática latente para la ciudad de México se denominó la falta de vivienda para aquellos que no podían pagar los grandes costos de un pedazo de suelo, la falta de abasto de agua, centralización de servicios, las vías de comunicación son idealizadas como la puerta del negocio (corredores industriales). En este proceso la planificación estuvo dormida y el fenómeno de la expansión ganó la partida, los avances positivos se determinaron desde el estudio de esta fenomenología para realizar propuestas, lineamientos para ir con el siglo.

La ciudad de México desde su nacimiento español fue conceptualizada como una mina de riqueza como la América recién descubierta no podemos olvidar por razones de contexto histórico que algunos lugares se determinaron por su actividad y se planearon opuestamente a esta característica, para finalmente brindar un servicio determinado por el uso- costumbre del pueblo durante años en la historia de la ciudad y del dominio español.

Este aspecto ha sido una herencia para la actual generación dedicada al análisis y la planeación de lo urbano - arquitectónico generando aspectos históricos, con respecto a la planeación de la ciudad negativos que en lugar de fortalecer la estructura de esta, lo único que sale a flote es la riqueza personal del servidor público y la empresa privada familiar en la actualidad político, económico y social de nuestro país.

El caso de los planes de desarrollo en su mayoría fue focalizar la ciudad y en sus entornos problemáticas que se agudizan, ante un aparente acuerdo al escuchar y prometer el estudio de la demanda ciudadana, en la realidad social se amplía el despacho del servidor público, el llamado fortalecimiento del Partido Oficial manteniendo un acuerdo de masas de la ciudad de México desde los líderes sociales y su compra sin límites.

El Programa Nacional de Desarrollo como instrumento de convencimiento de masas de la ciudad de México, después para ser utilizado por otras ciudades que amenazan con aglutinarse en la problemática de la pobreza, necesidades de una infraestructura mínima para una población en específico, el avance de la mancha urbana (tragándose la naturaleza condenando a especies de animales y plantas, a una desaparición segura ante la necesidad de obtener unos pesos para solucionar una existencia paupérrima del habitante urbano) además de la crisis económica latente. No importa la justificación gubernamental del proyecto económico, México está en una crisis social que se mezcla como principio de causa con el flujo de migrantes a los Estados Unidos, donde pueblos de la provincia mexicana se quedan sin hombres que hagan producir la tierra, manteniendo este espacio en peligro y abandono.

Desde lo urbano, rural y la naturaleza en proyecto solo va quedando el recuerdo de lo último, como una mancha de una maceta en un departamento de la moderna ciudad, convirtiéndose en un lujo donde solo unos cuantos pueden aspirar a un objeto de tal dimensión particular.

Aspectos Espaciales, Urbanos y la propiedad del Suelo de la Ciudad de México.

En un proceso natural de crecimiento la ciudad de México se ha dejado expandir sobre un entorno natural constituido por bosques, terrenos agrícolas y pastoreo “El porcentaje del territorio del Distrito Federal considerado como natural es de 63% (95.000 hectáreas) y el urbano abarca alrededor de 55.000 ha” Esto bajo una comparación de 1940 es de un carácter escandaloso para Beatriz Carnaval C. Que para este año el 8% de este territorio esta inmerso en la zona urbana.

“La ciudad ha crecido sobre suelos fértiles quedando solo el 21% (32 ha) para usos agrícolas. La cuenca de la ciudad de México ha perdido durante los últimos 50 años el 80% de sus espacios cubiertos por vegetales. 27

La ciudad en su crecimiento demográfico requiere del habitar, pero bajo la características de las zonas residenciales en espacios colectivos o predios gigantescos. “1940 y 1975 el crecimiento urbano ocurrió en 53% sobre superficies privadas y en 47% sobre tierra comunal y ejidal”. Con esta nota, retomamos las llamadas tierras comunales – ejidos, como centro de intereses de compañías constructoras y fraccionadoras para solucionar el conflicto de vivienda y participación del Estado en esta decisión. El cambio de la política en la construcción de unidades habitacionales en las tierras colectivas con el peligro de la expropiación, teniendo la causa de utilidad pública por los beneficios del ejido como la unidad legal reconocida. El ejido ha sufrido la expropiación para ampliar carreteras, infraestructura, construcción de puentes y la apertura de empresas de cierta utilidad pública de acuerdo con el Estado y la consigna de la modernidad.

“Observando los planos que muestran el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de México, vemos que la expansión urbana ha sido condicionada por factores ecológicos, dice Adrián García Cortes”. 28

El ejemplo más claro es la ubicación del Lago de Texcoco norte – este que mostró un avance poblacional más lento que el suelo del sur – sureste, especificando que desde 1910 – 1930, la ciudad mostró su avance en el sureste desde la Calzada de Tacubaya (Calzada José Vasconcelos), Av. de los Insurgentes y Calzada de Tlalpan. La colonia Condesa se expande aparentemente por la demanda de vivienda de una clase media naciente.

Año	Superficie (m2)	Habitantes
1910	40, 1000 581	721,000
1921	46, 375 000	906, 000
1930	86, 087 000	1, 230 000

** En 1990, la superficie es rebasada los 1.500 km incluyendo la Zona Metropolitana.

²⁷ Supra. Pág.52

²⁸ Romero Lankao Patricia, Héctor Manuel, Impacto Socioambiental, en Xochimilco y Lerma, de obras de abastecimiento de la Ciudad de México, 1990, Pág. 26.

En relación al crecimiento de la ciudad de México se debe considerar a Luis Unikel que ubica tres momentos de crecimiento: del siglo XX a 1930, 1931 a 1950 y 1951 hasta la actualidad. Esta cronología del crecimiento de la ciudad de México dependió, según Unikel: Primer momento, la llamada área urbana estaba en los límites de la ciudad con un 98% de población que habitaba en ésta, y un 25 que vivía en Coyoacán y Azcapotzalco. Segundo momento de 1940 - 1950 donde el movimiento migracional se ubicó en el centro de la periferia, sur y el sureste, bajo la industrialización, hacia el norte. Destaca que se ubicó en el límite de la identidad que proyectó en delegaciones una tasa urbana del 12.3% promedio anual. Tercer momento, el área urbana rebasó los límites del DF hacia el Estado de México en los municipios de Naucalpan, Ecatepec y Tlanepantla (1950 - 1960), para determinarse en la zona metropolitana. El crecimiento físico de la ciudad de México se estableció a partir del núcleo del siglo XVI, en la segunda mitad del siglo XIX se dirigió al poniente apresuradamente y en forma lenta en el oriente.

En el siglo XX el crecimiento demográfico se presentó en todas direcciones, destacan aquellas con una infraestructura de carreteras como: Querétaro, Pachuca y Puebla. Mencionaremos que el salto a los límites administrativos del DF se establecen en este espacio temporal de invasión a municipios delimitados en el Estado de México. En los treinta se marca un crecimiento hacia el perímetro ciudadano desde “Nuevo México y que iba por Tacuba, Nextengo, Popotla, Escuela Nacional de Maestros, la unidad Tlatilco, las colonias Martín Guerra, 7 de Junio y 10 de Mayo (estas dos al oriente de San Lázaro), Puerto Rico y Tlalpan (en las inmediaciones de la estación Taxqueña del Metro), Calzada Miguel Ángel de Quevedo, colonia Altavista y Lomas de Chapultepec”.²⁹

En los cuarenta - cincuenta se avanza al este para delimitar “las colonias Federal, Moctezuma y Jardín Balbuena.

Por el norte, la mancha urbana abarcó zonas de Azcapotzalco y llegó a la ampliación Gabriel Hernández, incluyendo Ticomán, Zacatenco y Santa Isabel Tola. Al occidente, lo más notable fue la prolongación de las Lomas de Chapultepec, en varias secciones, hacia los límites del Estado de México.”³⁰

El crecimiento demográfico se determinó en 1960 donde salió de los límites del DF hacia el Estado de México por el norte, este y oeste. El paso de la reforma dará acceso a las primeras obras viales como; la apertura de 20 de Noviembre, en el cuarenta viaducto Miguel Alemán, en los cincuenta Calzada de Tlalpan, en los sesenta un tramo de Anillo Periférico y Av. Río Churubusco; en los setenta el tramo de Anillo Interior y en los ochenta los ejes viales. De esta manera desaparecen ríos y aparecen bajo sus cauces viaductos por una importancia relativa, la comunicación y el transporte de masas, pasan su responsabilidad al metro (1969) con una longitud en 1990 de 141 km.

La ZMVM tuvo una población de 15.5 millones (1990) y 8.24 millones, el DF, 7.26 en los municipios metropolitanos del Estado de México. La ZMVM llegó a 17.2 millones (1995), con una distribución media entre el DF y municipios del Estado de México entre 8.5 y 8.7 millones de habitantes respectivamente. La explicación del fenómeno poblacional se caracterizo por:

²⁹ Romero, Op. Cit. Pág. 26

³⁰ Ibidem. Pág.52

- El costo de la vida en el DF, además del golpe de la crisis económica que obliga al habitante a replegarse para su existencia y búsqueda de suelo principalmente al Edo. de México.
- El fenómeno de expansión de la metrópoli a la entidad estatal, desde los proyectos habitacionales, conjuntos en el suelo con la característica de la irregularidad para permitir enormes asentamientos.

Se proyecta un futuro de la concentración urbana en el valle de México en las ciudades de la región central del país: Pachuca, Hidalgo, Toluca, Estado de México, Cuernavaca, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Cuautla imponiendo la visión megalopolitana para un desarrollo de esta región.

Según Alberto Rébora Tognó “Dicha concentración obedece más al crecimiento natural de la población que a la migración proveniente de otras regiones del país, siendo la cohorte poblacional que crecerá rápidamente la de 18 a 25 años, con sus demandas consecuentes de empleo y vivienda”.³¹

La justificación de tal planteamiento se desprende de que la región central del país además del Valle de México concentran: infraestructura e inversión, un amplio mercado nacional, población joven y capacitada y el elemento principal, la ciudad de México es la articulación con el exterior en la llamada globalización. Las delegaciones del DF en el futuro expulsarán habitantes y las llamadas delegaciones periféricas ya no cuentan con oferta del suelo para la expansión y asentamiento de la población de menores recursos. Para el año 2020 se visualiza un crecimiento de la población con las variantes:

- La ZMVM tendrá 9.1 millones de seres humanos, 8.6 se ubicarán en los municipios metropolitanos, 0.5 millones en el DF.
- La corona de la ZMVM, de 4 millones de nuevos habitantes.
- La región oriente, 5.16 millones de población, un 65% de incremento en los municipios metropolitanos.
- El pronóstico de aumento de la población:
- Ciudades de la corona, 6.3 millones de nuevos habitantes.
- La ZMVM, 4.7 millones de habitantes, 3.5 millones vivirán en los municipios metropolitanos y 1.2 millones en el DF.
- La región oriente con 2.1 millones de habitantes, un 60% de incremento poblacional en los municipios metropolitanos.

La expansión urbana del centro de la periferia en la ZMVM se ha caracterizado por seguir las vías principales de comunicación, en forma indiscriminada e imparable con déficit en la infraestructura y servicios, destruir áreas agrícolas y forestales del entorno. La expansión física de la ZMVM tuvo una superficie urbanizada de 1950 con 750 km², 1970 1.000 km² y 1990 con 1.500km².

Ordenar y acondicionar el territorio en una acción de concertación de los agentes que intervienen en el suelo como: propietarios, inversionistas, grupos organizados y gobierno

³¹ Supra. Pág.52

(con una planeación urbana, regulada ante las necesidades de crecimiento y movimiento urbano).

Por ello las políticas e instrumentos articulan las acciones en desarrollo de un proyecto urbano que visualice las actividades llevadas por una población de acuerdo a ejercer el derecho a contestar sus necesidades a corto – mediano y largo plazo. Es necesario indicar la función de los agentes, derechos y obligaciones. El gobierno tiene la característica de ser rector, promotor y facilitador de funciones como:

- Dar seguridad jurídica en el desarrollo urbano por medio de normas claras y expeditas.
- Apoyar a la población mediante la dotación de infraestructura y el equipamiento primario.
- Garantizar acceso de la población a los servicios y cuidar los recursos naturales.
- Concertar, arbitrar acciones de la población.
- Mantener una posición neutral ante las acciones que dañen el interés de la población y su beneficio social.
- A los agentes privados, sociales de la situación urbana.
- Lograr su interés legítimo, respetando a terceros, el interés público, social que determine la autoridad competente.
- Tener una participación activa en planes, programas y proyectos urbanos que promueve el Estado.
- Cumplir con las obligaciones y derechos al ser dueños de propiedad privada.
- Las condiciones de futuras poblaciones demandan una infraestructura básica de vivienda al tener un crecimiento y surgimiento de nuevas ciudades.

- Para tener un ordenamiento del territorio se requiere este primer aspecto del regionalismo que proyectará un mercado más amplio que definirá el Gobierno Federal, Gobierno del Distrito Federal.

La ciudad de México, la demografía y el suelo.

El antecedente histórico de la problemática de la tierra es cuando el hombre primitivo busca protección como individuo, grupo y clan. Al establecerse se origina la necesidad de la comunicación entre semejantes, surgen los primeros signos de valor, ganancia y administración los números, que darán, por un lado, lo positivo de una actividad con la ganancia en el tiempo y, lo negativo, el pelear, defender lo que es suyo y le pertenece a su familia o grupo social.

“Nuestros parámetros son muy esquemáticos y separan todavía la actuación de los sectores públicos y privado, con lo cual se pierden posibilidades de colaboración y sinergia” 5 El suelo, para una discusión, es una mercancía derivada del interés del hombre, caracterizado por ser finito en su cantidad a disposición de unos cuantos. El buscar semejanzas con otra mercancía, hace que el suelo tenga un tipo de mercado muy peculiar. Los parámetros económicos, políticos y sociales influyen como un mecanismo para el progreso y transformación de la ciudad. Según Alfonso Iracheta “un pedazo de suelo no se destruye en

el proceso de consumirlo cuando es ocupado con edificaciones o usos diversos como ocurre con la mayor parte de las mercancías” 32

El predio urbano en la relación con el valor – tiempo, para una elevación del valor, está determinado por una construcción de precios y la llamada estructura del mercado inmobiliario. El fenómeno inmobiliario para fortalecerse requiere una infraestructura de servicios, donde el espacio urbano mejora las condiciones del lote desde la ubicación; según esto los beneficios son para los propietarios y especuladores del suelo. Es importante destacar que en la sociedad mexicana, comparada con otras, las ganancias no son proporcionales a la fuerza de trabajo de cada trabajador. El entorno urbano depende para aumentar su valor de cada espacio, de la inversión del Estado e inversionistas para impactar la facilidad de habitar y un incremento del valor. De esto podemos concluir que el suelo resuelve tanto la necesidad del hábitat como la acumulación de un valor.

Es indiscutible que para tener un pedazo de suelo, reconocido por el Estado, la capacidad económica en la compra indica una mejor localización del predio en la ciudad. Lo contrario, la falta del recurso económico para la compra del suelo, obliga a la última oferta o no tener nada. Esta opción del poder de compra en el individuo permite la acción de la demanda al elevar precios y el fenómeno de segregación (barrios pobres, colonias sin servicios y con una gran problemática urbana), al no tener poder para pagar, se originan los asentamientos irregulares. De este modo hay un mercado del suelo donde el producto, solo se puede obtener de quien lo paga. “Su origen en una estructura desequilibrada que tasa el trabajo muy por debajo de su valor, en razón de existir una sobre oferta de mano de obra que es alimentada por un fenómeno demográfico muy dinámico” 33

El fenómeno de los relegados al acceso del suelo urbano, se conforma por la búsqueda del espacio, para asentar un grupo familiar y se desarrolla en lugares donde la legalidad “está de sobra” e influye en la oferta del suelo. Este espacio carece de toda infraestructura razonable para habitar desde la normatividad del Estado e instituciones, se caracteriza por:

- Ocupación por parte de la población más pobre.
- Localización en la periferia de la ciudad, conformado por espacios no deseados, debido a problemas geográficos, físicos del suelo y zona territorial.
- Ilegalidad en la propiedad al ser terrenos ejidales o comunales.

- Ocupación mediante paracaidismo, o invasión espontánea, promovida por grupos sociales, políticos.

- Espacios con características de terrenos gubernamentales, abandonados y sometidos a juicios de litigios engorrosos.

- Construcciones al margen de la reglamentación regional.

³² Eibenschutz, op. Cit. Pág. 15.

³³ Supram. Pág.88

- ❑ Ilegalidad de predios que al imposibilitar la capacidad de dotar una infraestructura aumenta la caracterización del olvido – segregación.
- ❑ Espacios con una gran vulnerabilidad.
- ❑ Espacios aprovechables por grupos políticos para sus intereses electorales.
- ❑ Calidad cuestionable de vida para el sector de población que la habita.

Factores del suelo urbano

El mecanismo del suelo urbano necesario es el consenso ante la población para consolidar la legitimidad social, hacia los llamados agentes urbanos involucrados para tener seguridad jurídica, reparto equitativo, beneficios – costos del desarrollo urbano de quienes intervienen en el entorno urbano.

“Se traduce en el hecho real de que la población urbana en México no coadyuva de forma efectiva al crecimiento sostenido de la economía, no incide de forma significativa en el bienestar social de la población y no asegura la sustentabilidad de nuestras ciudades”.³⁴

De tal forma la planeación urbana requiere de un camino que tome en cuenta las circunstancias del sitio e instrumentos.

Se requiere una evaluación crítica, sistemática de la positividad de las políticas, normas e instrumentos, su funcionamiento en los espacios urbanos desde la perspectiva real de la población en el funcionamiento de la economía global. La planeación urbana para ser eficiente y operativa debe caracterizarse por:

- Su carácter multisectorial, integrado y de articulación a los sectores públicos, para desarrollarse en la dimensión territorial de programas gubernamentales.
- Introducir propuestas de ordenamiento – acondicionamiento de territorio en el desarrollo y su justificación.
- Tener una estrategia para las orientaciones de la ciudad a tiempos cortos, medianos y largos.
- Visualizar un proceso flexible para la toma de decisiones ante los procesos urbanos pasados hacia la regulación.
- Evaluar los proyectos urbanos, involucrando a los agentes reales.
- Auxiliarse del debate público, con la característica de la transparencia y claridad.
- Lograr consensos en la población y su participación activa.
- Clarificar el papel del Estado en el espacio del mercado y sociedad.

La planeación en México debe tener cambios de las bases legales, como las estatales del desarrollo urbano para tener políticas, instrumentos, procedimientos fuentes de recursos para el suelo urbano y su factibilidad.

³⁴ Rébora Togno, Op . Cit . Pág. 123

La oferta del suelo

La problemática latente sobre el suelo urbano, para el Estado conserva su característica de anarquía para un desarrollo urbano, las implicaciones del remedio son marcadas desde la proyección en el tiempo. La experiencia desarrollada en otros espacios internacionales, en cuanto al suelo urbano ha manifestado una política de distribución de los llamados requerimientos de beneficios de la urbanización como mecanismo social del Estado Nacional ante la pobreza de la población.

Otra de las políticas urbanas regionales se enmarca a través de la oferta de suelo accesible para la población de condiciones económicas mínimas. Se parte de la hipótesis de una condición realista para generar un mercado del suelo legal para esta población, darle solvencia económica mediante un subsidio gubernamental para tener el acceso a un espacio de suelo de forma legal.

Para Alberto Rébora Togno “Por el lado de la oferta facilita las acciones de desarrolladores y grupos organizados para que den respuesta a las necesidades de las mayorías en forma congruente con su exigua capacidad de pago y calidad laboral”.³⁵ El planteamiento de justicia social al problema de irregularidad en el suelo urbano, pretende solucionar este momento y no dejarlo crecer en espacio, tiempo y costo a una sociedad. En el caso del Estado, sus objetivos continúan en la materia del suelo al instituir reservas territoriales y regulación de tierras.

La propiedad del suelo

En México existen tres regímenes de propiedad: Pública, Privada y Ejidal. Estos tres regímenes se regulan por los ordenamientos de la propiedad pública, disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, Códigos Civiles Federales – Estatales, la propiedad ejidal por la ley agraria.

Propiedad pública

La “Ley general de bienes nacionales” que regula la organización e integración de la propiedad pública, el patrimonio nacional clasifica los bienes de dominio privado de la federación. El régimen jurídico al que están sujetos los bienes de dominio público tienen como objetivo el conservar y la protección de la propiedad nacional, como fundamental del Estado.

Estos bienes son inalterables, imprescriptibles e inembargables, permitiéndose venderlos, adquirirlos por ocupación a través del tiempo, práctica de embargos, ni construir gravámenes, derechos de uso en un provecho particular.

³⁵ Rébora Togno, Alberto ¿Hacia un nuevo paradigma de la Planeación de los asentamientos Humanos?,

Propiedad privada

La propiedad privada tiene una implicación de relaciones jurídicas de particulares que están reguladas por los códigos civiles federales y estatales como semejanza de la legislación del Código napoleónico. Esta regulación tiene tres derechos fundamentales para su ejercicio:

- “El uso, derecho del propietario de un bien para utilizarlo en su beneficio;
- el disfrute, derecho del propietario de apropiarse de los frutos que produzcan dicho bien, y
- la disposición, derecho del propietario para ejercer sobre el bien de que se trate actos de dominio: venta, donación, constitución de gravámenes, etcétera.” ³⁶

Propiedad ejidal

La legislación agraria distingue dos tipos de propiedad, la ejidal y la comunal, donde interviene el recurso de producción individual o colectiva. El llamado ejido tiene como propietarios a los ejidatarios, está constituido por parcelas, tierras de uso común, zona de urbanización ejidal además de la comunidad como propiedad de los comuneros con características de uso colectivo. Anteriormente las características de los ejidos estaban determinadas por restitución, ampliación y la dotación de tierras (ejido), con un reconocimiento del Estado de un derecho étnico e histórico de la comunidad.

Estas tierras se determinaban por ser inalterables, imprescriptibles e inembargables pasando a otro régimen de propiedad desde una expropiación. Para 1992 con la reforma del artículo 27 constitucional, surge una nueva Ley Agraria que modificó las políticas y normas de este espacio de producción. Las reformas de la Constitución y Ley Agraria quedaron establecidas desde el reconocimiento del ejido a ser dotado de tierras (terminar con el reparto agrario), se deroga la prohibición a las sociedades civiles – mercantiles para la compra de tierras rústicas, se reconoce una personalidad jurídica de la propiedad del ejido y comunidades, queda establecido el derecho del ejidatario sobre su parcela y de la comunidad en la tierra comunal además de la autorización a los ejidatarios para transmitir de forma libre sus parcelas entre sí.

Las modificaciones establecen figuras y procedimientos para desincorporar la tierra en el régimen ejidal como; la adquisición de las parcelas por los ejidatarios (dejan de ser propiedad ejidal), para ser propiedad común, tienen un titular con todas las características que esto implica para la propiedad privada, aporte de tierras de usos común a sociedades mercantiles – civiles, participando ejidatarios al manifestar una utilidad para el núcleo de la población y asignación de solares de carácter urbano en zonas de urbanización ejidal.

“los ejidatarios o comunidades y ejidatarios o comuneros actualmente pueden otorgar sus tierras en arrendamiento, mediería o aparcería, usufructo o comprometerlas en contratos de asociación en participación, sin que requiera para ello la autorización u opinión de alguna dependencia pública” ³⁷

³⁶ Supra. Pág. 123

³⁷ Idem. Pág. 131

Como parte complementaria la Ley Agraria utiliza el mecanismo del retiro de tierras a una explotación colectiva – uso común, cancelando un ciclo de explotación y desincorporando (por medio de asambleas de ejidatarios), del ejido la tierra.

Para garantizar el imperio de la legalidad en las decisiones e intereses de los núcleos agrarios, la ley marca una serie de características que se determinan desde la tierra en parcelas – tierras sujetas a explotación colectiva y uso común, intervienen diferentes dependencias resaltando la participación de la Procuraduría Agraria. La Ley Agraria resguarda las aguas de los ejidos y las comunidades donde estos tienen derechos separados de la tierra, si se presentara el caso de venta a desarrolladores, los derechos del agua no serían transmitidos con la tierra. El autor comenta que la Ley Agraria no cuenta con mecanismos para incorporar las tierras ejidales a un desarrollo urbano desde el supuesto del impulso de un desarrollo agrícola.

Este fenómeno ha mostrado que “los mecanismos de apropiación y dominio directo sobre las tierras ejidales, se ha convertido en instrumentos de incorporación de suelo al desarrollo urbano. La legislación agraria, en relación con la urbana, concede el derecho de preferencia a los gobiernos locales en las enajenaciones que realicen los ejidatarios de sus parcelas sobre las cuales hayan adquirido el dominio pleno.

Asimismo, dispone que ninguna incorporación de tierras al desarrollo urbano podrá hacerse contraviniendo las leyes, reglamentos y planes vigentes en materia de asentamientos humanos; sin embargo, no contempla efecto jurídico o sanción alguna en caso de que se incumpla la prescripción mencionada”.³⁸

La regularización del suelo urbano

La Constitución de 1917 menciona que: “La propiedad de las tierras y aguas corresponde originalmente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada, así como regular en beneficio social el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación”.³⁹

El término de propiedad original permitió controlar los recursos naturales del subsuelo, sustentar legalmente el fraccionamiento de latifundios por medio del reparto agrario. La Constitución (1917) dio el atributo al Estado para delinear la propiedad privada con características de un interés público. Esto lo encontramos en base a las normas federales y locales en materia de desarrollo urbano y una disposición relativa a un aprovechamiento de elementos naturales o normas sobre protección ambiental. Desde 1917 se determinó la expropiación y que ésta sólo podría hacerse por utilidad pública y mediante indemnización.

³⁸ Canabal, Cristina Beatriz, La Ciudad y sus chinampas, UAM – Xochimilco, México, 1992, pág. 15.

³⁹ Ibidem, Pág.131

La Constitución ha sufrido cambios que refuerzan los objetivos de uso del suelo y su aprovechamiento, teniendo lo siguiente:

“en 1976, para señalar la forma específica como el estado alcanzaría los objetivos constitucionales en materia urbana: a través de medidas para ordenar los asentamientos humanos, así como mediante el establecimiento de provisiones, usos, reservas y destinos de tierra y bosques;

- en 1983, para ampliar las facultades de los municipios en materia de prestación de los servicios públicos, así como para percibir y administrar los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria;
- en 1987, para fijar las bases para preservar y restaurar el equilibrio ecológico, y
- en 1992, para fijar las nuevas reglas sobre la propiedad de los ejidos y, en general, para modificar el régimen agrario en México.”⁴⁰
- Las modalidades sobre propiedad inmobiliaria tienen como objetivo:
- Lograr una distribución de la riqueza pública.
- Conservar la riqueza.
- El desarrollo equilibrado del país.
- Mejorar condiciones de vida de la población rural y urbana.

Este objetivo en la modalidad según Alberto Rébora T. “afecta(n) sustantivamente los derechos de uso, impactando marginalmente los de disfrute y disposición, todos ellos inherentes a la propiedad”.⁴¹

En materia urbana ambiental, la Constitución menciona el régimen de competencias concurrentes o copilando entre los distintos ámbitos de gobierno: Federal, Estatal y Municipal. Se tiene como objeto de leyes nacionales en: Ley General de Asentamientos Humanos y Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente, distribuyendo funciones – atribuciones en tres ámbitos de gobierno. La materia urbana es facultad de los gobiernos locales, la materia ambiental compete al Gobierno Federal con modificación en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la protección al ambiente de 1996, delegando funciones Federales a los ámbitos Estatales – Municipal.

Las políticas de adquisición del suelo urbano.

Según Kunz Bolaños “El suelo es un recurso particular, entre muchas razones, por ser sustento de cualquier actividad”, así la política del suelo es de apoyo a las políticas, es un recurso que lograría objetivos sociales de bienestar y eficiencia económica para tener un ambiente físico. Los objetivos de la política del suelo que se deben procurar son: crear una oferta de suelo que responda al crecimiento de la ciudad en necesidades y momentos, la continuidad de los programas para determinar el producto por medio de una lógica de mercado que podría ser sustituido por un desarrollo social.

El Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal enmarca que “la creación legal del suelo significa crear los espacios para el desarrollo de la ciudad en un esquema de: A) eficiencia económica aprovechando la inversión acumulada; B) equidad social,

⁴⁰ vid. Pág. 131

⁴¹ Supra. Pág.131

permitiendo el acceso a la vivienda y al espacio urbano a los grupos más desfavorecidos; y C) protección al medio ambiente, evitando la urbanización de las áreas de preservación ecológica”.⁴² De esta normatividad se pretende la distribución de usos, tendencias de crecimiento espacial, control, la intensidad de la ocupación del espacio urbano (determinados por el carácter económico), causan un enfrentamiento entre estas dos constantes e imponen la cuestión económica, determinada por una apropiación de la renta del suelo y de las actividades con características urbanas. Por ello la normatividad “influye en los valores inmobiliarios a través de sus efectos sobre la competencia, elimina o concentra competidores, a través de las restricciones impuestas a la intensidad de ocupación, lo que limita la capacidad de obtener beneficios de una localización y, por lo tanto, la capacidad de pagar por ella”.⁴³

Los activos fiscales, según Kunz Bolaños, son un mecanismo que modifica la intensidad de ocupación del suelo por medio de gravar los costos o estimular los beneficios de carácter social que derivan de la ocupación e intensidad del suelo. De esta manera el habitante determina el aprovechamiento del suelo de manera que retribuya a la sociedad los costos de una actuación, o sociedad, y un beneficio de la actividad que se genere. Los procesos urbanos se controlan por medio de la asignación de costos y directamente sobre los que están relacionados con el crecimiento urbano superan a este ante los beneficios, por medio de su transmisión a la sociedad o si los costos se asignan al sujeto responsable, su decisión hacia el llamado creciente será nulificado.

Kunz Bolaños menciona que la política territorial y la propuesta de fiscalidad urbana aumenta la recaudación, transparenta el mercado inmobiliario, facilita transmisiones económicas deseables, penaliza la especulación, el acceso a la vivienda de los grupos pobres facilitando el requerimiento del suelo, las actividades económicas por medio del empleo para hacerlas competitivas para aprovechar la inversión en la ciudad de México:

“el problema de la expansión no es la falta de normatividad sino la carencia de instrumentos para lograr que ésta sea efectiva”.⁴⁴

Dadas las características que conserva el área rural diremos que “se grava por un valor especulativo, es decir, por el valor que pueda representar su eventual incorporación a la ciudad” según Kunz esto es una carga para el suelo rural al aplicarse un descuento del 50% que en la realidad es una corrección ante el error, no para distribuir ni para proteger al campo. Esta carga fiscal no es parte del rendimiento del valor real del suelo, se debe de reducir ante el aumento de expectativas por medio de la venta del suelo para hábitat urbano.

En estos momentos el DF exenta los predios ejidales y comunales que tienen que ver con la actividad agrícola (Art. 155 del Código Financiero del DF), o el resto de predios del área rural que tiene una evaluación desde la expectativa del desarrollo urbano, no de la actividad agropecuaria, que no es compensada con el descuento del 80% (inciso, Fracción IV, Art. 152 del Código Financiero del DF). Se debe buscar aumentar los estímulos fiscales

⁴² Idem. Pág.131

⁴³ E Idem. Pág.123

⁴⁴ Supra. Pág.131

o subsidios a las llamadas actividades rurales desde la función de lo económico que se deriva de su área y clasificación como:

- Conservación ecológica.
- Mantenimiento de áreas de recarga acuífera.
- Abasto de productos del sector agropecuario.
- Disminución de mano de obra del sector primario al secundario y terciario.

Hoy “los campesinos del Distrito Federal realizan la mayor contribución relativa por predial, y como resulta evidente, mejor negocio vender sus tierras para incorporarlas a la ciudad”,⁴⁵ esto representa la particularidad de una propuesta. La creación de un impuesto a la conservación del suelo rural a urbano se plantea de la siguiente manera:

- El gravar el cambio del suelo medido por un incremento a la densidad.
- La densidad rural, semiurbana y urbana se establece mediante una valorización desde su rendimiento particular.
- El cambio de una propiedad semiurbana o urbana se debe entregar con un diferencial del valor entre el derivado de un rendimiento rural, comercial semiurbano para toda superficie.

En el DF se ha determinado con una planeación de profundas contradicciones históricas ante los frágiles instrumentales como una de tantas causas de la ineficiencia política.

La “eficiencia” depende no sólo de su inclusión en las estructuras jurídicas y administrativas pertinentes sino de una aplicación honesta, y parece que, como muchas otras cosas, depende de la voluntad política.

Condiciones irregulares del suelo urbano.

La irregularidad del suelo urbano en la zona metropolitana del valle de México (ZMVM) es grave por las consecuencias en los rubros económicos, sociales y políticos de una sociedad al proyectarse en la nación, en lo ambiental, además de lo espacial. Los datos oficiales del Estado se quedan cortos pues sólo reconocen el tamaño de la problemática, son estimaciones, carecen de estrategias para resolver el problema. El Estado ha tenido la posición de la regulación jurídica de la propiedad del suelo. Surgen dos cuestionamientos importantes ante lo limitado de la acción del Estado por regularizar el suelo urbano y mejorar la calidad de vida de la población de áreas marginadas al brindar infraestructura, para el desarrollo de la vida cotidiana donde:

- la mayor contradicción del Estado es legalizar lo ilegalizable, por presión de grupos sociales o interés político ante las campañas electorales para obtener el voto.
- Estas acciones inducen a sentir al habitante que son las únicas capaces de resolver su necesidad y existencia social. El ordenamiento y acondicionamiento del territorio tiene obligaciones y derechos de la propiedad con elementos de afectación por causa pública y de beneficio social.

⁴⁵ e Idem. Pág.123

- En nuestro país la instrumentación del suelo urbano en la planeación de asentamientos urbanos es nula. Se debe distinguir entre políticas e instrumentos de planeación de los asentamientos humanos y políticas e instrumentos del suelo urbano. En el marco del suelo urbano y del papel de los gobiernos locales se deben hacer las siguientes consideraciones: la Revolución Mexicana mediante las políticas, atribuciones y responsabilidades gubernamentales en el caso del suelo, diferenció el suelo agrícola del suelo urbano, teniendo una centralización la primera en el poder ejecutivo federal y la segunda como asunto de gobierno local.
- El artículo 121 constitucional, en materia de suelo urbano, establece que los bienes muebles e inmuebles se rigen por la ley del lugar de ubicación. Esto cambia en la década de los setenta, con las modificaciones a los artículos 27, 73 y 115 para la expedición de la legislación nacional de planeación de asentamientos humanos y el sistema nacional de planeación urbana.
- El artículo 27 constitucional se adicionó para ampliar el objetivo de un desarrollo equilibrado y mejorar las condiciones de vida de los habitantes urbanos y rurales.

Se legisó para determinar las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer las adecuadas reservas, usos, destinos de tierra, aguas y bosques para efectuar obras públicas, la planeación, regulación de fundación, conservación, mejoramiento y el crecimiento de los asentamientos de población, preservar, además de restaurar, el equilibrio ecológico.

- El artículo 73 constitucional facultó al Congreso a expedir leyes para el Gobierno Federal, los Estados y Municipios en el ámbito de materia de asentamientos humanos. En el caso del artículo 115 constitucional se adicionó, desde la gestión del desarrollo urbano, que:
 - Los Municipios, en lo Federal y Estatal, están facultados para administrar los planes de desarrollo urbano municipal, crear y administrar reservas territoriales, controlar y vigilar el uso de su suelo en su jurisdicción territorial, regular la tenencia de la tierra urbana, otorgar licencias y permisos para construir y la creación de reserva ecológica.
 - Cuando un centro urbano se encuentre en dos entidades, municipal y federal, ambas coordinarán de manera conjunta el desarrollo de dichos centros, retomando esta figura a nivel estatal para el caso de conurbaciones municipales infraestructurales.
 - El municipio tendrá a su cargo servicios públicos, agua potable, alcantarillado, alumbrado, limpia, mercados y otros servicios.
 - Municipios y Ayuntamientos se podrán coordinar para prestar algún servicio público.
 - El Municipio percibirá contribuciones, tasas adicionales que establezcan los estados sobre la propiedad inmobiliaria y cambios de valor de inmuebles.
 - Lo anterior señala que el suelo urbano en materia, parcial o indirectamente de competencia municipal, deja por definir en el futuro próximo el papel a jugar. Las contradicciones, lagunas e imprecisiones de la constitución en su repetición, en mayor o menor grado, en constituciones estatales, la ley general de asentamientos humanos y leyes estatales derivadas, son producto de la evolución de la norma al adaptarse a nuevas realidades de los procesos de cambio de la sociedad mexicana.

Por ello la llamada rectoría gubernamental en el desarrollo es necesaria y estratégica con ajustes y cambios ante la liberación y globalización de las economías. El neoliberalismo ha reducido el intervencionismo gubernamental, para que las fuerzas de mercado eliminen

trabas y las llamadas distorsiones de la sociedad organizada. El fenómeno de la globalización es un proceso de reestructuración mundial de las economías nacionales, con ventajas comparativas en el libre flujo de mercancías y capitales.

En países del primer mundo son más intensas las acciones del desarrollo urbano y el ordenamiento, acondicionamiento del territorio, la orientación y control del poder público de mercado y la sociedad organizada comparados con otros campos. La rectoría del Estado se hace sentir en todos los ámbitos de participación pública, privada, además de organizaciones desde:

- la estructura de la ciudad, bajo el elemento económico, la relación de los diversos agentes que se muestran en la situación económica de aglomeración, producción, distribución además del consumo de bienes y servicios en los cuales el suelo urbano es el principal sustento.
- El Estado es el rector del desarrollo urbano en la ciudad y responsable de la infraestructura para garantizar una calidad de vida a la población, reconociéndole su característica de poder público.
- La intervención gubernamental se muestra en el desarrollo urbano de una población desde los aspectos ambientales, culturales y políticos.
- El mercado del suelo debe analizarse desde las características económicas que sustentan como elemento imperfecto del mercado del suelo. Para caracterizarse como oligárquico o monopólico.

De esta manera el Estado garantiza que las plusvalías generadas por la urbanización se apliquen a las llamadas obligaciones urbanas presentes en el derecho de la propiedad privada y de interés público. En el caso del suelo, con la característica de monopolio especulativo, la intervención gubernamental directa se muestra por medio de acciones u omisiones de los propietarios para cambiar el mercado y recursos, desde la influencia de costos y desventajas en la ciudad. “ .46

conclusión.

“El desarrollo de las fuerzas productivas, el crecimiento económico, son pues, vistos por Marx como creadores de la posibilidad de un doble movimiento emancipador : la emancipación progresiva en relación con las restricciones naturales, la emancipación progresiva en relación con las restricciones sociales que sustituyen poco a poco a las primeras, a medida que el primer proceso de liberación alcanza un cierto umbral... A partir de ese nivel ya no sólo una pequeña minoría de hombres y mujeres, sino todos los individuos pueden ser liberados de la obligación de proporcionar un trabajo mecánico, duro, fatigante, todos pueden escapar de la tiranía de la división social del trabajo”. 47

Al aparecer el hombre sobre la Tierra de manera individual y posteriormente al reunirse con otros, es retado a cubrir sus necesidades por medio del trabajo que en la actualidad se ha mantenido inalterable, debido a que prevalece el sistema capitalista globalizado en evolución. En México el fenómeno se expresa en distintos aspectos, puntos de vista, explicaciones de investigadores y resultados de investigaciones basados en el número de

⁴⁶ vid. Pág.131

⁴⁷ Mandel, Ernest. La dialéctica del ..., op.cit pp.80,81 y 98.

población, nacimientos, decesos, migración, trabajo, tipos de trabajo, salarios, canasta básica, ofertas gubernamentales, movimiento de la mancha urbana, declive de la zona rural, política además de la económica que involucra a la sociedad.

Se parte de que “cada forma de organización social históricamente dada establece su relación con la naturaleza en función de sus estructuras económicas, políticas, sociales construidas sobre la base de sus relaciones técnicas y sociales de producción, grado y forma de desarrollo de sus fuerzas productivas, y todo cambio estructural o coyuntural de dicha forma de organización social supone el de manera de apropiarse, transformar, reproducir, o destruir la naturaleza; finalmente, el hombre es parte integrante de la naturaleza como ser viviente, sometido también a sus leyes, con la particularidad de que es sujeto de la historia en la cual aparece no como individuo aislado, sino como integrante de la sociedad, la cual establece determinadas relaciones técnicas con la naturaleza y sociales con los demás hombres en el proceso de producir y reproducir su existencia material, las que organizan a los sujetos en clases sociales cuya relación concreta con la naturaleza será diferenciada en función de su papel en las estructuras sociales y sus intereses históricos concretos”. 48

En el continente americano (con una población de 13.5 a 15 millones de población indígena) descubierto por navegantes, clérigos, militares además de la escoria humana del viejo continente y por azares del destino, se adaptó a las demandas de materias primas y nuevos territorios. Se localizaron señoríos, imperios y culturas tan importantes como la inca, la maya y la azteca de las que no comprendían su estilo de vida pero respondían a su presunta necesidad de productos nuevos y a su codicia por los metales preciosos que confortaban su espíritu de búsqueda, que más tarde Carlos Marx indicaría como modo de producción asiático (tributario, indo americano o sociedades hidráulicas) donde “el derecho a usar la tierra tiene que pagar un tributo, renta en especie o trabajo”. 49

Se establece una relación entre las comunidades tributarias y las dominantes que revelan posteriormente el poseer una serie de conocimientos religiosos, un excelente dominio de la guerra, de la arquitectura y la astronomía con una visión diferente; mientras los primeros tenían un lugar en el cual residir, los segundos asimilaban y transformaban su entorno por medio de un estado rudimentario en su estructura sociopolítica “La aldea es a su turno dominada por la ciudad, la fortaleza, templo de casta dominante construida mediante el trabajo tributario, y aunque la segunda combina el trabajo agrario con la artesanía, el intercambio, la religión y el poder, se desarrolla la oposición entre ambas construida por la dominación militar y religiosa y la extorsión de excedentes”. 50

El pago del uso del suelo tuvo una gigantesca formalidad hacia la comunidad tributaria, convirtiéndose en un producto agrícola, mineral, ganadero, de alfarería, para construcción de obras hidráulicas (construcción de chinampas, acueductos), cambiando los conocimientos de los ciclos de siembra, los fertilizantes hasta alterar la naturaleza de

⁴⁸ Schmidt, Alfred. El concepto de naturaleza en Marx, siglo XXI. México, 1976.

⁴⁹ Sobre las rentas del suelo agrario en las formaciones sociales precapitalistas, Ver Kautsky, Karl. La cuestión agraria edit. Latina. La teoría Marxista de la renta del suelo, 1972.

⁵⁰ Pradilla Cobos, Emilio. Las relaciones campo – ciudad y la destrucción de la naturaleza. Ciudades, Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana Pág.25.

forma lenta y la serie de atentados desde el conflicto bélico xenofóbico hasta la desaparición de la fuerza humana.

El colonialismo trajo la consecuencia del abuso de la naturaleza al responder al aumento de la población entre los colonizadores y los indígenas que vieron mermada su alimentación, al ser azotados por pestes, enfermedades y la “reducción voluntaria de la fecundidad y al suicidio colectivo. Según los cálculos, la población indígena se había reducido a una vigésima parte para mediados del siglo XVII”.⁵¹ Determinándose una mezcla de razas como la mestiza, la negra, la criolla, española e inmigración sin precedentes.

En Europa se pasa por una transición; del feudalismo al capitalismo con Portugal (atrasada nación), España (con la expulsión de los moros y la formación del Estado nacional Español), Francia (se expande con sus textiles), Inglaterra (apoya la producción de ganado).

En América la comunicación estaba determinada entre Portugal y España para acumular la originada por el capital, expresándose en el intercambio desigual con la salida del continente de metales preciosos y tráfico de esclavos, causas que marcarían la consumación de las revoluciones de carácter burgués, fin de las monarquías absolutas (s. XVII en Inglaterra y fines del XVIII en Europa continental), la revolución industrial a fines del XVIII, siendo parte del antecedente histórico de la independencia del continente.

La pertenencia de la tierra se mantiene en las economías regionales ejercidas por las potencias conquistadoras hacia los llamados resguardos indígenas; consistían en la entrega de una renta en especie además de trabajo en minas y construcción de ciudades, pasando a la encomienda donde la mano de obra es cedida a españoles bajo el acuerdo de repartición de un tributo al rey. Se hace uso de la propiedad y fuerza de trabajo que no les pertenece siendo esta acción un antecedente del diezmo católico. Es interesante el factor de la esclavitud al tener gente de color en plantaciones y excavaciones de minas en Brasil y el Caribe, como el brinco de un modo de producción y el regreso para valer un proceso de producción. Los españoles pobres y criollos desarrollaron la producción parcelaria, donde la agricultura y la alfarería se combinan en este fin, los españoles ricos prefieren realizar su consumo directamente de la metrópoli. “En esta compleja combinación, las relaciones de producción dominantes son precapitalistas, hegemónicas por las de servidumbre semi – feudal y mantenidas por la coerción extraeconómica del poder militar y la ideología católica impuesta”.⁵²

La ciudad colonial en América se caracteriza por concentrar el poder desde la monarquía. La explotación del campo y las continuas contradicciones son llevadas por la llamada clase aristócrata como parte del modelo asiático. En el caso de España el despotismo ilustrado borbónico intentó conducir el desarrollo capitalista para proyectarlo hacia las colonias, en la población criolla se hilaba una esperanza de revolución burguesa desde Francia e Inglaterra. Se detiene la idea al influir la carencia de recursos, la guerra entre las potencias coloniales, piratería, falta de créditos, deuda, contrabando y la venta de propiedades del reino español a señores de los feudos regionales. Esto dio pauta a un cambio en América sobre la propiedad, su expropiación a comunidades indígenas hasta el sistema de hacienda

⁵¹ Pradilla, op.cit Pág. 26.

⁵² Ibidem. Pág. 25

latinoamericana, la producción, el sistema parcelario y el minifundio. Se justifica el arrasamiento de los pueblos indígenas, de las aldeas y se suman tierras a sus propiedades. La relación establecida por los pueblos indígenas con la naturaleza se desplaza y en el olvido, muchas de las que fueran sus propiedades, construcciones y caminos son invadidos por la selva y el paso del tiempo. La implantación del tributo en este periodo trae consigo sobreexplotación de tierras, maderas, extracción de pinturas, medicinas además de especies de plantas y animales. Las tierras de dominio español pasaron claramente a la utilización del método europeo donde prevalecía la idea sobre naturaleza como un recurso ilimitado, espacios de tiempo cortos ante la exigencia de la mercancía. En la minería el consumo de energía barre con la naturaleza regional; las relaciones que establece con las ciudades, los puertos y la metrópoli quedan establecidas por el desarrollo de la agricultura, con la disyuntiva entre la destrucción de la naturaleza y la reproducción de un bien de consumo.

En el siglo XVII se observa la caída de la minería y ciudades que dan origen y establecen un nexo con las haciendas impulsando la explotación de los recursos naturales, minerales y humanos a través de la esclavitud. En pleno proceso de independiente, el abuso de la naturaleza continuó de forma natural al expropiar tierras a españoles e Iglesia, declarar libertad a los esclavos e impulsar entre los peones y la servidumbre al campesino parcelario (para finales del XIX y principios del XX se rompe este desarrollo).

El periodo colonial mostró una explotación sin igual de la naturaleza y recursos humanos “de destrucción genocida de los recursos naturales y la fuerza de trabajo”.⁵³ Esto debido a la mínima población existente, una clase social dominante prácticamente ausente y una técnica de producción rudimentaria. En otro sentido la producción parcelaria arrincona al campesino hacia tierras de baja producción, teniendo como principio la parcela, sin rotación de cultivos y sin fertilizantes a la tierra, en el caso contrario los españoles ricos tuvieron a sus ordenes los mejores espacios de producción y un principio el de la gran propiedad, desde la colonia la separación entre ciudad y campo ha existido con menos fuerza de destrucción en la naturaleza.

La agricultura, la ganadería, la pesca y la explotación forestal en el sistema capitalista facilitaron el apropiarse, transformar, reproducir y destruir la naturaleza del espacio que hoy manejamos como rural.

Las culturas latinoamericanas se vincularon al viejo mundo por medio de las materias primas y su exportación, afianzándose en la fuerza del trabajo esclavista. Con la liberación y el surgimiento del campesinado parcelario hasta llegar a la hacienda con la figura del peón que expresaba la especialización en los materiales, los resultados fueron explosivos en varias fechas y acciones donde éste protagonizó la disputa por el reparto territorial. El desafío se hizo presente al tratar de definir su estructura política central y federalista hasta convertirse en republicas nacientes.

Al final del s. XIX y principios del s. XX las grandes potencias capitalistas de la producción agrícola latinoamericana dan pauta a la relación de las empresas regionales y extranjeras productoras de caña de azúcar, trigo además de rentar el suelo al capital, despojando al

⁵³ Idem. Pág. 28.

campesino aparcerero de su propiedad y alojando al jornalero. Los movimientos sociales fueron continuos en el campo que tuvo una respuesta violenta; cambio de productos, dueños determinados por la oferta y la demanda productiva agrícola, las ventajas relativas fijadas por la materia prima, el clima, la fertilidad del suelo, la fuerza de trabajo sometida y el sueldo bajo a los jornaleros.

Los conflictos sociopolíticos como la revolución mexicana, las huelgas, al interior de las plantaciones de caña, la revolución salvadoreña, la boliviana, la Guerra Civil en Colombia, la revolución Sandinista fueron la noticia de cada nación al ser el campesino la figura central, sumando las cantidades de muertos por causa de la tierra, la democracia o el socialismo. Aunados estos sucesos al estallamiento de la Primera Guerra Mundial por materia prima para la industria, el consumo de alimentos para trabajadores, la demanda universal y el desarrollo agrario capitalista.

Los medios de consumo productivo (materias primas e insumos para procesos agrarios) y los de consumo individual (alimentos sin procesar) están ligados a las condiciones naturales y artificiales; agua, clima, fertilizantes, genéticas, etcétera.

“La tierra, así dotada, sigue siendo el medio de producción fundamental en la mayoría de los procesos de producción agraria, pecuaria, forestal y pesquera (el mar en este ultimo caso). Los importantes avances tecnológicos, introducidos en el sector, tales como la mecanización, la irrigación , los fertilizantes y pesticidas, las semillas mejoradas y las nuevas especies animales y vegetales, la biotecnología, la ingeniería genética, la hidroponía, etcétera, han permitido un notorio incremento de la fertilidad del suelo y la productividad de los procesos de trabajo y el acortamiento de los ciclos de reproducción animal y vegetal. Aún está lejana la revolución tecnológica que podría eliminar la heteronomía de la producción agraria con respecto a la naturaleza. Esta dependencia es, a la vez, determinante en el atraso de las fuerzas productivas en el sector y determinado por él ”. ⁵⁴ por lo tanto “la naturaleza no tiene existencia social real al margen de las estructuras societarias históricamente determinadas y, en particular, de las formas de propiedad del suelo y sus atributos materiales”. ⁵⁵

La tierra limitada a la producción social y a las condiciones naturales adecuadas siempre ha sido recelo de monopolios en cada modo de producción asiático, esclavista, feudalista y capitalista para resultar la renta del suelo con las características de especie - dinero determinadas por la apropiación de la naturaleza. El latifundio como sistema de producción agrícola intensiva o extensivamente tuvo una orientación local y exterior, el minifundio se estableció para mercados regionales. Ambas formas atentan contra el suelo y la naturaleza. El monocultivo al no tener una rotación pierde fertilidad, está indefenso contra las plagas, es presa de la sobre explotación de suelo, materia prima, mano de obra. El minifundio es la consecuencia de la explotación del suelo sin descanso, acelerando la esterilidad de la tierra y la pérdida del espacio campesino.

El conflicto mundial de nuestro hábitat por ha sido conducido hacia la industrialización y la agricultura ha modificado su acción. Se reproduce la mono explotación con la finalidad de

⁵⁴ Pucciarelli, Alfredo. Notas sobre la contradicción campo – ciudad y el proceso de urbanización en los países capitalistas dependientes, en Programa universitario Justo Sierra, El desarrollo urbano en México, UNAM, 1984, Pág. 28-29.

⁵⁵ *ibid.* Pág. 30.

adquirir medios de producción en la carrera de la expansión industrial agraria hacia los países de corte capitalista, aprovechando el espacio de la demanda de las materias primas de los países adelantados. “ La industria, generadora de concentración urbana, y la población urbanizada demandan una masa creciente de insumos y alimentos provenientes del sector agrario. La desigual combinación de estas demandas es el ariete que impulsa la transformación capitalista en el campo”. 56

El monocultivo presente del periodo agro exportador se suma a la producción capitalista, buscando atender el requerimiento de materias primas cada vez mejores, se apoya en las ventajas creadas por la naturaleza desde la agroindustria local e internacional, existiendo la combinación de las mejores tierras, climas, trabajadores especializados, abonos y rentas que determinan una jugosa ganancia al capital. Todo este proceso lleva al abuso de la producción de la tierra encaminándose a la utilización de productos químicos para obtener más de ella. En lo humano el campesino como sujeto de fuerza de trabajo y en sus distintos acomodos de parcelario además de ser expulsado, tiene que sobrevivir en espacios de hábitat, producir con pésima calidad y escasas ventajas sociales.

Una mínima parte de la población campesina especializada es llamada a participar a la producción y colonización de zonas escogidas por los grandes monopolios nacionales e internacionales del capital; la actividad principal será garantizar las ganancias de inversión, tala de árboles, sembrado de productos ajenos a la comunidad, desgaste del suelo de bosques, introducción de ganado y extender la pradera con el pastoreo impulsando una nueva actividad de producción de carne. Ejemplo de esta acción son las selvas del sureste de México, del Choco, Magdalena en Colombia y la Amazonia en Brasil, actualmente son víctimas de la voracidad rapaz del capitalismo.

Las áreas determinadas como productivas desde la colonia y que ubicaron a las culturas prehispánicas, pasaron a ser parte de concentraciones urbanas y del desarrollo urbano, consecuencia de la industrialización especificada por el Estado, clasificada como la voracidad más acelerada de la naturaleza.

La agricultura da una nueva vuelta en el camino de la producción; por un lado las mejores tierras son propiedad del estado y por otra el intercambio agrario basado en la infraestructura dotada por éste. El mayor incidente se reduce a una baja de la ganancia del capital, resultando la expulsión de mano de obra. En los países capitalistas la agricultura es protegida de manera feroz, aumenta el desempleo de campesinos (el ejército de reserva industrial), la población es asaltada por el hambre sin distinguir ciudad o campo, el campesino parcelario disminuye la poca inversión en herramientas, abonos, los precios aumentan en suplementos energéticos constantemente en comparación con los productos mercantiles en la red del comercio capitalista. “Se acelera así el ciclo de la destrucción de la naturaleza llevado a cabo inocentemente y forzosamente por los campesinos pobres”. 57 El elemento sobresaliente de este ciclo lo constituye la infraestructura, donde se invierte de manera constante y contradictoria del sistema de acumulación capitalista desde la región urbana donde se producen.

⁵⁶ Idem. Pág. 31.

⁵⁷ Pradilla Cobos, Emilio. Capital, Estado y op.cit. capítulo VI.

El uso de tecnología en el proceso de producción establece el avance agrícola, la dependencia del suelo y la reproducción de animales que conforman la ganancia. Quedan atrás los anteriores procesos rudimentarios como muestra de la desigualdad entre la localidad y el exterior. La conjunción del aspecto geográfico y la tecnología son la herramienta de la destrucción de la naturaleza donde la riqueza y el desarrollo se conjuntan. Para América el momento de expansión fue el motor al garantizar producciones y ganancias jugosas, asegurar la renta del suelo a través de excedentes de mercancía, abaratamiento de las materias primas industriales donde intervienen el consumo de los asalariados en la fuerza del trabajo en la competencia por el mercado. La agroindustria respondió en su momento a la demanda de una población muy especial, las ganancias se consolidan al proteger estatalmente los países capitalistas su producción interna y aplicar políticas que guíen hacia una reconversión económica. La naturaleza continúa siendo devastada pese a los avances y lentitudes del periodo y de las últimas décadas.

La revolución verde se impone en Latinoamérica con el impulso de la tecnología, la infraestructura, las semillas de calidad empaquetadas. “Los efectos destructivos sobre la naturaleza y la fuerza de trabajo se multiplican por el bajo nivel de calificación de la fuerza de trabajo, la ignorancia de los productos agrarios sobre su utilización adecuada, la acción irresponsable de las transnacionales o monopolios nacionales productores de estos medios, la ausencia de control eficaz por parte del Estado y el nivel cultural imperante en el conjunto de la población consumidora”.⁵⁸ El agua - elemento relacionado con las culturas latinoamericanas que se mantuvo inalterable dentro de la forma productiva del indígena y en el temor para el conquistador - para el Estado ha formado parte del presupuesto agrario. El preciado líquido involucra el crecimiento de la ciudad, la exigencia de la agricultura por el agua es cada vez mayor, arrastra desechos químicos, pesticidas que crean yerbas además de contaminantes que desecha la industria y que regresa al uso ciudadano. Se contraen especies nocivas resistentes, alteración en la cadena alimenticia, la demanda de nuevos productos que limpien el ecosistema interno de los países capitalistas. Visto desde el rincón de los dependientes, el aparente adelanto tecnológico crea la crisis del desempleo campesino, enfermedades en infantes. Así mientras la tecnología va en crecimiento, la relación social desaparece.

“ La apropiación o propiedad (pública o privada) del suelo que contiene estos recursos es, a la vez, apropiación o propiedad de ellos. El monopolio de la tierra es también monopolio de sus recursos. La existencia de la propiedad jurídica en sus diferentes formas históricas: comunitaria, primitiva, asiática, esclavista, feudal o capitalista, colectiva, individual o estatal da, por tanto, derecho a quien lo detenta a la apropiación de renta de suelo. En el capitalismo, a la de toda o parte de la plusvalía extraordinaria y las sobre ganancias obtenidas en su extracción de los recursos minerales, bajo la forma de rentas del suelo absolutas o monopólicas y diferenciales, en la medida que no existen en todos los lugares del planeta”.⁵⁹ Se indica que la minería requiere inversión directa e indirecta, estar supeditada al suelo, al territorio e industria además de tecnología, donde la extracción y transformación estén basadas en el trabajo especializado. Para el capitalismo el proceso de producción de mercancías de generación da como resultado nuevos valores que determinan la plusvalía y la acumulación de capital, vinculándose a la producción social.

⁵⁸ Pradilla op.cit. Pág. 33.

⁵⁹ Ibid . Pág. 35.

Los modos de producción imperantes en América (barbarie, comunidad primitiva, asiática), vinculados a las culturas Inca, Maya, Azteca con la extracción del metal por siglos y usándose para la ornamentación. Los españoles y portugueses en la conquista marcan la extracción a costos impresionantes sobre todo humanos y aceleran el empobrecimiento de la naturaleza, en los pueblos productores de riqueza mineral. Al darse la caída de los centros mineros, donde la tecnología del momento no respondió s. XVII, el consumo de leña y los bosques continuó, las ciudades surgidas de las minas cierran, el trabajo del gambucino (fuerza de trabajo expulsada) continúa en la búsqueda de metales. Las ciudades requirieron cada vez más de las canteras para terminar de construir espacios arquitectónicos.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX en el periodo de acumulación originaria del capital pero bajo el control inglés y norteamericano, la explotación de la naturaleza sigue en marcha en cada uno de los países con particularidades propias al igual que pugnas sociales y contradicciones de la producción y de los propios recursos. La expansión de la economía en los años cuarenta hasta los setenta se caracteriza por la necesidad de los capitalistas y en proceso de materias primas, en una franca industrialización del petróleo y el gas como elementos indispensables de la actividad comercial y el nacimiento de un monopolio de la energía. Este aspecto brindó que los países productores por medio de sus gobiernos cifraran sus deseos de bonanza en este proceso de saturación del recurso. Por consecuencia en los ochenta se presenta una baja en el mercado además de la deuda externa.

Para el trabajador el panorama de la industrialización y su crisis es cifra de accidentes laborales, desatacándose dos vertientes; la de la zona urbana y la periferia, el pago es lastimoso para el trabajador accidentado.

La energía de hidroeléctricas, termoeléctricas y núcleo eléctricas afectan el entorno, cada una con su característica particular sin olvidar la afectación de la naturaleza y la calidad de vida del ser humano que habita en la circunferencia de estas industrias. El consumo indiscriminado de la energía es hoy algo cotidiano en el sistema capitalista y la ciudad, en su ya mítica relación. “El crecimiento urbano constituye, en si mismo, un proceso de depredación y contaminación de la naturaleza. Los efectos inmediatos o durables son resentidos, en primera instancia, por sus propios habitantes, sobre todo por los trabajadores carentes de medios y recursos para prevenirlos o defenderse de ellos”.⁶⁰ La ciudad será el centro de discusión del fenómeno industrializador con la contaminación, por ende aumenta el crecimiento demográfico y la migración hacia centros urbanos.

Las transformaciones económicas y sociales influidas por el capital en la situación urbana marcan el crecimiento de la mancha urbana, en espacios dedicados a otras funciones como la agricultura, el pastoreo, la flora y fauna. En la actualidad los espacios agrarios o de reserva natural son devorados por las necesidades de la ciudad que van desde la lógica del crecimiento, la máxima contradicción del territorio en la acumulación del capital hasta el responsable social; el terrateniente, las conductoras mobiliarias, el Estado y el ato ingreso de una clase social.

⁶⁰ Pradilla Cobos, Emilio. Contribución a la op. Capitulo IV, pp.485ss.

“Erase una vez el año 2000,
Un hombre con su hijo pasaban por Madrid,
Con trajes de hojalata reforzados con persiclas,
Cubriense del aire con caretas antiguas,
Iremos por la tarde a visitar,
El zoo para pensar y meditar,

En auto nos debemos acercar,
Así no nos podrán contaminar,
Veras a los poetas recitar,
Veras al infeliz filosofar,
Veras como es el árbol de metal,
Para los que se quieren ahorcar”.⁶¹

3. El impacto Urbano de la Ciudad al Campo: Ecología, Medio Ambiente y Calidad de Vida.

Introducción.

“la ciudad de México representa un sitio privilegiado para abordar la relación entre calidad de vida y significados del medio ambiente. La diversidad ecológica de la Cuenca de México sobre la que se localiza, y su continuo deterioro, permite identificar distintas expresiones de la relación entre calidad de vida y medio ambiente, y sus significados representativos. Además el claro ejemplo de las contradicciones implica los intentos por medir la sustentabilidad del desarrollo: a pesar de la degradación experimentada en el último siglo son los indicadores de desarrollo (especialmente el humano) la califican como la mejor ciudad del país”.⁶²

El desarrollo sustentable desde la cumbre de Río (1992) reflejó las metas del sistema capitalista, que se pretendían alcanzar en el desarrollo económico y social. Enfatizando la utilización de un nuevo parámetro; la sustentabilidad caracterizada por tener poca claridad en su ejecución y discusión, siendo sólo parte del discurso diplomático – político, en boga. Recogiendo lo Sustentable de la Ciudad por el tiempo Entre Estocolmo (1972), Río de Janeiro (1992) además del intermedio de Vancouver (1976) Hábitat I, se fortaleció la tesis de los años sesenta de una urbanización en crecimiento de las mega ciudades en el mundo del desarrollo.

Los pronósticos sobre el crecimiento urbano, su cuestión y el medio ambiental global se acompañaron del embrujo y fascinación de las estadísticas que eran de entrada necesarias para justificar la polémica del tema en espacios académicos, de especialistas y pequeños foros, sobresaliendo el reconocimiento al acelerado crecimiento urbanizado y de las dificultades de vivir en el proceso.

La segunda conferencia de las Naciones Unidas sobre el hábitat humano (hábitat II, Estambul, Junio 1996), incluyó el desarrollo sustentable de las ciudades y asentamientos humanos y la primera conferencia (hábitat I) en Vancouver, Junio 1976. En la conferencia sobre el medio Ambiente Humano (Estocolmo, junio 1972), y la conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre de la tierra de Río, Brasil, Junio 1992), unos meses después cumbre de Río + 5 (París, Junio de 1997) dejó la posibilidad de influir en el tema del mantenimiento y desarrollo sostenible en otros foros locales como:

⁶¹ Manuel Victor, Erase una vez el año 2000, Todos tenemos un precio, Madrid 1974, España.

⁶² CONAPO, La situación demográfica en México 2000, México, CONAPO 2000.

- La población (Cairo,1994).
- El desarrollo social (Copenhague, 1995).
- La mujer (Beijing, 1995).
- Países iberoamericanos (Cartagena, 1994).
- Celebración de otros a nivel mundial – continental.

La problemática sobre los aspectos medioambientales tratados en Río de Janeiro 1992 continúan vigentes “La preparación de la CNUMAD destacó que los problemas del medio ambiente son urgentes y complejos, altamente interdependientes, sujetos a rápidos y acelerados cambios ligados a la incertidumbre y a la imprevisibilidad, y de origen y de extensión global. Por primera vez se reconoció que las actividades humanas son la causa principal de los cambios en el medio ambiente. Se reconoció también que, a pesar de la incertidumbre del impacto a largo plazo de dichos cambios, particularmente a nivel local y regional, se hacia necesario tomar medidas inmediatas a fin de mantener abiertas las alternativas para asegurar un desarrollo duradero y un medio ambiente sano”.⁶³

Otros factores que constituyeron a la crisis medioambiental fueron el consumo gigantesco de energía de los países industrializados, la cuestión demográfica de países en desarrollo, deuda externa, crisis económica, globalización de la producción, consumo y comercio, crisis del Estado y el cuestionamiento a la visión científica – tecnológica. “puede considerar el desarrollo desde un punto de vista puramente económico, ya no tiene validez”.⁶⁴ La problemática sobre el medio Ambiente identificada en la cumbre de Río en 1992, tenia las características del padrón del desarrollo económico de países industrializados y países en desarrollo.

La problemática de los países industrializados estaba determinada por la contaminación atmosférica, las aguas superficiales y subterráneas, la toxificación del suelo por abuso de abonos químicos y biocidas (perdiendo la fertilidad y producción de suelo), lluvias ácidas, impacto en bosques, sistemas lacustres, aumento de los desechos e incapacidad del reciclaje (desechos tóxicos y radiactivos), incendios forestales y urbanización mal planificada.

Los países en desarrollo tenían latente la problemática de la desertificación, la degradación del territorio, la deforestación, la pérdida del suelo por erosión y salinidad, el quebranto de la diversidad biológica – genética, inundaciones y/o sequías, el crecimiento demográfico, además del desordenado fenómeno de la urbanización.

La alteración industrial va desde el país desarrollado hasta aquel en vías de serlo, sin poder eludir el espacio del tiempo en la crisis medioambiental.

John Celecia nos comenta que los pobres tienen aspectos endógenos y exógenos que afectan la calidad de vida y la sustentabilidad de recursos, que exigen estrategias y acciones para un desarrollo a largo plazo. La llamada calidad de vida entra en la expectativa de dos grupos de seres humanos; unos quieren conservar comodidades y

⁶³ Di Castri,1991; UNESCO,1992; “Barcelone Tableaux Synchroniques”en Catalonia cultura No. 35, Barcelona, Centre UNESCO de Catalunya 1993^a (Also in English, spanish and Catalan.

⁶⁴ UNESCO, 1992.

muchos ambicionan tener un mínimo de acceso de vida - sobre vivencia y sueños de bondad.

En la cumbre de Río se expuso la separación del Norte (rico) y el sur (pobre), un año después de esto se reconoce la inequidad existente entre el norte industrializado, un sur subdesarrollado y empobrecido. Después de cinco años la inequidad se amplía teniendo menos ricos y más pobres. La Conferencia de Estocolmo del Medio Ambiente Humano (1972) organizada por la ONU, tuvo condiciones de esperanza para la toma de decisiones inmediatas, carentes de peso pasando a ser sólo intenciones.

De lo positivo de Estocolmo, nace el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) siendo impulsor y coordinador de estrategias medioambientales.

La Conferencia de Río (1992) tuvo la convocatoria de los gobiernos que intentaban definir la estrategia para analizar los efectos del desarrollo no sostenible, con alcances globales, que se determinan de una relación naturaleza / sociedad desde la degradación ambiental. Para esto el programa 21 (Agenda 21) o Convenios y la Diversidad Biológica sobre cambios Atmosféricos, desertificación en formación sobre Bosques repercutieron en las conciencias de los países industrializados, al tener la propuesta política adherida a los convenios para su ratificación, presión e influencia de grupos (Los "lobbies"). Los convenios respondieron prioritariamente al programa de trabajo del CNVED con una interrelación e interdependencia.

En la conferencia del hábitat I (1976) se reconoció la situación existente del incremento de la población y su distribución, la progresiva migración de zonas rurales a urbanas teniendo como consecuencia el progreso urbano del mundo en desarrollo, su ampliación y los impactos medio ambientales.

Según la UNESCO en los años sesenta se produce un cambio en relación con la urbanización - mundo industrializado con grandes ciudades, tres décadas más tarde tienen tres megaciudades: New York, los Ángeles y Tokio, en Asia (6 mega ciudades), América latina: Ciudad de México, San Paulo y Buenos aires, Europa, África y Oceanía no tienen mega ciudades.

La figura añadida al signo de la ciudad guardan una tradición sobre los pobladores rurales, afectada por la miseria u otras desgracias. En el caso del habitante urbano que no tiene una identificación con el espacio rural, ver la pobreza le plantea un toque romántico donde discurre hacia una fotografía. La miseria rural no es menos cruel que la sufrida por grupos marginados urbanos y periurbanos, representada por dos tercios de población en las ciudades del tercer mundo.

"En realidad, la miseria rural es tan cruel, implacable y mortífera, o más aun, que la miseria urbana. Y por supuesto, la gente emigra hacia las ciudades".⁶⁵ Los gobiernos del mundo han demostrado la preocupación por la pobreza rural logrando el acuerdo del desarrollo rural desde las políticas y los prometedores presupuestos.

⁶⁵ Boyden - Celecia, J. The ecology of Megalopolis, the UNESCO Courier, Paris, UNESCO (Published in 21 languages, April, 1981, pp. 21 -27.

Hábitat II (1996) mantienen latente la problemática de la multiplicación de sectores marginados de la población en barrios, menos infraestructura, aumento de violencia, instalaciones hidrosanitarias inadecuadas y desastres. Se hizo hincapié en la responsabilidad de los gobiernos en el desarrollo urbano sostenible. De esta manera se enlazan al fin en el consenso internacional del dominio urbano.

El conocimiento sobre los sistemas urbanos en su relación con entornos naturales y rurales ha tenido barreras que los superan; la individualidad, grupos y estructuras institucionales, espacios académicos, gobiernos, formación y la planificación para influir en estos sistemas. La utilización de mecanismos intersectoriales integrados que tienen una característica medioambiental, social y económico dan pauta a la complejidad y a la diversidad del sistema urbano para un desarrollo sostenible. El conceptuar un enfoque debe estar definido por el desarrollo de patrones sociales y culturales dentro del gobierno cuestionados por los paradigmas actuales.

“Al fin, estos enfoques deberían ser tecnológicamente factibles ecológicamente sanos, socialmente justos, culturalmente respetuosos y económicamente viables, con una perspectiva a largo término en vez de convivencia a corto plazo”. 66

Ecología

La interpretación sobre la ecología ha recibido una gama de conceptos desde el origen hasta quien le da nacimiento.

Ecología según el zoólogo Ernst Heckel (1969) se llama “ al estudio de las interrelaciones entre los organismos y su medio ambiente. Desde este antecedente alrededor de la ecología se ha originado la conformación de una disciplina científica, evolución y creación de escuelas con un debate y conflictos. Por ello es necesario considerar a la ecología un enfoque abierto, evolutivo, varipinto y diverso, orientado a un mejor conocimiento y comprensión de sistemas complejos y dinámicos para la solución de problemas”. 67

La interdisciplinariedad de la ecología permite un espacio de conocimiento de la cooperación en la problemática del medio ambiente, por medio de las ciencias naturales, sociales y de carácter físico matemático.

La ecología como otras herramientas del ser humano contó con un sector de especialistas, pasando a un momento del desarrollo donde a los sistemas urbanos se les reconoce su diversidad, complejidad desde su origen humano y el esfuerzo de considerarlos como sistemas ecológicos, teniendo posiciones críticas a este ultimo aspecto.

Los términos de ecología y ecosistema urbanos han sido abusados en su utilización al justificarse en acciones lejanas y sostenibles. Desde los años setenta el programa sobre el hombre y la Biosfera de la UNESCO ha determinado incluir en su agenda de discusión la propuesta para considerar a “las ciudades como sistemas ecológicos” 68 desde la

⁶⁶ Celecia, J. “ Half of the world and increasing: Cities ecology and UNESCO actino” in *statistician*, 39, 131 – 141, 1990.

⁶⁷ Celecia J, *Confrontando retos actuales para la educación Ambiental en espacios protegidos: de la realidad local a la perspectiva global*. I Congreso de Educación Ambiental en espacios protegidos, Gernika, Reserva de la Biosfera de Urdaibai, País Vasco, Vitoria, Spain Gobierno Vasco, 26 –29, Junio, 1996.

⁶⁸ UNESCO, *Ecology in actino*, 36 – poster exhibit, Paris, UNESCO, produced in 20 languages, 1981.

experiencia adquirida mediante una gama de aspectos bio climáticos, económicos, sociales, culturales políticos, de dimensiones espaciales, demográficos y un desarrollo para conducirnos por un paradigma de los sistemas urbanos.

“Estos estudios han sido orientados a incrementar la eficiencia, la autosuficiencia y la dimensión humana de la ciudad, mitigando su impacto sobre sus entornos inmediatos y distantes y tratando de que ésta sea más humana, sostenible y habitable”.⁶⁹ La propuesta ecológica sobre la ciudad al igual que otros ecosistemas, se diferencian por su estructura, funcionamiento en los componentes bióticos y abióticos para una conversión de energía y materiales por su organización espacial, tiempo, comportamientos de especies, dinámica de la población en el medio urbano ante su entorno.

“El ecosistema urbano tiene por otra parte características que en conjunto a la ciudad la hacen única como ecosistema según la UNESCO con la intervención de variables”.⁷⁰ Esta posición se desprende de las investigaciones de carácter global y la situación urbana que se llevo a cabo en la segunda mitad de nuestro siglo, resumiéndose de la siguiente manera:

- **Sociedad y Población.** El ecosistema urbano tiene una productividad de información, conocimiento, cultura, tecnología e industria explotando a otros sistemas.
- **Sistema Abierto.** Por sus flujos, interacciones e intercambios en la relación con otros sistemas afectándolos.
- **Planificadas y manejadas.** Las ciudades tienen una baja productividad biológica insuficiente para una población siendo dependiente del entorno natural y rural, con la característica regional o global. Necesitando programas de producción de alimentos, energías renovables en las llamadas áreas urbanas peri urbanas e industriales que podrían satisfacer las necesidades básicas de la población urbana.
- **Mantenimiento y Conservación de la diversidad biológica genética en áreas urbanas y peri urbanas.** Es rica por la diversidad de habitantes que tiene la ciudad, desde el mecanismo sustentable de un territorio y su unidad con entornos rurales – naturales.

Los espacios verdes urbanos – periurbanos luchan al sobrevivir en corredores e identificarse con los entornos. Por ello la conservación de la naturaleza con los mecanismos biológicos, económicos, culturales, sociales y de diversidad biológica son indispensables en la gestión del sistema.

El ecosistema urbano consume una gran cantidad de energía – materiales, multiplicándose la demanda energética desde el reemplazo del hombre por una máquina, descansando la producción y consumo en la demanda de materias primas como el agua.

El lado negativo del ecosistema urbano se presenta por la cantidad de desechos que absorbe un entorno, además de consumir energéticos, transformando el ambiente físico, natural y humano. Se plantea la necesidad de reutilizar materiales demandados a nivel mundial.

La expansión urbana determina los cambios especialmente en el suelo, reflejados en la problemática de la especulación, en el impacto ambiental de los ecosistemas rurales que

⁶⁹ Celecia John, Desarrollo sostenible y ciudad: más allá del virtuoso discurso, revista Ciudades, No. 37, Enero – Marzo de 1997, México, Pág.15.

⁷⁰ Celecia, J. Villes, Tous, Cahier No. 6, cahiers d Education Environnementale, Barcelona, centre UNESCO de Catalunya, 1994b, 8pp(Also in Catalan, English and spanish.

producen alimentos, que atentan a la sustentabilidad del sistema. Estos efectos se podrían reducir desde la toma de medidas jurídico - legales.

La dependencia del consumo y demanda de los sistemas urbanos (ciudades) se identifican por su inestabilidad, fragilidad y vulnerabilidad ambiental, socioeconómica y sociopolítica. El ecosistema urbano se caracteriza por la dimensión humana (población) culturales, sociales, psicológicos y económicos. Siendo estas variables difíciles de cuantificar desde la pertenencia de proyección individual.

La realidad humana es indispensable para la calidad ambiental como parte de la experiencia humana que nos lleva a interpretaciones o conducciones erróneas que proyectan planificaciones y/o gestiones mal llevadas.

La utilización de un instrumento auxiliar como las encuestas biosociales y los estudios psicosociales perciben la situación ambiental de la población y sus actores. Los sistemas urbanos, periurbanos además de los industriales que intervienen en el medio ambiente como mecanismos del orden global dependen de las demandas colosales y de los impactos sobre los entornos.

Es precisa la implementación de enfoques interdisciplinarios para orientar ecológicamente la intervención en la realidad con sus interrelaciones y dependencias.

El medio transformado por el hombre no se puede descuidar desde una visión de la ciudad y su medio ambiente en la que participan la economía, el urbanismo, el ordenamiento territorial, urbano, regional y la arquitectura. “Se deben adaptar los modelos de desarrollo a la gente y no obligar a la gente adaptarse a modelos que, a pesar de aseveraciones y pronunciamientos apodícticos de los responsables, eventualmente muestran sus errores y fallas y declinando consecuentemente, representan un peso más sobre el ciudadano y su bienestar. La declinación de sistemas insostenibles puede resultar proporcional a la presunción de los responsables.”⁷¹

Sostenibilidad y Desarrollo Sostenible: Origen y Evolución

La cumbre de Río (Agenda 21) retomó el desarrollo sostenible con la intervención del lenguaje ambiental, teniendo los primeros pasos en el informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WCED, 1987) o Informe Brundtland, “...es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. ⁷²

Las distintas interpretaciones sobre el desarrollo sostenible originadas de norte a sur continúan. El concepto ya era aplicado desde las primeras culturas del mundo, pero esto se facilitaba desde un punto circular de utilización de los recursos naturales por medio de sus ciclos de reciclaje - regeneración.

Se aprecia en la sociedad industrial un ciclo lineal donde el consumo masivo de energía, materiales y producción de desechos están en una escala tan amplia además de rebasada.

⁷¹ Celecia John, Desarrollo sostenible y ciudad: más allá del virtuoso discurso, revista Ciudades, No. 37, Enero - Marzo de 1997, México, Pág.18.

⁷² Blanco, Op.cit. Pág.69

El término sostenibilidad ya había sido utilizado por el de duradero en la explotación de los recursos naturales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la agricultura (FAO), UNESCO en el Programa sobre el hombre y la Biosfera (MAB) en los setenta en la relación de un manejo racional, conservación de ecosistemas terrestres en el caso de los bosques húmedos. En 1991 el PNUMA, la VICN y el WWF plantearon un enfoque eco sistémico, el Consejo internacional para Iniciativas ambientales Locales, influyó en la dimensión social – económica para la sostenibilidad. Y la adaptación del banco Mundial.

Explorando las Bases Conceptuales de la sustentabilidad

“La sostenibilidad implica que en estrategias de desarrollo económico toda acción que pueda poner en peligro el bienestar futuro, deberían estar acompañado de compensaciones presentes hacia generaciones futuras”.⁷³ La afirmación anterior habla del legado del acrecentamiento de bienes a un presente polémico del capital, con características mezcladas a su vez con los valores humanos.

El Medio Ambiente representa un capital heredado al ser humano que requiere de cuidado e información constante y sonante. Si se debilita estará en peligro, para evitarlo es imprescindible crear un programa de respaldo bien cimentado. La igualdad de un bien ecológico y uno económico no tendría un patrón de manejo que rescatara lo esencial para lograr la permanencia del ser humano. Mientras que otros esquemas que no son esenciales para la sobre vivencia y sí para el bienestar y confort, se desprenden de la conceptualización del capital natural crítico.

De esta forma la mancuerna del “capital ecológico + capital humano, nos arroja un resultado de capital natural crítico” que debe cuidarse para las futuras generaciones de las declinaciones de uso e interés particular e irreversible.

Otro elemento de utilización debe ser la equidad intergeneracional que se vincula a las decisiones y al desarrollo sustentable. Se afirma que “la generación presente viva de sus medios disponibles y no endeude a generaciones futuras, es decir, que asegure a las generaciones futuras una herencia al menos equivalente a, y preferiblemente, mejor que la que hemos recibido. La literatura sobre el tema indica que los aspectos intergeneracionales están dominados por riesgos, por la incertidumbre previsible y por factores indeternados”.

⁷⁴

En la llamada “La huella urbana es la superficie del territorio para el sistema urbano de alimentos y productos forestales y de absorber su producción de dióxido de carbono”. ⁷⁵ La industrialización urbana de países alcanza un 80% al 90% y América latina va hacia la misma tasa.

⁷³ Pearce, D. Turner, R. Blueprint 3: Measuring sustainable development, London, Earthcan, 1993, 224 pp.

⁷⁴ Young, M “intergenerational equity, the precautionary principle and Ecological sustainable development” in nature and resources 31(1): 16 –27, paris, UNESCO. 1995.

⁷⁵ Rees, W. Ecological Footprints and appropriated carrying capacities: what urban economics Leaves out” in environment and urbanisation 4(2): 121-130, 1992.

La Crisis de la Sustentabilidad.

De esta forma el concepto del llamado desarrollo sustentable adoleció de identificarse con las estructuras de los países ricos y pobres, siendo interesante su exhortación en el llamado discurso político hacia la preocupación por la problemática del mundo sobre la escasez de energía, contaminación, usos y abusos de recursos naturales que muestran un panorama limitado por las circunstancias económicas, políticas y sociales del hábitat mundial. El proyecto por cuidar y hacer prevalecer es el del entorno natural, incluyendo al hombre como la parte indiscutible, importante y racional de lo que va desplazándose ante los intereses del sistema económico que se yergue en la premisa de la producción tecnológica e industrial del mundo de consumo que formamos, hacia el siglo XXI.

Las formas y mecanismos espaciales, la comunicación, el uso de la tecnología no han mejorado la existencia del hombre en cuanto a equidad en el hábitat, esto se olvidó dando como resultado la existencia de parámetros de contaminación de agua, aire, además de la exigencia del suelo para residir.

La protección del medio ambiente desde los años sesenta se reactivó en la cumbre de Río por medio de un avance de la idea del desarrollo sustentable en el informe de la Comisión Brundtland en 1987, “el desarrollo sustentable es el que satisface las necesidades sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” .76

La interpretación de Haydeea Izazola sobre sustentabilidad establece el efecto de la dimensión de la realidad social del hombre en la dimensión material, en las necesidades de la población y el límite de la tecnología con la organización social para hacer frente al ambiente y resolver las problemáticas. La dimensión temporal para las generaciones futuras y la equidad se deben formar como un valor desde los genes; para determinar los límites de existencia de la raza humana por el abuso de la naturaleza.

En este parámetro de la diversidad social, política además de la económica el elemento ecológico del entorno mundial, es desconocido al igual que lo comprendido en la pregunta: ¿Cómo proteger algo que se desconoce si se observa que el hombre impone su visión propia al ser modificador de la naturaleza, el amo de lo diverso y el único capaz de acelerar su desaparición o controlar su multiplicidad ante necesidades reales y artificiales del mundo del consumismo? Pero esta generalidad demanda la ubicación particular de los procesos y estructuras humanas en las cuales se vive desarrollándose como sociedad, en actividad constante como individuos “Las sociedades urbano industriales capitalistas contemporáneas han desarrollado una escala sin precedentes en la noción del individuo”. 77

Y esto aparentemente lo han hecho a expensas de liquidar muchos de los valores y estructuras que “ hacían variable la vida de las pequeñas comunidades preindustriales tales como las familias extensas, con sus redes de reciprocidad y otras instituciones y prácticas

⁷⁶WCED, World Commission on Environment and Development, Our Common Future, Oxford University Press, 1987, Págs. 43.

⁷⁷ Macpherson Crawford Brough: 1970 La teoría política del mismo posesivo. De Hobbes a Lobbes a Locke, fontanella, Barcelona.

sociales por medio de las cuales el individuo podía recrear su subjetividad utilizando distintas instancias culturales que ritualmente resolvían los conflictos, facilitaban los pasajes, asignaban los roles en suma establecían la sociedad en el mundo individual, dándole – desde una perspectiva social y subjetiva – un sentido a la vida y una visión del mundo (del ser y estar). “ 78

Las características de forma de la existencia en comunidades homogéneas o corporativizadas hacia la vida urbana se han separado paulatinamente al no tener un rasgo de identificación particular que coadyuve al entorno general, hacia la estructura preindustrial de la sociedad rural o la llamada sociedad de masas en su calidad de vida. “El siguiente dato nos aclara que científicamente solo se ha podido contabilizar un mínimo de especies en el planeta un 10% de 13 millones que se conocen”.79

La concepción del hombre como punto inicial intermedio y final queda patente en los límites del entorno artificial, principio de lo natural; en el ecosistema donde la demanda se define por las carencias de existencia social, en las posibilidades de la sustentabilidad y el desarrollo teniendo el comodín de la naturaleza, su transformación, utilización y respuesta a necesidades sin control. Por ejemplo desde el siglo XIX se han elaborado hipótesis sobre la capacidad de la tierra para satisfacer las prioridades del hombre.

Estimación de la capacidad de recarga del planeta con base en la producción de alimentos.

Año de estimación	Autor	Población (Millones)
1891	Ravenstein	Menos de 6 000
1902	Pfauder	11 000
1945	Pearson y Harper	Entre 902 y 2 800
1954	Brown	15 000
1962	Baade	30 000
1966	Zierhoffer	41 000
1967	Clark	Entre 40 000 y 147 000
1968	Ehrlich	Menos de 3 500
1975	Buringh et al.	5 300
1976	Revelle	40 000
1981	Simon	No existe límite
1983	FAO	Entre 3 900 y 32 400
1994	Smil	Entre 10 000 y 11 000
2000	Meadows	Entre 7 700 y 8 000

Fuente: Smill (1994) y Heilig (1993).

La información registrada refleja la vinculación con el hombre en su existir futuro, al ser manipulada en su aproximación de la realidad actual. El consumo de energía es variable, indiscriminado por cada sociedad que determina el mercado del consumo de la región e interés por adquirir alimentos de manera indiscriminada bajo un parámetro real.

La sugerencia de la energía proporcionada por los alimentos es seguida por las recomendaciones internacionales, las cuales no garantizan el que se lleven acabo entre oferta – demanda – existencia.

⁷⁸ Nieto, Calleja Raúl, Cultura y antropología Urbanas en América Latina: La experiencia Mexicana, del libro antropología urbana, Signorelli Amalia, UAM – Iztapalapa, México, 1999, Pág. 227.

⁷⁹ Morell, Virginia, la variedad de la vida en biodiversidad. La frá gil red, nacional Geographic, vol. 4 Num.2 EEUU, Febrero, 1999.

El margen entre la verdad y la mentira estadística son la parte cuestionable al observar la distancia entre la siembra y el posible uso en la agricultura que es amenazado por el cambio a otra actividad más lucrativa y sin tanto esfuerzo. El suelo de cultivo disminuye realmente en zonas rurales a nivel mundial con el requerir del alimento y el contexto donde se tienen las preferencias culturales sobre las expectativas sociales. Rescatando la explicación del autor Gerhard Heilig “Advierte que los elementos económicos, políticos, sociales y culturales tienen una mayor influencia en la determinación de capacidad de carga del planeta que la mera productividad” .⁸⁰ Actualmente la población mundial supera los 6 100 Millones de habitantes destacando las cifras de los alimentos como prevaletidas en la producción y en su propio crecimiento.

Con este dato tenemos que 2 000 millones de seres humanos presentan desnutrición, 840 millones están sufriendo el mal de la desnutrición, su cara opuesta es el abuso del consumo de alimentos en habitantes de los países desarrollados con el síntoma de la obesidad tan escandalosamente manipulada por medio de la información y comunicación racional. Para Vaclav Smil, la capacidad del planeta es suficiente para una población de 8 500 millones de habitantes, desde la necesidad de usar equitativamente la energía de combustibles, el uso de fertilizantes, la extracción de agua. Lo anterior se resume en la equidad de la producción y el consumo de alimentos por medio de la herramienta tecnológica en la agricultura que cubre la necesidad de 11 000 millones de habitantes del mundo (Dato de proyecciones de la ONU, para la población Mundial del año 2050 entre 7900(variante baja) y 10 900 millones (variante alta), ONU 2001).

Considero hasta este punto que mientras una sociedad se determina como industrializada, con cierto adelanto tecnológico o un desarrollo constante comparado al de otras naciones, el impacto a la naturaleza se va constatando en su interior o se refleja en su periferia mundial. El enlace de la problemática del consumo de alimentos es la mercancía que tiene la subjetividad de un empleo y un fin indeterminado por el ser humano.

La sustentabilidad está latente también en la temporalidad y equidad del crecimiento poblacional donde países de África - ex bloque socialista tienen el rasgo de alta mortalidad por el SIDA, reducción de fecundidad en Latinoamérica y menor en África; para la ciudad de México este caso es su espejo.

La recarga del planeta está delineada por las necesidades actuales y futuras de la población con su problemática de transformación - manipulación del entorno; por ejemplo la movilidad del ser humano ¿Cómo ha impactado el ambiente? ¿dónde están los valores éticos ?

El desarrollo sustentable de la ciudad

La ciudad de México diariamente muestra un esfuerzo incalculable por sobrevivir en la problemática y vicios que acoge en su seno.

Las dificultades de la ciudad de los palacios o también llamada la región más transparente, han quedado en los títulos de los espacios de la historia, en todas las situaciones que le han permitido sobrevivir al habitante ciudadano, al igual que en el desarrollo de la misma. A cada instante se va experimentando el veredicto del fin de la jornada laboral, del ciudadano

⁸⁰ How many people can be fed on Eard? LIASA, wp 93 - 40, agosto de 1993.

agotado por el cansancio acumulado al trasladarse de su casa al trabajo, los pleitos continuos en el transporte, los asaltos, los accidentes y la inseguridad que prevalece, además de llevarnos a añorar los días en que la ciudad era nuestra; vacía y más pequeña, la relación que se guardaba para con el vecino era fraterna, actualmente el vecino es el enemigo, uno más que pasa.

El habitante del Distrito Federal hace oratoria con los llamados a la tranquilidad social y la mejora económica de su familia por medio de sus representantes y el uso de la política, olvidándose que la inestabilidad ocasionada en la estructura de la ciudad ha sido él mismo. Habita junto con todas y cada una de las características de la estructura ya tan empobrecida, reducida por la situación demográfica impulsada por el sistema capitalista además de las señales de crisis.

La ciudad de México es abandonada a cada sexenio de gobierno del país con los lineamientos de relación del entorno natural al igual que el artificial (donde se enlazan el arte de hacer política para el político). Se tiene la justificación del progreso, la pobreza de los que viven en la ciudad, la necesidad de vivienda para más hogares, la necesidad del uso de tecnologías, mayor número de población que la habitan, falta de ordenamientos de construcción, traslado de víveres para alimentar a los ciudadanos, gigantesco número de vehículos que se desplazan por avenidas principales, falta de agua, luz y presupuestos ante la concentración del poder en este suelo contaminado, explotado y abusado.

Con estos antecedentes la relación habitante más ciudad está totalmente rota al no tener la justificación de la pertenencia, la conceptualización del adueñamiento de un espacio en la formación de un barrio, colonia, ciudad y un terreno con miras hacia lo propio sin que exista ese distintivo del hito arquitectónico, social, cultural, ni el hablar con los paisajes verdes. Se coloca un modelo que casi todos aceptan y sólo unos cuantos muestran su rebeldía en los mecanismos a su alcance para proyectarlos en la ciudad que los tiene atrapados, sobreviviendo día tras día. Así se va perdiendo una imagen de la cual sus habitantes ya no recuperan el color, el olor o las aventuras de la calle 19 del barrio de la luz. Para imponer la amargura de la diferencia del descontento y la falta de identificación. Por el lado del habitante se va perdiendo la ingenuidad de pasear por un parque a solas y acompañado de la confianza, por las cargas de la exigencia del cumplir con la responsabilidad del vivir. La ciudad más el habitante en estos momentos coyunturales nos da como resultado un camino diferente por recorrer ¿Qué espera un entorno urbano que golpea sin parar a la naturaleza?

El hombre ya no guarda relación con el medio ambiente desde la aplicación de la tecnología que solo alienta el deterioro del entorno natural por contaminándolo, abusando de los recursos naturales y energéticos, aumentando la inequidad social y económica en la sociedad humana dando cabida a enfermedades, creando lluvia ácida, aumentando la corrupción política, acechando con guerras químicas que afectan a los ecosistemas.

La secuela directa en el humano es la baja calidad en todos los aspectos, ejemplo viviente ante la hostilidad del hombre contra el mismo hombre que justifica la crisis ambiental que llevamos a cuestas.

La diferencia existencial entre la población urbana - rural según Luisa González G. Y Hugo Romero A. es el número de individuos que las habitan, la infraestructura, el gasto social, las actividades productivas, además del empleo y desempleo.

“al medio ambiente urbano como aquel espacio que funciona como un sistema abierto, y está integrado por elementos naturales (aire, agua, suelo, vegetación y vida animal); aquéllos creados por el hombre o construidos (viviendas, industrias, infraestructura, patrimonio arquitectónico, etc); las actividades económicas de transformación, distribución y servicios, y elementos sociales (tradicionales, segregación urbana, pobreza, etc.), que se encuentran en constante interacción e interrelación.”⁸¹

Los sistemas abiertos dependen del ambiente rural, la energía y los materiales de ecosistemas ambientales del exterior que resuelven necesidades básicas (alimentación, vivienda, energéticos), de reproducción (crecimiento de bienes y servicios), los desechos que intervienen en la sobre vivencia de los que menos tienen, el reciclaje como la capacidad que tiene la tierra para absorber nutrientes y renovarla.

La ciudad es el espacio donde el ambiente sufre el impacto del hombre, que produce un ambiente artificial con características específicas; la superficie construida ante la superficie verde, consumo de energía sin límites por la infraestructura instalada a un alto grado de concentración de población, ser un espacio de ofertas y servicios. La propuesta de la ciudad sustentable se establece a partir de los fenómenos producidos y de la determinación de corregir errores ambientales adecuando y armonizándolos para el bien del ser humano.

La ciudad sustentable que define Haugton y Hunter (1994) “es aquella donde su población, tanto la que en ella vive como la que en ella labora, mantiene una relación de equilibrio con el entorno natural y el construido, presentando índices adecuados de calidad de vida, para lo cual trabajan constantemente mejorando el mencionado entorno en el ámbito local, repercutiendo así en el logro de los objetivos del desarrollo sustentable regional y global.

La Comisión Brundtland (1987), se entenderá aquel proceso de evaluación sostenida y equitativa de la calidad de vida de las personas mediante el cual se procura el crecimiento económico y el mejoramiento social, en una combinación armónica con la protección del medio ambiente, de modo que satisfaga las necesidades de las actuales generaciones, sin poner en riesgo las necesidades del futuro”.⁸²

Se considera la existencia de opiniones encontradas de los autores al indicar sobre “El proceso de desarrollo provoca alteraciones sobre el medio ambiente, pero éstas no necesariamente conducen al deterioro del mismo. En la medida que las intervenciones se mantienen dentro de los límites compatibles con la capacidad de regeneración del ecosistema, se puede asegurar que sus propiedades fundamentales permanezcan estables en el largo plazo.”

⁸¹ González, Garciandía Carmen, Romero Aravena Hugo. Algunos criterios para la sustentabilidad ambiental de ciudades intermedias, Revista Ciudades No.51, México,2001,Pág. 56.

⁸² Gonzalez, Garciandía Carmen, Romero Aravena Hugo. Algunos criterios para la sustentabilidad ambiental de ciudades intermedias, Revista Ciudades No.51, México,2001,Pág. 58.

La Ciudad Sustentable.

Introducción

El desarrollo sustentable para Houghton y Hunter (1994) se ha determinado desde los siguientes principios:

- Equidad intergeneracional. A cualquier actividad humana se debe contemplar la necesidad y la habilidad de los futuros seres humanos en necesidades – aspiraciones. La conceptualización actual de los valores éticos presentan una crisis de la sociedad por la problemática a futuro que se mantendrá latente.
- Equidad intrageneracional o Justicia social. La problemática mundial de la pobreza por la que atraviesa la raza humana requiere la atención de la generación actual, irresponsable para transformarse. Por ello la sustentabilidad requiere la búsqueda de un parámetro de equidad, de las llamadas necesidades básicas y aspiraciones individuales y colectivas de la población.
- Responsabilidad transfronteriza. Se propone asumir las acciones y afectaciones al medio ambiente por todos y para todos, desde el concepto de sustentabilidad con indicadores que cuantifiquen y manipulen una responsabilidad multidimensional.

“Las transformaciones que experimentan las ciudades a nivel territorial están profundamente relacionadas con los cambios ocurridos en las relaciones del orden económico”⁸³

La planeación del desarrollo de la urbanización desde las ciudades contará con una visión ambiental que determine un programa económico – ecológico, desde el territorio de áreas rurales – urbanas, equilibrado y sostenido. La ciudad ha degradado el ambiente como parte de la concentración urbana donde el sistema de aglomeración de mercancías sólo ha favorecido a unos cuantos países, economías y tecnologías. Con respecto a la llamada producción urbana de México es dependiente, tiene al Estado como rector de la economía y costos sociales. En cuanto a la población, ésta asume los costos de la degradación ambiental de un entorno.

La relación ciudad – campo posee elementos de influencia como la tenencia de la tierra, implantación de tecnologías intensivas, crecimiento demográfico en espacios rurales, incremento de flujos de migrantes a las ciudades por demanda de servicios, destacando la mancuerna de la ciudad – industria, que no da respuesta a la exigencia de empleos, marcando que la calidad de vida del habitante urbano se deteriora gradualmente. La disyuntiva se establece desde el momento en que el hombre no es capaz de asimilar la historia en su presente y futuro, la soberbia es mayúscula ante el yugo que impone al medio ambiente natural para alcanzar el desarrollo e industrialización.

El desarrollo de la ciencia y tecnología que se utiliza debe ser brindada como se han concebido para todos con el respaldo de la responsabilidad individual y social. El paradigma de la responsabilidad mundial es la entusiasta manifestación de los seres humanos por conciliarse con la agresión industrial que sufre la naturaleza al serle arrebatada la materia prima, cuya acción es la respuesta a las necesidades de las masas que comparan la producción y afectan el ambiente particular – global de habitantes reales y en el nacimiento de los futuros.

⁸³ Vazcones S, Mario. Sistema Urbano, necesidades de la Población y formas de abastecimiento de agua y Saneamiento en los Barrios Populares de las Ciudades en América latina, UNAM, México, 1990, Pág. 176 .

El análisis sobre la ciudad sustentable desprende la herramienta multidimensional de las disciplinas del conocimiento que enfocan, estudian y proponen soluciones para la ciudad del presente y del futuro donde “el campo profesional de todos los preocupados por el ambiente y sus ecosistemas debe intervenir para el diseño, modificar, estudiar.” 84

Los siguientes puntos representan la propuesta de la ciudad sustentable de la siguiente manera:

- Desde el conocimiento del territorio con la Geología. Para mantener la relación entre las estructuras geológicas – construcción, como medio artificial del hombre que tiene afectaciones detectadas en el terreno por hundimientos, movimientos sísmicos, inundaciones, deslaves de lodo, explosiones que se producen en la ciudad. Con la Geomorfología del territorio, con limitación del uso del espacio, su ocupación, desde una correcta planificación de la ciudad que ubique las zonas de altos riesgos naturales y artificiales, sin colocar a la población en peligro constante ni vivir en zozobra ante los accidentes.
- El espacio del hábitat debe caracterizarse por tener relieve y soleamiento adecuados, recomendables para desarrollar y habitar la estancia, trabajo, reproducción además de la convivencia humana. La ventilación correcta que permita el paso del aire, disminución de contaminantes, la cercanía a zonas húmedas en correlación a las condiciones de humedad atmosférica regional.
- Las actividades que desarrollamos en un espacio con características distintas nos deben arrojar al cuidado de las áreas verdes que nos rodean. Otra de las actividades que van de la mano de las productivas es el reciclado y la especificación de normas y leyes para el cuidado de los elementos aire, tierra, agua y atmósfera.
- Estimar al agua como indispensable e irremplazable para el desarrollo de las actividades en la ciudad, equilibrar su existencia y consumo en un aprovechamiento a corto, mediano y largo plazo en el hábitat de la ciudad.
- Determinar y localizar las fuentes de contaminación atmosférica en la ciudad, reubicando todas aquellas que afecten a la población, normando la planificación.
- La importancia de las áreas verdes en el entorno de la ciudad es indiscutible, por ello se deben realizar estudios que expresen la investigación y conocimiento del suelo que habitamos, su cuidado, los factores que influyen en su desaparición además de frenar acciones humanas que produzcan su desaparición paulatina, por medio de una legislación más clara, justificada y la aplicación legal en la podredumbre humana en cuanto a este factor del ambiente.

El Entorno del Medio Ambiente Construido.

- La superficie – tamaño de la ciudad deben quedar organizadas y planificadas para el uso y transporte de la población, de un punto de la vivienda a otro de trabajo rápidamente. Las jornadas del desplazamiento deben caracterizarse por ser cortas y efectivas para el trabajo del hombre, uso de bienes de consumo, servicios además de fortalecer la calidad de vida del individuo.

84 Salas Espindola Hermilo, Ciudad universitaria DF, 2001.

- El factor de la calidad de vida debe ser un instrumento que se fortalezca en la vivienda como un espacio de actividad social – económica – política, proyectados en el presente y futuro de cada generación.
- El recurso del agua potable más salud pública son la mancuerna de bienestar productivo de la ciudad. Este factor lo tenemos cimentado desde la casa habitación y el uso de la infraestructura de calidad para el cuidado del entorno ante la aparición de enfermedades (epidemias) que diezmen a la población. El agua debe ser tratada como un recurso indispensable para la existencia de una ciudad, se deben ocupar en ello mecanismos para su uso y cuidado real.
- Utilizar la herramienta de la planificación urbana para proyectar y ejecutar los factores de problemática de la ciudad, donde se practique la armonía de los factores internos – externos, que modifican el hábitat de un ciudadano, reiterando la importancia del relieve al construir.
- Se debe procurar un ambiente público de limpieza dentro de la casa habitación que involucra el entorno interno de la ciudad en sus calles, aceras además del cuidado de las llamadas islas térmicas y su vegetación.
- Crear una infraestructura vehicular en la ciudad prevaleciendo el transporte dentro de ella, ubicar espacios de carga y descarga de mercancías fuera de ésta evitando el tránsito de camiones en el interior.
- Apoyarse en los medios de comunicación para sensibilizar, fortaleciendo la sustentabilidad y la sostenibilidad de un pueblo por medio de la identificación política, social y económica del entorno de los ecosistemas de los cuales son dueños en herencia y responsabilidad en acción.

Situación socioeconómica del Medio Ambiente.

Para abordar este aspecto habrá que particularizar destacando:

- La Demografía interviene como factor de sustentabilidad. Satisface las necesidades de la población; la mayoría exige infraestructura gigantesca, el resto aquella de crecimiento medio pero de igual expansión, contribuyendo al aumento de la contaminación y a la explosión demográfica.
- Planificar la ciudad. De acuerdo al crecimiento poblacional tiene que compensar, de lo contrario se deteriorará aún más el ambiente. El Estado estaría imposibilitado para resolver las exigencias y ocasionaría la crisis del sistema.
- La eliminación y tratamiento de los desechos. Los sólidos provenientes de las zonas urbanas se logra desde la casa habitación; reduciendo los desechos, ejerciendo el reciclaje y así obtener beneficios económicos. Los desechos y sustancias de carácter peligroso originados por los hospitales e industrias deben destinarse a un proceso diferente; creando un marco legal internacional para su cuidado y traslado, colocándose en espacios seguros como los rellenos sanitarios.
- La invasión de Terrenos. Más tarde se convertirán en asentamientos irregulares al ser tomados por la población de bajos recursos, que contarán con infraestructura

- inadecuada. Están localizados en las zonas de protección ecológica, de desastre y ofrecen condiciones de calidad mínimas.
- Sustentabilidad urbana. Implica tener servicios de salud y educación, garantizando la seguridad física, emocional, psicológica del individuo y/o la comunidad.
- La participación ciudadana. Que el beneficio de la comunidad también la sensibilice.
- La calidad en los espacios públicos. Garantizando la formación humana y el aprovechamiento de espacios verdes para el uso de diversión, cultura y espectáculos.
- La ciudad sustentable debe garantizar el empleo de todo ciudadano activo en condiciones físicas adecuadas.
- Existencia de bienes – servicios. Cubriendo las necesidades de la población, la utilización de suelo de carácter mixto y el ahorro de energía con respecto a la infraestructura.
- Integración social. Evitar la segregación de cualquier ser humano.
- Utilización de tecnologías limpias. Se reducen los desechos aplicando el reciclaje y aprovechándolo.

Aspectos de Calidad de Vida

Roberto Donoso Salinas nos comenta “La calidad de vida cambia constantemente, de acuerdo a las expectativas que tienen los individuos para conseguir las condiciones optimas que le puedan brindar cada momento histórico. Estas expectativas se transforman en una demanda permanente por tener una vida cotidiana adecuada a la época. Al no abstenerse esa calidad de vida, se produce en un conjunto de procesos, que en forma general, se caracteriza por un estado social de creciente insatisfacción, privada y marginalidad relativa”.⁸⁵

El tema de calidad de vida de una población urbana con estos antecedentes rurales, nos exige aclarar la terminología de la calidad de vida proyectada en el impacto a los ecosistemas (Ley General del equilibrio ecológico y protección al ambiente Art. 3, inciso XI).

“El proceso a evaluar mediante los criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente aprovechamiento de recursos naturales, de manera que se comprometa la satisfacción de las necesidades de futuras generaciones. La calidad de vida como objetivo del desarrollo sustentable rompe los parámetros homogéneos del bienestar y abre la posibilidad de nuevos indicadores que articulan los costos del crecimiento con los valores culturales y los potenciales de la naturaleza”⁸⁶

“Calidad de Vida” se refiere a las condiciones objetivas y subjetivas en que se realiza la reproducción social de los grupos humanos, incluye diversas dimensiones; las condiciones de trabajo remunerado y no remunerado (práctica doméstica), la calidad de las fronteras de

⁸⁵ Donoso, Salinas, Roberto, Violencia Urbana y vida cotidiana en memoria del seminario permanente de antropología Urbana, un modelo multidisciplinario en el estudio del fenómeno suburbano, Calidad de Vida. Irma Beatriz García Rojas, coordinadora, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Programas de estudio sobre la Ciudad, UNAM, 1997, Pág. 47.

⁸⁶ Leff, Enrique, Calidad de vida y racionalidad ambiental, en saber Ambiental, México, siglo XXI, 1999, Pág. 269-275 - Haydea Izazola, Sustentabilidad y Calidad de vida, Ciudades no. 51, México, Pág. 8, 2001.

consumo de bienes, servicios y valores de uso, el acceso y realización de expresiones culturales y políticas, la calidad del entorno. En estos términos, “ la calidad de vida se modela de acuerdo a la conformación permanente entre los componentes protectores y procesos destructivos (o deterioros) para el desarrollo vital humano”.⁸⁷ Esta cita nos proporciona un escenario concreto en la estructura actual que lo identificamos como el espacio urbano en la derivación de la problemática diaria de la ciudad.

El espacio urbano se antoja como la observación de condiciones reales que determinan la calidad de la salud y la prevención de las enfermedades del sector productivo de la ciudad. Este punto nos remite a las condiciones de vida sumergidas en el territorio “Y pueden ser observables a través de las características de la vivienda, la alimentación, el vestido, el acceso a servicios de educación y atención médica y las posibilidades de utilización positiva del tiempo libre, en otras”.⁸⁸

La vivienda como elemento del espacio urbano identifica la particularidad del espacio social, del grupo e identificación del individuo con el trabajo, las condiciones de vida reflejadas en la construcción y detalle de la morada en su entorno artificial, la problemática del hacinamiento vinculado a la salud pública y los factores del ambiente natural.

Las condiciones de vida y de salud pública de la población se determinan por el acceso a servicios como agua, drenaje y electricidad. Ejemplo de ello son las condiciones precarias de vida en Xochimilco, según el índice general de calidad de vida (IGRAL) esta delegación presenta consistentemente valores bajos para cada uno de los índices propuestos, excepto en el ámbito educativo donde el resultado (IR4) supera considerablemente al resto de las localidades ubicadas en las categorías.

En este primer conjunto, los componentes de protección y / o composición están prácticamente ausentes, y por tanto tendría que construirse en materia de prioridad para las autoridades correspondientes. En el caso de infecciones gastrointestinales las delegaciones que presentan los primeros lugares por el GEPI fueron: Milpa Alta, Venustiano Carranza y Xochimilco, con tasa entre 7.2 y 11.1 por habitante.

En la Zona Metropolitana del Valle de México coexisten problemas ligados a la calidad de vida y al equipamiento urbano como el abordar el concepto de calidad de vida a través de la exploración empírica de la necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo a pesar del recorte conceptual, esta aproximación se constituye en el punto de partida de un diagnóstico situacional que identifica espacios y poblaciones que deberían ser prioritarios para el quehacer gubernamental.

⁸⁷ Blanco, G. José Blanco. Varios, calidad de Vida y Salud Aproximaciones teóricas y su exploración en el Espacio Urbano, en memoria del Seminario permanente de Antropología Urbana, un modelo multidisciplinario en el estudio del fenómeno suburbano, Calidad de Vida. Irma Beatriz García Rojas, coordinadora, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Programas de estudio sobre la Ciudad, UNAM, 1997Pag.69.

⁸⁸ Blanco, J, Rivera Márquez J.A, Lopez arellano O, Rueda Arroniz F.1995, Calidad de vida y Salud en el Distrito federal, en Eibenschutz R, Coordinador Programa de Desarrollo Urbano del DF, Grupo de estudios Metropolitanos, UAM – Xochimilco (rep orte técnico).

La problemática de la Equidad.

La equidad individual, nacional e internacional es cuestionable en todos los ámbitos al observar sus efectos en el entorno natural; el grado de afectación y limitación de la calidad de vida sobre el mayor número de habitantes es el resultado más claro. Por ejemplo se citan los indicadores de la pobreza publicados en el informe del desarrollo humano en 1988; 4 400 Millones de habitantes del mundo en desarrollo un 60% no podía acceder a servicios básicos, 30% no tenía agua limpia, 25% no contaba con vivienda, 20% no llevaba una dieta balanceada y no accedía a servicios de salud.

Un 20% de la población mundial perteneciente al círculo de la opulencia es cuestionado por el pobre de la siguiente manera:

- El habitante del desarrollo consume en promedio un 45% de toda la carne y pescado, un 20% de habitantes en subdesarrollo consumen un 5% a nivel mundial.
- El consumo de energía para los países desarrollados es de 60%, el subdesarrollo 20% del cual el 4% se destina al sector más pobre.
- El consumo de papel de 84% por países desarrollados, 20% el subde y los más pobres 1%.
- Los países ricos tienen una flota de vehículos del 87% , los países pobres 20%, los rezagados sociales menos del 1%.
- Las líneas de comunicación telefónicas un 74% para países ricos, 20% a países pobres y los aplazados un 1%.

En el caso de México las cifras oficiales establecen “que 58% de la población total puede ser considerada como pobre. El 17% vive en condiciones de pobreza extrema, 15% no tiene satisfechas tres o más necesidades (vivienda precaria, insuficiente escolaridad, problemas de acceso a servicios de salud) y 26% carece de ingresos suficientes o tiene necesidades insatisfechas”. 89

El camino de la sustentabilidad a nivel mundial tiene en su proceso múltiples obstáculos de interés económico, que se expresan en los espacios diplomáticos mundiales con “ no se pueden firmar acuerdos ... se realizaran otras propuestas ” Se refieren a la estructura del capital que es indispensable, a los buenos deseos del mundo que muere, a la causa de la desigualdad social y productiva de unos cuantos humanos que se preocupan por la máquina del jardín. La justificación de estos parámetros para la sustentabilidad han sido llevados por la OCDE (1998) y en México (INEGI, 2000) con la interpretación del deterioro ambiental, que da respuesta a necesidades de existencia, calidad de vida, contaminación, demografía y regiones ambientales riesgosas mostrándonos un abismo de contrariedad para la sustentabilidad en su concepto desde el enfoque del Estado, la correspondencia entre la presión y la respuesta ante el problema, cuya causa resolvería los indicadores.

La mancuerna ciudad - campo se queda cada vez más alejada como dos puntos que al parecer nunca podrán ocupar el mismo lugar, ni habrá línea de intercepción entre los puntos descritos. La ciudad produce aspectos que hace años se pensarían como parte de un cuento del reino del revés, esta estructura urbana tiene puntos de pobreza que amenazan con la expansión como una enfermedad sin límites ante la nula respuesta del gobierno, las necesidades de vivienda barata desde la visión gubernamental es para cada vez más

⁸⁹ Cortan recursos a planes SEDESOL, El universal, 1 de Mayo del 2000, Pág. 20.

población sin recursos, que se incorpora cada año a la competencia desenfrenada del trabajo mal remunerado del sistema capitalista en la cúspide.

La estructura internacional de la Organización de las Naciones Unidas a mostrado propuestas para solucionar problemáticas de orden mundial que bajo la exigencia paulatina, que involucra la producción de la materia prima y la responsabilidad del espacio donde se origina el producto con reglas del cuidado del ambiente como son determinados en los países que consumen millones de toneladas de energéticos y contaminan el suelo, agua y aire de los países dependientes de la oligarquía internacional.

La organización social independientemente a través de la investigación, grupos de la sociedad, estudiosos del fenómeno urbano – arquitectónico publican de manera continua trabajos que van mostrando las afectaciones que sufre el hábitat.

El hábitat no es un número aislado, un factor absoluto de un conjunto llamado sociedad humana es la casa que nos incluye pese a no pertenecer políticamente, confesarnos como creyentes de este o estar de acuerdo en la propuesta de morir y ser afectado hombre, mujer, niño y anciano por igual. El algoritmo de la calidad de vida que requerimos y exigimos millones de habitantes de este país además de gozar englobada en el derecho al trabajo, vivienda, reproducción, seguridad, justicia y educación por solo manifestar algunos puntos de tantos que confluyen en algo tan abstracto que una definición no podría abarcar ante el riesgo de ser parcializada.

Considero la explicación de los distintos aspectos que componen este capítulo como una parte que requiere un mayor espacio de estudio y tiempo por su infinita importancia tocada de una manera superficial, para posteriormente tocar alguno en un trabajo de investigación como conquista de la investigación urbano – arquitectónica del hábitat.

Conclusión.

En el caso de Xochimilco “ A pesar de los casi cinco siglos que ha tardado la desecación de la cuenca del valle de México, en el sur de la ciudad se conservan vestigios lacustres prehispánicos en 25 hectáreas de chinampas y 140 kilómetros de canales. Esta zona que data del siglo X, constituye un extraordinario sistema de producción agrícola, único en el mundo. Son cinco los pueblos donde sobrevive esta antigua cultura del agua: Xochimilco, Mixquic, Tláhuac, San Luis tlaxialtemalco y san Gregorio Atlapulco”. 90

La importancia de este pueblo en la ciudad, en su estructura económica, política y social es que se comparten al igual las problemáticas desarrolladas en el entorno urbano de miles de familias que habitan la ciudad de México, los amplios espacios de la geografía política de otros estados periféricos al Distrito Federal. “ En cambio, la ciudad, tanto en la tradición de la sociología urbana como en la conciencia de los ciudadanos en todo el mundo, implica un sistema específico de relaciones sociales, de cultura y, sobre todo, de instituciones políticas de autogobierno. ” 91 también tenemos una nueva definición de la estructura de la ciudad que se enmarca en la función de la actividad social del individuo e individuos que la forman en su proceso productivo postergando problemáticas latentes en una conjunción

90 Legorreta, Jorge. La Jornada (Memorias de la ciudad / Riqueza por conservar), 6 de agosto del 2004, Pág. 2ª.

91 Borja Jordi y Castells Manuel, Local y global, la gestión de las ciudades en la era de la información, editorial Taurus, España 1998, Pág.13.

constante desde su origen.

Las necesidades de calidad de vida del habitante de la ciudad de México, merecen ser tomadas como prioritarias e indiscutibles además de justificables, que no admiten mayores rodeos o proyectos tan alejados de su realidad urbana y rural como espacios que conservan estos dos parámetros cuantitativos y cualitativos en esta geografía de la ciudad de México. Estar en el proceso de la globalidad por el que pasa el mundo nos obliga, por un lado a mayor producción de materias primas desde el escenario de la agricultura, donde la tecnología tiene una participación insignificante comparada con países desarrollados de Europa y América.

El espacio de la agricultura es reconocido por su carácter de indispensable en la alimentación de poblaciones como es el caso de nuestra nación, pero que sin duda el concepto que manejamos del espacio de producción de materias primas, relaciones que se establecen postergándose en un profundo descuido este lugar estratégico, en suma a los términos en desuso con la marginación latente para sólo producir los llamados productos que la industria no controla desde la experiencia, el conocimiento y la misma producción social, dando al agricultor un nuevo término de administrador de suelo productivo de materias primas.

Los antecedentes en la aplicación de leyes que involucran al campo impulsadas en el congreso por sectores eminentemente políticos, económicos y administrativos de nuestro país han dejado ver exclusivamente que tienen un interés en los recursos naturales desde la visión de los comportamientos del mercado internacional. Esto deriva en una problemática latente; el deterioro de un ecosistema, la calidad de vida de las comunidades y sus habitantes, la decadencia además de la desaparición de recursos naturales, donde la valorización de estos se encuentra determinada por el inversionista nacional y la demanda internacional (regional-global), siendo evidente la inexistencia de un patrón de sostenibilidad y sustentabilidad de los recursos explotados hasta el límite cero desde la exquisitez de la producción.

Pero un elemento de la diferencia entre las naciones, individuos, religiones, espacios de producción en la era global se llama pobreza, impulsada por mecanismos de países ricos que en la actualidad se revierten con el miedo a las grandes voces del mundo del progreso y estructuras financieras (Banco Mundial – Fondo Monetario internacional). “ Los países ricos que, tras décadas de solemnes promesas, de una vez por todas encaren la lucha contra la pobreza en el mundo. Quien quiera seguridad deberá luchar contra la pobreza.” 92

En este terreno la búsqueda que realiza el habitante de las comunidades rurales, en los espacios por ocupar ya sea por lo regular o con su familia obedecen a una gran elección en la expectativa de mejorar su situación colectiva e individual, ayudados por familiares que hicieron el viaje de aventura y esperanza. Al ser alojados en alguna ciudad dormitorio o de transición ante la definitiva que dé alcance a los pequeños requisitos para quedarse. Lo que es en todo momento más problemático teniendo como base la crisis económica en la que se encuentra nuestra nación, para los nuevos habitantes de la ciudad que conserva un espejismo de vivir mejor, tener derecho a la educación, al trabajo honrado y al derecho por el suelo.

92 Borja, op.cit. Pág.13

Las ciudades locales crecen debido a toda una gama de características que el sistema productivo imperante deriva desde sus intereses particulares en la justificación de la incorporación de los espacios que hace décadas no estaban pensados ni observados para alojar una gran masa de habitantes en la traza de una ciudad en continuo movimiento como parte de una ley universal, impulsando conflictos de carácter urbano que se olvidan para ser solucionados de manera política entre organizaciones urbanas - Estado, ya con una larga historia de participación y solución de esta forma. El aumento demográfico de las ciudades en la actualidad gritan las necesidades básicas de espacio, infraestructura, salud, educación además de trabajo que tiene la población en su totalidad desde lo geográfico, regional y global. Donde se unifica en un plano de crisis de un sistema económico y en la marginación de la ciudad europea con progreso o la ciudad en Latinoamérica en retroceso donde existe un habitante en su interior sufriendo el mal del progreso urbano; la marginación social latente. En ella los núcleos urbanos impulsados y desarrollados en los márgenes de la ciudad han crecido palmo a palmo, sumando en cada espacio un mayor número de necesidades por habitante estableciendo relaciones sociales productivas que se definen desde lo regional hasta lo global, según Jordi Borja y Manuel Castells.

Xochimilco en términos de lo global es un espacio que debe de vincularse al mercado con prioridades claras de industrialización en la demanda internacional, manejándose al interior de las directrices al contar con recursos naturales, la explotación de materias primas sin límites legales y la apertura de contratos de la industrialización internacional del modelo capitalista. El caso de los efectos producidos en esta comunidad y otras que anteceden la producción en la geografía nacional de manera práctica es el desastre ecológico, mezclándose en cada espacio términos nuevos y viejos entre los productivos, las actividades administrativas para derivar y desempeñar otras en el cambio constante de la estructura de la ciudad rural como es la situación de este espacio de investigación en el entorno habitable y el orden productivo.

En el crecimiento del factor urbano en la ciudad “ la Zona Metropolitana de la ciudad de México presenta un deterioro significativo por la sobreexplotación de acuíferos, contaminación ambiental, cambio de cobertura natural y la pérdida de biodiversidad. Además La Zona metropolitana de la ciudad de México se encuentra al borde de un desastre ambiental. Su población ha sobrepasado la capacidad de carga de la región y la demanda de recursos naturales es superior a la oferta.

En el caso particular la severa contaminación que se sufre a lo largo de los 180 kilómetros de canales de la zona chinampera, las invasiones, el relleno de canales con cascajo y la afectación que ello implica para la flora y fauna están poniendo en jaque a Xochimilco”.⁹³ Por lo que el impacto ambiental es visible para el visitante en la zona urbana y turística de la población, desde la actividad industrial y sus efectos que se observan; se toca un suelo improductivo y se huelen aguas negras en canales alrededor de las chinampas que ya no producen las hortalizas de antaño, canales que desaparecen y son llenados por desperdicios de la construcción y la concentración demográfica en el acceso de servicios para una población en demanda del término urbanizable de varios puntos de concentración poblacional, en esta delegación con un alto carácter rural.

En el espacio de investigación la problemática es el punto de la consecuencia de crisis ecológica, que sufre el lugar desde el centro delegacional, donde valga la comparación se

93 Supra. Pág.13

aprecia un enfermo con los síntomas que son precedentes de la enfermedad y su gravedad imparable. Ante la desaparición que es más cantada se proponen aspectos como el invertir para la conservación de ecosistemas después de haber devastado estos, utilizar controles inadecuados e irreales de afectación del agua y entorno natural, donde la solución se convierte en cifras monetarias de inversión desde el extranjero, la incapacidad que tenemos para evaluar y promulgar un decreto encaminado hacia una ley para cambiar un actividad que afecta a los ecosistemas, a seres humanos además de condenar a la lista de desaparición un lugar con historia, para darse a manos libres a extranjeros que valoran estos aspectos económicos y raras veces , la naturaleza.

En la expectativa de la convivencia entre habitantes determinada por factores sociales económicos es cada vez menos real, debido a situaciones que escapan del momento en que nos encontramos como la inseguridad que sufren cada vez más familias en sus casas o con sus mismos familiares, padres de familia que se van separando de su objetivo, demostrando que el hogar nuclear desaparece y está en riesgo como institución, los niños abandonados en las calles, violados por sus padres, familiares o el vecino, en las escuelas donde conviven se enfrentan a la droga. Un México donde todos somos partícipes de asaltos, muerte, secuestro, agresiones físicas y psicológicas y el Estado como figura y representación está en declive, siendo un secreto a voces para la población que espera un destello de promesa para su recuperación social y económica.

La recuperación de los espacios de producción social en las condiciones que se encuentran es parte de la necesidad de la población rural al igual que la urbana en la demanda de trabajo que responde a sus requerimientos sociales y de crecimiento personal.

La calidad de vida para la población de esta región es condicionante en la que nos encontramos como náufragos en una isla, donde la condena es sabida y no es precisamente el rescate, el proceso está delimitado por causas internas del espacio, según Ciro Caraballo Perichi representante de la UNESCO indico “ que aunque Xochimilco tenga un deterioro de 100 años por la contaminación de sus aguas y el desgaste de las chinampas, con su flora y su fauna, la zona no pasara a la lista de lugares en riesgo si le es retirada la declaración como patrimonio de la humanidad ”. 94

En la estructura social la desigualdad ha sido un rublo constante en nuestro país que para cada gobierno en turno representa su talón de Aquiles, sin disculpa de características de espacio de producción ciudad- campo. En este último la pobreza se agudiza hasta llegar a ser invisible, afortunadamente igualitaria de los millones de habitantes que la sufren “ sólo se es pobre en la ciudad y miserable en el campo se acuña el término desde los abuelos. Además de comentarios como; que solo unos cuantos realizan este tipo de trabajo, el grupo étnico su centro de acción son las esquinas del centro, viven en vecindades, son fáciles de describir” y sus alcances son desafortunadamente muy pocos como asilados indígenas de esta ciudad se “ dio a conocer que entre 2 000 y 2 002 había bajado la pobreza y que 3.4 millones de personas habían salido de la pobreza extrema”. 95 Siendo un poco más claros “ En México una quinta parte de la población o sea 20 de cada 100 sobrevive en pobreza extrema y la mitad de los mexicanos en pobreza moderada ”. 96

94 Servin Vega Mirna, La Jornada, 7 de septiembre del 2004, Pág.45.

95 Servin, op.cit 45.

96 Saldierna, Georgina, González Amador Roberto, La Jornada (Economía), 29 de julio del 2004, Pág. 22.

La afectación al medio rural y la naturaleza es un antecedente que se presenta en la historia además de juzgarse por el bien de muchos en la ciudad y el perjuicio de pocos en el campo.

La separación de las poblaciones indígenas de sus tierras es una constante en la relación social entre nativos y extraños (lugareño –colono), que llegan a ofrecer un mercado de escaparate para mejorar su situación de aislamiento, falta de preparación profesional, cambios en la infraestructura (mínimos), la población expresa cambios de conducta, costumbres sociales, religiosas, la edificación de viviendas con materiales nuevos y ajenos al mismo tiempo, introducción de sistemas constructivos además de limitar la zona que marca una aparente vinculación con el progreso desde un rango económico.

Es constante el relegar en la ciudad a grupos étnicos y seres humanos que lo forman en base a la característica de la pobreza, que no tiene un parámetro convincente para su aplicación y si de acomodo de una justificación de la inseguridad social del sistema de producción en la continua discusión del momento “ 44 por ciento de los indígenas se encuentran en el quintil (20 por ciento del total de la población) más pobre de ingresos; estos grupos constituyen 20 por ciento de los pobres extremos y sufren los mayores niveles de privatización en términos de salud, educación y acceso a servicios básicos ”. 97

Xochimilco al igual que otras poblaciones rurales mantiene su posición de enfrentamiento ante el progreso que establece la globalización y la defensa de su cultura e identidad.

“ En el país existen 29 mil 961 núcleos agrarios, de los cuales 27 mil 634 son ejidos y 2 mil 327 son comunidades agrarias y, de estos últimos, 7 mil 671, equivalente a 25.6 por ciento del total nacional tienen como titulares a comunidades indígenas, donde la propiedad esta definida predominantemente por ejidal, comunal y propiedad privada, siendo necesario que el Estado además de la sociedad respete la propiedad de la tierra en manos de los indígenas ”. 98 Este aspecto es una constante que por más intentos que se hagan está presente en la geografía de México, con respecto a la naturaleza y los mitos buscan un nuevo organismo para declararlo extinto. Lo cual semejara el último eslabón de un grupo de individuos que al contacto con la modernidad, tienen que asimilar el proceso de lo urbano en su seno.

Los resultados de la investigación estadística manipulado por el INEGI, carecen en primer plano de una lógica de manejo para esta labor al tener datos (enunciados) contradictorios que hacen imposible su manejo. En Xochimilco se indica un aumento indiscutible de su población, pero este aspecto no se refiere a la población nativa y si a la que migra a la delegación desde varios puntos pertenecientes a municipios cercanos.

La actividad laboral industrial va en aumento no en la zona y sí al exterior de Xochimilco, además de la preparación de estudios de la población joven que por lo menos realiza primaria, la secundaria como característica del modelo de educación básica, la preparación media superior marca un aumento lógico al tener relación con el aspecto demográfico basado en la migración a esta población. Siendo palpable que la mayoría de la población profesionista no tiene contacto con Xochimilco más el que ameritar que viven, duermen y caminan con la reserva de cambiar de zona y dedicación laboral.

97 Saldierna, op.cit. Pág. 23.

98 Supra. Pág.13

En el siglo XXI, México tuvo la característica de metropolitano, 33 millones de personas viven en nueve metrópolis, con un millón de habitantes cada una y en varios municipios, 30.2 millones viven en 60 ciudades intermedias, 295 ciudades pequeñas zonas rurales, 24 millones de habitantes viven dispersos en 196 mil 328 localidades que no rebasan los 2500 habitantes, identificados como aquellos que sufren condiciones de marginación.

La agricultura es vista por la población joven como poco atractiva, sin posibilidades de mejorar su economía personal y familiar, el trabajo es pesado no compensa el sacrificio de lo invertido para la mayoría de esta población que recurre al comercio, ejerciendo una actividad ambulante y redituable con menos riesgos que la siembra de la tierra de hortalizas, legumbres y flores de ornato que han dado a Xochimilco la fama, el color además del mito.

La convivencia de nativos de Xochimilco y la agresión de condóminos de las unidades habitacionales que se suman con más demencia que los espacios disponibles en el suelo de conservación que cada año disminuye su dimensión, siendo alarmantes para las buenas condiciones de vida en una relación que amenaza a los núcleos urbanos ya ubicados y en expansión. También se comenta “ que esta área protegida sufre un acelerado proceso de invasión de asentamientos irregulares, además que se ha transformado en un problema de salud pública ya que la zona lacustre representa un foco latente de infección.

Pero sin duda la problemática más grave sostuvo, es la pérdida del sistema de chinampas, el cual dio origen a la declaratoria como patrimonio de la humanidad “. 99

99 Ibid. Pág.13

4. Ecología y Medio Ambiente de la Ciudad de México.

“No se trata de diseñar utopías en autocad, impresa a color IBM; es necesario construir un proyecto de sociedad y ciudad mediante los instrumentos del conocimiento científico, la cultura, la tecnología y, sobre todo, la política”.¹⁰⁰

Introducción.

La ciudad de México desde su nacimiento histórico con los aztecas quienes migraron religiosamente, buscando la tierra prometida (semejantes a los israelitas) y encontrar la señal del águila devorándose una serpiente, se asientan en la no fácil actividad de transformar el entorno natural; totalmente hostil, agua salada, ranas, serpientes, mosquitos, nopales y espinas. Las condiciones en este caso se manipularon por quien en ese momento se reconocía como dueño del islote, junto a su pueblo veía con recelo al invasor, inspiraba la desconfianza y respeto, además de pagar un tributo.

La gran ciudad de Tenochtitlán representaba un punto de poder político, económico y social que se expandía al sur del continente con lazos de sometimiento a otros pueblos, la ciudad indígena tendía su imagen con pirámides, templos, avenidas y ríos circundantes.

Al llegar los españoles, los rumores les indicaban que había ciudades y piedras preciosas, incalculables riquezas que los estaban esperando. La ambición fue más poderosa que las pocas actitudes positivas que los seres humanos inspiraran.

Más tarde al ser conquistada la ciudad por los europeos los trazos de calles, la construcción de edificios como las casas, iglesias, hospitales, centros de enseñanza para los indígenas además de la lenta pero segura desecación de zonas acuosas, reflejo del pánico engendrado de los españoles. La acción fue siempre ganar espacio a las aguas, desconociendo en la terquedad del habitante por generaciones, que engendramos en líquido dentro del vientre de la materno.

El Concepto del Desarrollo sustentable en la Ciudad de México.

“Cuando hablamos de desarrollo sustentable nos estamos refiriendo a una corriente del pensamiento que se encuentra en un solo estado de construcción – deconstrucción, la cual ejerce una influencia decisiva en las diversas ramas del saber, pero también se va construyendo y deconstruyendo con las aportaciones reflexiones y críticas generadas en esta. Su aportación en el avance del conocimiento resulta insoslayable.”¹⁰¹

Desde los setenta una corriente de pensamiento e investigación se ha preocupado por el medio ambiente, dejando claro que es tan antiguo como cada cultura mesoamericana, transformada en costumbres – ritos – acciones, heredadas al campesino actual de cada zona rural, pero las circunstancias de globalización imperantes amenazan con acallar estas voces de preocupación, conciencia e identificación por el ambiente, la naturaleza y riqueza para todos en tiempo y generaciones.

¹⁰⁰ Pradilla Cobos Emilio, Las Ciudades del Neoliberalismo Latinoamericano, Benemérita Universidad de Puebla, Edit. Grupo inter universitario de Montreal, ciudades en Desarrollo, México, 1999, Pág. 65.

¹⁰¹ Cabrera Becerra Virginia, Lo Urbano, lo regional y la problemática ambiental en México, Benemérita Universidad de Puebla, Edit. Grupo inter universitario de Montreal, ciudades en Desarrollo, México, 1999, Pág. 37.

Pero las características de discusión sobre la sustentabilidad y el medio ambiente implican estar concientes del conocimiento en la práctica social de cada grupo e individuo en la actual sociedad; por ejemplo la corriente de los economistas neoclásicos indica que la escasez es relativa, apoyándose en la física newtoniana al opinar que el sistema económico puede operar en un equilibrio en todos los sentidos, manteniendo un movimiento infinito.

En otro sentido los ecologistas indican que esta escasez es absoluta, su perfil darwiniano se relaciona con lo irreversible, la inestabilidad y estar sujeto a cambios impredecibles. En el terreno de las recomendaciones, éstas giran en lo anteriormente descrito; los primeros indican un uso eficiente de los recursos naturales, los segundos nos llevan a la preservación del ambiente natural. En el manejo económico – administrativo de los recursos, los economistas neoclásicos sugieren que la sociedad repuntara en el desarrollo económico cuando se cumplan aspectos de la calidad del medio ambiente. Los ecologistas opinan que es inviable e insuficiente y su adopción nos llevara a una caída ecológica imparable.

La preocupación del medio ambiente revierte la misma postura; los economistas tienen la disyuntiva del crecimiento sostenido que se apoya con tecnologías no contaminantes y eficientes en el trabajo. Los ecologistas sostienen que se sacrifica el crecimiento al obtener recursos naturales con tecnologías a pequeña escala, siendo el Estado el dueño o los grupos con vocación de preservar.

El término de sustentable para la Ciudad de México tiene aristas para su discusión, no sólo por ser parte de una muestra de poder de grupo político socioeconómico en los espacios de conocimiento e investigación privada y pública.

La Ciudad de México y los Ecosistemas Naturales en Discusión de Grupo.

“Intensidad creciente en los conflictos de opinión que se dan en la ciudad entre promotores, vecinos y autoridades, quienes mantienen apreciaciones distintas sobre la convivencia de aprobar o no proyectos de inversión inmobiliaria en predios especialmente sensibles.”¹⁰²

¿Cómo se evalúa el impacto ambiental en la ciudad? desde un término económico este proceso tiene dos aspectos; el primero a través de un pronóstico de alteraciones en el ejercicio de la actividad pública y privada, el segundo lo constituye el aspecto jurídico administrativo que aprueba o rechaza por parte de la autoridad el proyecto. La actividad de evaluación tiene tres aspectos:

- La escala.
- La actividad específica general.
- La actividad intermedia y específica.

El Programa director retoma la protección ambiental en el Programa general de desarrollo urbano (1987) que establece lineamientos y normas generales de control del desarrollo metropolitano, determinando la zona primaria de la ciudad en una de desarrollo urbano y otra de conservación ecológica.

¹⁰² De la Torre Cuadrí Gabriel, La Ciudad y la Evaluación de Impacto Ambiental: Un Enfoque Económico, Colegio de México (Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano), México, 2003, Pág.141.

No podemos olvidar el Programa parcial por delegación, estableciendo un secundario en la unidad territorial, donde las normas de intensidad y densidad del desarrollo son complementarias. El ordenamiento se realiza desde un análisis de factores físicos y ambientales, socioeconómicos que determina el desarrollo del Distrito Federal, donde la delimitación físico - espacial es marcada por el crecimiento de la ciudad, se respeta cada delegación marcando avenidas, colonias, zonas históricas, ingreso económico en su totalidad como indispensable en el ordenamiento. Resultando que el desarrollo urbano tiene 63 382 hectáreas (42.6%), el área de conservación ecológica 85 554 hectáreas (57.4%). Se estructura en sectores, con un centro urbano definido, autónomo, autosuficiente en el préstamo de servicios, empleo y vivienda, que se fortalece por medio de un corredor urbano.

En el caso del área de conservación ecológica se hace hincapié en el manejo de la reserva natural con la preservación de 36 poblaciones inmersas en esta zona, el control urbano y los programas parciales. Las zonas especiales de desarrollo controlado también tienen cabida con sus características particulares, sujetándose a la reglamentación del desarrollo controlado, políticas de disuasión y protección.

La Ciudad de México es una gigantesca red de relaciones urbanas privadas y colectivas donde la discusión además del entendimiento por una calidad de vida, es prácticamente inexistente y la cultura se fortalece o debilita en la educación “ En la ciudad, las prioridades, preferencias y dimensiones relativas de cada uno de esos elementos ambientales cambian continuamente, respondiendo con gran sensibilidad a la estructura de costos de oportunidad característica de la urbe, la cual es muy diferente de aquella que prevalece en áreas naturales o rurales ”.¹⁰³

La evaluación de la ciudad se sujeta a aspectos convencionales que no garantizan el equilibrio del ambiente. El hábitat tiene la contrariedad de la función y acción que afecta un punto ecológico distinto a donde se originó. Resalta la interacción, potencialidad y productividad de la llamada eficiencia ambiental “ destinar los recursos escasos y más valiosos hacia aquellos fines que deriven la rentabilidad social más alta”.¹⁰⁴ Un ejemplo de la eficiencia es la venta de suelo urbano que por ser escaso se ofrece con la participación de agentes inmobiliarios, mercados, cambios de las preferencias privadas además de públicas, en el beneficio social de la información parcial que revelan los mercados inmobiliarios.

La necesidad de encontrar una metodología idónea de evaluación del impacto ambiental que se determina en la ciudad, se encuentra en una red de características socioeconómicas, ambientales en la misma estructura espacial de la ciudad, donde es común encontrar criterios que distorsionan la realidad metropolitana y conforman la multiculturalidad del Distrito Federal .

¹⁰³ De la torre, op.cit, Pág. 146.

¹⁰⁴ Ibid. Pág.146

Aspectos del Suelo de Conservación del Distrito Federal. 105

Históricamente se constituyeron 83 ejidos y siete comunidades en el Distrito Federal. En total se otorgaron 54,400 hectáreas. A lo largo de los años sólo quedan bajo el régimen de propiedad social cerca de 33,938 hectáreas, debido a la expansión urbana sobre las tierras ejidales, siendo la de mayor efecto actual los núcleos agrarios originales que han perdido el 38% de su superficie, desapareciendo la mayoría. Subsisten legalmente 22 núcleos agrarios que carecen totalmente de tierras en el Distrito Federal y 16 ejidos con tierras en diferentes estados de la República.

Propiedad social por delegación con ámbito rural del Distrito Federal.

Delegación	Núcleos Agrarios	Superficie otorgada (ha)	Superficie actual en el DF. (ha)
Gustavo A. Madero	9	4 181-37-04	543-04-80
Cuajimalpa de Morelos	3	3 953-47-36	1 869-34-99
Alvaro Obregón	3	589-95-41	460-26-99
La Magdalena Contreras	6	6 358-41-61	4 997-75-15
Tlalpan	12	23 248-77-93	20 067-10-23
Xochimilco	6	2 056-96-09	582-29-72
Milpa Alta	5	1 795-15-00	1 794-09-92
Tláhuac	7	4 889-23-11	3 412-59-20
Iztapalapa	13	4 282-66-21	129-42-96
Total	64	51 355-97-12	33 855-88-96

Fuente: Delegación del Registro Agrario Nacional en el Distrito Federal.

El avance de la mancha urbana sobre los núcleos agrarios remanentes ha sido vertiginosa. Se ha transformado la vida rural a urbana generándose una problemática ambiental compleja.



¹⁰⁵ <http://www.sma.df.gob.mx/corenader/conser/dsanp/conceptos/sabias-1.html>.

Distribución del Suelo de Conservación por delegación en el Distrito Federal

DELEGACIÓN	SUPERFÍCIE TOTAL (HA)	SUPERFÍCIE S.C. (HA)	PORCENTAJE DEL S.C. POR DELEGACIÓN	PORCENTAJE TOTAL DEL S.C. DEL DISTRITO FEDERAL
CUAJIMALPA	8 101	6 593	81.4	7.5
ÁLVARO OBREGÓN	8 850	2 735	30.9	3.1
MAGDALENA CONTRRAS	6 609	5 199	78.7	5.9
TLALPAN	30 871	26 042	84.4	29.4
XOCHIMILCO	12 837	10 548	82.2	11.9
MILPA ALTA	28 464	28 464	100.0	32.2
TLÁHUAC	8 321	6 405	77.0	7.2
IZTAPALAPA	11 605	1 218	10.5	1.4
GUSTAVO A. MADERO	8 729	1 238	14.2	1.4
TOTAL	124 686	88,442		100

Fuente: Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, Secretaría del Medio Ambiente, Gobierno del Distrito Federal, 2002.

Transformación de la Cobertura del Suelo de Conservación.

La pérdida de la cobertura natural ocasionada por el crecimiento urbano, la expansión agrícola, la extracción de suelo y minerales, la tala clandestina y los incendios forestales constituyen uno de los principales problemas en el Suelo de Conservación. Según el Programa de Gestión y Administración de los Recursos Naturales del Distrito Federal, elaborado por la UNAM para la Secretaría del Medio Ambiente, las áreas deforestadas equivalen al 7% de la extensión del área rural y se concentran en las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras.

En general, la cobertura natural en el Suelo de Conservación ha estado sometida a una presión constante por el continuo crecimiento urbano y la ampliación de la frontera agrícola. La deforestación resultante de estas actividades ha generado la degradación y la pérdida del hábitat natural, debido a la disminución de la superficie forestal y la fragmentación de la cobertura.

La Expansión Acelerada.

La participación que tenemos como nación y sistema capitalista no permite alejarnos de la máxima norma; el de la ganancia es un factor que se debe reflejar en la venta y compra del suelo, producción y enajenación del bien con características de regulares e irregulares para ser el dueño de la propiedad el habitante, el colono y el migrante.

No podemos ignorar las nuevas condiciones del periodo de gobierno de Manuel López Obrador Jefe de Gobierno del Distrito Federal, acciones de regularización del suelo en el Distrito Federal (publicación de bandos) declaradas que “ frenan la venta acelerada de tierras en el D.F ”

En el caso de la Ciudad de México el discurso es contradictorio con las propuestas de buena fe de autoridades Federales y del Distrito federal que observan los programas

nacionales y parciales como incongruentes en el espacio de gobierno, en el ejercicio del poder, que presentan modificaciones en lo teórico y administrativo. Otros casos son los de académicos que hacen llamados a un mejor uso de los ecosistemas, la publicación de investigaciones que merecen atención de la ciudadanía. Vivir en la Ciudad de México, plantea vivir la preocupación cotidiana de los habitantes.

La sustentabilidad de los recursos naturales con que cuenta la ciudad se enfrenta a condiciones sociales y políticas de los habitantes de esta ciudad como crisis, desempleo, centralismo político, inseguridad social, la inexistencia de la democracia en la ciudad e institucionalmente (en el estrecho sistema de gobierno y preparación de su estructura de funcionarios). La ciudad mantiene una serie de problemáticas ligadas con la pobreza y la calidad de vida de la población que cada año disminuye escandalosamente. En el caso del Estado que injustificadamente ha hecho a un lado su responsabilidad social en el terreno de lo urbano con acciones acompañadas de señales de una estructura en quiebra o sin capacidad de una respuesta por falta de presupuestos, sin preparación para resolver la problemática social, política y económica para asumir la responsabilidad de un estallido social, en vista de las nuevas expectativas que se desarrollan en la ciudad desde el origen indiscutible que es la población urbana en crecimiento por el flujo de habitantes del campo que se queda en el abandono por improductivo en las actuales circunstancias en que se encuentra.

En este trabajo se ha indicado ya en otro capítulo la delimitación temporal de inquietud sobre el avance de mancha urbana de la Ciudad de México (1980 - 2000) cómo se observa una fusión con otras metrópolis, al igual que ésta los principios de crecimiento de la población, migración del campo a la ciudad, calidad de vida en cuestionamiento constante y la lenta desaparición de ecosistemas naturales anteponiendo la atmósfera artificial de la ciudad más grande del mundo capitalista. El crecimiento de la población que alberga la ciudad de México en pleno siglo XX, se mantiene por la necesidad de sobrevivir de una mayor población en condiciones socialmente críticas que requieren educación, salud, trabajo y enfrentar la acelerada industrialización del entorno laboral en la actual coyuntura económica. La hipótesis de que la población urbana ampliaría su espacio hasta lo rural es a cada instante más real, debido a los movimientos de industrialización de la ciudad o ciudades que se perfilan en el esqueleto nacional como zonas que concentran una gran actividad industrial.

Es de Considerar que una parte de los habitantes tiene los ojos fijos en los Estados Unidos, convirtiéndose en población de paso por el Distrito Federal. Es el espacio en lo conceptual que hace al habitante irregular y éste lo plasma en el hábitat de vivienda, reproducción y aprovechamiento del ambiente natural que se suma a los gastos por vivir en los márgenes de lo urbano. "Los llamados países en desarrollo 76% concentran las grandes ciudades, teniendo 38 de 50 grandes urbes, México, Brasil, Argentina, Perú , Colombia y Chile son los ejemplos latinoamericanos de la dinámica mundial. Las megalópolis, megaciudades o ciudades mundiales tienen la característica de alcanzar - superado los 8 millones de habitantes ".106

¹⁰⁶ Chen, Nancy y Larry Heligman, "Growth of the world's megalopolises," en Roland J, Fuchs et al..mega-city Growth and the future,op. Cit.

También “los datos actuales nos indican que existen 28 ciudades que caen en este rango (utilizar cuadro de ciudades), con estimaciones de población hechas en 1991 –1997 para diez países, resultados preliminares del censo de población del 2000 y proyecciones para el 2010 para el caso de la zona metropolitana de la ciudad de México”.¹⁰⁷ Estos datos nos indican que la Ciudad de México tiene el segundo lugar a nivel mundial con una población estimada en 17 946313 habitantes, 16 delegaciones, 25 municipios metropolitanos que ocupan una área de 5 294 km² donde 1 460 km² son de área urbanizada, siendo un 15% de los 9 600 km² de la cuenca, ocupado por la mancha urbana.

Según Hamer Adrew el tamaño no es la única cuestión, sino el manejo tanto regional como local; muchos de estos países sufren de malas políticas nacionales de urbanización que no toman en cuenta los aspectos económicos. Debe mencionarse también que las mega ciudades tienen su aspecto positivo, son los motores del crecimiento económico en el ámbito nacional y regional, así como centros de creatividad tecnológica y cultural.

La Configuración Urbana de la Ciudad de México.

“la configuración de nuestro territorio nacional se caracteriza por una profunda desigualdad regional, la concentración de actividades y beneficios en unas cuantas ciudades contrasta con la enorme dispersión y rezago de la gran masa rural. La desigualdad tiende a profundizarse con la inserción de nuestro país en el actual proceso de globalización económica que ha acelerado la constitución de la ciudad de México en lo que se le llamado una “ciudad global.”¹⁰⁸

La ciudad de México no puede dejar de lado su influencia económica, política y social en poblaciones que le circundan en el proceso acelerado de crecimiento de la población del centro, sumándole habitantes cada vez más lejanos de los puntos industriales de las ciudades en municipios del área metropolitana. La Ciudad de México ha presentado una caída en el crecimiento en la población urbana “de 35.4 (1980), 29.6 (1990) en comparación con el país de 14.8 millones de habitantes (1980), 51.5 millones de habitantes(1990)”¹⁰⁹ debido no a las políticas urbanas regionales y sí a la crisis en el que el país se desarrolla. En toda la geografía de la nación el fenómeno de la expansión metropolitana se repite como regla acompañada de la industrialización de la zona, elemento indiscutible y parte de la realidad social de la población y de sus necesidades, además de considerar que el concepto de clase social va desapareciendo peligrosamente en riesgo para el Estado democrático.

Las desigualdades que se observan en el centro y periferia de esta ciudad no pueden ocultarse, salvo que se justifique la injusticia de las promesas del sistema económico donde la industrialización del país se vende como la respuesta a todos los malos manejos de cada gobierno y/o partido político. La desigualdad social existente en el entorno no es una preocupación particular del mexicano, es compartida con miles de habitantes de

¹⁰⁷ Garza, Gustavo, “La ciudad de México,” en Gustavo Garza (ed), la ciudad de México en el fin del segundo Milenio.

¹⁰⁸ Neira Alba, Eduardo. El Desarrollo Sustentable y las Metrópolis Latinas, México, El Colegio de México, 1996.

¹⁰⁹ Gustavo Garza, La Urbanización en México en el siglo XX, Colegio de México (Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano), México, 2003, Pág.137.

Latinoamérica que sienten como sus bolsillos se agrandan y el sueldo por el fruto de su trabajo se empequeñece para mantener el gasto a una familia, de manera continua cada quincena, las posibles salidas a esta situación aumentan las filas en camino hacia los Estados Unidos, unidas a las actividades del narcotráfico en espacios reducidos como la venta y distribución hasta la integración en el narcogobierno, donde hoy parece nadie puede escapar.

El Estado, la Planificación y el Ambiente.

La figura del Estado no empata en la fotografía del medio ambiente “La necesidad que el Estado y los organismos multilaterales de desarrollo se enfoquen a la restauración ecológica se realza, aún más, si tomamos en cuenta que estas inversiones en infraestructura ambiental se traduce en mayor productividad hacia otros sectores (externalidades positivas) y se dan en horizontes de tiempo largos, lo que las hace financieramente complejas y poco atractivas bajo un enfoque de rentabilidad privada”.¹¹⁰

Comparto la opinión de autores de consulta para el trabajo de investigación al dibujar al régimen como faltos de visión política e identificación con el pueblo, que los designó como funcionarios públicos que se dedican a publicar sendos documentos sin una aportación, el ejercicio de reglamentos, su verificación, organización y observación del equilibrio del ambiente además de ecosistemas que desaparecen entre las manos de los actuales habitantes y entregar a los futuros ciudadanos de este país y ciudad que aun no nacen.

México carece de preparación y responsabilidad del manejo de la riqueza que tiene en su entorno natural y por lo tanto es incapaz de razonar e ir al concepto de un recurso natural del que es dueño. Evaluar y cuantificar estos recursos nos coloca en una posición nada fácil al obtener conocimiento de lo que tenemos en la casa. Desafortunadamente la administración indica todo lo contrario; entre menos información y conciencia se tenga de los recursos naturales es ganancia segura para volver millonarios a unos cuantos (gobierno) y la actual situación de vivir en la riqueza de la escasez en la globalidad del sistema económico, muestra pocas probabilidades de investigación, divulgación además de aprovechamiento para los mexicanos.

Asentamientos Irregulares de población en la Ciudad.

Se indica en datos anteriores a 22 núcleos agrarios de asentamientos irregulares dentro de la zona ecológica de protección (suelo de conservación) que pertenece a la Ciudad de México. Este aspecto no es el único en la realidad social de los habitantes del Distrito Federal, existe la necesidad prioritaria de desarrollar la vida cotidiana de pobreza y llenar un breve espacio de la calidad de vida.

Se estima que este fenómeno que golpea al sistema capitalista sin tener una respuesta concreta para más millones de habitantes del mundo, en la actualidad demanda a través de voces y rostros que se multiplican peligrosamente seguridad social que el Estado ya no puede otorgar ante la crisis que sufre el sistema económico. Lo que implica la caída de elementos de derechos humanos tan simples como el trabajo, que cada vez se convierte en

¹¹⁰ Quadri de la Torre Gabriel, Economía, Sustentabilidad y Política Ambiental, El colegio de México (Centro de Estudios Económicos), México, 1994, Pág.61.

una lucha constante para miles de seres humanos sin importar edad, sexo, religión, determinando una clara competencia en la necesidad social del recurso natural.

El requerimiento de un espacio para desarrollar una mínima actividad en esta ciudad es más común por cada habitante que vive en esta estructura espacial. La incorporación del migrante que pasa y se asienta en cada municipio de los Estados que la circundan hacia el Distrito Federal, dormir en tantos espacios dormitorios, laborar, transportarse e innegablemente convivir por lo menos 15 horas diarias en esta gigantesca urbe con habitantes originarios del Distrito federal o naturalizados.

La Ciudad de México es un núcleo de actividades que se multiplican en su más diversa especialidad particular y colectiva. El fenómeno enfermizo de las sociedades industriales tienen el virus de la inequidad en casa, la ciudad está en una descomposición que se agudiza con la miseria social cada vez constante en las calles y hogares de cada mexicano.

El partir desde el termino de ecología hacia la ciudad de México en específico es un llamado a la imaginación obligatoriamente de cada habitante y en el terreno de la investigación nos lleva a utilizar el análisis de datos desde la información saliente. La referencia se debe al observar un espacio lleno de plantas, árboles y pasto, por ejemplo; acudir al Parque de Chapultepec en esta gigantesca ciudad en el paseo familiar, donde la visita se imponía como recurso de convivencia recreativa y gratuita, en el caso de mi familia (un recuerdo muy familiar) además de la población interna y externa que visita este espacio socialmente necesario, donde la necesidad se multiplica por cada vez más habitantes que la requieren, como parte de su hábitat urbano de una calidad de vida tan deteriorada de la población del Distrito Federal, este recorrido se requiere trasladar a Xochimilco es un instante de recreación, el respirar un aire ligeramente de mejor calidad y observar colores muy propios de esta población de Xochimilco, que recibe al visitante con el deseo del negocio, de la relación económica de una comunidad urbana y un rechazo tajante al indeciso nacional.

La figura de la ciudad como propuesta pretende retomar conceptos manejados anteriormente desde lo sustentable -sostenido, tomar en consideración la investigación de escuelas de las arquitectura que confluyen hacia la herencia del manejo de recursos naturales contabilizados en esta ciudad de México cada vez más en números rojos en la estadística del Distrito Federal y a nivel nacional. En específico en el tema del suelo de conservación, composición, superficie del origen de la declaratoria y su estado de recorte en la actualidad, sin ser fortuito teniendo el detonante del aumento de la población del Distrito Federal hacia otros Estados de la republica mexicana (principalmente hacia el norte del país).

No podemos dejar de lado el lugar de paso que juega cada vez más la ciudad en general desde lo favorable y desfavorable de la situación económica de la población urbana, donde fluyen necesidades por el suelo, el reclamo por la propiedad social y la observación del fenómeno con una preocupación científica, investigación social, política y económica de lo irregular del ser dueño de un pedazo de suelo en la ciudad más grande del mundo capitalista y con un riesgo de contaminación latente.

Conclusiones.

Estas líneas me identifican, permitiéndome conversar y criticar fraternalmente con Emilio Pradilla Cobos, Marshall Berman y Manuel Castells por medio de sus textos, despertando la inquietud de una parte de este trabajo de investigación. Por momentos mezcla sin desearlo aspectos que se imponen de forma callada, pero parten de la realidad social del hábitat y del movimiento de la gente en esta ciudad de México.

Es innegable en las actuales circunstancias producidas por la enorme capacidad de consumo y desperdicio de la población de la ciudad observar, investigar y tocar la realidad del habitante de una colonia, la problemática latente en materia de ecología, ecosistemas y ambiente. En el caso de la ciudad de México el crecimiento de la población es parte de un conteo estadístico que llega a mostrarnos parámetros que se escapan de nuestras manos o simplemente de las ideas que manejamos durante un buen tiempo en el gabinete. La ciudad latinoamericana tiene un crecimiento en el que la zona urbana se desplaza sin límites hacia las comunidades rurales, mostrándolas como apéndices de la primera, apoderándose de sus recursos naturales y contaminando tierra, aire, agua, además del sismo social que sufren las comunidades al transformarse tan aceleradamente ante las necesidades de la industrialización que deja de lado costumbres, historia, cultura y religión.

La ciudad va empujando al progreso a toda la población que la circunda. Hablar de progreso no quiere decir optar por una tecnología de punta, donde se exprese una innovación de maquinaria metodológicamente accesible a la población en general, se continúa con la misma dinámica de construir y destruir inmuebles además de un entorno artificial de antecedente histórico.

En la ciudad se aplica la ley tomando como elemento el acelerado crecimiento de la población y la imposición del neoliberalismo que determina la inversión privada que se localiza y que eyecta desde el exterior. Es necesario recordar que el capital no tiene nación, ni clase social. Es la privatización la herramienta de exigencia del capital para los Estados latinoamericanos en franco acceso de los recursos a las necesidades y requerimientos de los Estados Unidos, bajo los recursos de la deuda, la invasión y la declaración de guerra por la democracia. La apropiación de la ciudad se va perdiendo desde todas las propuestas ante la imposición de la ley de mercado, rentabilidad y ganancia.

El neoliberalismo es el elemento que aglutina el proceso de relaciones sociales, económicas y territoriales urbanas en la ciudad además de la circulación de capital transnacional, mercancías, la mano de obra y la lenta pero segura división de la sociedad e identificación con el territorio.

Es de considerar la tendencia del crecimiento urbano sobre el Suelo de Conservación, la afectación de ecosistemas y calidad de vida donde se agudizarán los siguientes problemas:

- El suministro de servicios básicos como el agua se verá reducido e inexistente en algunas zonas de la ciudad, dando origen a enfrentamientos por un recurso natural entre habitantes, Estados de la república mexicana y declaración de enfrentamientos con otras naciones (Estados Unidos) . Sin olvidar los grandes adeudos de agua con Texas.
- Se agotan los acuíferos de la ciudad, actualmente estas palabras se han convertido de un cuento en una realidad angustiosa, pero en la práctica se ha quedado sólo con la

- delimitación de cinco delegaciones como una acción determinada por el Gobierno del Distrito Federal para recargar estos mantos acuíferos.
- La ciudad crece hacia el norte y en algunos puntos que se han identificado por el proceso industrial como corredores; zonas de ejemplo de uso de tecnología para desarrollar su actividad productiva que indican que el compromiso de mantener aire, agua y tierra sin contaminación es un buen discurso del Gobernante Estatal en turno.
- Se requieren acuerdos desde la estructura del gobierno del Distrito Federal que garanticen el cumplimiento y la responsabilidad por un ambiente sano y en franco equilibrio natural.
- El derecho de gobernar y cogobernar en esta ciudad es una realidad política que al parecer, nadie quiere reconocer en la figura del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y el Presidente de la República. Se presencian asuntos de seguridad social que se convierten en enfrentamientos entre estas dos estructuras de gobierno por competencia y la directriz de acción en la sociedad de la ciudad más grande del mundo.
- El deterioro de la calidad de vida de la población urbana es indispensable que se atienda (en la realidad económica sabemos que mientras se continué con el lastre de la acumulación del capital esto es una ambigüedad) con la acción de programas de nación que hasta el momento nadie ha dado a conocer en la carrera política por este país y la ciudad.
- Planeación urbana y democrática en abierta participación de la ciudadanía que dé un giro a la economía de esta nación, distribuyendo equitativamente, mejorando la gestión urbana y crear así un Estado responsable y nacionalista.
- Rescatar el rostro humano de la relación gobierno - habitante donde se reconozca la razón del ser, se represente además el actuar del gobierno con la decisión equivocada o acertada del habitante, que critica el actuar político apoyado en la historia y el reconocimiento social.
- Realizar trabajos de investigación consolidando grupos académicos de universidades públicas que incluyan al ciudadano, con reconocimiento de los poderes políticos de nuestro país para determinar y solucionar problemáticas ecológicas de la ciudad.
- No podemos negar el origen capitalista que tiene el sistema en donde vivimos, reconocer que el factor canibalismo se impone con frecuencia en nuestra sociedad, lo que exige responder a necesidades de la población como es el empleo, salud, educación y el acceso a la vivienda como principio social de todo mexicano.
- Estructurar las dependencias encargadas de la ciudad con gente comprometida y con perfil de investigador universitario, trabajando y difundiendo sus resultados a comunidades urbanas y rurales con respeto a sus intereses étnicos particulares y castigo a la simulación de la burocracia.
- Levantar un estudio científico y real de la riqueza ecológica y ambiental de nuestro país, encargándose de esto la dependencia designada que apoye, difunda y cuide de la riqueza de los futuros mexicanos.

“Prohibieron ir a la escuela e ir a la universidad.
Prohibieron las garantías y el fin constitucional.
Prohibieron todas las ciencias, excepto la militar.
Prohibieron el derecho de queja,
Prohibieron el preguntar
Hoy te sugiero mi hermano
Para que no vuelva a pasar,
Prohibido olvidar.
Prohibido esperar respuestas,

Prohibido la voluntad,
Prohibidas las discusiones,
Prohibida la realidad,
Prohibida la libre de prensa,
Y Prohibido el opinar,
Prohibieron la inteligencia con un decreto especial.
Si tu no usas la cabeza, otro la va a usar,
Prohibido olvidar “.1

5. El impacto de los asentamientos sobre los ecosistemas en el suelo de conservación : El caso de Xochimilco.

Demográficamente el aumento de la población en Xochimilco revela un crecimiento mínimo en la recopilación del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática , desde el aspecto real y local (1960 tasa de crecimiento 4.1%, 1970 tasa de crecimiento 5.3%, 1980 tasa de crecimiento 6.1%, 1990 tasa de crecimiento 3.7%, 2000 tasa de crecimiento 5.0%) con una proyección de población en el 2000 368.798 Habitantes, esto es preocupante al implementar conteos, tabulaciones, además de cuestionarios hechos en los centros de población desde lo urbano donde los núcleos familiares en primer plano son reconocidos por su antigüedad siendo un eslabón en el crecimiento natural, en el segundo los asentamientos irregulares y en el tercero las unidades habitacionales, “el problema de la expansión no es la falta de normatividad sino la carencia de instrumentos para lograr que ésta sea efectiva”.

Este llamado crecimiento artificial y acelerado se observó en dos puntos de estudio en la zona centro de Xochimilco y barrio 18 (acción de disuasión con 50 personas que pretendían ocupar), teniendo una interpretación de resultados que no son nuevos y continuos en otros trabajos de investigación en la zona.

Destacando en este el fenómeno de crecimiento en esta delegación y algunos puntos con cierto grado de infraestructura urbana como los descritos anteriormente, para determinar un proceso de la pérdida de cultura y costumbres locales, que más adelante producirán el enfrentamiento por la tierra en el proceso urbano entre nativos, colonos y condóminos en aumento.

El reparto de la tierra y su reconocimiento por parte del Estado ante el nacimiento de una estructura social que se ligaba a la demanda urbana desde 1940 - 1946, donde éste se convertía en interlocutor de reivindicaciones de la masa urbana con Javier Rojo Gómez, para incorporarse al partido oficial al regularizarse las colonias proletarias, los antecedentes históricos revelan maniobras; primero en el origen de estos centros populares que eran impulsados desde la tierra de propiedad privada, venta de fraccionamientos, invasión desde los propietarios, venta de lotes de los propietarios.

La llamada regularización que el gobierno enarboló simplemente justificaba las invasiones ya realizadas, en 1947 - 1970 con Miguel Alemán se combatieron las acciones de

¹ Blades Rubén, Una década (Prohibido olvidar), Sony, 2000, México.

paracaidistas, se toleraron fraccionamientos privados no autorizados que bajo la norma jurídica protegía a los propietarios del suelo bajo el Reglamento de las Asociaciones pro Mejoramiento de colonias del Distrito Federal (Diario Oficial, 28- III- 1941), revelando un proceso amañado de la estructura del gobierno al legalizar un espacio de tierra desde lo oficial en la reglamentación e ilegal donde el reconocimiento parte de la asociación de colonos y el ser aglutinado como militante del Partido Revolucionario Institucional.

En 1970 no se llevo a cabo ningún programa para regular la tierra, los primeros asentamientos en ejidos se determinaron al ampliarse la zona de los asentamientos campesinos, el régimen del ejido estaba destinado a destruir un punto de tierra como zona de urbanización ejidal (residencia de miembros del ejido y se admiten avecindados “personas útiles a la comunidad”). De esta manera al crearse zonas de urbanización quedan determinadas ilegalmente desde 1950 y 1970 formando colonias populares ejidales en 1970, 91% de los ejidos de la ciudad de México tramitaban dicha creación de la zona urbana colindante con esta para proyectar los llamados solares urbanos, que en la realidad demostraban el crecimiento de la ciudad y el reconocimiento del Estado a un mal hecho de regularización de la tierra.

Los solares urbanos desafiaron el paso del tiempo al no tener títulos ni el derecho de la propiedad; en la mayoría de las ocasiones el dueño vendía varias veces la tierra, el gobierno se negó a la introducción de servicios, ocasionando una presión publica cuando ejidatarios denunciaban la venta de sus tierras por sus lideres bajo la sombra del gobierno, esto se convertiría en un renglón importante de la regularización urbana. Un antecedente importante sucedió en 1970 cuando el gobierno del Estado de México expropió las tierras de 16 ejidos a su favor, olvidando que el único que puede expropiar es el Presidente de la república, estallando un complot entre el gobernador y compradores de tierras y la máxima figura del centralismo del país dada desde años treinta.

En 1973 sucede un segundo antecedente con la creación del Fideicomiso de Interés social para el Desarrollo Urbano de la ciudad de México (Fideurbe) que tenía como objetivo integrar al desarrollo urbano áreas ejidales y comunales, destacando en su trabajo la regularización de un solo ejido el de Padierna que en 1973 sufre la expropiación a favor del DDF y hasta 1976 el único organismo que da claridad de negociación la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett).

La Corett aparece en 1973 con la finalidad de realizar un programa nacional y prever la posibilidad de espacios para el debido crecimiento urbanístico de las poblaciones (presidido por el jefe de asuntos Agrarios y colonización mas tarde Secretaria de la reforma agraria). En 1974 obtiene la figura descentralizada con patrimonio propio (Diario Oficial, 8 de noviembre 1974) al serle encargadas las reservas territoriales para el crecimiento urbano, convirtiéndose en el único organismo capaz de encargarse de la regularización de la tenencia de la tierra en ejidos y comunidades (adiciones a la ley Federal de Reforma Agraria, 31 de diciembre 1974).

En 1975 el organismo regularizaría la tenencia de 272 ejidos y expediría 401220 títulos de propiedad, la Corett enfrentaría una fuerte oposición de núcleos agrarios que mostraban su inconformidad con las indemnizaciones otorgadas por parte del Estado, en 1970 y 1982 un tercio de ejidos expropiados interpusieron demandas de amparo en contra de decretos

expropiatorios. El llamado método Corett ha dado estabilidad política al proceso de la urbanización y a la institucionalización de las fuerzas políticas y sociales.

En 1979 la Corett tuvo su talón de Aquiles al limitarse y modificarse su estructura quedando sólo para la regularización de la tierra y no para la creación de reservas territoriales (beneficiaria de expropiaciones de tierras ejidales ocupadas por asentamientos humanos previos a dictamen de SAHPO, SEDUE, hoy SEDESOL).

El proceso de la regularización de la tierra tiene por objeto la expedición de títulos de propiedad a favor de los poseedores de lotes que forman un asentamiento irregular. Casi siempre estos poseedores son colonos pobres.

Con la administración de Carlos Salinas de Gortari la Corett recibió un apoyo sin precedentes al expropiar 14 989 hectáreas de tierras ejidales para la regularización de asentamientos populares, lo que equivale a 80% del área expropiada del sexenio anterior. En la zona metropolitana de la ciudad de México de 1989 y 1990 se expropiaron 2 442 hectáreas para determinar la última fase de la urbanización en la regularización.

Para 1991 la política de regularización es un fortalecimiento al corporativismo agrario que se ha dado en tres décadas, la iniciativa de reforma al artículo 27 constitucional (base del régimen de la propiedad territorial en México) representa una modificación radical al régimen ejidal; el ejidatario es dueño de su parcela, pese a los cambios en la vida rural y la tenencia de la tierra urbana.

En lo económico la cadena tiene un elemento central de la convivencia del ser humano la tierra (suelo) como determinante de su riqueza individual y social, en proyección hacia la economía regional o nacional. La tierra adolece de una equidad en su reparto para cualquier habitante de este país que desee ser su dueño. "Su origen en una estructura desequilibrada donde el trabajo está por debajo de su valor, en razón de existir una sobre oferta de mano de obra que es alimentada por un fenómeno demográfico muy dinámico" ²

En el caso de Xochimilco las características anteriores son parte de una aparente tranquilidad social para conformar una familia, bajo el ofrecimiento de una estabilidad personal socio económicamente, la compra de un terreno es una inversión, la riqueza se indica en metros de suelo, conforma al ser social, destaca la producción de bienes, con la ganancia, a través del trabajo creando posibles expectativas a futuro del individuo hacia la familia.

Los orígenes de la crisis de la agricultura local (habitantes dedicados a la agricultura 1991-2000, 22773.146 habitantes INEGI) como actividad que es abrazada por costumbre y necesidad por la población joven de Xochimilco, se suma al abandono principalmente en las zonas urbanizadas, para ser desplazada por la fábrica (habitantes activos 1980 - 197205 habitantes, 1990 - 277484 habitantes, 2000 - 277484 habitantes, INEGI) como nuevo campo laboral que reditúa a esta población reconocimiento social, aguinaldo, despensa, seguro social sin tantos esfuerzos, la diferencia es palpable desde la marca de zonas productivas como rurales (1980- 2000, 3562 unidades de producción, urbanos 1980- 2000, con 574, INEGI).

² Programa General de Desarrollo urbano del Distrito Federal, Versión 1996, Pág.16

Dadas las características que conserva el área rural diremos que “se grava por un valor especulativo, es decir, por el valor que pueda representar su eventual incorporación a la ciudad ” según Kunz esto es una carga para el suelo rural al aplicarse un descuento del 50% que en la realidad es una corrección ante el error, no para distribuir ni para proteger al campo. Esta carga fiscal no es parte del rendimiento del valor real del suelo, se debe de reducir ante el aumento de expectativas por medio de la venta del suelo para hábitat urbano.

A la agricultura le antecede la desigualdad social prevaleciente en nuestro país. Aún en este tiempo no podemos olvidar que su máximo icono la revolución mexicana plasmó esta necesidad como una prioridad de la población pobre en la historia de cada comunidad rural.

Otro de los aspectos de origen (1980 - 8894 habitantes indígenas, 1990 - 8894 habitantes indígenas, 2000 - 10724 habitantes indígenas, INEGI) es la desigualdad social entre la población rural y urbana como parte de una problemática latente determinada por la situación socioeconómica que pasa el país en décadas de crisis (Población ocupada por ingreso mensual 1990 - no recibe ingresos 1.7, menos de un salario 21.0, de 1 - 2 salarios mínimos 44.7, mas de 2 y menores de 3 salarios mínimos 13.3, de 3 - 5 salarios mínimos 8.1, mas de 5 salarios mínimos 7.0, 2000 - no recibe ingresos 3.0, menos de un salario 10.6, de 1 - 2 salarios mínimos 32.8, mas de 2 y menores de 3 salarios mínimos 18.6, de 3 a 5 salarios mínimos 12.7, mas de 5 salarios mínimos 14.4, INEGI). Por ejemplo en la modernidad de la sociedad actual son de notar el giro de los roles socioeconómicos en que interviene el hombre como un franco desempleado que se encarga del hogar (Población activa Hombres 1980 - 50,823, Mujeres 30, 0018, Hombres 1990 - 62,842, Mujeres 10,1157, 2000 Hombres 95, 466, Mujeres 14, 0737, INEGI). La mujer tiene mayor actividad y responsabilidad pero sueldo desigual, el nuevo campesino es un empleado administrativo que su oficina es el campo productivo y su guerra es acabar con la naturaleza desde el llamado del progreso del sistema capitalista.

Esta fase de cambio no garantiza que el trabajador agrícola vea compensado su esfuerzo a través de la venta de su fuerza de trabajo, experiencia en la zona de producción o al recibir cursos adecuados para garantizar la futura cosecha como en estos momentos se observa en Xochimilco donde el agricultor es un elemento importante de la producción desde el conocimiento del lugar, las estaciones del año, compañías extranjeras la función administrativa y ganancia económica.

El espacio de la agricultura en Xochimilco de 1990 a 2000 se ha mantenido en 2 500 centros de producción agropecuario y forestal identificados por el INEGI, una situación difícil que tiende a desaparecer como actividad.

En lo territorial “Se traduce en el hecho real de que la población urbana en México no coadyuva de forma efectiva al crecimiento sostenido de la economía, no incida de forma significativa en el bienestar social de la población y no asegura la sustentabilidad de nuestras ciudades”.³

Este aspecto confluye en una mezcla donde el suelo económicamente hablando es parte de la producción social en la valorización del individuo. En Xochimilco existen 4 ejidos (Ejidos 1990 - 2000 con una superficie de 985,000 hectáreas, en parcelas 322,000, no parcelas

³ supra. Pag. 123

663,000 INEGI), la transformación del entorno natural (bosques 3.16%, zonas ecológicas protegidas y suelo de conservación) se aplica a la destrucción de la naturaleza a través de la agricultura como último recurso, antes de fraccionar por lotes. Nos sugiere la existencia de otra necesidad; la de unos cuantos que buscan multiplicar sus ganancias y ampliar su expectativa de inversión desde un aspecto irregular de la ocupación del suelo.

En el caso de Xochimilco como muestra de comunidades rurales derivadas desde el capitalismo en una fase inferior – feudalismo, nos presentan núcleos urbanos que reciben una jerarquía desde un plano estratégico de la producción internacional, el sistema económico durante décadas no dio importancia a las naciones que participaban como satélites pese a los recursos naturales interesándose sólo en la inversión de la industria armada y la deuda.

La convivencia entre habitantes del campo (ecosistema natural) y ciudad (ecosistema artificial) en Xochimilco es una lucha de pareceres que muy lejanamente confluyen en un punto de acuerdo, sobre todo cuando al segundo le conviene y reditúa ganancias en la actual década, en la problemática de convivencia social además de la inseguridad social.

Las problemáticas de carácter socioeconómicas, ecológicas y deformación de aspectos de reglamentación y recuperación de especies, espacios además del ejercicio de las leyes se hacen necesarias en estos momentos en la población, justificándose la destrucción del entorno natural.

La Ecología según el zoólogo Ernst Heckel (1969) le llama “al estudio de las interrelaciones entre los organismos y su medio ambiente. Desde este antecedente alrededor de la ecología se ha originado la conformación de una disciplina científica, evolución y creación de escuelas con un debate y conflictos.

“Desde la década de los setenta, luego de la conferencia de Estocolmo sobre medio Ambiente Humano de 1972 – y sobre todo, a partir de la Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, celebrada en Tbilisi en 1977 -, se inició un amplio proceso a nivel mundial orientado a formar una nueva conciencia sobre el valor de la naturaleza y a reorientar la producción del conocimiento guiado por los métodos de la interdisciplinariedad y los principios de la complejidad.”⁴

La protección de los recursos naturales que conforman la zona ecológica o Zonas sujetas a Conservación ecológica; Parque ecológico de la ciudad de México (1989), Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco (1992) y el suelo de conservación es rebasado constantemente bajo la justificación de la respuesta social por techo, vivienda y crisis económica que el Estado no está en posibilidades de responder de forma gratuita desde hace décadas, estos dos aspectos de carácter natural son la subsistencia en que el habitante rural echa mano para resolver la necesidad de alimentación al cazar animales, recolectar plantas, extraer tierra, hojarasca para venta de macetas, introducen animales que devoran vegetación única y colocan núcleos de vivienda que a largo plazo afectaran la zona natural y su existencia.

⁴ Leff, Enrique (Coordinador), La Complejidad ambiental, Edit. Siglo XXI, pag. 1, México, 2000.

“en 1976, para señalar la forma específica como el estado alcanzaría los objetivos constitucionales en materia urbana: a través de medidas para ordenar los asentamientos humanos, así como mediante el establecimiento de provisiones, usos, reservas y destinos de tierra y bosques;

- en 1983, para ampliar las facultades de los municipios en materia de prestación de los servicios públicos, así como para percibir y administrar los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria;
- en 1987, para fijar las bases para preservar y restaurar el equilibrio ecológico, y
- en 1992, para fijar las nuevas reglas sobre la propiedad de los ejidos y, en general, para modificar el régimen agrario en México.”⁵

El avance de la mancha urbana desde 1940 de la ciudad, es otro aspecto de la problemática en que subsiste el espacio natural que conforma el territorio del Distrito Federal, que arremete con su presión del cemento, ruido, humos y contaminantes en pleno 2005 a esta minúscula parte de suelo que aun puede indicarnos que conforma una riqueza ecológica.

Pero la existencia de ecosistemas naturales (chinampas 25 km², canales navegables 189 km, flora y fauna rica en palabras y en cuantificación desconocida) han lidiado con los habitantes de zonas urbanas, que en algún momento muestran su resistencia a la convivencia con el habitante moderno de la ciudad como es el caso de Xochimilco donde estos seres naturales luchan por sobrevivir en un ambiente agresivo al mantenerse en este lugar palpables y en una reproducción escasa.

El riesgo de afectación de los ecosistemas y vida sobre la tierra ha tenido cambios desde que el hombre se posesionó del hábitat donde viven más seres limitados por la característica de pensar y transformar su entorno desde hace 6 000 millones de años.

Este llamado cambio del entorno natural con la alteración de los ecosistemas y suma de los fenómenos que ocurren en Xochimilco, se manifiesta en plena conquista española y se agudiza en pleno 2005, colocando estos inconvenientes del progreso urbano en la ciudad de México, a lo rural de esta delegación.

Las enfermedades y virus que se han propiciado son ejemplo de las acciones que se derivan del aumento de población de 1940 - 2000, contaminación y estrés además de grandes cantidades de desperdicios que salen de la casa particular e industriales que son arrojados por el drenaje, depositados en lagunas de oxidación (Xochimilco en la actualidad) además del cielo abierto, contaminando suelo, matando especies de animales (Ajolote) y destruyendo ecosistemas, agua y aire que se suma a lo que respiramos en esta ciudad.

El factor del suelo irregular en Xochimilco (100 asentamientos irregulares y 27 sujetos a regularización con una área aproximada de 848.7 hectáreas), la afectación de los ecosistemas, el desvío y entubamiento ríos de Xochimilco del agua potable para la ciudad son causa de enfrentamientos más la suma de construcción de edificios multifamiliares, llevando a peleas entre los habitantes y abusos que sufren oriundos por los nuevos vecinos de la comunidad que imponen su decisión, la falta de seguridad social al agudizarse la crisis

⁵ Leff, op.cit. Pág.1

económica (salario mínimo de 1993 - 14.27, 2000 - 37.90 INEGI) por la que pasa la familia y el país.

Xochimilco - Estructura descriptiva.

En Xochimilco como cualquier población del país en el aspecto de la repartición del suelo queda determinado por la propiedad ejidal (comunal) y privado, el primero tuvo una reforma en 1992 con el presidente Carlos Salinas de Gortari con la reforma del artículo 27 constitucional, surge una nueva Ley de reformas de la constitución y Ley agraria quedaron establecidas desde el reconocimiento del ejido a ser dotado de tierras (terminar con el reparto agrario), se deroga la prohibición a sociedades civiles - mercantiles para la compra de tierras rústicas, se reconoce una personalidad jurídica de la propiedad del ejido y comunidades, queda establecido el derecho del ejidatario sobre su parcela y de la comunidad en la tierra comunal además de la autorización a los ejidatarios para transmitir de forma libre sus parcelas entre sí. La liberación del suelo ejidal que estaba en manos de campesinos pobres y comunidades dueñas de tierras ociosas e improductivas se podía apreciar como una acción positiva del gobierno que desvía grandes capitales en seguros, semillas, declaración de zonas en desastre, apoyos técnicos y en efectivo para la compra de variedades de ganado, plantas más resistentes a las condiciones del lugar.

En la realidad que vive nuestro país y en concreto con la población campesina representa para el Estado la negociación de un voto seguro, situación histórica de este sector; los recursos dados y deudas son impagables a corto, mediano y largo plazo. En México el apoyo es ridículo por parte del Estado, los compromisos a los que se tienen que dar respuesta como tratados de libre comercio con otras naciones después de diez años continua siendo letra muerta, la competencia es desleal del campesino extranjero al nacional mostrarnos sujetos que realizan esta actividad totalmente mecanizada, con gigantescos préstamos e impuestos de protección por parte del Estado de su país.

Estos aspectos nos llevan a visualizar un espacio y tiempo distinto para llevar a cabo una actividad de reproducción de la naturaleza; la manipulación del hombre que siembra la tierra tiene que hacerse a la idea de cambios en la estructura social donde la población da giros que la acercan al progreso en sus calles asfaltadas, acceso a escuelas y una preparación técnica que perfila una empresa cercana a la población, la familia cambia su rol de responsabilidad laboral la mujer trabaja y asume el peso del hogar, el hombre pasa a ser auxiliar en la limpieza del hogar, encargado de los hijos, comprar alimentos además de dependiente. El campesino propietario de una yunta de bueyes y separador de semillas que observamos en las películas es parte de la historia, el hombre nuevo que produce la tierra y altera la naturaleza es un obrero especialista que conoce el lugar, que tiene conocimiento de las estaciones del año además de los fenómenos que se producen en la zona con la característica que no es dueño de la tierra, convirtiéndose en arrendador causante de un rompimiento con el suelo y la naturaleza.

En Xochimilco las cosas están pasando con una rapidez increíble, la población simplemente tiene que adaptarse a los requerimientos laborales para resolver necesidades existenciales.

Los casos de "Barrio 18" y El Centro de Xochimilco"; en el primero se tenía una estructura de comuneros (se tuvo contacto de 1999 a 2002), ubicados Circuito Cuemanco Nte, Camino a las Ciénegas, Circuito Cuemanco Pte. y Canal Cuemanco, estos cambios

espontáneos se llevaron con la venta de tierras que se localizaban en esta comunidad, la compra de estas tierras las realizaban compañías arrendadoras, constructoras y fraccionadoras, apreciándose un cambio de uso de suelo de terrenos ejidales dedicados a la agricultura, por el nacimiento colonia residencial con calles trazadas e introducción de servicios urbanos.

Los primeros pasos de la transformación del progreso se sienten con el manejo de grandes cantidades de materiales trasladados en pesados transportes, de los predios salen cantidades de desperdicios principalmente tierra de siembra, rastrojos además de hortalizas que se revuelven con cascajo de la obra.

La gente que trabaja en esta zona aumentó desde el albañil, el plomero, el Velador, el jardinero y la sirvienta mano de obra, que viene de colonias cercanas de Xochimilco y municipios del Estado de México, en la Avenida principal Canal Nacional y Anillo Periférico de entrada a “barrio 18” puestos de vigilancia que limitaban e identificaban a visitantes y movimiento de la colonia residencial en auge.

Las problemáticas sociales hacen presencia entre los pocos ejidatarios y nuevos residentes del lugar, los ejidatarios ven la transformación de su entorno eminentemente rural con la multiplicación de casas de tres a cuatro niveles, colores sin unificación, sistemas de alarma al limite de cada casa, cercas electrificadas y el continuo pasar por una pareja de vigilancia privada.

La invasión de terrenos y la agudización de la falta de respeto a los espacios de ejidatarios por los residentes fue notorio, al depositar basura en estos, el pisoteo de la siembra y destrucción de canales además del robo continuo de legumbres ayudan al enfrentamiento imparables de unos que van en retirada y otros que se quedan en el lugar.

Esta descripción de relación entre residentes urbanos de “barrio 18” y ejidatarios, es parte de un conflicto mayor cuando los primeros hacen ofertas abiertas para comprar al ejidatario su tierra, ante esto acuden las empresas constructoras a platicar y ofrecer un buen arreglo con el campesino, muchos ejidatarios aceptaron la oferta de tener una cantidad de dinero en las manos (dándome la idea en la mayoría de los casos que observe y pude platicar unos minutos, buscaban separarse de la tierra, esto tenía que suceder de cualquier forma o con el paso del tiempo, los vendedores eran gente joven que llevaban prisa por cerrar el trato), los pocos que quedaron se enfrentaron a la problemática con el vecino como es el caso de Cecilia Sandoval Morrones que enfrenta el demostrar que es la dueña de su tierra ante la delegación de Xochimilco y la presión constante de sus vecinos que le invitan al abandono de su casa o llegar a un buen arreglo económico.

El nuevo espacio urbano en el que se encuentra el ejidatario lo devora por medio de constantes problemáticas como la presión social que le muestra ser ajeno a la comunidad en formación, en la que él era miembro indiscutiblemente con otras características, sufre faltas de respeto, está fuera de la ley al ser cuestionado por el Estado sobre su derecho a la tierra, es empujado a vender su propiedad por debajo de su valor, en cuanto a costumbres, la desaparición o estar relegado es el veredicto.

El campesino se convierte en una persona no grata para los habitantes de un entorno que es tan nuevo como estos, el uso del suelo cambia tan rápido como su especulación, la

actividad de la agricultura, criar animales ya no es parte de este espacio, la convivencia entre el rezago de lo rural y urbano se vuelve una posición sin arreglo según el valor de la tierra, el interés de grupo y el proyecto a especular en esta estructura social.

En la zona chinampera que se localiza en Xochimilco (centro) se ha tenido la necesidad de combatir la venta de las chinampas desde el renglón del gobierno local (2003), dentro de los marcos jurídicos, con el relleno de canales con material de cascajo por los propios dueños de la chinampa bajo el argumento de ampliar su casa, sin tener conciencia del peso de la construcción y donde pretenden cimentarla. En cuanto a los canales su problemática ha tenido el antecedente histórico de la limitación natural que determina su existencia, siendo la cantidad del agua que en algún momento tuvo alimentación en la naturaleza de ríos que se encontraban en la ciudad de México. Con el paso del tiempo y el crecimiento de la ciudad se secaron, contaminaron, llenaron de basura además de la continua necesidad por el vital líquido que los llevó a ser entubados.

Estos canales que son una muestra de la comunicación existente entre el indígena y el agua e integración cultural, también son la imagen de un ecosistema moribundo (2005), que aloja en sus aguas basura, materia fecal, se alimenta de aguas negras que dejan a su paso un pequeño hilo de vida en las flores que se venden aún en viveros de esta localidad, dan un espacio de diversión al ir en una trajinera y hasta son parte del mito de Xochimilco.

El reparto del suelo urbano en estos momentos tiene poco de equitativo en esta población, el suelo y su propiedad es de quien puede pagar su elevado costo, siendo un ejemplo claro la incontrolada construcción de unidades habitacionales en la zona centro de Xochimilco, parece existir un acuerdo de construir por todos lados desde el gobierno delegacional (que gobernaba el Partido Revolucionario Institucional en ese momento). Teniendo un antecedente que en apariencia limitaría este proceso; la mínima infraestructura e inversión existente para hacer frente a las necesidades de esta población en aumento (problemáticas actuales), la población tiende a concentrarse en puntos que en apariencia cuentan con cierto nivel urbano esto no deja de lado que sean los menos recomendados, estén al límite para responder a necesidades de salud, educación además de trabajo de la población nativa y los nuevos residentes, los antecedentes nos muestran lo irregular del suelo y su propiedad en el sitio de investigación, problemáticas que continúan con el paso del tiempo siendo los mismos con menor intensidad, pero una sigue siendo inalterable; la destrucción de la naturaleza.

El derecho al suelo ejidal y privado que integra la propiedad en nuestro país, es parte de una discusión sin precedentes donde el Estado mexicano ha mostrado que este sector productivo no le interesa. La situación del campo tiene un límite; la incorporación al progreso capitalista, con la desaparición de la identidad existente en la comunidad a través de la religión y por costumbres de los pueblos que se resisten a este llamado del progreso internacional, donde deben ser incorporados en la actividad específica de la producción económica.

Esto hace ver por un lado lo imparables que es el proceso de la urbanización, en algunos casos con características indígenas o en la mayoría de las situaciones lo que prevalece es la pobreza teniendo como única riqueza el suelo y su fuerza de trabajo, haciendo al campesino un posible socio en potencia además de condiciones desiguales para el inversionista internacional.

La situación demográfica que presenta Xochimilco según censo de población aplicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) comparado de (1990) 271,51 habitantes (2000) 369,787 habitantes representa un aumento mínimo en esta población.

Se insiste en anteriores líneas el considerar la concentración de la gente en puntos estratégicos que teóricamente responden a las necesidades y actividades de la población, en la búsqueda de trabajo. Otra variante se mantiene latente en la situación laboral donde no importar el sexo, limitación individual para realizar una actividad en las actuales condiciones de crisis económica que pasa cada familia mexicana en nuestro país, siendo un reflejo de la situación que guarda el capitalismo en la actualidad.

El fenómeno de la migración en Xochimilco es continua y de fácil apreciación dependiendo como lo expresan los involucrados en la necesidad y la respuesta que se da a su problemática laboral, económica y de vivienda (pocos mencionan que lo hagan por diversión o la aventura). El centro de esta población es un paso riguroso para muchos para prepararse hacia el trecho faltante que en muchos casos representa cruzar hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

En otros casos el individuo requiere un descanso en su camino para reunir dinero a través de un trabajo, vivir un tiempo con la familia que se tiene o entabla una relación informal. El término "familia" no quiere decir rigurosamente esposos e hijos, pero si la familia nuclear (tíos, sobrinos, hijos y amigos de los migrantes). Esta situación es mínima en Xochimilco, el fenómeno de la migración "el desplazamiento de una población de organismos, más allá del área que normalmente ocupa. Se conoce con el nombre de inmigración a los movimientos de entrada al centro de la población, o bien, emigración a los de salida del mismo",⁶ tiene la característica de cambio de vivienda de los Estados de la república hacia esta comunidad, de los municipios del Estado de México que colindan con la delegación, el movimiento de otras delegaciones periféricas a Xochimilco.

El deterioro de los ecosistemas en Xochimilco se deriva en la necesidad continua de la población por el suelo que se caracteriza por la irregularidad de su repartición, el desplazamiento de la agricultura ante la demanda del suelo para construir viviendas en su mayoría, con recursos y mínimamente de interés social, la falta de conciencia de la población y protección de los ecosistemas, gobernantes con falta de capacidad para estudiar y expedir decretos para el cuidado de los recursos naturales, la inadecuada explotación de recursos no renovables y renovables de esta comunidad para consumir la destrucción de la naturaleza que conforma dichos ecosistemas.

Esta aproximación no puede dejar de lado que las necesidades por recursos tanto naturales (agua - materia prima - energéticos), económicos (tener recursos naturales - Mano de obra preparada - sociales e Identidad), han dejado de ser puramente particulares, desafortunadamente el problema engloba el cambiar la visión que tienen el gobierno y la figura del Estado, transformar organizadamente y planeadamente los recursos naturales que tenemos a nuestro alcance.

⁶ González Fernández Adrián, Ecología, Edit. Mcgraw - Hill, 1995, pág 79.

La alteración de la naturaleza es innegable con la aparición del hombre sobre la tierra, teniendo justificaciones que van desde la respuesta a una necesidad social - particular, la evolución del progreso nacional e internacional, abrir el espacio del comercio para sus productos, mejorar su alimentación familiar, contar con un trabajo que permita el acceso a la riqueza del sistema productivo.

El proceso del deterioro de la calidad de vida descrito en Xochimilco es una consecuencia lógica del cambio de una comunidad rural que en su momento pasa a lo urbano (desequilibrio social), son compensaciones del llamado progreso de la ciudad, considerando esto como el gran salto que tuvo que hacer el mismo sistema de producción capitalista desde el feudal, semejante del campesino al obrero especialista para desarrollar la actividad que antes realizaba sin tecnología, sin apoyos económicos sólo su experiencia desde la observación y los comentarios de sus antepasados.

Siendo necesario parafrasear a Roberto Donoso “ La calidad de vida cambia constantemente, de acuerdo a las expectativas que tienen los individuos para conseguir las condiciones óptimas que le puedan brindar cada momento histórico. Estas expectativas se transforman en una demanda permanente por tener una vida cotidiana adecuada a la época. Al no abstenerse esa calidad de vida, se produce en un conjunto de procesos, que en forma general, se caracteriza por un estado social de creciente insatisfacción, privada y marginalidad relativa “.

El habitante de Xochimilco (centro) es un individuo urbano no por decisión, que conserva algunos aspectos de su carácter rural como grupos étnicos, costumbres religiosas, fiestas pero desgraciadamente se caracteriza en algunos momentos envidioso y receloso para externarlos abiertamente, además que últimamente su visión personal se contamina con la mercantilista del lugar y lo acelerado de vivir en un punto urbano, tienen contacto con habitantes de todos lados de la ciudad y extranjeros que acuden a recrearse y divertirse, también desarrollan actividades de servicios, contaminando y arrasando la naturaleza lentamente a través de un cuidado de algunos aspectos que conforman su problemática latente agua, suelo, entorno natural y artificial.

En Xochimilco el proceso de lo urbano es imparable como en cualquier localidad del planeta, por ejemplo “Barrio 18” con gente campesina joven que ya no valora la tierra en producción, dejándole un valor aproximado por su venta, el espacio de labor se transforma para quedar simplemente como un lugar de refugio, convivencia humana y reproducción sexual, se corta de raíz la relación con la tierra al tener un ambiente artificial que responde a necesidades de existencia social.

Primeros aspectos

El Distrito federal en su historia con los recursos naturales ha formado una identidad social, que bajo la producción se va identificando con la cultura de los pueblos y ejidos de esta división política. Esos recursos naturales han mantenido la existencia de la población de la ciudad de México y la Zona metropolitana por varios miles de años, siendo determinantes en su calidad de vida.

El Distrito Federal en su territorio (88,625 ha con un porcentaje del 59% de la superficie de la identidad) tiene elementos climáticos, topográficos y edafológicos que determinan la

existencia de ecosistemas, que son refugio de especies, flora y fauna que conjuntamente con los naturales es parte de bienes y servicios ambientales de soporte de la población. La importancia de este ecosistema se proyecta en el ámbito local y nacional indiscutiblemente “aún cuando el Distrito Federal es la identidad más pequeña del país, ocupa el lugar 23 en cuanto a número de vertebrados mesoamericanos endémicos, y el lugar 24 en número de especies endémicas estatales (es decir que estas especies se distribuyen únicamente en esta entidad).” ⁷ La vegetación del Distrito Federal en su carácter ambiental es un mecanismo de estabilidad de suelos, conservación de reservas, ciclos hidrológicos y bioquímicos que influyen en la captura de carbono y la acción de partículas suspendidas.

Desde la socioeconomía los recursos naturales son parte de productos que se utilizan para la subsistencia de las comunidades rurales como una actividad sustentable por medio del llamado ecoturismo. Estos recursos naturales integran una mancuerna con la cultura en los usos y costumbres de las comunidades indígenas que están en un continuo contacto con la naturaleza. La importancia de los llamados recursos naturales se proyecta en la atmósfera directamente en el aire que se respira y el agua que consumimos diariamente, como elemento de bienestar determinándose en el llamado suelo de Conservación.

“La mayoría de los terrenos del suelo de conservación son propiedad social, principalmente en la Delegación Milpa alta (en donde el 100% de su territorio es clasificado como rural), lo que enriquece aún más los diversos aspectos que caracterizan a estas áreas. Estas características han delineado una de las metas del Gobierno del Distrito Federal: asegurar que nuestros recursos naturales y las zonas agrícolas que aun se conservan pueden integrar valores ambientales, socioeconómicos y culturales”.⁸ El Distrito Federal tiene una extensión aproximada de 149,830 ha dividiéndose en dos áreas que toman en cuenta los usos del suelo y las actividades de la población desarrolladas en veinte años, como: Área de Desarrollo Urbano (ADU) que es aquella donde se llevan actividades del uso y destino del suelo, unido a la zona urbana de la Ciudad de México, definiéndose en los programas delegacionales del desarrollo urbano en usos del suelo y tipos de construcción que se plantean desde la función de las características físicas - urbanas de la zona y Área de Conservación Ecológica o Suelo de Conservación (SC).

El Suelo de Conservación tiene en la flora y la fauna un valor de carácter comercial que se reflejan al ser utilizados bajo la determinación “bienes y servicios ambientales en beneficio de toda la población del distrito federal a través del papel multifuncional de los recursos naturales que albergan. Entre los bienes y servicios que proporcionan se encuentran: la filtración de agua para recarga del acuífero, del cual proviene aproximadamente 70% del agua que consume la ciudad de México; barrera contra partículas producto de la contaminación, tolvaneras e incendios; captura de CO₂ (Un gas que contribuye al

⁷ http://sma.df.gob.mx/sima/corena/sc_prese.htm Pág.1

⁸ http://sma.df.gob.mx/sima/corena/sc_prese.htm Pág.1

calentamiento del planeta); estabilidad de suelos al evitar la erosión, y numerosos productos medicinales y alimenticios que consumen los habitantes de la zona rural del DF".
9 El suelo de conservación tiene en su estructura el desarrollo de actividades económicas primarias como las agrícolas, pecuarias y acuícolas, también áreas naturales Protegidas (ANP'S) sumamente importantes para la diversidad biológica en el DF. El sistema de áreas protegidas y programas se fortalecen por medio de las políticas ambientales en integración con los objetivos del desarrollo de las comunidades del Distrito Federal y su periferia.

La Distribución Espacial del Suelo de Conservación

Esta área se define por la ocupación de las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa alta, Tlahuac, Tlalpan y Xochimilco. De acuerdo a programas como el Programa General De desarrollo Urbano, los Programas delegacionales, la declaración de la línea limítrofe entre el área urbana y la de conservación, estimándose que la superficie considerada como Suelo de conservación era de 86,804 ha lo que indica un 57% de la superficie total del territorio del Distrito Federal. " La utilización del Sistema de Información Geográfica (SIG) herramienta utilizada para el almacenamiento, manejo y reporte de datos referenciados geográficamente, y con base en la descripción proporcionada por los documentos citados, se determino que la superficie actual del Suelo de Conservación es de 88,652 ha, que corresponde a poco mas del 59% del área total del Distrito Federal. Los limites del suelo de Conservación son: al norte, este y oeste, el Estado de México y al sur, el Estado de Morelos.

La sección más grande del Suelo de Conservación abarca una superficie de 87,423 ha, y se extiende por toda la sierra del Chichinautzin, la Sierra de las Cruces y la sierra del Ajusto, el cerro de las estrellas y la Sierra de Santa Catarina, así como en las planicies lacustres de Xochimilco – Tláhuac y Chalco.

Asimismo, la porción más pequeña del Suelo de conservación abarca solamente 1,229 ha y está localizada al norte del Distrito Federal, en la Sierra de Guadalupe y cerro del Tepeyac.

Tres delegaciones políticas abarcan la mayor proporción del suelo de conservación. Casi dos terceras partes se ubican en las delegaciones Milpa alta(32%), Tlalpan(29%) y Xochimilco (12%)."¹⁰

"La mayor proporción (93%) del suelo de conservación se ubica en las serranías que limitan al valle de México: Hacia el sur, la Sierra Chichinautzin y la Sierra del Ajusto; hacia el suroeste, la sierra de las Cruces; y hacia el norte, la Sierra de Guadalupe .El resto (7%) se

⁹ http://sma.df.gob.mx/sima/corena/sc_prese.htm Pág.1

¹⁰ http://sma.df.gob.mx/sima/corena/sc_fisi.htm Pág. 6.

incluye dentro del área lacustre de Xochimilco y Tláhuac. De este modo, si bien la altitud del Suelo de Conservación varía de 2,200 a casi 4,000 msnm. Esta característica del SC se refleja en la precipitación media anual y en la temperatura media anual; Las Delegaciones con precipitaciones mayores y temperaturas menores son Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Contreras, Milpa Alta y Tlalpan.” 11

La zona lacustre se determina por la existencia de una red de canales de agua dulce en la región de Xochimilco y una muy pequeña en Mixquic con características artificiales para fines turísticos y producción de chinampas.

El suelo de conservación tiene “12 tipos de roca. La extensión de sedimento lacustre abarca 7.5% del SC y se ubica en las delegaciones Tláhuac y Xochimilco, principalmente. En Tláhuac, los sedimentos lacustre ocupan una extensión de 55% del SC de la delegación, mientras que en Xochimilco ocurren en una proporción menor (28%). El basalto abarca la mayor extensión del SC (27%), en las delegaciones Iztapalapa, Milpa Alta, Tlalpan, Magdalena Contreras y Xochimilco. La superficie que abarca la brecha volcánica comprende 17% del SC; Incluye todas las delegaciones excepto Álvaro Obregón y Magdalena Contreras. La roca ígnea extrusiva intermedia se reparte en 17% del SC, en las delegaciones de Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Tlalpan. La roca ígnea extrusiva básica y la toba se extienden en prácticamente la misma proporción (10% cada una) dentro del Suelo de Conservación, Superficie por delegación” .12

La erosión del suelo de conservación se clasifica en moderada, fuerte e intensa; destacando por su deterioro en zonas de erosión hídrica y salinización.

La susceptibilidad a la erosión alta está ubicada principalmente en las delegaciones Milpa Alta y Tlalpan, en las laderas de los volcanes, y en menor medida, en las delegaciones de Iztapalapa y Tláhuac. Por su parte, la susceptibilidad extremadamente alta está localizada en las delegaciones de Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Tlalpan. Este tipo de riesgo de erosión está sobre las laderas de las cañadas, así como en las faldas del volcán Ajusco y la sierra de Santa Catarina (Superficie por delegación).” 13 La degradación forestal y deforestación según el inventario nacional forestal 1994, calcula una superficie perturbada en 12,779 ha. Esta cifra marca al DF en el lugar 32 a nivel nacional, los espacios pierden calidad en sus recursos naturales con la presencia de la perturbación y

¹¹ http://sma.df.gob.mx/sima/corena/sc_fisi.htm Pág. 1.

¹² Ibidem. Pág. 6

¹³ http://sma.df.gob.mx/sima/corena/sc_dinam.htm, Pág. 1.

fragmentación que se deben a la disminución de biomasa, en que la pérdida del producto se hace notable en el área, alteración del suelo, flora, etc.

La deforestación se produce en un promedio anual de 500 ha. Teniendo como causas los cambios de suelo, tala clandestina, incendios forestales provocados, aumento de plagas y enfermedades forestales.

Para esto fue necesario obtener para el suelo de conservación el siguiente resultado:

En 1970 - 1997 se produjo una elevación de tendencias de cambio de uso del suelo. Tomándose un periodo de “27 años donde el bosque de coníferas perdió un 3.5% (1,193 ha) de su cobertura original” .¹⁴ Obteniendo un cambio del uso del suelo de pastizal al agrícola. Es importante indicar que la llamada superficie agraria tuvo una disminución de casi 2,000 ha., pero esta característica no implica que la carrera agrícola disminuyera en este periodo, por lo que es necesario aclarar que el uso avanzó ante los terrenos de pastizal y bosques. La superficie rural fue desplazada por el uso urbano con un incremento del 150% “De tal manera, es fácil ver que el primer paso para la urbanización en el suelo de conservación es la conversión de vegetación natural al sistema agrícola, el cual, cuando ya no sea productivo, será urbanizado.

Los asentamientos humanos en la Ciudad de México han tenido un problema latente; la necesidad de vivienda, aumentando la migración, inmigración, gravámenes fiscales, programas de financiamiento y su aplicación en este rubro de instituciones públicas y privadas, expandiéndose a la zona periférica donde el suelo para uso habitacional ha tenido un crecimiento de zonas no propias para el desarrollo, no permitiéndose su uso con este fin.

Los asentamientos se clasifican en regulares e irregulares en base a la ubicación y normatividad, bajo el área del territorio de conservación del DF que tiene un movimiento de tipo hormiga, cuya construcción individual se expande en asentamientos ya existentes fortaleciéndolos a la vez.

En menor medida el proceso de ocupación masiva de los predios se debe en gran a la venta ilegal de terrenos en propiedad social o propiedad privada, donde no hay autorización de uso habitacional y proliferan los fraccionamientos clandestinos. De “35 poblados rurales de 1998, en el Suelo de conservación se tienen registrados 626 asentamientos humanos. De estos, 174 son irregulares y 452 son irregulares. Hasta septiembre de 1998 albergaban a más de 54,000 familias debido a la demanda de vivienda de la población y a la ausencia de una estrategia de planeación regional, de instrumentos jurídicos y administrativos, así como la indefinición de la propiedad de la tierra, se han establecido más de 600 asentamientos humanos regulares e irregulares en el Suelo de conservación que afecta directamente o indirectamente los bienes y servicios que proporciona la población.”¹⁵

¹⁴ Op.cit. Pág. 1

¹⁵ Ibid. Pág.1

Límites del suelo de Conservación

El suelo del Distrito Federal comprende dos dimensiones:

1.Suelo Urbano.

2.Suelo para Conservación.

Fue publicado en la gaceta Oficial del Departamento del Distrito federal, del 5 de Octubre de 1992, ratificándose en el anterior programa general de desarrollo urbano publicado el 18 de junio de 1987, refiriéndose a la línea limítrofe, dispuesto en la fracción IV del artículo 18 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito federal vigente, reproduciéndose en términos de delimitación del suelo de conservación. Aparece en el anexo III, quedando una superficie de 63, 382 ha, donde se autorizaran usos del suelo urbano, desde los programas delegacionales correspondientes con una superficie de 85, 554 ha, ubicadas en 8 zonas:

DELEGACIÓN	HECTAREAS
Alvaro Obregón.	2,668 ha.
Cuajimalpa .	6,473 ha.
Iztapalapa .	852 ha.
Magdalena Contreras.	4,397 ha.
Milpa Alta .	28,375 ha.(Abarca la delegación)
Tláhuac.	7,351 ha.
Tlalpan.	25,426 ha.
Xochimilco.	10,012 ha.

Delegaciones y características del suelo de conservación.

Corresponden al Suelo de Conservación, donde el derecho se dará en programas delegacionales con usos compatibles de esta política, se indicara la particularidad de los asentamientos rurales ubicados en el suelo de conservación.

La delegación Gustavo A. Madero tiene un área de conservación de 1,220 ha., modificándose el programa parcial de desarrollo urbano de la delegación (Ver 1997), en su zona norte, emitida el 18 de junio de 1991, publicada en el Diario Oficial de la federación el 2 de agosto de 1991.

La llamada línea de conservación separa el territorio del DF en dos:

1. Delegación Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Cuahutémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez, Iztacalco y Coyoacán. Además de porciones ubicadas al norte de esta línea perteneciente a las delegaciones Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa. Se menciona en el PGDU - DF, que esta área se encuentra totalmente urbanizada, salvo lo destinado a parques urbanos y espacios abiertos.

En cuanto a la población adicional del DF, se ubicaran en terrenos baldíos existentes zonas que permitan una mayor densidad o corredores urbanos de acuerdo a los programas delegacionales.

2. La otra porción del suelo de conservación se ubica al sur de la llamada línea ecológica de las delegaciones Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac e Iztapalapa y la totalidad de Milpa Alta, caracterizándose por ser la mayor infiltración para acuíferos del Valle de México, permitiendo usos compatibles de acuerdo a los programas de las delegaciones.

El Suelo de Conservación Ecológica.

La ciudad obtiene un 54.5% de abasto de agua de mantos acuíferos de la cuenca del Valle de México que se recarga por medio de la filtración de agua de lluvia al sur del territorio. Esta zona de llamada recarga natural es el suelo de conservación Ecológico (SCE) con características:

- ✓ De superficie de 88,500 has, que es un porcentaje de 59.5% de las 148,645 has de la totalidad del territorio. Representa en sus ecosistemas una gran importancia en flora y fauna.
- ✓ Es una zona de filtración de agua de lluvia hacia el acuífero. Un 80% de la zona es de carácter ejidal y comunal, un 7% de este territorio son áreas protegidas y una pequeña parte es propiedad privada. El Suelo de conservación Ecológica está integrado por 24 subcuencas que alimentan los acuíferos de la cuenca.
- ✓ El Suelo de conservación Ecológica tiene 36 mil hectáreas de bosque, 30 mil de zona agrícola, 1,300 de chinampas y cuerpos de agua, 11 mil de pastizales y matorrales, 4,405 de asentamientos humanos regulares y 3,094 de asentamientos irregulares.

“La cuenca del valle de México recibe anualmente un volumen de lluvia que equivale a casi cuatro veces el total de agua que la metrópoli consume, pero sólo una pequeña parte se filtra al acuífero debido a la pérdida progresiva de áreas naturales de recarga – producto del crecimiento de los asentamientos humanos – y por la insuficiente infraestructura hidráulica para favorecer su filtración y aprovechamiento”.¹⁶ Debido a la poca inversión existente en infraestructura hidráulica solo 18% de la lluvia que se precipita en el área de conservación logra filtrarse para recargar el acuífero. Se han construido tinajas ciegas y presas de gavión en el suelo de conservación desde 1984, teniendo la importancia de indispensables como obras que se recarguen con la lluvia para evitar la erosión del suelo. Debido a las construcciones de tinajas ciegas, éstas incrementan la humedad del suelo y las presas de gavión para detener la erosión. La construcción de estas estructuras permiten que se infiltre el agua al acuífero por medio de un diseño que se basa en:

- Permeabilidad de materiales del subsuelo.
- Una profundidad del nivel freático del acuífero.
- Velocidad de flujo.
- Evaporación en la zona.

¹⁶ <http://sma.df.gob.mx/sima/dgpa/acuifero.htm> Pág.6

Las zonas de recarga natural se encuentran localizadas en las partes altas de las micro cuencas del suelo de conservación, donde las rocas con su permeabilidad y el reducido espesor de los suelos además de su cubierta vegetal permiten el proceso de la recarga.

“El suelo de Conservación Ecológica del Distrito Federal forma parte de un amplio sistema de áreas naturales de conservación en la Cuenca de México, estrechamente relacionadas entre si y vitales para el funcionamiento hidrológico de toda la cuenca. La precipitación promedio anual en el área de conservación es de 850 milímetros, alcanzando hasta 1,500 milímetros anuales en las zonas altas.

Esta precipitación equivale a 722.5 millones de metros cúbicos de agua por año, que podrían contribuir a la recarga del acuífero local, del que se extraen anualmente 629.2 millones de metros cúbicos”.¹⁷

Ecosistema Urbano

“Los ecosistemas se caracterizan por la presencia de seres vivos que interactúan entre sí mediante complejos procesos de cooperación y competencia, de parasitismo y simbiosis.

La energía fluye a través de los ecosistemas, la materia que los forma se mueve hacia otros ecosistemas, existiendo un intercambio entre todos los ambientes, con un importante intercambio tanto de materia como de energía”.¹⁸

Según Exequiel Ezcurra las ciudades forman un ambiente ecológico, conocido como ecosistema urbano, donde se consume la energía del sol y combustibles fósiles. El agua en los alimentos manufacturados tiene una distribución equivalente en los sistemas naturales.

Sin embargo en los ecosistemas naturales los mecanismos del crecimiento de la población, la relación entre especies, el flujo y ciclo de energía han requerido de una selección de carácter natural de muchos años donde se tiene un equilibrio. La diferencia entre ecosistema natural y ecosistema urbano es que en el segundo queda establecido el seguimiento como reciente en la cadena evolutiva, son incapaces de regularse, son demandantes de una gran cantidad de energía –materia para su funcionamiento. En el ecosistema urbano intervienen mecanismos de importación y exportación de materia – energía como medula del funcionamiento.

¹⁷ <http://sma.df.gob.mx/sima/dgpa/acuífero.htm> Pág.7

¹⁸ Ezcurra, Exequiel, “El ecosistema Urbano”, en Gustavo Garza (ed), La ciudad de México en el fin de segundo milenio.

“las ciudades sobreviven gracias a la importación de alimentos desde zonas rurales, de energía eléctrica desde presas, de combustibles fósiles hasta yacimientos, en el agua desde las cuencas externas al sistema mismo. El ambiente urbano es un tipo muy particular de ecosistemas totalmente abierto” .¹⁹ El mecanismo ideal de regulación de funcionamiento de un ecosistema queda determinado como la justicia del sistema social, desde un principio básico entre la población, el recurso y ambiente en la actualidad el ecosistema no es sostenible desde el principio de sustentabilidad de:

- “que el uso de los recursos renovables sea de tal modo que la cosecha no sea mayor que la tasa de regeneración natural de los recursos, y
- que siempre se mantenga el flujo de desechos en el ambiente por abajo de la capacidad de asimilación del mismo “²⁰

La cuenca de México y el ecosistema urbano desarrollado históricamente a través de la ciudad de Tenochtitlan, ciudad de México y la ZMCM han sufrido el cambio de la autosuficiencia a la dependencia para abastecer de energía, alimentos, agua además de deshacerse de los desechos que genera, caracterizándose como una zona vulnerable que ha pasado la sustentabilidad hace varios años.

Reserva Ecológica

“El crecimiento urbano de la ciudad de México, se llevó a cabo en detrimento de sus áreas forestales naturales, que se han visto reducidas a relictos de las altas montañas del sur y poniente del Distrito Federal, con menoscabo de sus condiciones de sustentabilidad redundando en fuerte deterioro de las condiciones atmosféricas, de contaminación de suelos y de sus mantos freáticos, que en conjunto disminuyen las condiciones de calidad de vida de los habitantes”.²¹ Otro factor son los llamados asentamientos irregulares con la característica de “poco aptos” para el hábitat humano, no así para la preservación natural, siendo un lugar de riesgo.

La reserva ecológica del Distrito Federal tiene un hecho histórico desde 1917, con el edicto del Desierto de los Leones como un Parque de las Cumbres del Ajusco (Tepeyac, Cerro de

¹⁹ Ezcurrea, Exequiel y Mazari Hiriart, Marisa “are Megacities viable? A cautionary tale from México City”, en Environment, 38, Núm 1, 1996, pp.6-15, 26-35.

²⁰ Pearce, David W y R Kerry Turner, Economics of natural resources and the environment, Baltimore, John Hopkins University Press, 1990.

²¹ supra, Pág.14.

la estrella, Lomas de Padierna y Fuentes Brotantes), en 1952 se agrega la porción del molino de Belén. En 1986 se proyecta una reserva ecológica tomando como base las áreas rurales y bosques que acompañan a la ciudad de México desde su nacimiento.

El “Proyecto de decreto del Convenio de gestión de la Reserva ecológica del entorno del Distrito Federal pretendía:

- Mantener el 57% de la superficie del DF como una reserva ecológica (85,554 has).
- Actualmente se decreta con este uso 7,744 has (5 % del territorio en la entidad).
- El Parque Nacional del Tepeyac (Deleg. Gustavo A. Madero, disminuyó 79.8% de la superficie inicial).
- El Molino de Belén (Deleg. Miguel Hidalgo, 83%).
- Fuentes Brotantes (Deleg. Tlalpan, 84.4%).
- El cerro de la estrella (Deleg. Iztapalapa, 92.7% de extensión contenida en el decreto).

La pérdida de extensión ecológica se debió al seguir con el programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, por no ser tomadas en cuenta en la planificación del DF, las acciones para el mejoramiento de recursos sustentables además de diagnóstico como zonas necesarias para la ecología. En 1990 se agregan:

- Sierra de Guadalupe.
- Santa Catarina.
- Ejidos de Xochimilco y San Gregorio.

En estos espacios se desarrollan actividades de carácter recreativo sin ninguna reglamentación. Teniendo contaminación atmosférica, basura, desechos sólidos (que arrojan delegaciones y asentamientos periféricos), aguas residuales “Es notoria la falta de una zona ecológica que funcione en condiciones óptimas como área de renovación de las condiciones de recarga de acuíferos, y la infraestructura natural para limpiar el aire de partículas en suspensión y contaminantes “. ²²

El crecimiento demográfico además de la falta de normatividad del ejercicio industrial y su asentamiento, en los años setenta, produjo la contaminación atmosférica, desechos vía drenaje, cambios en el clima de la ciudad central – periférica por 30 mil espacios industriales y comerciales. Otro aspecto que influye en la cuenca y su ambiente son los 30.7 Millones de tramo – viajes- persona – día, que realizan habitantes de su casa al centro de trabajo, aumentando los niveles. Se tiene una estadística por emisiones contaminantes de origen automotriz, con un 85% de automóviles y taxis además de un 14.3% por autobuses colectivos.

Las condiciones sociales, la falta de condiciones naturales, la renovación del hábitat, su ubicación y características geo morfológicas son parte de la vulnerabilidad natural, aunadas a los riesgos de origen geológico y tectónico; fallas, sismos, erupciones volcánicas (Popocatepet l) y volcanes activos de la sierra volcánica que cruzan el DF del oriente al poniente (porción sur), los edafólogos por capas de azolves (lechos y lagos),

²² e Idem. Pág.14

desecados, lechos de ríos donde se han establecido poblaciones, deslizamiento de sedimentos en laderas de cerros donde hay población asentada de manera irregular.

Los factores descritos en las líneas anteriores, cuestionan sobre la calidad de vida de la población “No es únicamente la mala calidad ambiental lo que origina el deterioro del medio ambiente donde se asienta la Ciudad de México, sino la relación entre desigualdad social, pobreza y necesidades insatisfechas”.²³ Los índices de educación, ingresos y condiciones de la vivienda, señalan que la población de áreas centrales observa un menor deterioro, comparado con los habitantes del tercer anillo de la ciudad; Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac e Iztapalapa en condiciones de vida precaria.

Xochimilco suelo importante de la llamada provincia chica, riqueza incalculable donde aspectos humanos, culinarios, vegetación, cultura, religión y sobre todo la enseñanza de la dignidad ante los aires de la modernidad por conservar costumbres y rasgos de grupos étnicos que aun desafían la palabra del neoliberalismo mundial, extraordinariamente y de alejamiento con otros habitantes de esta ciudad e invitados por las circunstancias de mejorar su situación de existencia.

La apariencia de esta comunidad turística causa confusiones al observar el fenómeno de la necesidad por mejorar la calidad de vida de su población desde la venta de la tierra produciendo la reducción del ejido en Xochimilco, su población joven abandona de forma lenta la estructura rural el llamado industrial se va imponiendo al interés colectivo, se exige mayor preparación académica para la fuerza productiva, se implantan industrias y grupos extranjeros (Japoneses y Norteamericanos) que observan la ganancia en la producción de flores, productos de condimentos, alimentos y espacios de venta, recreación, comercio, turismo y vivienda.

Los resultados estadísticos son poco convincentes al observar datos de información contradictorios y décimas de punto en factores que se mantienen inalterables por años para esta investigación.

El elemento del suelo de conservación para esta comunidad revela un compromiso mínimo, ante lo invadido por organizaciones políticas con nexos con partidos políticos y la misma delegación de Xochimilco. No se concede importancia relevante por la comunidad a este factor salvo puntos donde se determina una politización de los habitantes o con recursos académicos y económicos que han influido en la participación social.

El suelo de conservación a pasado de la noticia al escándalo por su extensión que va disminuyendo precipitadamente ante la necesidad importante no cabe duda de la población interna y externa a esta delegación por vivienda como principio que engloba una infraestructura urbana que conduce a la dependencia de los ecosistemas de la zona.

conclusión.

La localización de la ciudad no siempre obedece al punto de la agricultura con su fertilidad, renta del suelo elevada o baja. Está determinada por el cambio de suelo urbano a las llamadas tierras no adecuadas, pero sí con un alto precio; las que tienen una infraestructura ya determinada serán parte de la demanda de constructoras para establecer condominios,

²³ Ibidem. Pág.14

comercio y gestoria, para los trabajadores estos espacios quedan vedados. De esta manera las características del suelo agrario influyen en el funcionamiento de la renta del mercado del urbano. El movimiento prevaleciente a través de sus fuerzas estructurales es sumamente fuerte para fijar la transformación del suelo agrario en urbano y por lógica la desaparición de espacios naturales donde intervienen las formas de producción, la propiedad jurídica, la apropiación real. “Cerca de la mitad de la expansión urbana del AMCM y de otras ciudades mexicanas se ha llevado a cabo en estas tierras, en forma ilegal y mediante largos y costosos procedimientos, sin que pueda formalmente plantearse una planeación estatal del cambio de uso, ya que el Estado solo modifica el estatuto legal cuando al ocuparse los predios regulariza la tenencia”.²⁴

Se hace presente la invasión a tierras ejidales y comunales por colonos pobres, enfrentándose para integrar el suelo al mercado; una forma peculiar de la apropiación de la tierra, crecimiento urbano además del funcionamiento del suelo para las empresas. Las relaciones de producción en el suelo urbanizable están enlazadas a las formas de propiedad y cada proceso es particular; las formas productivas se descomponen con facilidad desde la expansión urbana, el campesino debe vender su propiedad de carácter minifundio rural ante la falta de empleo y esto es una oferta para la propiedad urbana. Las formas capitalistas de producción agrícola pecuaria localizadas de forma ventajosa alrededor de los mercados causan rentas altas, la requisita de la producción e intercambio para la inversión de capital fijo. Se establece que sólo podrán disponer de sus tierras al mercado urbano en cierta medida capitalizando el suelo. La reposición, la ganancia que se puedan determinar, el acceso al suelo está bien definido por una sola clase que tiene los medios. Las formas de la producción y la fertilidad del suelo rural se combinan con las rentas del suelo urbano, la creación de infraestructura por el estado que muestra una desigualdad desarrollada por empresas inmobiliarias, usuarios capitalistas en producción y reproducción determinados por la producción del trabajador, generan nuevas rentas que modifican la articulación de los suelos que se incorporan a la estructura urbana, acciones de terratenientes, inmobiliarios que producen un crecimiento donde existen islas de espacio susceptible para su venta sólo en espera de mejores condiciones en las rentas del suelo. Esto es el efecto de la destrucción del suelo agrícola evaluado como el mayor que el realizado por el crecimiento demográfico. La inversión estatal en infraestructura muestra un incremento, eleva la carga de contribuyentes, se reduce la inversión estatal en zonas populares, se da la dispersión del trabajador y su vivienda alargando distancias, aumentando el tiempo al transportarse y el desgaste de la fuerza de trabajo. Esto es uno de los antecedentes de las formas y destrucción de la naturaleza en la ciudad. En una crisis se agudizan hasta llegar al deterioro del ingreso del trabajador para la compra, el aumento de las medidas de austeridad impulsadas por el Estado dentro de la acumulación del capital y la reconversión económica además del capital inmobiliario y el constructor para apropiarse de la renta del suelo y ganancia industrial, financiera o comercial acaparando las tierras rurales con mejor

²⁴ Los casos mas interesantes y contradictorios son quizás los de las ciudades mexicanas, muchas de ellas rodeadas por ejidos (forma de la propiedad de la tierra surgida de la revolución de 1810, entregada a titulo comunitario pero inalienable para sus miembros, que sólo el Estado puede expropiar para determinar su cambio de uso), que a pesar de sus características legales han aportado una parte sustancial del suelo ocupado por el crecimiento urbano, a través de complicados procesos sociales y burocráticos; Ver Durand, Jorge. La ciudad invade el ejido, edición de la casa chata, México. Otro caso particular es el de los terrenos áridos que rodean a Lima, y que fueron entregados a los colonos o pobladores por los más diversos regímenes políticos debido a su nulo valor agrario; Ver Riofrio Gustavo. Se busca terreno para próxima barriada, DESCO, Perú, 1978, Finalmente, hay que señalar la entrega de los pobladores de los esteros o pantanos que forman el río Gayas al desembocar al mar, por parte de los gobiernos populistas de la municipalidad de Guayaquil en Ecuador.

localización, dotadas de infraestructura urbana. El objetivo va definido al sujeto de mayor ingreso hacia el capital financiero, además del capital industrial que impulsa el cambio y su expansión a la ciudad.

La acción gubernamental promoverá la definición de la propiedad en una clase, la participación de la contradicción en la hegemonía del capital y los capitalistas individuales para la expansión física urbana. El trabajador buscará satisfacer su necesidad de vivienda por medio de la ocupación ilegal y la renta del suelo para llegar a la autoconstrucción de una vivienda e infraestructura.

El espacio del hábitat se caracteriza por ser tierra de baja calidad, mala localización, erosión, la contaminación por desechos sólidos y líquidos, falta de drenaje, agua potable y no contar con el servicio de recolección de basura, el tiempo jugará la consolidación de la renta y la oferta del espacio urbano. En la ciudad costera la condición productiva y el intercambio del capital comercial e inmobiliario determinan el consumo del agua, la ocupación y renta del suelo que implica la relación mercantil al igual que la ciudad industrial, comercial o burocrática “ la expansión urbana significa descomposición de formas de explotación agropecuaria y pesquera y de destrucción combinada de recursos naturales acuáticos y terrestres”.²⁵

El crecimiento y su planificación han sido durante décadas parte de la demagogia para mantener la propiedad privada del suelo urbano y rural, desde las rentas no capitalistas y capitalistas del suelo, que el estado no puede modificar por la crisis de la acumulación agrícola e industrial que limitan la migración del campo a la ciudad y su expansión, afectando las relaciones sociales entre los dos polos. La combinación desigual de los procesos lleva a la anarquía y al desorden urbano en la destrucción de la fuerza social del trabajo.

El cambio del suelo rural a urbano se define por :

1. Las transformaciones en la propiedad. De carácter jurídico en la propiedad del suelo en el campo - ciudad.
2. Los cambios en la producción. Técnicas y sociales en los campos agropecuario y minero, la ciudad desde la producción, el intercambio y consumo social.
3. Los cambios cuantitativos y cualitativos. En la renta y en el mercado de suelo agrario y urbano.
4. Las contradicciones económicas, políticas e ideológicas. Concentradas en el seno capitalista y las clases sociales, en el campo y la ciudad, en la descomposición del campesino, apropiación del suelo urbano y la subsistencia del trabajador.
5. Los cambios ideológicos sobre la naturaleza. En su apropiación, transformación, reproducción y destrucción en la infraestructura de ocupación rural y urbana.
6. La expansión física de la ciudad. Al destruirse la naturaleza en ciclos propios.

²⁵ Idem. Pág. 40.

7. “El consumo urbano va acompañado de un constante incremento de las necesidades de agua potable o fresca para el consumo reproductivo de la población, la producción industrial y de soportes materiales y el desarrollo de la compleja trama de actividades económicas, políticas e ideológicas propias de la ciudad capitalista en el momento actual”. 26

No es nuevo lo que se plantea; el requerimiento de agua para las ciudades y el limitar a las comunidades rurales del preciado líquido, expropiándolo e incitando a la migración, la deforestación que presentan las zonas rurales, el asfalto que no permite el filtro de agua, la mezcla de aguas negras, el drenaje y entubamiento de acuerdo al crecimiento urbano, la explotación de mantos acuíferos y la salida al mar de aguas utilizadas sin ningún tratamiento. Los factores mencionados elevan el precio de la tierra para los trabajadores. Las posibilidades de vivir con una infraestructura mínima es ya una forma continua de subsistir al lado de la ciudad. Este momento de crisis conduce a un círculo de transformación de la materia prima, al intercambio, utilidad y desecho de la naturaleza a gran escala de un sistema de producción donde la migración a la ciudad se muestra en un crecimiento acelerado, anárquico que ignora el abuso a la naturaleza.

La política de anticrisis – neoliberal de los años setenta por la banca multinacional y el Fondo monetario Internacional tienen la capacidad de agudizar y relajar el proceso de la riqueza internacional, el abaratamiento de materias primas y fuerza de trabajo desde la producción, la renta del suelo, la extracción de minerales, la exportación de materias primas a países capitalistas para lograr tener un equilibrio en la caída de los precios unitarios en el mercado mundial, la obtención de divisas para pago de deuda externa acumulada además de la importación de bienes de consumo. La reducción del valor de la fuerza de trabajo y el equivalente monetario que se reflejara en la inversión del llamado gasto público, el ejército de reserva de desempleados y subempleados que garantizaran el deterioro del medio ambiente y su contaminación, la sustitución de la fuerza social se hará notable desde las máquinas y la cibernética como adelanto de la tecnología. “ La lucha por la revolución socialista mundial, por la sociedad sin clase, no es solo la lucha por una sociedad más racional, más justa, más humana, más libre. Ella se ha convertido en una lucha por la sobre vivencia física del género humano”. 27

Nuestro país en 1970 fue de adolescentes. En la actualidad enfrentan la edad de los 30 años. El grueso de la población es representado por individuos de 15 a 64 años para sumar 63.2 millones de habitantes, dos terceras partes de la población total. Por otro lado se expresa un crecimiento del grupo de las personas de la tercera edad de 65 a más que en la actualidad son 5 millones de habitantes con un 4.9 % de la población. Dentro de dos décadas más este número se duplicara. Estos dos aspectos son vinculados de forma directa al México social y económico.

En el 2000 la población de jóvenes esperada es de 27 millones de habitantes, en una fluctuación de edad de 15 a 27 años; es decir un 27.9% del total de la población para lógicamente ser parte de presión social en próximos años. Para David K. Foot “ Encontrar empleo para los jóvenes es el mayor desafío que enfrentara México durante los próximos 20 años” y Conapo nos menciona “ de no avanzar en la creación de empleos en la cantidad

²⁶ Ibid. Pág. 41.

²⁷ Mandel, Ernest. La dialéctica del ..., op.cit pp.80,81 y 98.

y calidad requerida, México seguirá experimentado una cuantiosa emigración de trabajadores al vecino país del norte y añade que si en Estados Unidos hoy residen cerca de 8.5 millones de personas nacidas en México”.²⁸ En el pasado siglo la vida de México fue determinada en el campo desde un 65% al 70% con habitantes que vivieron y crecieron en zonas rurales.

En el siglo XXI, México tuvo la característica de metropolitano; 33 millones de personas viven en nueve metrópolis con un millón de habitantes cada una y en varios municipios, 30.2 millones viven en 60 ciudades intermedias, 295 ciudades pequeñas zonas rurales, 24 millones están dispersos en 196 mil 328 localidades que no rebasan los 2500 habitantes, identificados como aquellos que sufren condiciones de marginación.

La ciudad de México durante muchos años fue el polo de atracción de la población, entre otras zonas metropolitanas como Guadalajara y Monterrey.

En 1990 Puebla se agrega, en 1995 se suma Tijuana y León, en el 2000 se añadieron Toluca, Torreón y Ciudad Juárez para tener nueve metrópolis. En la actualidad el Distrito Federal se ha convertido en una entidad expulsora de población.

La justificación hacia el movimiento rural es establecido por la búsqueda de trabajo respondiendo a los intereses personales de cultura, economía y política en relación con su comunidad; la mayoría de pobladores que migra a la ciudad de México no están separados de tajo de sus costumbres, familia y religión (caso de la comunidad oaxaqueña en el Estado de México y los Estados Unidos).

Las ofertas de trabajo para este grupo humano en continua demanda por servicios ya estando establecidos dependen del bajo nivel de estudios de su población, ante la presión de la familia y su estructura social. Pese a que en los últimos años la comunidad campesina ha sido mirada con otros ojos por la industria internacional, que en un gesto de buena voluntad lleva la industria al campo, acelera la urbanización, crea una infraestructura educativa de preparación técnica donde sobresalen las mujeres en preparación, profesionalismo, madurez y responsabilidad de trabajo.

En “Lo rural se identificaba con la naturaleza y, por lo tanto, con el atraso. La civilización sería posible en tanto se separa de la naturaleza dominándola y venciénola. La historia de la civilización contemporánea ha preferido fincar el progreso en esa superación de la naturaleza que la trasciende. El rompimiento de la sobre vivencia basada en la agricultura y la recolección origino la concentración de asentamientos humanos alejados de los lugares de producción. La especialización de las ocupaciones dio por resultado la existencia de poblaciones que podían desligarse de las actividades de la producción de alimentos para dedicarse a actividades tan diversas, como compleja fuera la sociedad”.²⁹ Y “Lo urbano es el ideal civilizatorio, es el espacio donde se despliega la cultura. Lo otro, el espacio no urbano es el lugar no humano, de la “no cultura”, como la ciudad era el prototipo civilizatorio”.³⁰

²⁸ Hernández Ulises, El Universal (Sección Finanzas), 12 de Agosto del 2002, Pág. B16.

²⁹ Pacheco Ladrón de Guevara C. Lourdes, La ruralidad, Ciudades 54, abril – Junio de 2002, México. Pág. 55.

³⁰ Pacheco, op.cit. Pág.55

La ciudad evoluciona para llevarnos a la moderna; industrial, tecnificada e inteligente bajo un orden. Los asentamientos rurales se definen como espacios desordenados. En la ciudad encontramos administración y cultura, en el campo quedan los administrados, subordinados y los que no crean cultura. De esto se desprende la conveniencia de la ciudad moderna con el progreso, idea generalizada con la calidad de vida desde la ciudad occidental. Las localidades pequeñas dispersas en un territorio son parte del atraso, la vida llevada por estas comunidades es indiferente, inferior y desigual. “lo rural es un concepto que ha explicado la persistente desigualdad entre diversos asentamientos humanos, y por lo tanto, entre los pobladores de esos asentamientos”.³¹

Asimilar lo rural como desigualdad se forma a partir de los bienes materiales de los que ha sido su generador y lo que le da sentido, el aspecto de la dimensión simbólica de lo llamado urbano como espacio de realización, lo rural como su opuesto y por lo tanto, este es el espacio donde se estructuran los procesos de subjetivación con los que viven los habitantes de los dos ámbitos.

En las comunidades rurales regidas por la producción agrícola se establecen dinámicas internas para mantener la sobre vivencia de la familia; se regula la convivencia, los ritos religiosos, la transición de la niñez a la adultez, los roles asignados, la herencia y la impartición de justicia. De esta manera la comunidad subsiste al tomar directrices colectivas, incluso en la socialización del trabajo para interactuar. “El concepto de comunidad implica la no posibilidad de la diferenciación, individualización ni la existencia de disenso. Al mismo tiempo, implicaba la existencia de mecanismos para solucionar el disenso y regresar el sentido de cooperación necesario para la sobre vivencia del grupo”.³²

El atraso de las comunidades rurales dio pauta a un sin fin de explicaciones:

A). Evolucionistas – etapistas; los grupos y sus asentamientos debieron pasar varias etapas hasta llegar a la ciudad industrial.

B). Economicistas ; formas, ritmos además del proceso de acumulación del capital, estableciendo un intercambio desigual a favor de lo urbano. c). Culturalistas; características de producción de la vida de los pobladores, escolaridad, información, aislamiento, religión. Los pobladores eran colocados en total desventaja frente a los urbanos.

“ Los territorios rurales están contruidos por relaciones sociales. Las prácticas económicas y socioculturales de los habitantes de un territorio determinado se realizan a partir de una herencia cultural dada, de formas organizativas previamente existentes en permanente cambio”.³³ La herencia cultural y su relación con la naturaleza, es el inicio de cambio de cotidianidad de la población, esto sucede con cada generación de pobladores al ser definidos por la actividad y sus relaciones sociales para tener nuevos significados.

La destrucción de la mancuerna urbano – rural requiere el antecedente histórico del cuestionamiento ante la civilización, como sujeto del progreso y a la vez marcado y excluido por los no urbanos (Habitantes peri urbanos, rurales e indígenas).

³¹ Ibidem. Pág.56

³² Ibid, Pág.56

³³ Pacheco, Lourdes. Educación y empleo en el medio rural. El derecho al presente de los jóvenes Rurales, Ponencia presentada en el encuentro Regional sobre Juventud Rural: retos y desafíos para una agenda rural en el Nuevo Milenio, organizado por IICA y ministerio de la juventud, la Mujer, la Niñez y la familia Panamá 1999.

“mayores niveles de escolaridad, cambios en la estructura familiar, acceso a medios de comunicación y sentido de pertenencia a una sociedad más allá del lugar de la sociabilidad. A este conjunto de características le vamos a denominar características de la ruralidad”.³⁴
Se mencionan :

- Trabajo - Tecnología. Los empleos no agrícolas en los últimos veinte años han sufrido modificaciones llamadas ciclos cortos donde intervienen la expansión de mercados, fuerza de trabajo, incremento de migración individual, familiar que producen cambios en relaciones. En el campo se tienen procesos de trabajo flexibles de carácter laboral, en el aspecto fabril éste se instala buscando mano de obra barata y desorganizada, el empleo en el campo es de carácter eventual, sin derechos y las más solicitadas son las mujeres porque reciben un menor pago, sin exigencias, regresan al hogar no como desempleadas y sí como población económicamente inactiva.
- Los agentes del campo. La industrialización y organización del trabajo determinan la agricultura de contrato, que es un antecedente de la de habilitación manifestada en los ochenta, en determinadas actividades. La agricultura de contrato se caracteriza por ser llevada por empresas que están fuera de la localidad; extranjeras, asiáticas o norteamericanas. La actividad consiste en que la empresa dota de asesoría técnica al campesino, semillas y supervisión del producto para comprarlo, el productor aporta la tierra y conocimiento, la empresa la dirección de qué, cómo y cuándo con una visión científica - financiera.
- Los agroquímicos. Este aspecto se refiere a los abonos, fertilizantes, pesticidas, etc. participantes en la agricultura a gran escala que envenenan a corto plazo la tierra, el agua y los ecosistemas.
- El destino de la producción. El campo se relaciona con el mercado internacional, tradicional y los sectores atrasados; donde los costos intervienen, la mano de obra e introducción de tecnología flexible que incrementan la producción determinada por la oferta de mercado intensificando los procesos productivos y el empleo rural. Los productores pierden el saber de la producción, el conocimiento del producto y su identificación. Los indicadores se reciben por medio de los mercados en cada ciclo agrícola.
- El ámbito de la estructura de necesidades. Se refiere directamente a la familia rural que hoy está sujeta a la aportación económica de cada miembro para sobrevivir en el espacio que ya no produce y se atesora el dinero para comprar productos industrializados. Se desprende el empobrecimiento de la familia, ser productores de dinero y las mujeres son identificadas como las trabajadoras.
- El consumo de lo urbano. La participación en la economía de consumo, acceso al dinero por una nueva forma de vida acarrea que los habitantes rurales sean consumidores de lo urbano a través de los símbolos y mercancías de la compra y consumo. Las mujeres rurales son beneficiadas al innovarse y liberarse de actividades propias del campo.

³⁴ Pacheco, op.cit. pag. 56

- El ámbito de la sociabilización. “Ser poblador rural en la actualidad, hombre o mujer, es tener ideas diferentes sobre cómo ocurre la vida y las leyes que rigen la sociedad y la naturaleza. Han cambiado las ideas sobre el cuerpo, la procreación, el sentido de la obediencia, el tiempo y las ideas sobre la autoridad”.³⁵

“La actual generación de pobladores de la ruralidad no es tan solo un reemplazo de la anterior, sino sobre todo, un mediador generacional. Las nuevas formas de articular el conocimiento heredado con el aprendido formal, experimental, informal y mediáticamente, pueden convertirse en pauta para desarticular espacios políticos opresivos, renovar la tradición de lucha y recuperar la política como dimensión de la vida. Si el nivel discursivo naturaliza la desigualdad, la apropiación histórica por parte de los pobladores de la ruralidad puede desbordar esas circunstancias, cuestionando los fines que le dieron origen”.³⁶

En México el campo y los campesinos han tenido un aparente desvanecimiento en la vida del país; la gente del campo representa 20 % de la población total.

” Fenómenos rurales y urbanos que en el anterior modelo de desarrollo y de conocimiento, se esperaba que entraran en franco proceso de deterioro a pesar de la importancia que pudiera tener en su relación con lo urbano”.³⁷ En los últimos años los investigadores se han preocupado por entender y resolver la tajante contradicción entre el desarrollo y crecimiento de las ciudades con el aparente retraso y deterioro del espacio rural, lo que ha puesto a la ciudad como polo dinámico donde el cambio crece y divide las relaciones humanas. En el campo la idea es de estática; el desarrollo es lento y pasivo. El mundo rural es considerado un espacio de subsidios donde se debe invertir “es preciso aprender a distinguir lo viejo y conocer lo realmente nuevo de las relaciones campo – ciudad”.³⁸ Se debe entender lo complejo de lo rural y lo urbano, del campo y ciudad estudiando los cambios dinámicos que se determinan entre ambos.

El cambio en la estructura económica, social y político ha modificado las relaciones de producción ante el nuevo modelo de desarrollo, que ha puesto en cuestionamiento las maneras de abordar las relaciones socio espaciales desde el campo-ciudad, urbano - rural. En el pensamiento moderno la idea “fraccionada, dicotómica y restringida del tiempo y el espacio”.³⁹

La innovación y el dinamismo se vincula al capital y las actividades de transformación de la industrialización. Los capitales y actividades están ubicados en los centros urbanos, metrópolis, en menor medida en ciudades medias con dependencia de algún recurso natural.

La aplicación de prácticas para urbanizar el campo mediante la capitalización e introducción de tecnologías, la mecanización de la fuerza de producción se llevan a cabo en espacios establecidos, por las mejores condiciones económicas y sociales en el desarrollo capitalista en la agricultura. La transformación del campo solo se pudo dar desde la aplicación de

³⁵ Supra, Pág.58

³⁶ Ibid. Pág. 56

³⁷ Luna traill, Jaime Distribución de la población en el campo al año 2000, en simposio sobre relaciones campo – ciudad, México, UNAM, Instituto de Geografía, 1978, pp 1 – 10.

³⁸ Ramírez, Blanca. Hacia una nueva rusticidad, Ciudades No.54 Abril – Junio, 2002 México Pág. 9

³⁹ Massey, politics and space / time, en New Left Review, NO. 196, 1992, pp. 65 –84.

nuevas tecnologías y de la imposición en zonas que lo permitieran. Estas medidas desplazaron al campo-campesino, debido a la idea de lo rural como un espacio inmóvil, atrasado que expulsaba a sus miembros y las actividades que no eran identificadas con el sector.

Se establece la definición de lo rural desde el espacio, progreso y desarrollo de las zonas urbanas, desde el adelanto y el atraso, estados, nación y regiones que en algunos momentos tenían delimitaciones físicas. El establecimiento del límite de crecimiento de las zonas rurales se plasmó en las necesidades de planificadores, regionalistas y especialistas para realizar estudios.

El campo-la ciudad marcó la diferencia entre estos dos espacios, la rapidez y la lentitud estaban integrados en uno solo, la lógica para analizar ambos definía ser distinta de acuerdo a los espacios. Algunos autores identifican esto como un proceso de transferencia de actividades del campo-la ciudad. Las relaciones se generaron al interior de cada ámbito de lo urbano y rural, para terminar con el atraso del campo e iniciar el dinamismo de la ciudad.

Desprendiéndose dos visiones; la primera de concepción lineal del tiempo, donde se pensaba que el campo puede ser el mismo que la ciudad, para una producción mecanizada, tecnificada que determina el desarrollo. La segunda con un orden jerárquico que va desde lo urbano a lo rural; ruralidad que busca el primer lugar.”Pero la modernidad no sólo fragmenta sino que además confronta los espacios. La oposición campo-ciudad era, de una u otra manera, la materialización territorial de la lucha de clase y del capital versus el trabajo”.⁴⁰

En el terreno filosófico la modernidad marxista inició el debate y en 1983 se abandonó el tema del recurso de la tierra, sobresaliendo el de la escasez del suelo en el campo, el del cuestionamiento del sistema neoliberal a la planificación y a la intervención estatal. De esta manera el asunto de lo urbano y lo rural es un referente para el estudio de la ciudad, destacando cuatro posturas fundamentadas en los antagonismos del primero y el rezago del campo:

1. Tradicional de estudio entre opuestos; territorios de enlacé, unión desde un límite, frontera manteniendo particularidades de cada uno. Punto de exclusión migración-campo-ciudad.
2. De articulación o yuxtaposición; se abren espacios que generan fronteras, transiciones, vínculos y relaciones basados en el avance de la modernidad y en la evolución de la ciudad.
3. De análisis de la subordinación; la ciudad indica normas, principios de la reproducción de los espacios rurales ante el sistema urbano o la urbanización del campo.
4. De vinculación; los procesos socio espaciales del modelo de desarrollo abierto y globalizado que los fragmenta, la articulación de dinámicas previas, económicas y culturales del trabajo.

“ Lo que proponemos es, por una parte, sacar a luz y entender las relaciones campo-ciudad que no han dejado de existir y, por otra parte, descubrir las nuevas y cambiantes relaciones que se tejen cada día entre ambos.

⁴⁰ Massey, op.cit. Pág. 10.

Desde nuestra perspectiva lo rural-urbano debe ser visto entonces como la expresión espacial de las nuevas relaciones entre la sociedad y la economía que se han ido desarrollando, que se están gestando en el modelo globalizado y abierto en que nos encontramos; relaciones socio espaciales que permiten descubrir mejor que antes, la combinación de viejas y nuevas estrategias socioculturales por parte de los actores sociales que van quedando involucrados en nuevas relaciones socioeconómicas y culturales”.⁴¹

La prioridad del espacio sobre el tiempo resultó fragmentada por la modernidad; el primero cambia conjuntamente con el tiempo para ser simultáneo. La intervención del movimiento temporal espacial, de los elementos móviles del campo-ciudad precisan la relación espacial y de interconexiones que cambian y/o se adaptan. ” De esta manera, asumimos que el campo y la ciudad se transforman juntos, pero a partir de su especificidad, lo que da lugar a una gran cantidad y variedad de relaciones que modifican el contenido y la direccionalidad de sus vínculos en un proceso constante de creación de formas socio espaciales diversas, no lineales. Así, las fronteras, los límites y las actividades entre los espacios son imaginarios geográficos que se generan a partir de construcciones sociales específicas tales como las que llamamos nación, región, ciudad o campo”.⁴²

Por ello “el campo y la ciudad se ven como sistemas socioculturales que están en constante relación pero cambiante; como espacios móviles que no son puros. Las relaciones y vínculos se establecen entre unidades socio espaciales diversas que se reconocen como diferentes, que no se identifican entre sí y que por lo tanto se niegan, pero al negarse, pueden integrarse de nuevo sin que se excluya. Además “en la actualidad, los espacios peri urbanos, allí donde todavía se entrecruzan gente y prácticas que a primera vista corresponden a lo que antes distinguíamos como rural y urbano, parecen ser ámbitos privilegiados para la localización de las empresas modernas”.⁴³

El tema y la preocupación el estudio del “impacto de la migración rural en el crecimiento urbano y en la emergencia de nuevos espacios y formas de vida que se definían y elaboraban en las ciudades a donde llegaban los migrantes en busca de las actividades y el ingreso que cada día era más difícil de obtener en sus comunidades de origen. Por otra parte, el efecto de las crisis y los cambios macroeconómicos en las comunidades rurales, por lo regular también alejadas y pobres, que desde los años cuarenta se convirtieron en cantera de migrantes”.⁴⁴

En nuestro país una quinta parte de la población se encuentra en situación de pobreza extrema “en el transcurso de esta administración gubernamental casi 2 millones 300 mil personas abandonaron el país como consecuencia de la falta de oportunidades para subsistir, de acuerdo con el Consejo Nacional de la Población (Conapo). Estos migrantes

⁴¹ Supra, Pág. 11

³³ Massey, politics and space / time, en *New Left Review*, NO. 196, 1992, pp.65 –84.

⁴³ Massey, op.cit. pág. 13

⁴⁴ Arias, Patricia. Hacia el espacio rural urbano; una revisión de la relación entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana, *Estudios demográficos y urbanos*, septiembre de 2001, Pág. 363.

representan al menos el 72 % de la reducción estadística en el universo de los mexicanos afectados por pobreza extrema durante este régimen, se agregaron a los 9.9 millones de mexicanos que ahora viven en Estados Unidos y quienes enviaron al país más de 39 mil millones de dólares entre diciembre del 2 000 y mayo del 2 004, indica el seguimiento que realiza sobre remesas el Banco de México”.⁴⁵ Se considera enfatizar en el monto antes mencionado será convertido a pesos mexicanos por la familia de los migrantes, siendo la remesa de 103 mil millones de pesos comparado con los programas del gobierno foxista y anteriores administraciones, que equivale a 359 mil millones de pesos en la actual administración.

El Consejo Nacional de la Población estima que 390 mil trabajadores salen del país hacia estados unidos, “la corriente migratoria de mexicanos a Estados Unidos pasó de 28 mil al año en la década de los sesenta, a 138 mil y 325 mil anuales durante las décadas siguientes, y a 390 mil mexicanos al año para el periodo 2002- 2003, lo que ha confirmado una comunidad de origen mexicano de magnitud considerable”.⁴⁶ La economía nacional se beneficia de las remesas calculadas en 9 mil millones de dólares más que los recibidos en la administración de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Actualmente uno de cada cinco mexicanos emigra a Estados Unidos y orientándose por la estadística prevista para 2 050, dos emigrarían al norte, de 38 millones de latinos que viven en Estados Unidos 25 millones son mexicanos, un 65 por ciento representa este grupo. El fenómeno no es exclusivo de nuestro país; a nivel mundial se hace presente debido, en gran medida a la inexistente oportunidad del empleo en el país de origen.

Según Eduardo Roldan de la asociación Mexicana de Estudios Internacionales “ para 2 010 una tercera parte de la población nacional radicara en Estados Unidos. Además indico que del total de conacionales que tiene un estatus ilegal en este país, 29 por ciento trabajan en el sector productivo, 20 por ciento en el de la construcción, 12 por ciento en oficinas y 6.5 por ciento en granjas”.⁴⁷ Y “ La pobreza alcanza a centroamericanos como mexicanos, con una tasa de 24 por ciento, contra 9 por ciento de europeos”.⁴⁸

La ciudad en crecimiento, expansión y el mundo rural causa atracción y preocupación por al fuerza que va demostrando la ciudad más grande o pequeña al tener en su periférica la construcción de anillos que circundan las urbes del país. En 1990 el primer llamado fue señalado por la demografía al indicar que la ciudad de México y Guadalajara registraban altas tasas de crecimiento demográfico; la segunda implicó el transporte; donde las rutas de camiones, minibuses y combis aparecieron con más frecuencia de pueblos distantes a las ciudades, movilidades de ciudadanos a núcleos humanos grandes, medianos y pequeños.

Es necesario indicar las obsoletas, arraigadas y nefastas ideas e instrumentos manejados entre el campo – ciudad para contraponer un mundo rural estático (pueblos tradicionales, agricultores) y urbano (ciudades dormitorio, espacio para alojar población cansada del trabajo realizado en la ciudad) dinámico, estas dos vertientes producidas por la metrópoli.

⁴⁵ Zúñiga, Antonio Juan, La Jornada (sección Economía) 29 de Julio del 2004, Pág.25.

⁴⁶ Zúñiga, op.cit. Pág.25

⁴⁷ Notimex, La Jornada (Sociedad y Justicia), 9 de Agosto del 2004, Pág. 47.

⁴⁸ Washington, La Jornada (Sociedad y Justicia), 5 de agosto del 2004, Pág.45.

Desde los estudios realizados por Oscar Lewis en la ciudad de México de 1950- 1960 se estableció la llegada, anclaje de los desplazados, el antecedente de las luchas urbanas y políticas de las primeras migraciones a la ciudad. Hasta los setentas se busco saber la vida cotidiana de la ciudad en vecindades, Larissa A. De Lomnitz (1975) estudio la cerrada del Cándor, en el sur de la Ciudad de México la urbanización se desbordaba hacia la periferia, La lucha urbana y acumulación de capital (1980) Jorge Alonso, Col. Ajusco, al sur de la ciudad de México plantan un viraje de la marginalidad hacia la integración atrofiada que llevan a la acumulación del capital al desplazarse y luchar por la ciudad. La ciudad invade al ejido, Jorge Duran (1983) indico que la urbanización se topo con gente que estaba acostumbrada a la lucha política, San Bernabé (cerro del Judío) mostró la actividad de la agricultura en forma precaria que ejercen ejidatarios y comuneros, para las comunidades la demanda urbana llego del cielo o el infierno para determinar nuevos usos del suelo. “La concepción de la periferia urbana como un espacio vacío que comienza a ser construido y pensado a partir de la llegada de inmigrantes que se convierten en colonos caló hondo en la investigación socia, no únicamente antropológica, durante mucho tiempo”. 49

Se comenta que con la actual actividad realizada al construir los espacios sociales, ha desaparecido la discusión entre nativos y migrantes, al crear su identidad entre los vecinos y avecindados en un espacio delimitado. La descripción de la actividad económica vieja y nueva desaparece siendo necesario acotar que el auxilio de la historia apoyaría a recuperar las desapariciones, readaptaciones, transformaciones y luchas que originaron los fenómenos sociopolíticos dentro de la ciudad.

En la década de 1970 – 1980 se dieron dos vertientes de modelaje:

1. El estado delimitó y controló el proceso de urbanización al invitar a colonos a pertenecer al PRI y sus organizaciones
2. Los colonos concientes de su situación como seno de movimientos urbanos y populares buscan la legalización de su asentamiento con la urbanización.

El mundo rural está ligado a las comunidades y etnias indígenas (sitios alejados de la ciudad, de preservación, sistemas originales, calidad de vida, trabajo y cultura). Se compartían tres supuestos:

- A)Que las comunidades rurales eran similares
- B)Todas estaban orientadas – definidas por el quehacer agrícola en su población.
- C)Se suponía que la agricultura con el reparto de la tierra garantizaría la sobre vivencia familiar del campesino, para mantener la estructura social comunitaria.

Estos aspectos bosquejaron que el agro estaba en banca rota; Rodolfo Stavenhagen (1976), Arturo Warman (1980) establecieron las correas de subordinación rural a la dinámica urbana, el impacto se reflejaba de dos maneras; en la vida y economía rural.” Por una parte, en el intercambio desigual entre los productores agrícolas que generaban los campesinos y los bienes industriales de los que eran, queriéndolo o no, cada día más consumidores y de pendientes. Por otra, en la migración de la gente joven del campo – hombres, mujeres o ambos – a las ciudades para desde allí apoyar, cuando no subsidiar, la actividad agrícola cada vez más precaria que mantenían y reproducían sus familias, sus comunidades en el campo ”. 50

⁴⁹ Supra, Pág. 366

⁵⁰ Arizpe, Lourdes, Campesinado y migración, 1985, México, SEP- cultura.

Hasta la década de los noventa se acepta que la agricultura ya no es una actividad que garantice el empleo y la sobre vivencia familiar rural, se cambia la noción del impacto y la subordinación del campo a la ciudad para indicar que las sociedades del tamaño, del tipo que sean además del lugar donde se encuentren, no sólo responden a las dinámicas, factores externos sino que han sabido reaccionar, procesar, adaptar sus llamados recursos y tradiciones a las propuestas e impulsos de actividades que llegan del exterior o sus alrededores.

Los espacios peri urbanos nos permiten elaborar algunas hipótesis, descubrir fuerzas y actores sociales que están construyendo la ciudad, definiendo y dinamizándolos. A finales de los años ochenta Ivonne Szasz (1993) en Malinalco, Estado de México se constató la asociación entre la permanencia residencial de las familias de la comunidad y la movilidad de la familia campesina que los lleva a la ciudad de México o cualquier sitio de la república o del extranjero. También se comprobó que la actividad laboral influía en el quehacer agrícola y en la dieta de la familia ” que la familia, por más campesina que sea o se la quiera ver, vive de una multiplicidad de empleos variados e ingresos cambiantes donde la agricultura es una de las actividades contribuyentes, si acaso, a la sobre vivencia familiar rural ”.51

La ciudad ha perdido el dinamismo que en un momento le caracterizó desde los ejes ordenadores de un territorio para ser determinados por: las trayectorias locales y las directrices de la globalización, en torno al mercado de trabajo. Las trayectorias locales son las fuerzas y mecanismos macro sociales que son modeladas por los aspectos culturales en la diversidad de respuesta y acomodados que se observan en la globalización , la sociedad y su estructura. Estos dos aspectos muestran la diversidad de la forma de vida, trabajo y espacialidad de las luchas por la ciudad en los espacios peri urbanos, que se nutren de la gente además de las actividades que establecen relaciones políticas, culturales y sociales.

Al observar el movimiento de una imagen en concreto - como la de una ciudad - se tiene que analizar su situación y antecedentes que ayuden a comprender lo que observamos en el presente hacia el pasado. La investigación urbanística puede intervenir para solucionar algunos problemas como la división social, el aumento de la inseguridad, se asiste a una pugna entre clases sociales, el aumento de la pobreza y la pérdida de los espacios y la ciudad.

“ Así, cuando las autoridades intervienen en espacios cargados de gran valor cultural y simbólico como centros históricos, generales se enfocan a la estatización arquitectónica. En ocasiones olvidan que los edificios, alamedas y paseos del periodo virreinal son partes materiales que involucran significados culturales, formas de organizar el tiempo y espacio acordes con ese momento histórico, pero ahora son utilizados por grupos sociales con necesidades socioculturales diferentes”. 52

Además “como toda realidad social son productos históricos no solo en su materialidad física también en su significado cultural, en el papel que desempeñan en la organización

⁵¹ Arias, Patricia. Crisis metropolitana, especialización económica y nuevas relaciones espaciales en México, Espiral, vol.4,Num10,pp.143-166,1997.

⁵² Rosado Lugo, Magnolia. Historia urbana, Ciudades Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana, Balance y perspectivas del análisis territorial, No.61, enero - marzo. Pág.48-49.

social y la vida de los pueblos”.⁵³ El conocimiento de la relación social y las prácticas de cada grupo urbano, sus manifestaciones culturales en cada espacio por la apropiación misma, apoyarían para entender los cambios sociales urbanos. Estos aspectos son de poco interés para los historiadores, se muestra mayor interés de los antropólogos, sociólogos, comunicólogos y arquitectos desde su perspectiva personal; la preocupación ha sido el estudio histórico de las ciudades en cuanto a su estructura espacial, las relaciones sociales y los actores urbanos que las habitan y construyen.

El estudio diacrónico de la expansión urbana por medio de las principales calzadas con orígenes prehispánicos en la actualidad, son parte de las principales vialidades de la ciudad y su infraestructura para la ocupación metropolitana, que llevan a puntualizar sobre:

1. La ubicación de los problemas basados en el estudio de un contexto social, cultural y económico para poder entender la participación de los actores de la ciudad y las vidas urbanas.
2. La investigación urbana y de quién la practica con su experiencia es importante, requiriendo en dado momento del proceso multidisciplinario para su estudio.
3. Establecer una comunicación multidisciplinaria para el mejor manejo de la información y su profundidad analítica.
4. Los problemas estudiados rebasan la descripción para construir perspectivas analíticas sustentadas en la utilización de marcos conceptuales y de propuestas teóricas para entender el cambio social urbano.
5. México se ha transformado de manera notable en el siglo XX y en particular a la mitad del mismo. “ El conocimiento de la historia urbana recientemente es una tarea que debe fomentarse en los centros académicos de nuestro país ”. ⁵⁴

Se comparte la idea del crecimiento económico del siglo XX que se mantuvo en conjunto con las tecnologías, vinculándose al proceso de urbanización de las grandes ciudades en la desaceleración de los sectores productivos, que se unen al confort urbano y a su infraestructura determinando la sobrecarga estructural.

En los años setenta la marginalidad urbana, la inclusión social, el desempleo, el aumento de jornada laboral para los trabajadores y la reducción de tiempo libre aumentan la participación de los servicios en la economía y en la creciente presión sobre los recursos naturales, creciendo los llamados externos para los requerimientos de dinero fresco nacional.

El asunto urbano encaminado a la globalización arroja el conocimiento del segundo aspecto que no puede olvidarse “ es la organización y la expansión de las actividades económicas que traspasan las fronteras nacionales. En este sentido, puede afirmarse que la economía mundial ha experimentado una integración económica internacional progresiva desde 1950, aunque este proceso se acelero durante el ultimo cuarto siglo XX. The Globalization Ledger, publicado por consultaría A T. Keyney proporciona una definición bastante simple del termino: la integración de las economías a lo largo del mundo ”, para pasar a continuación a resaltar el aspecto político de dicho fenómeno al señalar que la globalización

⁵³ Castells Manuel, La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos. Alianza Universidad, Madrid, 1986, Pág. 406.

⁵⁴ Castells, op.cit, pag.50

“ ha inspirado debates apasionados, agrarios editoriales y frecuentes protestas, con poca solución a primera vista ”. ⁵⁵

Marshall McLuhan acuña el término “ aldea global ” para describir una era en que la población mundial es la constancia directa de cualquier suceso visto por los medios de comunicación. No obstante, y dado que existen tres instrumentos de materialización de este fenómeno - el comercio, la inversión y las finanzas - que definen la globalización como un proceso asociado al incremento de la apertura, la interdependencia y la integración económica.

Los orígenes de la globalización se deben analizar teniendo no sólo factores económicos sino también los políticos, partiendo desde el llamado desmantelamiento de barreras comerciales internacionales, el desarrollo de tecnologías y el cambio en la industria. En lo político la hegemonía unipolar fortalece la promesa del beneficio y la competencia de mercados.

La globalización se marcó por la desregularización; en primer plano se tuvo la liberación comercial que expandió el comercio internacional, la liberalización de la inversión extranjera (directa - financiera) teniendo como consecuencia la no mediación nacional. La revolución tecnológica presente en todos los medios de comunicación dejó caer la frontera geográfica, reduciendo los tiempos que se reflejan en los costos.

Las nuevas formas de producción del capital han influido en las llamadas estrategias y comportamientos de las empresas en la globalización desde el proceso técnico, la disminución de salarios, la utilización de la proximidad entre producto y consumidor para tener continuos cambios innovadores. En lo político el proceso de globalización se dio en los setenta y a manera de coincidencia, parte de la hegemonía de los Estados Unidos desde la caída del socialismo inexistente que fortalecer el capitalismo sin fronteras, lo que ha dado en la actualidad a la globalización el matiz de ideología virtual. Para decidir la racionalidad de la globalización en un medio que asegure la eficiencia más la equidad y el desarrollo mundial, tomando como base el modelo neoliberal.

De estos estadios tenemos una economía ortodoxa que propone que la intervención en los mercados es ineficiente y la política neoliberal indica que los gobiernos son incapaces de intervenir de modo eficiente desde su particular punto de vista como:

- A. El gobierno no debe intervenir sino aproximarse a la llamada idea de estado mínimo.
- B. El mercado no es un sustituto del estado sino una alternativa preferente para actuar mejor.
- C. La asignación y utilización de recursos se determinan por los mercados nacionales que son el reflejo de los internacionales.
- D. La política nacional, los problemas económicos internos y las fronteras nacionales no deben de actuar como obstáculo.

Para los ochenta los campesinos fueron colocados de manera rápida contra la pared, al ya no ser productores de alimentos. El estado se define por la importación de granos desde una visión corporativa, se fortaleció la dependencia del continente y como última llamada se determinó la expulsión de este grupo humano.

⁵⁵ V. A. Alejandria y A.T. Kerney, “Global Business Policy Council”, Globalization Ledger, 200. p 1.

“ Los campesinos perdieron el papel funcional productivo que cumplieron durante la posguerra y, consecuentemente, la identidad económica, política, ideológica y social construida a lo largo de 40 años ”. ⁵⁶

En el periodo de 1940- 1970 a nivel mundial se instauró “ un modelo de acumulación ⁵⁷conocido como fordista ”, basado en la producción de masa de mercancías estandarizadas, la hegemonía económica y la política de Estados Unidos, la fuerte injerencia del Estado en la gestión productiva y social –que se conoció como estado de bienestar- y la “ égida de la empresa multinacional ”. ⁵⁸ Este modelo de acumulación fue masivo al incluir e incorporar la actividad productiva en manos de obreros, campesinos y derivarse del factor técnico del proceso productivo, la expansión del capital y la importancia de la agricultura en la industrialización, también se le determinó como un “ régimen articulado, ”⁵⁹ como el consumo del obrero no exclusivo y de la producción trabajadora en la reproducción del capital.

El salario del obrero se consideró un costo, un elemento de demanda. El incremento de los salarios reales ayuda a la acumulación e integración del trabajador-empleo-consumo. “ La participación de los salarios en el producto superó en algunos periodos 50%. Como consecuencia el mercado interno fue importante y dinamizaba e impulsaba la economía en su globalidad, incluyendo a las economías regionales ”. ⁶⁰ Por esto el consumo del obrero en los bienes alimentarios y no alimentarios, se estructura al mantener bajos los precios de los alimentos básicos para abatir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, incrementando la plusvalía obtenida por la vía relativa que eleve los salarios reales y amplíe el consumo de los obreros.

En la medida que los salarios eran menores para sufragar los gastos del obrero se aumenta la demanda de los bienes de consumo para impulsar el capital. De esta manera la agricultura desempeñó el papel esencial del desarrollo industrial, no sólo en materias primas y si su demanda continua ” no todos los productores agricultores contribuían por igual a la producción alimentaria para abarrotar los salarios: ese papel esencial lo desempeñaban los campesinos ”. ⁶¹

La distorsión que la agricultura introduce en la tierra (un bien escaso, monopolizable, no renovable y calidades diferentes), su inserción en el capitalismo determina que se tenga un

⁵⁶ Rubio, Blanca. Los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio, Comercio exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 50, num. 3, México, 2000, Pág. 265.

⁵⁷ La categoría alude a una modalidad, históricamente determinada, de funcionamiento del capitalismo. Es decir, a ciertas formas que asume el proceso de valorización y de acumulación capitalista por medio de las cuales el sistema procesa sus contradicciones e impulsa el proceso de crecimiento y desarrollo. José Valenzuela, ¿Qué es un patrón de acumulación?, Facultad de Economía, UNAM, México, 1990.

⁵⁸ A. Dabat, La coyuntura mundial de los noventa y los capitalismo emergentes, Comercio exterior, Vol.44, Num.11, México, noviembre de 1994, pp.339-958.

⁵⁹ Samir Amin y Alain de Janvry, op.cit., utilizan también el concepto de “ articulación ” en el sentido en que aquí se ha desarrollado. Sin embargo, para ello tal situación sólo aparece en los países desarrollados, mientras que en los subdesarrollados ocurre una acumulación “ desarticulada ” para el periodo que se analiza. En cambio, Miguel Teubal opone, para los países latinoamericanos más avanzados, la acumulación “ desarticulada ” del periodo actual. En este caso se sigue, por lo tanto, esta última concepción. Miguel Teubal, Globalización y expansión agroindustrial. ¿Superación de la pobreza en América Latina? El corregidor, Buenos Aires, 1995.

⁶⁰ Ibid, p.217.

⁶¹ En México: “Cerca de 60% de la producción y la superficie de maíz y frijol, así como alrededor de 37.5% de la producción triguera para 1950 provenía de los predios de los ejidatarios y multifundistas privados”. Rosario Robles, “Estructura de la producción y cultivos básicos. 1950-1970”, en julio Moguel (coord.), Historia de la cuestión agraria mexicana, t. 7, siglo XXI Editores-CEHAM, México, 1988.

remanente del valor, la renta de la tierra. Este proceso encarece automáticamente los productos agrícolas e intercambio desigual en el que la industria paga un valor además de frenar al sector manufacturero.

El campesino evita la renta de bienes de su producción además de reducir la renta de las empresas capitalistas. Al no ser dueños de los modos de producción para apropiarse del valor, ni usufructuar la renta de la tierra, los campesinos ocupan las peores tierras (extraídas) de renta y lo global es menor para cumplir su función capitalista. El ahorro de renta que el campesino garantiza es un aspecto que abarata los alimentos y fija los salarios reales altos. A esto se llamó “ vía campesina de producción ”, ⁶² Dentro de la estructura industrial para la producción capitalista de la agricultura, esta característica se inserta a la producción mundial a nivel económico. La lucha campesina permitió el reconocimiento como clase constituyente para ser parte de los estados capitalistas de Latinoamérica.

Estas dos facetas; el proceso productivo del campesino y la lucha que manifestó por la obtención de la tierra, dieron en el punto de las reformas agrarias en el continente. La situación de la revolución agraria evoluciona rápidamente, siendo necesario el cambio de vocabulario por parte del estado como el acondicionamiento agrario; el campesino es incorporado a partir de su lucha e identidad social, al ser productores de alimentos e intercambio desigual de la venta de sus productos y explotación para la reproducción del sistema, la economía y la explotación políticamente eran la base social de apoyo para el estado y sus campañas por el voto de la democracia y el progreso. Los campesinos eran productores, los obreros transformadores industriales de la materia prima, la unidad era la venta de su fuerza de trabajo para ser parte del sistema capitalista en su producción.

A principios de 1970 el régimen fordista de acumulación entró al declive mundial con la fuerza de trabajo; Estados Unidos deja de ser la potencia en hegemonía, Japón acreedor del mundo, Alemania principal punto económico europeo para tener una fase de inestabilidad económica mundial. El llamado estado de bienestar se debilita al venirse abajo las columnas que le dieron vida, la posición keynesiana del desarrollo económico, los pactos sociales firmados en los países dependientes y la clase trabajadora, los estados -nación desaparecen del juego confirmando la supremacía de las instituciones mundiales como el Banco Mundial, El FMI y el GATT.” La crisis del régimen fordista de acumulación expresaba, en esencia, el resquebrajamiento de una manera particular de integración de las clases explotadas al sistema capitalista. La forma incluyente y masiva de incorporación de los trabajadores había llegado a un límite desde el punto de vista estructural. Dicha crisis se desencadenó como resultado de una caída en la producción de plusvalía”. ⁶³

Teniendo una cascada de factores como el incremento de los salarios, agotamiento del mecanismo de explotación, impuestos por el taylorismo y el fordismo y la tecnología imperante. Restablecer la tasa de ganancia llevó a dejar de lado el salario de los

⁶² El concepto de “vía campesina” utilizado aquí se refiere al mecanismo impulsado por el capitalismo industrial para solucionar el problema de la renta de la tierra. La presencia en la agricultura de diferentes calidades de tierra provoca una distorsión en la fijación de los precios que obliga a la industria a pagar un remanente de valor a la rama agropecuaria. Para evitar este flujo de valor industria-agricultura se han impulsado distintas “Vías”. La primera, conocida “Vía americana” ocurrió en el siglo XIX e implicó que Inglaterra importara trigo de Estados Unidos, en donde la gran cantidad de tierras fértiles incultas permitía reducir el monto de la renta. En el siglo XX y en particular después de la segunda guerra mundial, la solución fue alentar la producción la producción campesina como una alternativa para erradicar el pago de renta.

⁶³ Alain de Janvry, op.cit. s. p

trabajadores, a desaparecer las organizaciones gremiales y abaratar la mano de obra a nivel mundial.

Los trabajadores como clase social y con una posición en la industria se debilitan, la vida en América Latina muestra la reducción de la capacidad de compra de los trabajadores, el aumento de desempleo y la salida del estado como directriz y articulación de existencia del régimen de acumulación del salario. La producción de mercancía en masa para la población no tuvo salida demandando una estrategia en la industria esto lo determinó la concentración del ingreso, la centralización del capital hacia países desarrollados y los sectores que pudieron pagar, destacando la figura de la industria para crear bienes selectivos hacia el exterior.

El mercado internacional se convirtió en el espacio ideal para el capital; se impulsó un modelo de acumulación como “ concentrador excluyente ”⁶⁴ que sustentó “ la flexibilidad de la organización del trabajo ”. ⁶⁵ Para afrontar una producción diversificada y selectiva, apoyada en la tecnología e informática, polifuncional del láser, nuevos conductores, biotecnología y biogenética. En este modelo las grandes compañías destinan la producción al exterior, dejando una reserva al consumo interno bajo la condición de no influir en la acumulación mundial. El trabajador se convierte simplemente en un costo de producción.

Este proceso influye en la baja del salario real desde los factores económico y extraeconómico que lejos de alejar a interesados es un valioso mecanismo para atesorar plusvalía e inversión foránea. El elemento económico es la inflación desde la que intervienen los precios-salarios que determinan un mercado amansado y la baja de los ingresos del trabajador, el extraeconómico, el desmantelamiento de las organizaciones sociales y de trabajadores, los topes salariales, la quiebra de empresas además del aumento de desempleo. “Los precios en alimentos van al ascenso desde la inflación, la intervención de transnacionales que dirigen la alimentación además del consumo, patrones”⁶⁶ Además de “los salarios del trabajador que tienden a la baja de su capacidad de consumo, la marginación y pobreza ”,⁶⁷ Estos factores no perjudican al sistema sólo caracterizan al trabajador como un costo de producción barato.

⁶⁴ Los rasgos principales del patrón de acumulación concentrador- excluyente son, según José Valenzuela: A) Avance del proceso de industrialización hacia los sectores más pesados...; B) Aumento del grado de monopolio...; C) patrones más regresivos del ingreso- mayor tasa de plusvalía- y mayores tasas de desocupación...; D) mayor apertura externa...; E) de modo muy defensivo, énfasis en las exportaciones manufactureras...; F) dinamismo de la productividad del trabajo...; G) tendencia al autoritarismo político y al desahucio de las formas políticas demo- burguesas”. José Valenzuela, op. Cit, p.96.

⁶⁵ “ La flexibilización productiva rompe con la parcelación y simplificación del fordismo y genera un sistema de agrupamiento con un número reducido de trabajadores, que combinan tareas de producción con aquellas de programación, planeación, control de calidad, mantenimiento, asumiendo la responsabilidad en el resultado del trabajo”. M.A. Rivera Ríos, Crisis y reorganización del capitalismo mexicano. 1960-1985, Ediciones, México, 1992.

⁶⁶ Para el caso de México se observa que el costo de un gramo de proteínas proveniente de alimentos industrializados era, para 1989, cuatro veces más alto que el costo de un gramo de proteínas de origen animal; sin embargo, de 1981 a 1989 se ha registrado un desplazamiento del consumo de alimentos de origen animal por alimentos industrializados en el gasto de las familias. J. Aguirre et al., Cambios en la estructura alimentaria del área rural-urbana de México, en Cuauhtemoc González P., Los retos de la soberanía alimentaria en México, Juan Pablos, México, 1993.

⁶⁷ Para el caso de México los salarios mínimos generales disminuyeron en 1987 a 47.5% del valor real que tenían en 1976, mientras que las categorías de obreros con salarios superiores al mínimo oficial registraron un deterioro mayor: los electricistas perdieron 59.4% de su poder adquisitivo entre 1982 y 1986. J. L. Calva, Crisis agrícola y alimentaria en México. 1982-1988, Fortamara, México, 1988.

Al desarticulizar el modelo de acumulación industrial en América Latina se caracterizó en varios rublos; el alimentario se abarata desde la producción a bajos precios de bienes de salarios que no constituyen un elemento de reproducción del capital. La industria no demanda de la agricultura en los campesinos, la producción abaratada de granos; esto es una condición que mantiene los bajos salarios reales del obrero.

” En consecuencia, la forma de producción campesina ha dejado de formar parte de la reproducción del capital global. Ha ocurrido una ruptura del vínculo contradictorio industrial- agricultura, por lo cual la intersección de los campesinos como productores de granos básicos ya no es relevante. El nuevo modelo de acumulación excluye a los obreros como consumidores y a los campesinos como productores. Esto no quiere decir, por supuesto, que se haya suprimido la demanda de alimentos por parte de la industria y de los obreros. Lo que se vanalizó es la demanda de alimentos baratos ”. 68

En otro terreno “ La creciente urbanización de la mayoría de los países en la posguerra, así como la orientación secundario -exportadora del actual modelo de acumulación, han incrementado de manera importante la demanda de alimentos en los centros urbanos desarrollados de la periferia ”. 69

Siempre se ha tenido la subordinación del “campesino al capital comercial y de usuarios de instituciones estatales que trajeron consigo un estancamiento de la llamada capacidad de producción, estos agentes se mantuvieron retardados sin evolucionar en procesos técnico - productivos del campesino, la producción se marcó como barata, ésta no podía aumentar al ritmo demográfico” 70.

“ Felipe López Calva Coordinador del informe de Desarrollo Humano de la Organización de las Naciones Unidas indicó - la Sedesol dio a conocer que entre 2000 y 2002 había bajado la pobreza y que 3.4 millones de personas habían salido de la pobreza extrema, hubo inconformidad de distintos sectores por esa información, sobre todo porque la presento 17 días antes de las elecciones federales - ”. 71 Esto ocasionó el disgusto general y la única voz en defensa la dio el Partido en el Gobierno Acción Nacional “que aseguró que el informe era resultado de un estudio serio y sólido del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI)”. 72

El informe del Banco Mundial menciona la caída de dos puntos porcentuales en la pobreza moderada de 53.7 a 51.7%, la pobreza extrema de 24.2 % a 20.3%, en el 2002 para tener una reducción de 3.9% que representa el 3.1 de millones de personas.

Este investigador opinó que la tendencia de la pobreza es favorable, desde la observación del número de gente que vive en ella ya que las estadísticas indican un menor número de

68 Rubio, Blanca. Los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio, Comercio exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 50, Num 3, México, 2000, Pág. 269.

69 Rubio, op.cit. pag. 269.

70 Mientras la población rural creció 0.96% de 1961 a 1970 en los países latinoamericanos, la urbana lo hizo 4.09%. En la década siguiente, la población rural creció 0.44%, mientras que la urbana 3.98%. En los años ochenta, la población rural decreció 0.03% anual, mientras que la urbana aumento 3.6%. B. Rubio, Reestructuración productiva en la agricultura de Latinoamérica y vía campesina: las nuevas tendencias con la globalización. 1970-1995, tesis doctoral, facultad de Economía, UNAM, México, 1998.

71 Enciso L. Angélica, La jornada (Economía), 29 de julio del 2004, Pág.24.

72 Enciso L. Op.cit. Pág.24

pobres para analizarse, además de puntualizar que la política social es continua, ya que desde 1997 se viene haciendo lo mismo con programas como Progresá seguida por Oportunidades. La reducción de la pobreza se vincula a las remesas de compatriotas que trabajan en Estados Unidos y no al llamado crecimiento económico.

En México una quinta parte de la población o sea 20 de cada 100 sobrevive en pobreza extrema y la mitad de los mexicanos en moderada. El reporte indica que se " reflejan altos niveles de desigualdad, pues 20 por ciento de la población que se ubica en niveles más bajos no recibe más que 3 por ciento de los ingresos totales, mientras el 10 por ciento superior recibe 40 por ciento de los ingresos ".⁷³ Partir de la heterogeneidad de la pobreza deja una posibilidad para quien vive en situación extrema y se encuentra en una zona rural, dedicándose a la agricultura, los grupos indígenas que representan una décima parte de la población total son parte del caso.

El reporte da a conocer su diagnóstico donde " 44 por ciento de los indígenas se encuentran en el quintil (20 por ciento del total de la población) más pobre de ingresos; estos grupos constituyen 20 por ciento de los pobres extremos y sufren los mayores niveles de privatización en términos de salud, educación y acceso a servicios básicos ".⁷⁴ El informe " La Pobreza en México " es el tercero que el banco Mundial elabora y hace público a pedido del Presidente Vicente Fox Quesada, el primero en el gobierno de Carlos Salinas y el segundo con Ernesto Zedillo que no fueron dados a conocer.

No es extraño que en esta administración se den conflictos agrarios entre indígenas y sujetos sociales ajenos a los titulares de la tierra, donde la posición del ejecutivo " de exhortar al poder judicial federal e instancias componentes para que, en los asuntos y juicios en los que se involucren tierras de los grupos indígenas, se consideren los usos y costumbres de cada núcleo agrario indígena, indico Francis co López Barcenas del centro de Orientación y asesoría a Pueblos Indígenas ".⁷⁵

En el país existen 29 mil 961 núcleos agrarios, de los cuales 27 mil 634 son ejidos y 2 mil 327 son comunidades agrarias y, de estos últimos, 7 mil 671, equivalente a 25.6 por ciento del total nacional tienen como titulares a comunidades indígenas, en donde la propiedad es predominantemente ejidal, comunal y privada, siendo necesario que el Estado además de la sociedad respete la tierra en manos de los indígenas.

Actualmente la Secretaría de la Reforma Agraria busca solucionar las problemáticas por la vía de la conciliación y la compra de tierras que " lleva a perder el carácter de la propiedad social y a insertar ésta en el mercado de tierras. La solución es de tipo jurídico administrativa, pero no de carácter social, lo cual implica una solución superficial ".⁷⁶

Al indígena se le despoja de sus tierras de varias maneras; como la expropiación para una obra pública en la cual el Estado es el principal actor, invasiones fomentadas por ganaderos, inmobiliarias, empresas forestales, mineras o industriales farmacéuticas estas últimas no se apropian de la tierra, su objetivo es la explotación y arrasa con los ecosistemas.

⁷³ Saldierna, Georgina, González Amador Roberto, La Jornada (Economía), 29 de julio del 2004, Pág. 22.

⁷⁴ Saldierna, op.cit, Pág. 23.

⁷⁵ Pérez, Matilde. La jornada (Política) 20 de Julio de 20004, Pág.14.

⁷⁶ Pérez, op.cit. Pág.14

La salida del gobierno Foxista para resolver la problemática agraria ha sido la compensación “ monetaria a quien ceda o pierda, ya sea en su derecho o en sus pretensiones, de esa manera se trata de compensar la pérdida a las partes en conflicto ”,⁷⁷ ante el estallido social

⁷⁷ Idem. Pág.14

GLOSARIO.

- a) Naturaleza “la primera fuente de todos los medios y objetos del trabajo”¹
- b) Capitalismo modelo de desarrollo económico basado en la producción industrial y la sociedad de consumo a gran escala.
- c) Globalización “es la organización y la expansión de las actividades económicas que traspasan las fronteras nacionales. En este sentido, puede afirmarse que la economía mundial ha experimentado una integración económica internacional progresiva desde 1950, aunque este proceso se aceleró durante el último cuarto del siglo XX. The Globalization Ledger, publicado por consultaría A T. Keyney proporciona una definición bastante simple del término: la integración de las economías a lo largo del mundo”, para pasar a continuación a resaltar el aspecto político de dicho fenómeno al señalar que la globalización “ha inspirado debates apasionados, agrarios editoriales y frecuentes protestas, con poca solución a primera vista”.²

“El fenómeno de la globalización económica que hoy vivimos lleva aparejado otro de corte cultural, consistente en la uniformación de los estilos de vida y de los patrones de consumo y disfrute a lo largo y ancho del planeta. Esta otra globalización se apoya en el mercado, su institución fundamental, cuya motivación básica radica en la acumulación de capital”.³

- d) Ecosistema “Los ecosistemas se caracterizan por la presencia de seres vivos que interactúan entre sí mediante complejos procesos de cooperación y competencia, de parasitismo y simbiosis. La energía fluye a través de los ecosistemas, la materia que los forma se mueve hacia otros ecosistemas, existiendo un intercambio entre todos los ambientes, con un importante intercambio tanto de materia como de energía”.⁴

- e) Transición es el “gran salto de un modo de producción” como el dado por el capitalismo en el feudalismo, según Carlos Marx indicaba que todo modo debía de cumplir pasar de la comunidad primitiva, feudalismo, capitalismo, socialismo y comunismo.

f) ecosistema natural y urbano: Sin embargo en los ecosistemas naturales los mecanismos del crecimiento de la población, la relación entre especies, el flujo y ciclo de energía han requerido de una selección de carácter natural de muchos años donde se tiene un equilibrio. La diferencia entre ecosistema natural y ecosistema urbano es que en el segundo queda establecido el seguimiento como reciente en la cadena evolutiva, son incapaces de regularse, son demandantes de una gran cantidad de energía –materia para su funcionamiento. En el ecosistema urbano intervienen mecanismos de importación y exportación de materia – energía como medula del funcionamiento.

¹ Kritik der Gotear Programms, Pág. 17.

² V. A. Alejandria y A.T. Kerney, “Global Business Policy Council”, Globalization Ledger, 200. p 1.

³ Rosales, Héctor, “El desarrollo sustentable. Propuesta de reformulación desde el ámbito cultural”, en Héctor Rosales, sentipesar la cultura, UNAM/ Centro Regional de Investigaciones multidisciplinarias, México, 1998.

⁴ Ezcurra, Exequiel, “El ecosistema Urbano”, en Gustavo Garza (ed), La ciudad de México en el fin de segundo milenio.

g) Modo de producción “considerando que toda formación social depende de un modo de producción dominante, podemos decir que el proceso de producción emplea las fuerzas productivas existentes en y bajo relaciones de producción definidas.

De donde resulta que, para existir, toda formación social, al mismo tiempo que produce y para poder producir, debe reproducir las condiciones de su producción. Debe, pues, reproducir:

1. las fuerzas productivas.
2. las relaciones de producción existentes “. 5

h) Comunidad rural espacio de producción agrícola con características propias.

i) Crecimiento demográfico se refiere al aumento de la población.

j) Calidad de vida “El proceso a evaluar mediante los criterios e indicadores de carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente aprovechamiento de recursos naturales, de manera que se comprometa la satisfacción de las necesidades de futuras generaciones. La calidad de vida como objetivo del desarrollo sustentable rompe los parámetros homogéneos del bienestar y abre la posibilidad de nuevos indicadores que articulan los costos del crecimiento con los valores culturales y los potenciales de la naturaleza”. 6

“Calidad de Vida” se refiere a las condiciones objetivas y subjetivas en que se realiza la reproducción social de los grupos humanos, incluye diversas dimensiones; las condiciones de trabajo remunerado y no remunerado (práctica doméstica), la calidad de las fronteras de consumo de bienes, servicios y valores de uso, el acceso y realización de expresiones culturales y políticas, la calidad del entorno. En estos términos, “ la calidad de vida se modela de acuerdo a la conformación permanente entre los componentes protectores y procesos destructivos (o deterioros) para el desarrollo vital humano”. 7 Esta cita nos proporciona un escenario concreto en la estructura actual que lo identificamos como el espacio urbano en la derivación de la problemática diaria de la ciudad.

El espacio urbano se antoja como la observación de condiciones reales que determinan la calidad de la salud y la prevención de las enfermedades del sector productivo de la ciudad. Este punto nos remite a las condiciones de vida sumergidas en el territorio “Y pueden ser observables a través de las características de la vivienda, la alimentación, el vestido, el

⁵ L. Althusser, Ideología y aparatos ideológicos del Estado, Ediciones Quinto Sol, 1990.

⁶ Leff, Enrique, Calidad de vida y racionalidad ambiental, en saber Ambiental, México, siglo XXI, 1999, Pág. 269-275
- Haydea Izazola, Sustentabilidad y Calidad de vida, Ciudades no.51, México, Pág. 8, 2001.

⁷ Blanco, G. José Blanco. Varios, calidad de Vida y Salud Aproximaciones teóricas y su exploración en el Espacio Urbano, en memoria del Seminario permanente de Antropología Urbana, un modelo multidisciplinario en el estudio del fenómeno suburbano, Calidad de Vida. Irma Beatriz García Rojas, coordinadora, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Programas de estudio sobre la Ciudad, UNAM, 1997 Pag.69.

acceso a servicios de educación y atención médica y las posibilidades de utilización positiva del tiempo libre, en otras”.⁸

k) Equidad “esta dada por el igual acceso que debe tener todas las personas – de ingresos económicos bajos y altos; hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos – a viviendas adecuadas, servicios de salud y educación eficientes, oportunidades de empleo, servicios básicos (acueducto, alcantarillado y energético), condiciones de aire, agua y tierra no general, participación en la adopción de decisiones y en el desarrollo de su territorio entre otros”. ⁹

l) Hábitat urbano “ es la unidad del medio ambiente, en la que se establecen con un carácter intensivo y peculiar, los procesos de intercambio entre la sociedad y la naturaleza. En este ámbito la sociedad, como sujeto y elemento de un sistema geográfico – regional, interactúa con la naturaleza a través de mecanismos de cambio en el uso del suelo, y en consumo de recursos a través de un proceso dinámico que debería tender al equilibrio”. ¹⁰

m) ciudad “ como la forma espacial que por excelencia se asocia al surgimiento y al desarrollo de la civitas y de la república, como forma institucionalizadas que posibilitan la convivencia, el intercambio, el encuentro y el diálogo entre sujetos e intereses diversos”.¹¹

“ La ciudad bajo sus distintas expresiones y sus diversos contextos sociales ha sido, en alguna medida, sinónimo de diversidad, de pluralidad y de valores y conductas que han recorrido caminos similares a aquellos que conducen a la racionalización y que han desembocado en la sociedad moderna”. ¹²

n) Capitalismo “es un régimen social en el que los instrumentos y medios de producción pertenecen a un reducido número de capitalistas y terratenientes, mientras que las masas del pueblo carece en absoluto, o casi en absoluto, de propiedad, y tiene que ponerse a trabajar por cierto salario para poder subsistir ”. ¹³

⁸ Blanco, J, Rivera Márquez J.A, Lopez arellano O, Rueda Arroniz F.1995, Calidad de vida y Salud en el Distrito federal, en Eibenschutz R, Coordinador Programa de Desarrollo Urbano del DF, Grupo de estudios Metropolitanos, UAM – Xochimilco (rep orte técnico).

⁹ González Garciandía L. Carmen . “Algunos criterios para la sustentabilidad ambiental de ciudades intermedias” Ciudades No.51 julio- septiembre 2001, Pág. 58.

¹⁰ Barcenás Ibarra Alicia, El hábitat urbano: deterioro y conservación, Universidad Autónoma Metropolitana, 1992, Pág. 229.

¹¹ Sjoberg, Gideon (1960), The Preindustrial City, Past and Present, Glencoe, Illinois, Free press.

¹² Lezama 1993, Pág. 116.

¹³ Manual de historia y economía, Ediciones Quinto sol, 1985, Pág. 221.

APENDICE No.1

Sra. Cecilia Sandoval Morones ejidataria de la ciénega Chica de Xochimilco. (Entrevista)

En una de las manzanas de la calle Circuito Norte, de Cuemanco y Canal de Tezuilco, está un lote delimitado con alambre de púas y pequeños troncos de madera. En su interior hay un pequeño cuarto de lámina de cartón donde vive una anciana. Cecilia Sandoval Morones, quien dijo ser la única ejidataria de la ciénega Chica “porque mal vendieron sus propiedades”, demostró no ser invasora de este predio y además, tiene dos amparos ganados ante el Noveno Juzgado de Distrito en materia administrativa. Los números de los amparos son 117/99 y el 378/2000.

Posteriormente fue acompañada, en la entrevista, por su hijo Martín Lugo Sandoval Molesta por las amenazas de sus vecinos, quienes aducen que este es terreno de la delegación, Sandoval Morones dijo que el siguiente paso será demostrar a la delegación su incumplimiento al fallo que emitió el poder judicial.

La señora, con más de 78 años de edad y la compañía de dos perros, vive en un cuarto de 15 m², con piso de tierra y sin baño, molesta porque los dueños de las casas cercanas pretenden arrebatarle su patrimonio, para construir un parque frente a sus casas. Cecilia Sandoval, dijo que su lote mide 120 m² y no está dispuesta a perder su propiedad, ni siquiera a ser reubicada, subrayó categórica.

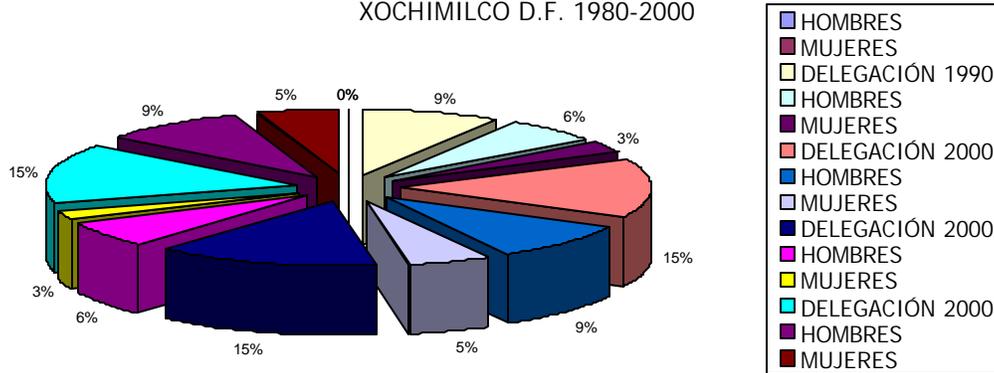
Explicó que tras la expropiación (1989), el mismo gobierno dotó de terrenos a los 2 mil 124 ejidatarios afectados al venderles los lotes en 6 millones de pesos de 1990, en Barrio 18. Criticó que todos decidieran vender sus lotes y permitieran que estas tierras de cultivo perdieran su uso para convertirse en residencias de dos, tres, cuatro o cinco pisos “¿Para qué si nos estábamos muriendo de hambre los ejidatarios?”

Sandoval Morones recordó que fue desalojada (enero, 1999) de manera violenta con sus tres hijos por parte de la Delegación y señaló estar dispuesta a dar la vida con tal de que se respeten sus derechos de propiedad del predio.

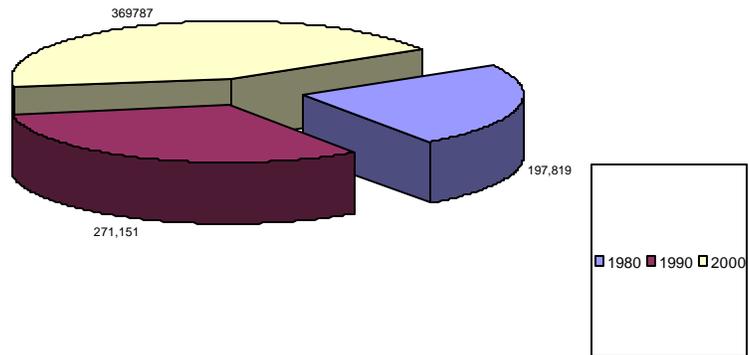
Añadió que hasta abril del 2001 pudo regresar al terreno, el cual tiene en el abandono, porque nada más comienza construir y el jurídico de la delegación acude a impedirlo.”¹

¹ Cano, David. El Universal (Ciudad), 4 de Febrero de 2002, Pág. B5.

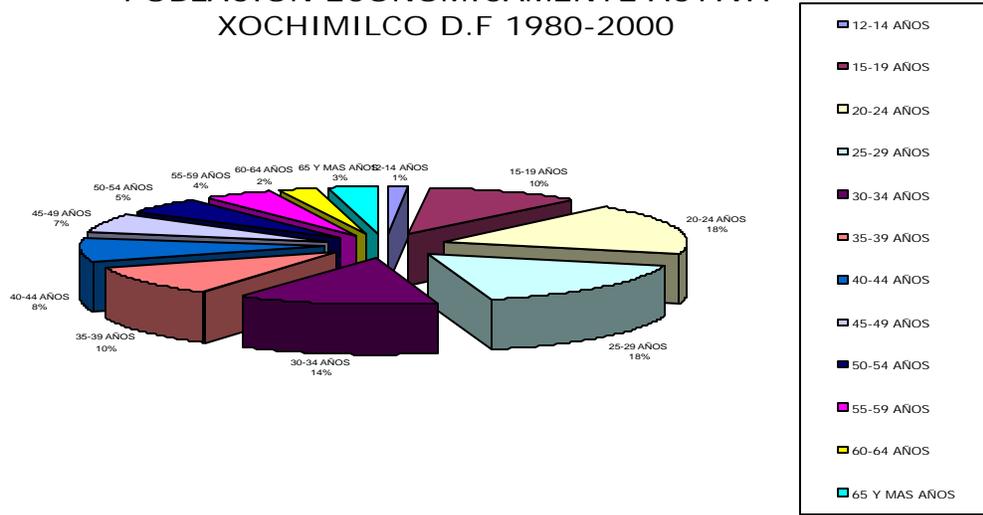
APENDICE ESTADISTICO DEMOGRAFICO.
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA
XOCHIMILCO D.F. 1980-2000



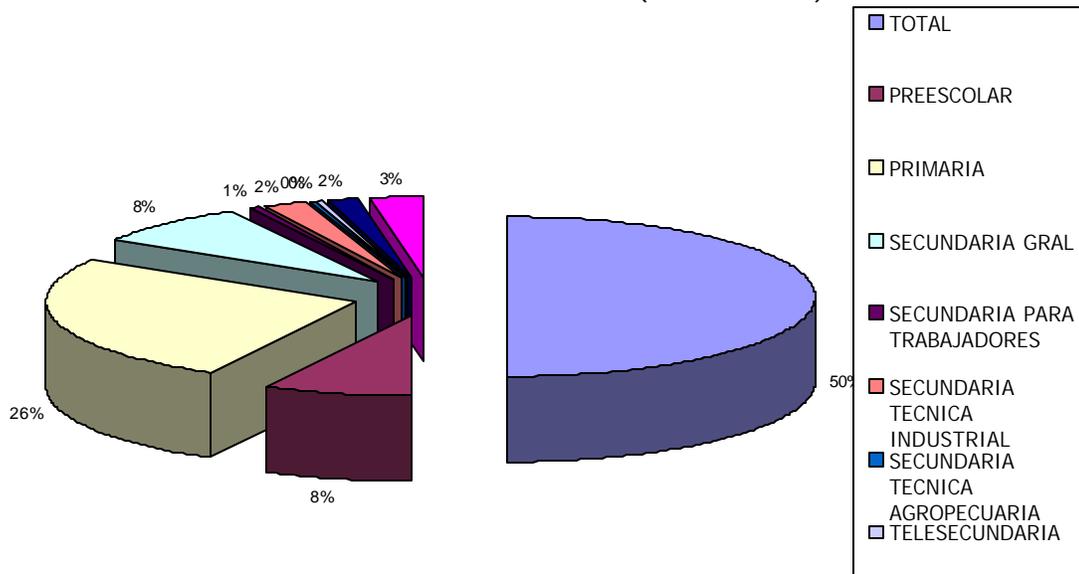
POBLACIÓN DE XOCHIMILCO D.F 1980-2000



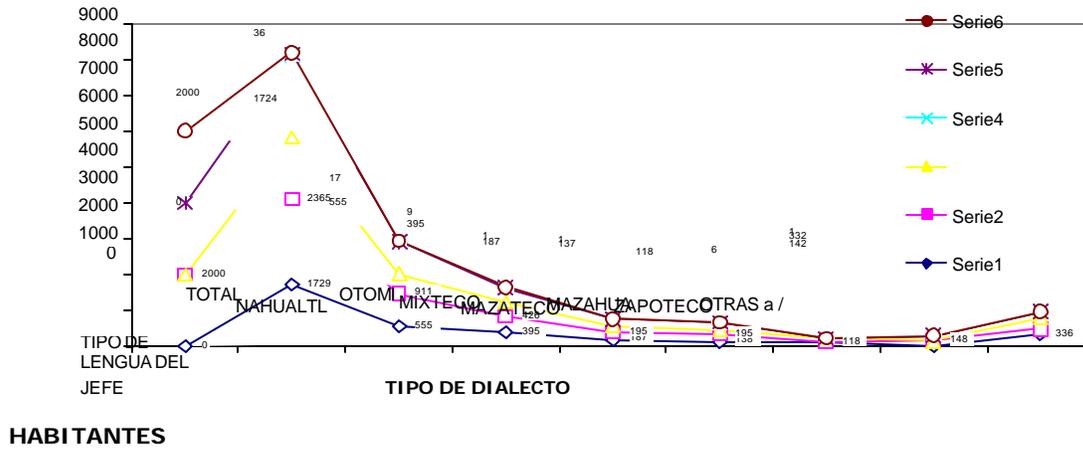
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA XOCHIMILCO D.F 1980-2000



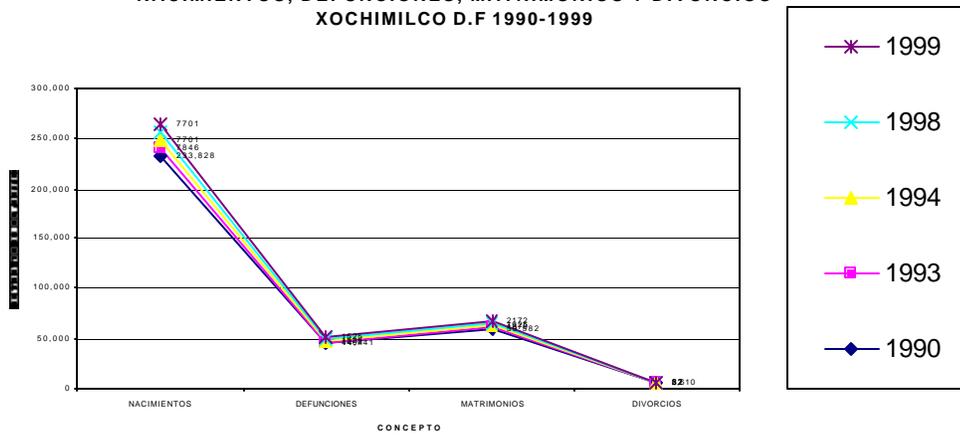
ALUMNOS INSCRITOS XOCHIMILCO D.F 1998-2000 (PORCENTAJE)



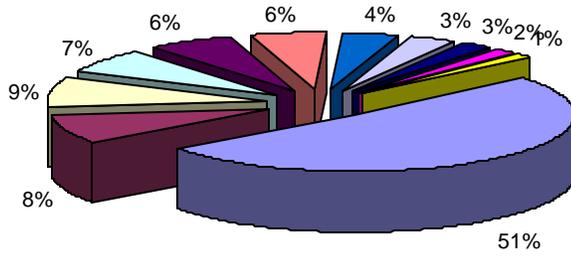
JEFE QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA XOCHIMILCO D.F 1995-2000



NACIMIENTOS, DEFUNCIONES, MATRIMONIOS Y DIVORCIOS XOCHIMILCO D.F 1990-1999

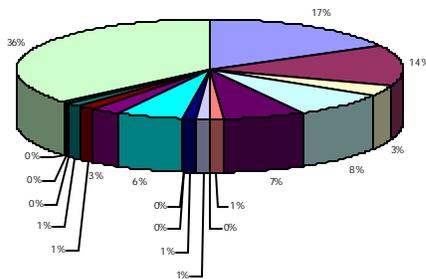


ALFABETISMO Y SEXO EN XOCHIMILCO 1995-2000.



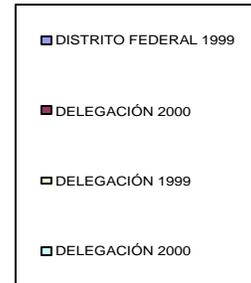
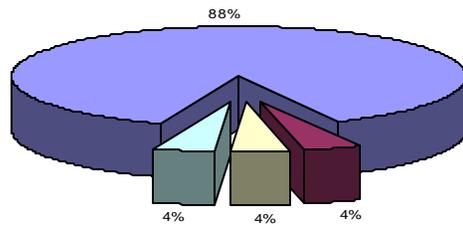
- 15-19 AÑOS
- 20-24 AÑOS
- 25-29 AÑOS
- 30-34 AÑOS
- 35-39 AÑOS
- 40-44 AÑOS
- 45-49 AÑOS
- 50-54 AÑOS
- 55-59 AÑOS
- 60-64 AÑOS
- 65 Y MAS AÑOS

ALUMNOS INSCRITOS XOCHIMILCO D.F. 1998-2000.

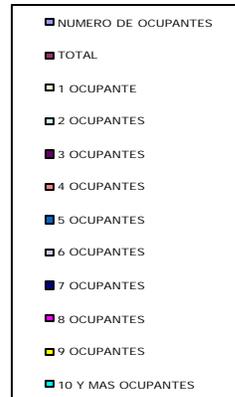
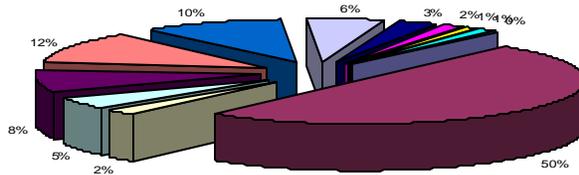


- FEDERAL
- PARTICULAR
- SECUNDARIA
- FEDERAL
- PARTICULAR
- AUTONOMO
- PROFESIONAL MEDIO
- FEDERAL
- PARTICULAR
- AUTONOMO
- BACHILLERATO
- FEDERAL
- PARTICULAR
- AUTONOMO
- NORMAL
- FEDERAL
- PARTICULAR
- AUTONOMO
- TOTAL

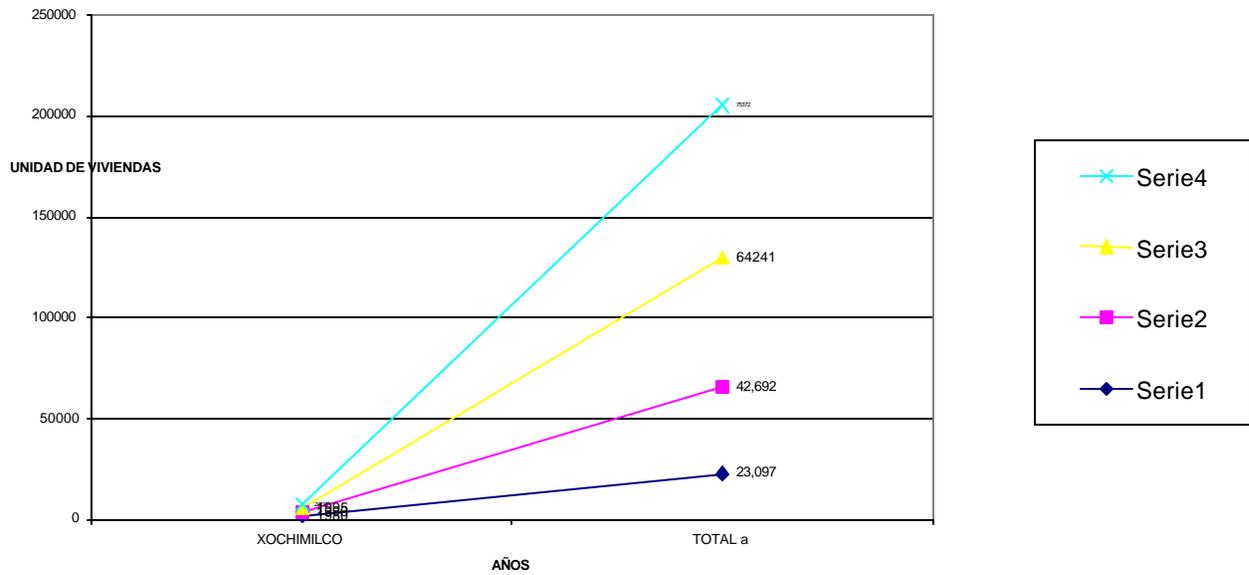
TOMAS DOMICILIARIAS INSTALADAS XOCHIMILCO D.F 1999-2000



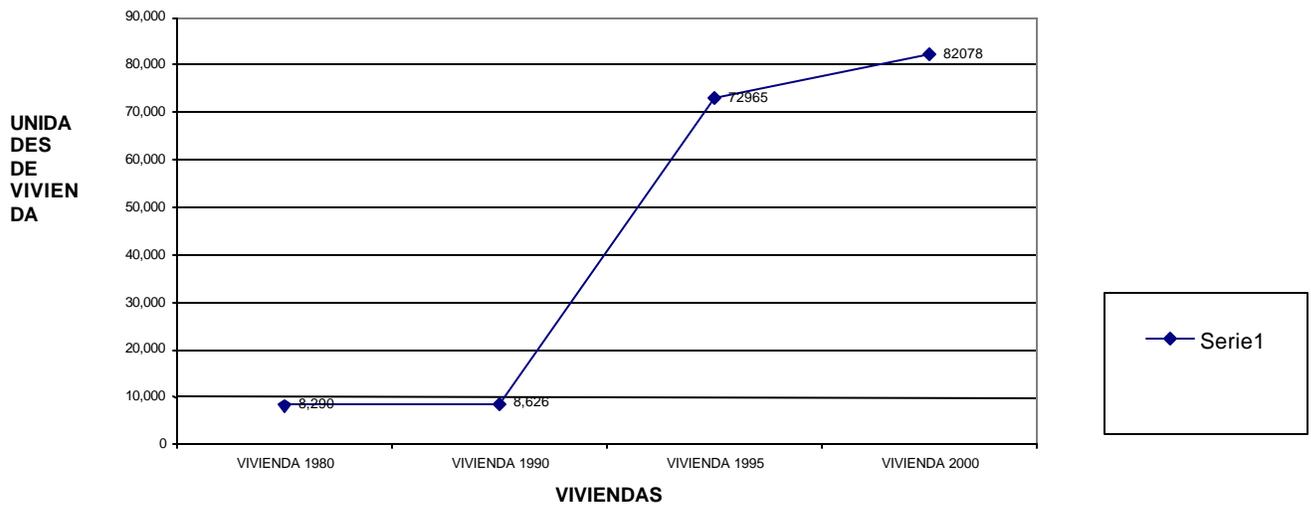
VIVIENDAS PARTICULARES POR HABITANTES XOCHIMILCO D.F 1995-2000



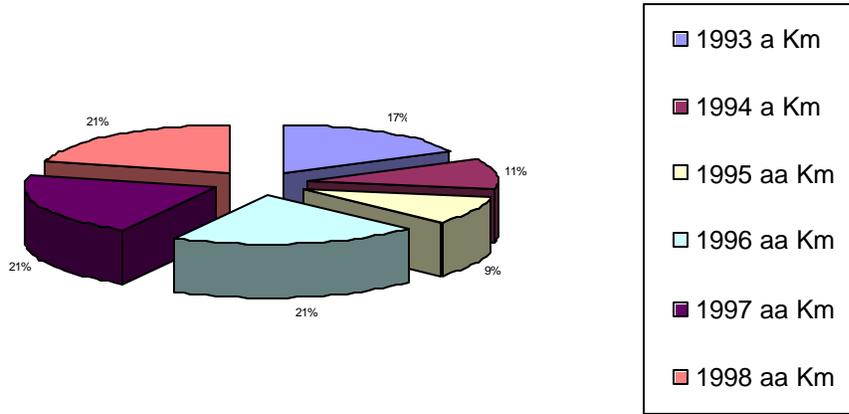
VIVIENDAS CON DRENAJE XOCHIMILCO D.F 1980 - 2000.



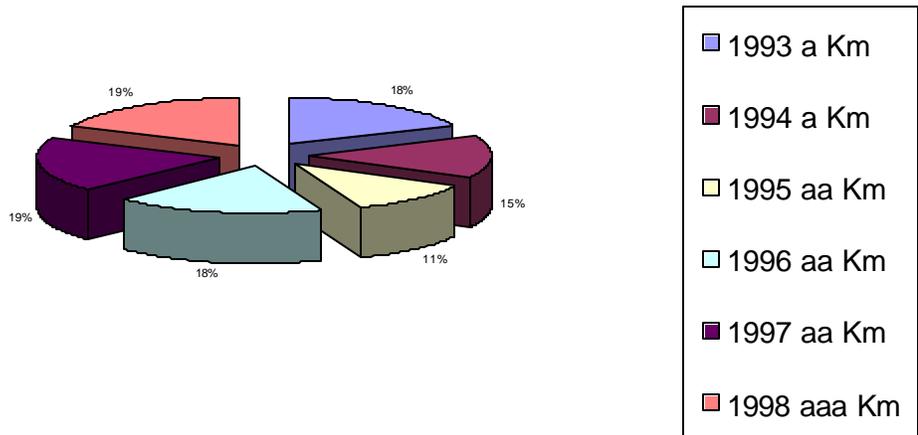
VIVIENDAS PARTICULARES XOCHIMILCO D.F 1980-2000



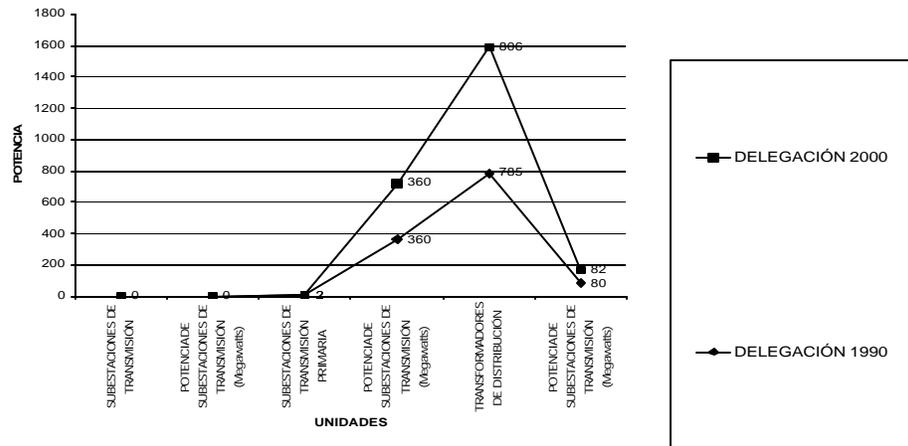
**EXTENSIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE
XOCHIMILCO D.F 1993-1998**



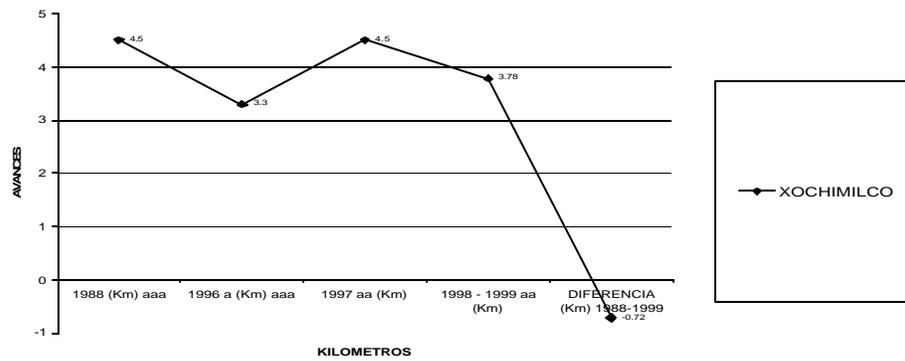
EXTENSIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE XOCHIMILCO D.F 1993-1998 (PORCENTAJE)



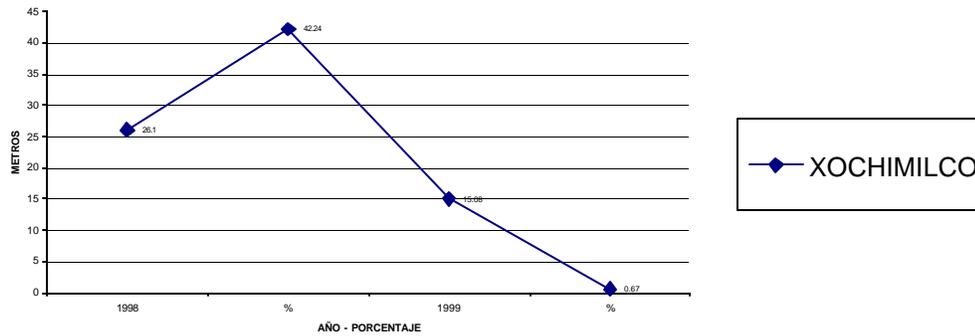
UNIDADES Y POTENCIA DEL EQUIPO DE TRANSMISIÓN XOCHIMILCO D.F 1990-2000



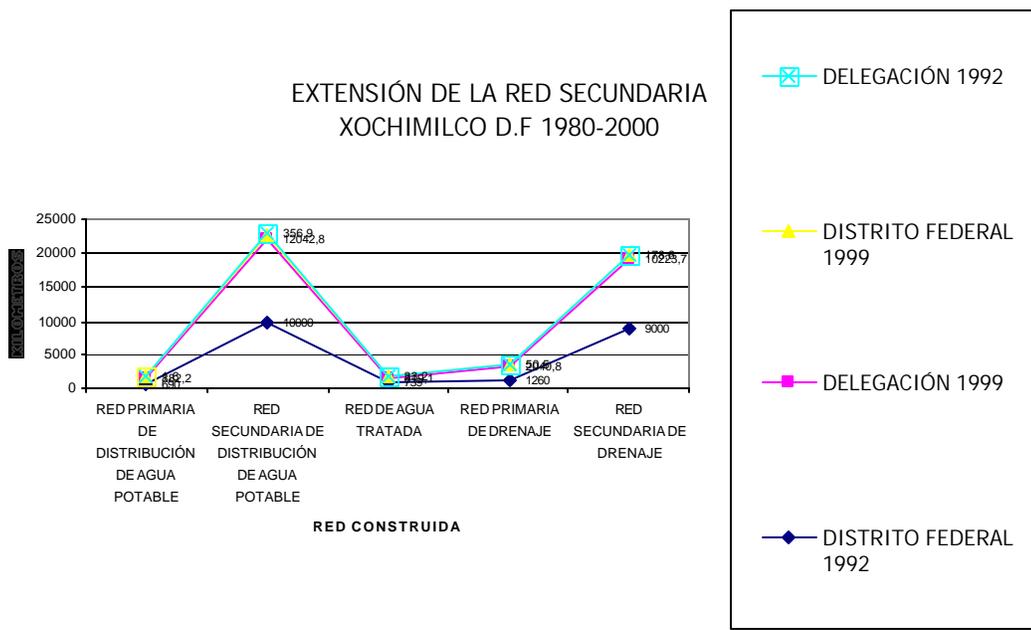
VIALIDAD PRIMARIA XOCHIMILCO D.F 1998-1999

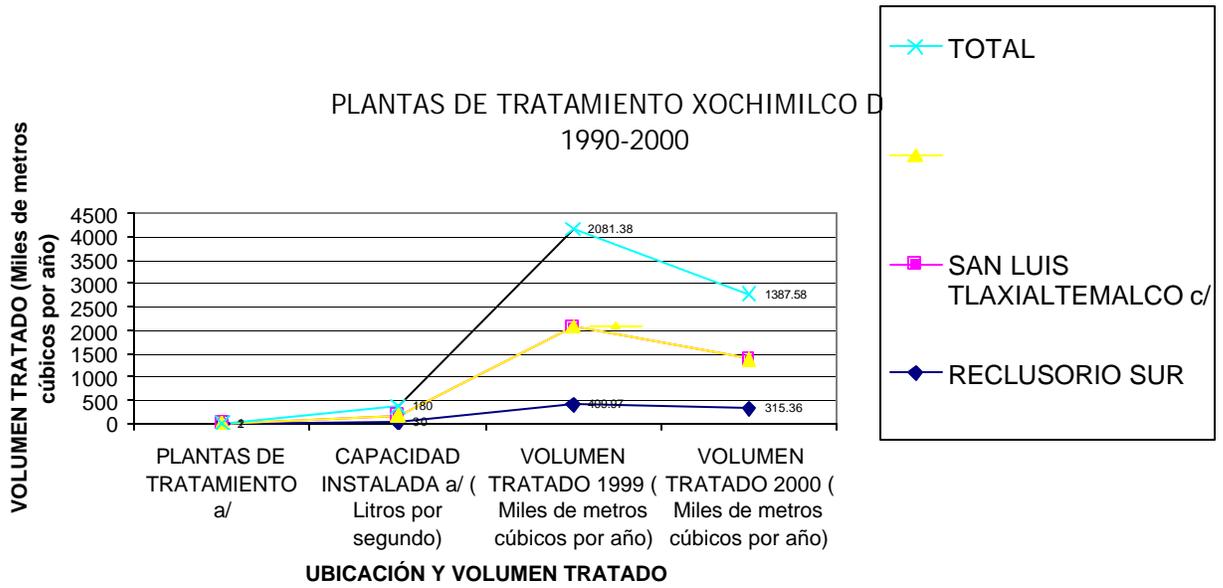


SUPERFICIE DE NUEVAS ÁREAS VERDES POR HABITANTE XOCHIMILCO D.F
1998-1999



EXTENSIÓN DE LA RED SECUNDARIA
XOCHIMILCO D.F 1980-2000





Referencias – Bibliográficas.

1. Arias, Patricia. *Hacia el espacio rural urbano; una revisión de la relación entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana, Estudios demográficos y urbanos*, septiembre de 2001.
2. _____, *Crisis metropolitana, especialización económica y nuevas relaciones espaciales en México*, Espiral, vol.4, Num10, 1997.
3. Arizpe, Lourdes, *Campesinado y migración*, 1985, México.
4. Alain. Musset, *El agua en el Valle de México. Siglo XVI – XVIII*. Pórtico de la ciudad de México y centro de Estudios Mexicanos y centroamericanos, México 1992, Pág. 62
5. Alba Francisco, Rabell Cecilia y Garza Gustavo (coeditores), *Estudios Demográficos y Urbanos*, Volumen 1, No. 1, enero – Abril, México 1986.
6. Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y ducto de las grandezas de la nueva España*, México, UNAM, tomo III),
7. Azuela Antonio y tomas Francois (coeditores), *El Acceso de los pobres al suelo Urbano*, Centro de estudios Mexicanos y centroamericanos, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México 1997.
8. Berman Marshall, *Todo lo Sólido se desvanece en el Aire, La experiencia de la modernidad*, Edit. Siglo XXI, México 1999.
9. Borja Jordi y Castells Manuel, *Local y global, la gestión de las ciudades en la era de la información*, editorial Taurus, España 1998.
10. Boyden – Celecia, J. *The ecology of Megalopolis*, the UNESCO Courier, Paris, UNESCO (Published in 21 languages, April, 1981).
11. Bofill Ricardo, *Espacio y Vida*, 1990.
12. Blanco, G. José Blanco. *Varios, calidad de Vida y Salud Aproximaciones teóricas y su exploración en el Espacio Urbano, en memoria del Seminario permanente de Antropología Urbana, un modelo multidisciplinario en el estudio del fenómeno suburbano, Calidad de Vida*. Irma Beatriz García Rojas, coordinadora, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Programas de estudio sobre la Ciudad, UNAM, 1997.
13. Burchell y Listokin, 1981, *varios autores*, 1975; Dear y Scott 1981; y Harlos y Lebas 1981.
14. Blanco, J, Rivera Márquez J.A, Lopez arellano O, Rueda Arroniz F. 1995, *Calidad de vida y Salud en el Distrito federal*, en Eibensehutz R, Coordinador Programa de Desarrollo Urbano del DF, Grupo de estudios Metropolitanos, UAM – Xochimilco (reporte técnico).
15. Canabal, Cristina Beatriz. *La ciudad y sus chinampas*, UAM – Xochimilco, México, 1992, Pág. 7)
16. Celecia, J. *“Half of the world and increasing: Cities ecology and UNESCO actino”* in statistician, 1990.
17. _____, Tous, Cahier No. 6, *cahiers d'Education Environnementale, Barcelona, centre UNESCO de Catalunya*, 1994b, 8pp (Also in Catalan, English and spanish).
18. _____, *Confrontando retos actuales para la educación Ambiental en espacios protegidos: de la realidad local a la perspectiva global. I Congreso de Educación Ambiental en espacios protegidos*, Gernika, Reserva de la Biosfera de Urdaibai, Paris Vasco, Vitoria, Spain Gobierno Vasco, 26 –29, Junio, 1996.
19. _____, *Desarrollo sostenible y ciudad: más allá del virtuoso discurso*, revista Ciudades, No. 37, Enero – Marzo de 1997, México.
20. Castells Manuel, *Movimientos Sociales Y Urbanos*, México 1974.
21. Castillo García Moisés, Reyes Lujen Sergio (coeditores) *Problemas Emergentes de la zona Metropolitana de la Ciudad de México, programa Universitario de estudios sobre la Ciudad*, México 1997.
22. Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América latina y el caribe, *Nuestra agenda Sobre Desarrollo y Medio, Ambiente*, ONU, 1992.
23. CONAPO. *La situación demográfica en México 2000*, México, CONAPO 2000.
24. Conde Cecilia. *El agua y la ciudad de México, instituto de estudios de la revolución democrática*, 1998, Pág. 135 –140).

25. Castells Manuel, *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Alianza Universidad, Madrid, 1986.
26. Chomsky Noam y Dieterich Heinz, *La Sociedad Global*, México 1999.
27. Cano, David. *El Universal (Ciudad)*, 4 de Febrero de 2002, Pág. B5.
28. Chen, Nancy y Larry Heligman, "Growth of the world's megalopolises," en Roland J. Fuchs et al. *Mega-city Growth and the future*.
29. Castro Ramírez, Ma. Eugenia, Romero Castillo I. Laura, *Habitabilidad, Medio Ambiente y Ciudad*. *Revista Ciudades*, No.51, México, 2001.
30. Damián Araceli, Kunz Bolaños Ignacio, *Estudios Demográficos y urbanos*, Vol. 16, No.1 Enero – Abril, 2001, México.
31. Davis E. Diane, *El Leviatán Urbano, La Ciudad de México en el siglo XX*, FCE, México, 1994.
32. Donoso Salinas Roberto, *Antecedentes de la Sociología Urbana*, UAM – Xochimilco, México, 1993.
33. _____, *Violencia Urbana y vida cotidiana en memoria del seminario permanente de antropología Urbana, un modelo multidisciplinario en el estudio del fenómeno suburbano, Calidad de Vida*. Irma Beatriz García Rojas, coordinadora, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Programas de estudio sobre la Ciudad, UNAM, 1997.
34. Duhau Emilio, Cruz Rodríguez Ma. Soledad, *Sociología Balance y nuevas Problemáticas y los estudios Urbanos*, UAM – Azcapotzalco, México, Año 15, No. 42, Enero –Abril, 2000.
35. Di Castri, 1991; UNESCO, 1992; "Barcelone Tableaux Synchroniques" en *Catalonia cultura No. 35, Barcelona, Centre UNESCO de Catalunya 1993*^a (Also in English, Spanish and Catalan).
36. Fuchs, Roland J. "Introducción en Roland J. Fuchs et al ... *Mega-city Growth and the future*.
37. Eibenschutz Hartman Roberto, *Bases para la planeación del Desarrollo Urbano en la Ciudad de México, Tomo I, Economía y Sociedad en la metrópoli*, UAM – Xochimilco, México, 1997.
38. _____, *Bases para la planeación del Desarrollo Urbano en la Ciudad de México, Tomo II Estructura de la Ciudad y su región*, UAM – Xochimilco, México, 1999.
39. _____, Wieder Rose y Ileana Petra Micu (coeditores), *La Investigación Educativa en los Ochenta Perspectiva para los Noventa, 2 Congreso nacional de Investigación Educativa, Enseñanza y Aprendizaje de la Salud del medio Ambiente*, cuaderno 13, México 1993.
40. _____, *¿hacia un nuevo paradigma de planeación de los asentamientos Humanos?*, Rebora Togno Alberto, PUEC – GDF-CM- Miguel Porrúa, México 2000.
41. Engels Federico, *Contribución al problema de la Vivienda, Moscú*, 1970.
42. Estrada Margarita, Nieto Raúl, Nivón Eduardo, (coords), *Antropología y Ciudad*, UAM – Iztapalapa – CIESAS, México, 1998.
43. Emilio Rojas, *Pequeño hombre, El reino de los autómatas*, Edit. Expresión y tiempo.
44. Ezcurra, Exequiel, "El ecosistema Urbano", en Gustavo Garza (ed), *La ciudad de México en el fin de segundo milenio*. 1997.
45. _____ y Mazari Hiriart, Marisa "are Megacities viable? A cautionary tale from México City", en *Environment*, 38, Núm 1, 1996.
46. García Rojas Irma Beatriz, *Calidad de vida, (Seminario Permanente de antropología Urbana)*, Programa Universitario de estudios sobre la Ciudad, México, 1997.
47. _____, *Reflexiones Metodológicas en torno a la realidad Urbana (seminario Permanente de antropología urbana)*, UNAM, México, 1997.
48. Garza, Gustavo. *La ciudad de México en el fin del segundo Milenio*. UNAM, México, 1997.
49. _____, *Una década de Planeación Urbana regional en México 1978 – 1988, Centro de estudios y Desarrollo Urbano*, Colegio de México, México, 1992.
50. González Obregón Luis, *Las Calles de México. Leyendas y sucesos, Vida y Costumbres de otros tiempos*, México, Porrúa, 1995.

51. González, Garciandía Carmen, Romero Aravena Hugo. *Algunos criterios para la sustentabilidad ambiental de ciudades intermedias*, Revista Ciudades No.51, México,2001.
52. Harveg David, *Urbanismo y desigualdad Social*, Edit. siglo XXI, México, 1979.
53. Hira de Gortari Rabiela , Hernández Franyuti Regina, *La ciudad de México y el Distrito Federal una historia compartida*. Departamento del Distrito federal – Instituto de investigaciones Dr. José María Mora, 1988.
54. Haydea Izazola, *Sustentabilidad y Calidad de vida*, Ciudades no.51, México, 2001.
55. Hernández Ulises, *Sección Finanzas* , El Universal, 12 de Agosto del 2002.
56. How many people can be fed on Eard? LIASA, wp 93 – 40, agosto de 1993.
57. Jesús Galindo y Villa, *Historia sumaria de la ciudad de México*, Editorial Nacional, 1973. Pág. 64 – 65).
58. Kameran B, Sheila, *La privatización y el estado Benefactor*, Edit FCE, México, 1993.
59. Lahera, Ramón Virginia. *Gestión sustentable del agua*. Ciudades No.47, Julio – Septiembre del 2000, Pág. 44).
60. _____, *Gestión sustentable del agua*. Ciudades No.47, Julio – Septiembre del 2000, Pág. 44).
61. Le Corbusier, *Principios de Urbanismo (La carta de Atenas)*, Edit. Ariel, Barcelona,1973.
62. Luna traill, Jaime, *Distribución de la población en el campo al año 2000, en simposio sobre relaciones campo – ciudad*, México, UNAM, Instituto de Geografía, 1978.
63. Leff, Enrique; *Ecología y capital*, Siglo XXI, 1986.
64. _____, *Saber Ambiental*, Siglo XXI, 1998.
65. _____, *Calidad de vida y racionalidad ambiental, en saber Ambiental*, México, siglo XXI,1999.
66. López Rangel Rafael, *Problemas Metropolitanos y Desarrollo Nacional*, universidad Autónoma Metropolitana,1992.
67. Legorreta, Jorge. *La Jornada (Memorias de la ciudad / Riqueza por conservar)*, 6 de agosto del 2004.
68. Luis, González, Obregón, *México Viejo*, Porrúa,1995 Pág. 71
69. Maddison Angus, *La Economía Política de la pobreza Equidad y el Crecimiento, Brasil – México*, Edit. FCE, México, 1992,
70. Martínez Alier Joan, Schluzman, *La Ecología y la Economía*, Edit. FCE, México, 1991.
71. Massey, *politics and space / time*, en *New Left Review*, NO. 196, 1992.
72. Mandel, Ernest. *La dialéctica del* , Edit. Siglo XXI. México 1990.
73. Mazari, Hiriart marisa, De la Torre Luis, Mazari Menzer Marcos, *Ciudad de México: dependiente de sus recursos hidricos, ciudades*, No.51, Julio –Sep, 2001.
74. _____, Marcos y Jesús Kumate (ed), *Problemas de la cuenca de México*, México, El Colegio Nacional, 1990.
75. Montaña Jorge, *Los Pobres de la Ciudad en los asentamientos espontáneos*, Edit. Siglo XXI, México 1981.
76. Macpherson Crowford Brough, *La teoría política delismo posesivo. De Hobbes a Lobbes a Locke, fontanella*, Barcelona. 1970
77. Morell, Virginia, *la variedad de la vida en biodiversidad. La frágil red, nacional Geographic*, vol. 4 Num.2 EEUU, Febrero, 1999.
78. Morales Ibarra Marcel, *Revista Enlace Urbanización de lo Rural*, julio 2001, Págs. 27 – 30.
79. Navarro Benites Bernardo, *Crisis y Movimiento Urbano Popular en el Valle de México*, UAM – Xochimilco, 1990.
80. Negrete Eugenia Maria, Graizbord Boris, *Población, espacio y medio ambiente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, (seminario Permanente de antropología urbana)*, UNAM, México, 1993.
81. Nieto, Calleja Raúl, *Cultura y antropología Urbanas en América Latina: La experiencia Mexicana, del libro antropología urbana, Signorelli Amalia*, UAM – Iztapalapa, México,1999.

82. Perló Cohen Manuel, *La Modernización de las ciudades en México(seminario)* UNAM, México,1990.
83. Pucciarelli, Alfredo. *Notas sobre la contradicción campo – ciudad y el proceso de urbanización en los países capitalistas dependientes*, en Programa universitario Justo 107. Sierra, El desarrollo urbano en México, 1984, Pág.
84. Pacheco Ladrón de Guevara C. Lourdes, *La ruralidad*, Ciudades 54, abril – Junio de 2002, México.
85. Pearce, david W y R Kerry Turner, *Economics of natural resources and the environment*, Baltimore, John Hopkins University Press, 1990.
86. Pradilla Cobos Emilio, *Ensayo Sobre el Problema de la Vivienda en América latina*, UAM – Xochimilco, México, 1982.
87. _____, *Las relaciones campo – ciudad y la destrucción de la naturaleza. Ciudades, Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana*, UNAM, 1985.
88. Pacheco, Lourdes. *Educación y empleo en el medio rural. El derecho al presente de los jóvenes Rurales, Ponencia presentada en el encuentro Regional sobre Juventud Rural: retos y desafíos para una agenda rural en el Nuevo Milenio, organizado por IICA y ministerio de la juventud, la Mujer, la Niñez y la familia*, Panamá 1999.
89. Pérez, Matilde. *La jornada (Política)*20 de Julio de 20004.
90. Romero Lankao Patricia, Héctor Manuel, *Impacto Socioambiental, en Xochimilco y Lerma, de obras de abastecimiento de la Ciudad de México*, 1990.
91. Rees, W. *Ecological Footprints and appropriated carrying capacities: what urban economics Leaves out” in environment and urbanisation* , 1992.
92. Rubio, Blanca. *Los campesinos latinoamericanos frente al nuevo milenio*, Comercio exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 50, Num 3, México, 2000. 265.
93. Ramírez, Blanca. *Hacia una nueva rusticidad*, Ciudades No.54 Abril – Junio, 2002.
94. Rosado Lugo, Magnolia. *Historia urbana, Ciudades Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana, Balance y perspectivas del análisis territorial*, No.61, enero – marzo, 2003 .
95. Roberts Bryan, *Ciudades de Campesinos, La economía Política de la urbanización en el tercer Mundo*, Edit. Siglo XXI, México, 1980.
96. Romero Lankao Patricia, *Impacto Socioambiental, en Xochimilco y Lerma, de las Obras de Abastecimiento de la Ciudad de México*, UAM – Xochimilco, 1993.
97. Ruiz Oliva, Haidea Izazola y Bazant S. Jean (coeditores), *Estudios Demográficos y Urbanos*, Volumen 16, No. 2, Mayo – agosto, México 2001.
98. Schmidt Alfred, *El concepto de Naturaleza en Marx*, Edit. Siglo XXI, México, 1983.
99. Schteingart Martha, *las Ciudades Latinoamericanas en la Crisis Problemas y Desafíos*, Edit. Trillas, México, 1989.
100. _____ y Varley Ann, y Salazar Cruz E. Clara (coeditores), *Estudios 146. Demográficos y Urbanos*, Volumen 15, No. 2, Mayo – agosto, México 200.
101. _____ y Luciano d’ Andrea, *servicios Urbanos, Gestión Local y Medio Ambiente. Centro de estudios y Desarrollo Urbano, Colegio de México*, México, 1991.
102. Servin Vega Mirna, *La Jornada*, 7 de septiembre del 2004.
103. Saldierna, Georgina, González Amador Roberto, *La Jornada (Economía)*, 29 de julio del 2004.
104. Singer Paul, *Urbanización y Recursos Humanos, El caso de San Paulo*, Edit. SIAP, México 1973.
105. Schmidt, Alfred. *El concepto de naturaleza en Marx, siglo XXI* . México, 1976.
106. Salas Espindola Hermilo, *Ciudad universitaria DF*, 2001.
107. Kunz, Bolaños Ignacio. *Instrumentos para el control de la expansión urbana* no. 4, febrero 2001.
108. Kautsky, Karl. *La cuestión agraria edit.Latina. La teoría Marxista de la renta del suelo*, Edit. Siglo XXI, 1972.
109. Young, M “intergenerational equity, the precautionary principle and Ecological sustainable development” in *nature and resources* 31(1): 16 –27, Paris, UNESCO. 1995.

110. Vazcones S, Mario. Sistema Urbano, necesidades de la Población y formas de abastecimiento de agua y Saneamiento en los Barrios Populares de las Ciudades en América latina, UNAM, México,1990.
111. V. A. Alejandria y A.T. Kerney, "Global Business Policy Council", Globalization Ledger, 200.
112. Warrd M. Peter, México una Megaciudad, producción y reproducción de un medio ambiente Urbano, México, Edit. Alianza,1990.

HEMEROGRAFIAS (DIARIOS – REVISTAS).

113. XI Censo General de población y Vivienda 1990-2000. Resultados Definitivos. Aguascalientes, Ags. INEGI, México 2001.
114. Ciudades, *Análisis de la Coyuntura, teoría urbana. Investigación Urbana y Regional: Balance y perspectivas*, No. 37.
115. Demos Carta Demográfica sobre México 1991, Instituto de investigaciones Sociales UNAM, No. 12, Publicación Anual.
116. -----1995, Instituto de investigaciones Sociales UNAM, No. 8, Publicación Anual.
117. -----1996, Instituto de investigaciones Sociales UNAM, No. 9, Publicación Anual.
118. -----1999, Instituto de investigaciones Sociales UNAM, No. 12, Publicación Anual.
119. -----2000, Instituto de investigaciones Sociales UNAM, No. 13, Publicación Anual.
120. Boletín Aragón, Universidad Nacional Autónoma de México, *Uso Eficiente del agua en la Industria*. Publicación Mensual, No.142, Junio de 2001, Pág.14.
121. Comunidad UNAM, Órgano informativo de la Facultad de estudios Superiores Cuautitlán, *El Día de la Tierra en defensa de un ambiente Global Sostenible*, No. 8, 25 de Abril de 2001, Pág.17.
122. *Demográfico en condiciones de pobreza Las Políticas Sociales, Insuficientes ante las Necesidades de la Población*, Pág. 15, 28 de julio 2001.
123. *Documento técnico y declaración Regional Sobre pobreza*, PNUD, Colombia, ONU, Agosto 1988.
124. El universal, *Cortan recursos a planes SEDESOL*, ,1 de Mayo del 2000.
125. El Cotidiano, revista de la realidad Mexicana Actual, *Medio Ambiente*, Noviembre – Diciembre 120, No. 98, Págs. 63 – 87.
126. Formar Especialistas en Mercados de Suelo e Inmobiliarios, Pág. 8, 18de julio 2001.
127. Gaceta UNAM, Órgano informativo de la Escuela de estudios Superiores Acatlán, *Contaminadas 93% de las Aguas Superficiales*. No. 26, Abril de 2001, Pág.14 – 15.
128. -----, *Irreparable Daño Ecológico*. No. 28, Junio - Julio de 2001, Pág. 6 – 7.
129. Gaceta, Órgano Informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México, *Los cambios en la vegetación más allá de las alteraciones climáticas* Pág. 2, 19 de julio 2001.
130. -----, *El abandono del centro histórico, el problema más grave del DF*. Pág. 3, 19 de julio 2001.
131. -----, *Tala alarmante de árboles; al año afecta a 1.5 Millones de hectáreas*, Pág. 2, 16 de julio 2001.
132. -----, *Afecta la Globalización Proyectos Urbanos en América latina*, Pág. 5, 19 de julio 2001.
133. -----, *El campo mexicano enfrenta un fuerte proceso de deterioro*, Pág. 8, 19 de julio 2001.
134. -----, *Las Políticas Sociales, Insuficientes ante las Necesidades de la Población*, Pág. 15, 28 de julio 2001.
135. -----, *Crecimiento 62*.

136. -----, *Crecimiento Demográfico Problema del Campo*, Pág. 8, 24 de julio 2001.
137. -----, *Agudizaron Multinacionales Problemas urbanos en la Ciudad de México*, Pág. 4, 24 de julio 2001.
138. -----, *En peligro de extinción, 30 por ciento de vertebrados en México*, Pág. 10 - 11, 24 de julio 2001.
139. -----, *La reforma fiscal, Oportunidad para un desarrollo Ambiental Sustentable*, Pág. 8, 14 de Mayo 2001.
140. -----, *Se Incrementa el mercado Inmobiliario en la Zona centro de la Ciudad de México*, Pág. 5, 14 de Mayo 2001.
141. -----, *Analizan Investigadores los Problemas de la Capital y Plantean Soluciones*, Pág. 9, 19 de Abril 2001.
142. -----, *Proponen regenerar el lago de Texcoco; reducirá la contaminación Atmosférica*, Pág. 8, 26 de marzo 2001.
La Jornada (Sociedad y Justicia), 9 de Agosto del 2004.
143. *Programa General de Desarrollo Urbano del DF*, versión 1986.
144. *Revista de La Universidad Nacional Autónoma de México*, Universidad de México, No.501, Octubre de 1992.
145. -----, No.476, Septiembre de 1990.
146. *Revista Fundación Arturo Rosenblueth*, Ciudad Global Desazón y futuro, Junio 2000.
147. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, Medir y Evaluar el Desarrollo, No. 143, Marzo 1995. UNESCO.
148. *Revista Momento Económico 92*, Información y Análisis de la Coyuntura económica, Desarrollo Económico. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Julio - Agosto. 1997.
149. -----93, Información y Análisis de la Coyuntura económica, Desarrollo Sustentable: Ecosistemas, Agricultura y Energía. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Septiembre - Octubre 1997.
150. -----95, Información y Análisis de la Coyuntura económica, La OCDE y México: Educación Superior, Industria y Ecología. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Enero - Febrero 1998.
151. *Revista Occidental estudios Latinoamericanos*, Instituto de Investigaciones Culturales, Tijuana Baja California, No.1, 1990.
152. *Revista Vivienda*, Instituto del fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Volumen 5, Número 3, Septiembre - Diciembre 1994.
153. -----, Volumen 3, Número 3, Septiembre - Diciembre 1992.
154. -----, Volumen 5, Número 1, Enero - Abril 1994.
155. -----, Volumen 1, Número ½, Enero - Diciembre, Nueva Época, 1990.
156. -----, Volumen 3, Número 2, Mayo - Agosto, Nueva Época, 1992.
157. Washington, *La Jornada (Sociedad y Justicia)*, 5 de agosto del 2004.
158. WCED, World Comisión on Environment and Development, *Our Common Future*, Oxford University Press, 1987, 43.
159. Zúñiga, Antonio Juan, *La Jornada (sección Economía)* 29 de Julio del 2004.

CORREO ELECTRONICO.

- 160. http://sma.df.gob.mx/sima/corena/sc_biolo.htm
- 161. http://sma.df.gob.mx/sima/corena/sc_dinam.htm
- 162. http://sma.df.gob.mx/sima/corena/sc_fisi.htm
- 163. http://sma.df.gob.mx/sima/corena/sc_prese.htm
- 164. http://sma.df.gob.mx/sima/corena/sc_socio.htm
- 165. <http://sma.df.gob.mx/sima/dgpa/acuifero.htm>
- 166. <http://sma.df.gob.mx/sima/dgpa/estadisticas.thm>
- 167. IMAIL alebrije.uam.mx/campus/entorno/2-Inte/1-His/A21-10.htm, 26 de Mayo del 2001.